

**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Gerson Martínez, Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

A los 20 días del mes de mayo del año 2016.



[Handwritten signature]
Gerson Martínez

Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Eliud Ayala**, Viceministro de Obras Públicas, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de las Unidades Organizativas bajo mi cargo.

A los 05 días del mes de Mayo del año 2016.




Arquitecto Eliud Ayala

Viceministro de Obras Públicas

ZWA



**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, José Roberto Góchez, Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016 de las Unidades Organizativas bajo mi cargo.

A los 05 días del mes de Mayo del año 2016.



[Handwritten signature]
Arquitecto José Roberto Góchez

Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Cristobal Cuellar**, Jefe del Despacho Ministerial, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de las Unidades Corporativas bajo mi cargo.

A los 06 días del mes de mayo del año 2016.



Licenciado Cristobal Cuellar
Jefe del Despacho Ministerial

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Walter Alemán**, Gerente General de la Gestión Corporativa, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de las Unidades Corporativas bajo mi cargo.

A los 06 días del mes de mayo del año 2016.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL
GERENTE GENERAL CORPORATIVO

★ **Licenciado Walter Alemán**

Gerente General de la Gestión Corporativa



UNIÓN EUROPEA



MEMORANDO

MEM-MOP-LAIF-146/2016

Para: Ing. **Mario Cerna**
Director Unidad de Desarrollo Institucional

De: Inga. **Paola Meléndez de Calvo**
Coordinadora General Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales en El Salvador

C.c.: Inga. **Bessy Guzmán**
Técnico de Seguimiento de la Inversión. Dirección Unidad de Desarrollo Institucional

Asunto: **Remisión Planificación Operativa Anual (POA) de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales**

Fecha: 04 de mayo de 2016.



Adjunto al presente, remito la Planificación Operativa Anual (POA) correspondiente al año 2016 de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales.

Atentamente,





Faint, illegible text, possibly a title or header.

Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

Main body of faint, illegible text, appearing to be a list or series of entries.

2020	1/1/20
RECEIVED	

Faint text at the bottom right corner, possibly a signature or footer.

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo PAOLA GERALDINE MELÉNDEZ DE CALVO, COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN LAIF AL PROGRAMA DE CAMINOS RURALES EN EL SALVADOR, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 04 días del mes de mayo del año 2016



PAOLA GERALDINE MELÉNDEZ DE CALVO
COORDINADORA GENERAL
UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN LAIF AL
PROGRAMA DE CAMINOS RURALES EN EL SALVADOR



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

**UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN LAIF AL PROGRAMA
DE CAMINOS RURALES**

**PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)
AÑO 2016**

San Salvador, [04] de mayo de 2016

ÍNDICE

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	SIGLAS Y ABREVIATURAS	3
III.	DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV.	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
IV.	OBJETIVOS.....	6
V.	PRIORIDADES 2016	7
VI.	VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	9
VII.	PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad LAIF es una estructura organizativa compuesta por una Unidad de Gestión y una Unidad de Diseño, creada para ejecutar el Proyecto Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales en El Salvador, que es una donación financiada por la Unión Europea bajo la administración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El proyecto tiene 7 componentes:

1. Unidad de Diseño: encargada de viabilizar la ejecución de los proyectos de mejoramiento de caminos rurales de la donación LAIF y de fortalecer las capacidades técnicas de la institución para la agilización de la inversión pública.
2. Fortalecimiento Institucional: diseñado para fortalecer e incrementar la capacidad de gestión de la institución. Este componente incluye la implementación de un sistema de calidad.
3. Programas de Entrenamiento: diseñados para fortalecer e incrementar las capacidades técnicas del personal del MOP en temas especializados que permitan elevar la calidad de la obra pública.
4. Equipo Software y Hardware: destinado a brindar las herramientas necesarias para cumplir las metas de agilización de la obra pública, equipando a las unidades técnicas con software y hardware de punta.
5. Programas de Adaptación al Cambio Climático: destinado al equipamiento de la DACGER y a otras actividades que abonan a la adaptación al cambio climático.
6. Caminos Rurales y Supervisión: destinada a la supervisión de los dos caminos rurales que serán mejorados con los fondos de la donación.
7. Seguridad Vial y Programa de Blindaje de Infraestructura: contiene el mejoramiento de dos caminos rurales :
 - Mejoramiento del Camino Terciario CAB19N, Tramo: Victoria – Desvío El Zapote – Caserío Santa Marta, Municipio de Victoria, Departamento de Cabañas.
 - Mejoramiento Camino Rural, MOR18N Tramo: CA07N – Cantón Caserío Tejera – Paso El Mono, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

DPOP: Dirección Planificación de la Obra Publica.

DACGER: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

FONPRODE: Fondo para la Promoción del Desarrollo.

GOES: Gobierno de El Salvador

IVA: Impuesto al Valor Agregado

LAIF: Latin American Investment Facility/Facilidad de Inversión para América Latina.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Urbano.

POA: Planificación Operativa Anual

UE: Unión Europea.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El enfoque del Programa de Caminos Rurales Progresivos es potenciar el desarrollo económico, social y sostenible, así como la erradicación de la pobreza, brindando conectividad vial entre las zonas urbanas y rurales. Su aplicación consiste en diferenciar distintos tipos de intervenciones que puedan aplicarse según las necesidades presentes de un camino y permitan su escalamiento cuando las condiciones de demanda (aumento de tránsito promedio diario anual) y la disponibilidad de recursos lo permita. La aplicación de dicha modalidad requiere de un análisis de cada una de las intervenciones a efecto de plantear para cada caso la solución técnica más racional posible. Por ello, el MOPTVDU ha conceptualizado cinco tipos de posibles intervenciones:

- I. Mejoramiento de drenajes menores
- II. Mejoramiento de drenajes menores, conformación de la calzada y reposición de material selecto en la superficie de rodadura.
- III. Mejoramiento de drenajes y puntos críticos sobre la vía.
- IV. Mejoramiento de drenajes menores y construcción de superficie de rodadura con capas de protección.
- V. Mejoramiento de drenajes menores y mayores y construcción de superficie de rodadura.

En cualquiera de los casos, el tipo de intervención dependerá de la rentabilidad resultante de la evaluación y de la aplicación de un concepto de gradualidad de acuerdo a la atención de los aspectos más críticos que garanticen la transitabilidad y conectividad permanentes y el uso eficiente de los recursos.

La donación LAIF será utilizada para la implementación de asistencia técnica y tomará la forma de fortalecimiento institucional a través de la implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos de inversión del Viceministerio de Obras Públicas, programas de adaptación al cambio climático, supervisión, programas de entrenamiento y equipamiento de software y hardware. Esta asistencia técnica es específicamente para estudios técnicos, sociales y económicos, para el proceso de fortalecimiento, herramientas y métodos para la mejora sostenible del ciclo de programas de carreteras y el blindaje de las áreas y territorios contra el cambio climático y formación y actualización del conocimiento del personal del MOPTVDU.

Los recursos de esta donación servirán para mejorar la calidad y gestión de la red vial de caminos rurales, con un nuevo enfoque contribuyendo a promover el crecimiento, generando más oportunidades e igualdad que es el objetivo del desarrollo de caminos. Esto implica la superación de las prácticas tradicionales, asociadas a las decisiones de inversión únicamente en aspectos técnicos con limitado apoyo social y eficiencia.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales

Misión de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales

El fomento, gestión y ejecución de las acciones públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en El Salvador.

Visión de Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales

Brindar contribución técnica a resultados de desarrollo que favorezcan la reducción de la pobreza, la cohesión social y la igualdad de derechos de las personas en el país por medio del fortalecimiento institucional y a la facilitación de mejoras de infraestructura en caminos rurales para construcción de una sociedad consciente de la importancia del desarrollo.

Visión Institucional

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

IV. OBJETIVOS

Objetivos generales y específicos de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales

Los objetivos general y específicos de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales están orientados al logro de la misión y visión del programa.

Objetivo General

Mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural, a fin de posibilitar el transporte permanente en dichas zonas, dando prioridad a aquellas zonas que cuentan con potencial de desarrollo productivo con la finalidad de revertir las condiciones que inciden en la pobreza rural y en la baja actividad económica de dichas zonas. Así mismo se fortalecerá la gestión de la red vial rural en materia de seguridad vial y reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer las capacidades institucionales del MOPTVDU para la gestión y diseño de Caminos Rurales.
2. Contribuir a la mejora de la seguridad vial y a la reducción de la vulnerabilidad de caminos rurales frente al cambio climático.

V. PRIORIDADES 2016

Identificación de Prioridades 2016 de la Unidad de Gestión para la Contribución LAIF al Programa de Caminos Rurales

Prioridades Estratégicas

1. Unidad de Diseño: consiste en un aporte al recurso humano ya instalado en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, cuya misión primordial será optimizar los recursos para: ejecutar los diseños para Vías No Pavimentadas en un menor tiempo; mantener la calidad de diseño según los estándares actuales; y elaborar un sistema de operación para futuros diseños y que permitan agilizar los procesos de licitación y adjudicación de los mismos. La unidad estará conformada por diecisiete especialistas en diferentes áreas como análisis económico, paisajismo, gestión de calidad, diseño geométrico, geotecnia y pavimentos, presupuesto, hidrología, estructuras, topografía, derechos de vía y reasentamientos, medio ambiente y gestión social; y un/a asistente técnico-administrativo/a del programa. Asimismo, se ha considerado dentro de esta actividad la construcción de instalaciones para la Unidad que permitan la realización del trabajo asignado en condiciones óptimas.
2. Fortalecimiento Institucional: este financiamiento estará orientado a apoyar las capacidades técnicas y de gestión del MOPTVDU para los procesos vinculados a fortalecer al personal técnico del Ministerio en las áreas de proyectos a través de diferentes consultorías especializadas. Por un lado, se tiene la contratación de la Unidad de Gestión encargada de guiar y monitorear los procesos administrativos y la ejecución de la Unidad Ejecutora. Además se tiene proyectado asegurar la visibilidad del programa de Caminos Rurales y la auditoría de la donación. Por otro lado, se financiará la tercera etapa del proyecto de gestión de calidad, consistente en la certificación ISO-9001.

3. Programas de entrenamiento: consiste en dar respuesta a las necesidades para fortalecer las unidades técnicas y corporativas del MOPTVDU a través de cursos especializados en ingeniería, paisajismo, evaluación de proyectos y técnicas de licitación.
4. Equipo de software y hardware y licencias profesionales.

Prioridades Operativas

1. Construcción de oficinas para las Unidades de Gestión y de Gestión de Diseño LAIF.
2. Composición de un equipo multidisciplinario en las ramas de Ingeniería, Arquitectura, Medioambiente, Socio económico y Financiero, que aporte a la agilización de la inversión pública del MOPTVDU.
3. Fortalecimiento Institucional por medio de capacitaciones.
4. Adquisición de activos fijos.
5. Suministro de Software, Hardware y Licencias.
6. Mejoramiento del Camino Terciario CAB19N, Tramo: Victoria – Desvío El Zapote –Caserío Santa Marta, Municipio de Victoria, Departamento de Cabañas.
7. Mejoramiento Camino Rural, MOR18N Tramo: CA07N – Cantón Caserío Tejera – Paso El Mono, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán

VI. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia con el Plan Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico	Acción estratégica		Programa o Proyecto	
Cód.	Objetivo		Cód.	Acción	Cód.	Nombre
OE1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2. Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres.	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)		Componente Adaptación al Cambio Climático
			E.1.3. Métodos de diseño, construcción y supervisión.	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	
		A.1.3.1.3.		Incorporar las buenas prácticas en la gestión de los proyectos de infraestructura		
		A.1.3.1.4.		Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de proyectos en todas sus etapas, para identificar y controlar de manera oportuna los		

				factores que puedan poner en riesgo su ejecución		
			A.1.3.1.5.	Garantizar el cumplimiento del marco jurídico ambiental de los proyectos que realiza el MOPTVDU a través de acciones de inspección, vigilancia y reparación de daños		
		E.1.5. Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.1.	Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos		Componente Caminos Rurales y Supervisión
			A.1.5.1.2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos.		
			A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP.		
OE.3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la	E.3.1. Planificación, Monitoreo y Evaluación	A.3.1.1.8.	Elaboración de Términos de Referencia		Componente Unidad de Diseño y Componente Fortalecimiento Institucional
			A.3.1.1.10.	Formulación de Carpetas Técnicas		Componente Unidad de Diseño
		E.3.4. Gestión de Calidad	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos		Componente Fortalecimiento Institucional
		E.3.6. Gestión del conocimiento	A.3.6.1.3.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y		Componente de Fortalecimiento Institucional y Componente de Cursos de

	transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación. 2.			gestionar de proyectos de inversión		Entrenamiento
OE.4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1 .Infraestructura estratégicas para la Conectividad , la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades.	6061	Componente de Seguridad Vial y Programas de Blindaje de Infraestructura

VII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Cód.	Programa o Proyectos	Meta anual	Indicador	Medio de verificación	Costo	Fuente de financiamiento
	UNIDAD DE DISEÑO	100%	(N° de especialistas contratados/N° de especialistas programados a contratar)x100	Contratos de especialistas	\$ 576,300.00	LAIF-GOES
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100%	(N° de consultorías contratadas/N° de consultorías programadas a contratar)x100	Informes mensuales y/o entregables de consultorías según TDR	\$ 349,610.91	LAIF-GOES
	PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO	100%	(No de informes de consultoría elaborados/No de informes programados)x100	Informe de Evaluación Económica y social de Proyectos de Infraestructura de Transporte Regional	\$ 11,300.00	LAIF-GOES
	EQUIPO SOFTWARE Y HARDWARE	100%	(N° de licencias adquiridas/N° de licencias programadas)x100	Software instalados	\$ 97,788.90	LAIF-GOES
	PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	100%	(% de avance en adquisición de dron/% de avance programado)x100	Incorporación a inventario de bienes	\$ 70,000.00	LAIF-GOES
	CAMINOS RURALES Y SUPERVISIÓN	100%	(% de avance reportado por la supervisión/% de avance programado)x100	Reportes de supervisión	\$ 905,130.00	LAIF-GOES

	SEGURIDAD VIAL Y PROGRAMAS DE BLINDAJE DE INFRAESTRUCTURA	100%	(% de avance en construcción de proyecto/% de avance programado)x100	Carpeta técnica de proyecto construido	\$ 1961,115.00	LAIF-GOES
--	---	------	--	--	----------------	-----------

UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN LAIF AL PROGRAMA DE CAMINOS RURALES

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

CÓD.	PROYECTO/ ACTIVIDADES	COSTO	RESPONSABLE	INDICADOR	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				META ANUAL	META ANUAL ABSOLUTA
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
	COMPONENTE UNIDAD DE DISEÑO				16.67%	0.00%	8.33%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-01	Conformación de equipo de Unidad de Diseño	\$ 576,300.00		(N° de especialistas contratados/N° de especialistas programados a contratar)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-02	Diseño elaborados y soporte a unidades institucionales			(N° de diseños elaborados/N° de diseños programados)x100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
	COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				16.67%	0.00%	8.33%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-03	Contratación de Consultorías especializadas para procesos de fortalecimiento institucional en etapa de certificación ISO 9001	\$ 81,247.00		(N° de consultorias contratadas/N° de consultorias programadas a contratar)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-04	Informes de consultorias especializadas para procesos de fortalecimiento institucional en etapa de certificación ISO 9001	\$ -		(N° de informes de consultoria elaborados/N° de informes programados)x100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-05	Contratación de empresa Auditora	\$ 25,492.80		(% de avance en contratación de empresa auditora/% de avance programado)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-06	Informe Auditora de auditoria externa	\$ -		(N° de informes de auditoria elaborados/N° de informes programados)x100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-07	Contratación de consultoria de Visibilidad y Comunicaciones	\$ 56,500.00		(% de avance en contratación de consultoria/% de avance programado)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-08	Ejecución de consultoria de Visibilidad y Comunicaciones	\$ -		(% de avance de consultoria/% de avance programado)x100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-09	Conformación de equipo de Unidad de Gestión	\$ 126,540.00		(N° de especialistas contratados/N° de especialistas programados a contratar)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-10	Supervisión por parte de la unidad de gestión al programa LAIF	\$ -		(N° de informe elaborados/N° de informes programados)x100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	100%
	COMPONENTE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	100%	100%
LAIF-11	Contratación de consultoria de Evaluación Económica y social de Proyectos de Infraestructura de Transporte Regional	\$ 11,300.00		(% de avance en contratación de consultoria/% de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-12	Informes Evaluación Económica y social de Proyectos de Infraestructura de Transporte Regional	\$ -		(No de informes de consultoria elaborados/No de informes programados)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%	100%
	COMPONENTE EQUIPO SOFTWARE Y HARDWARE				0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	8.33%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	133.33%	50.00%	0.00%	183%	183%

LAIF-13	Adquisición de Softwares para la Unidad de Diseño y Dirección de Planificación de la Obra Pública	\$ 97,788.90		(N° de licencias adquiridas/N° de licencias programadas)x100				100.00%								0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
	COMPONENTE PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	8.33%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	133.33%	50.00%	0.00%	183%	183%
LAIF-14	Adquisición de dron para la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo	\$ 70,000.00		(% de avance en adquisición de dron/% de avance programado)x100				100.00%								0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
	COMPONENTE CAMINOS RURALES Y SUPERVISIÓN				0.00%	0.00%	0.00%	16.67%	16.67%	16.67%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-15	Supervisión de obras y diseños de Camino Rural Progresivo 1. Mejoramiento del Camino Terciario CAB19N, Tramo: Victoria – Desvío El Zapote – Caserío Santa Marta, Municipio de Victoria, Departamento de Cabañas.	\$ 524,975.40		(% de avance reportado por la supervisión/% de avance programado)x100				10.00%	30.00%	35.00%	15.00%	10.00%				0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-16	Supervisión de obras y diseños de Camino Rural Progresivo 2. Mejoramiento Camino Rural, MOR18N Tramo: CA07N – Cantón Caserío Tejera – Paso El Mono, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán	\$ 380,155.60		(% de avance reportado por la supervisión/% de avance programado)x101				10.00%	30.00%	35.00%	15.00%	10.00%				0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	100%	100%
	COMPONENTE SEGURIDAD VIAL Y PROGRAMAS DE BLINDAJE DE INFRAESTRUCTURA				0.00%	0.00%	0.00%	16.67%	16.67%	16.67%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-17	Construcción de Camino Rural Progresivo 1. Mejoramiento del Camino Terciario CAB19N, Tramo: Victoria – Desvío El Zapote – Caserío Santa Marta, Municipio de Victoria, Departamento de Cabañas.	\$ 1,130,000.01		(% de avance en construcción de proyecto/% de avance programado)x100				20.00%	23.00%	24.00%	23.00%	10.00%				0.00%	67.00%	33.00%	0.00%	100%	100%
LAIF-18	Construcción de Camino Rural Progresivo 2. Mejoramiento Camino Rural, MOR18N Tramo: CA07N – Cantón Caserío Tejera – Paso El Mono, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán	\$ 831,114.99		(% de avance en construcción de proyecto/% de avance programado)x100				20.00%	23.00%	24.00%	23.00%	10.00%				0.00%	67.00%	33.00%	0.00%	100%	100%



Serie documental: I.1.7.2/1B

Memorando

Referencia: **MOP-GAI-UARAM/628/5/2016.**

PARA: Ing. Mario Antonio Cerna Torres.
Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

DE: Licda. Mirna Guadalupe Castaneda.
Gerente Administrativa Institucional.

ASUNTO: Remisión información adición proyectos POA-PEI 2016.

FECHA: 6 de mayo de 2016.

Por este medio le envío información relacionada al Plan Operativo Anual 2016, correspondiente a la Gerencia Administrativa Institucional, reflejando proyectos encomendados de carácter indispensable en el presente año, que están a cargo del Área de Mantenimiento de Instalaciones; y según indicaciones de esa Dirección se han ingresado al Sistema SIGPEO consolidados en la Gerencia Administrativa Institucional.

Solicitando por este medio, considerar la siguiente sustitución de los informes respectivos que se anexan:

1. Informe POA 2016 (Archivo Word).
2. Matriz de proyectos (Archivo Excel).
3. Hoja de autorización de la gerencia.

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

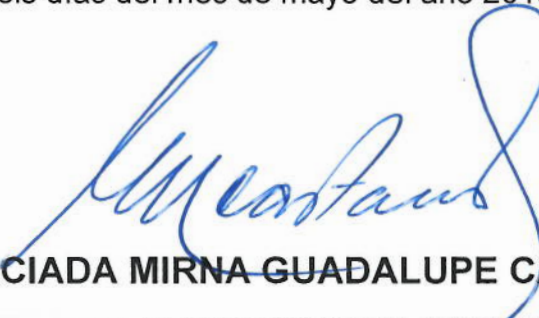
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas,
Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano**

Yo, **MIRNA GUADALUPE CASTANEDA, GERENTE ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**, valido el la modificación realizada al Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene la evaluación de los proyectos ejecutados por la **GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**, en el período del **DIA 01 de ENERO** al **DIA 31 de DICIEMBRE** del año **2016**.

San Salvador, a los seis días del mes de mayo del año 2016.


LICENCIADA MIRNA GUADALUPE CASTANEDA.
GERENTE ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
MOPTVDU.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 6 de Mayo de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	17



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del Plan Operativo Anual 2016 de la Gerencia Administrativa Institucional, es una herramienta elaborada para la prevención y detección oportuna de los logros y el seguimiento a los objetivos trazados por la gerencia, así como el apoyo a la administración para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para el año 2016.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

VMT: VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

VMVDU: VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia Administrativa Institucional es la unidad organizativa encargada de atender, apoyar oportunamente las actividades administrativas y logísticas del Ministerio, con énfasis en los requerimientos de bienes y servicios que demandan durante el año las diferentes Unidades Organizativas, para lo cual, implementa acciones encomendadas a velar y salvaguardar el patrimonio y bienes institucionales, sistematizando sus procesos de control y registro, a efectos de cumplir con una administración de equidad, fluida, eficiente, oportuna y transparente hacia el bien común.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Planificar, coordinar y atender las necesidades administrativas y logísticas de la Institución, tendientes a garantizar el buen uso de los recursos institucionales, con la finalidad de que los bienes y servicios sean suministrados oportunamente y equitativamente a los usuarios internos y externos.

VISIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Contribuir con el liderazgo que ofrece la Institución a la población en las áreas de las obras públicas, servicios de transporte y vivienda, cooperando con la dinamización del desarrollo humano, ordenamiento y sustentabilidad a nivel territorial, con la integración de las actividades administrativas a nivel institucional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Coordinar y suministrar en forma efectiva el apoyo logístico y operativo que requieren todas las Unidades Organizativas del Ministerio, para la administración de los recursos institucionales con la finalidad de que los bienes y servicios se utilicen de manera eficiente y eficaz, para una buena planificación del trabajo cumpliendo con la normativa legal vigente con equidad y transparencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Proporcionar el suministro oportuno de bienes y servicios a los usuarios internos de las unidades organizativas del Ministerio, relacionados a: telefonía fija y celular, café y azúcar para los empleados, insumos informáticos, papelería y artículos de oficina, agua purificada envasada, energía eléctrica, suministro de combustible para toda la flota vehicular, artículos de limpieza, servicio de mantenimiento de vehículos livianos, sistemas de aire acondicionado, red de telefonía, entre otros.
- 2- Apoyar y contribuir con el servicio que la institución brinda a los usuarios externos que demandan asistencia de la institución.
- 3- Proveer el sistema de reproducción de documentos con calidad, equidad y prontitud, para apoyar las actividades que desarrollan en cada una de las dependencias del Ministerio a nivel nacional.
- 4- Ejecutar planes de desarrollo integral para el buen funcionamiento de la infraestructura institucional y resguardo del patrimonio como funcionarios, personal y



bienes de la institución.

5- Contribuir y proveer del servicio de transporte liviano a las diferentes Unidades Organizativas, para el logro de los objetivos propuestos, manteniendo en óptimas condiciones la flota vehicular liviana del Ministerio, así como el suministro y control oportuno en la distribución de combustible para todo el MOPTVDU.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Mejorar y armonizar la atención a los usuarios de las Unidades Organizativas del MOPTVDU, llámense éstas del nivel corporativo y los tres Viceministerios que conforman toda la institución, como son: Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, con el objeto de atender y administrar con equidad y transparencia los recursos institucionales.
2. Atender y ejecutar los contratos de bienes y servicios a cargo de la Gerencia Administrativa Institucional para el año 2016, atendiendo los requerimientos según las diversas necesidades institucionales, en forma coordinada de las gestiones relacionadas con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el suministro oportuno, planificando y emitiendo las directrices tendientes a garantizar el buen uso de los recursos de la institución por medio de la supervisión y control continuo en su asignación y distribución de recursos.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Cumplir la ejecución de los proyectos encomendados a la Gerencia Administrativa Institucional, así como atender el mantenimiento de equipos e infraestructuras a nivel nacional del ministerio.
2. Salvaguardar todos los bienes y el patrimonio de la institución.
3. Garantizar que la flota vehicular liviana y pesada del MOPTVDU se encuentre con



toda la documentación legal de tránsito requerida y necesaria, de igual manera, que las cumplan con óptimas condiciones de funcionamiento para la seguridad de los usuarios; además, que la asignación y distribución de combustible sea oportuna de acuerdo a necesidades y apegados a los proyectos en el logro de los objetivos institucionales.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-01	Reproducción de documentos para el MOPTVDU, lote N° 1
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-02	Arrendamiento de fotocopiadoras para el MOPTVDU, lote N° 2
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-03	Proteger los bienes del MOPTVDU a través de contratación de seguros
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-04	Suministrar agua envasada a los empleados y visitantes del MOPTVDU



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-05	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-06	Suministro de café para empleados del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-07	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-08	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radios portátiles
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-09	Suscripciones de periódicos



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-10	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tableta tpo IPAD para el MOPTVDU)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-11	Suministro de insumos informáticos y de fotocopiadoras para el MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-12	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-13	Refrenda de tarjetas de circulación a flota de vehículos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-15	Suministro e instalación de llantas para vehículos livianos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-16	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-17	Suministro de productos derivados del petróleo para el MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-18	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en el Despacho Ministerial y en Gerencia de Comunicaciones, Plantel La Lechuzca
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-19	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado - PRORROGA del año 2015



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-20	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - PRORROGA del año 2015
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-21	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - PRORROGA del año 2015
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-22	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU- PRORROGA del año 2015
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-23	Mantenimiento del VMT y VMVDU de San Miguel
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-24	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel Las Lomitas, San Miguel



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-25	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel VMT y VMVDU, Santa Ana
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-26	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel La Lechuza
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-27	Servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos del MOPTVDU-PRORROGA
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-28	Suministro recarga e instalación de extintores del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-29	Suministro de productos e insumos de limpieza



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1 2	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-30	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en la DMOP, Plantel La Lechuza.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-31	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en Gerencia Administrativa y Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional, Plantel La Lechuza
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-32	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en servicios sanitarios de Comunicaciones, Plantel La Lechuza.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-33	Remodelación y pintura de oficina de la Gerencia General Corporativa
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-34	Fumigación de oficinas y planteles del MOPTVDU



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-35	Pintura de todas las instalaciones del MOPTVDU (Despacho Ministerial, Casa de la Transparencia, VMVDU, Gestión Social, Clínica Médica, DIPIL)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-36	Chapeo y poda de maleza y árboles en Planteles y Básculas de Zacatecoluca y Acajulla
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-37	Limpieza de ripio y basura de las instalaciones EX-VMT Centro
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA RECURSOS TÉCNICOS	Y	A.3.5.1. 2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	GAI-38	Reparación de instalaciones donde se ubican Gestores de Tráfico en el EX - VMT Centro



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-01	Reproducción de documentos para el MOPTVDU, lote N° 1	100.00%	(Número de reproducciones realizadas/número de reproducciones programadas) x 100	Expedientes relacionados	\$ 70,000.00	FONDO GENERAL
GAI-02	Arrendamiento de fotocopiadoras para el MOPTVDU, lote N° 2	100.00%	(Número de fotocopiadoras arrendadas/número de arrendamiento de fotocopiadoras programadas) x 100	Expedientes relacionados	\$ 7,000.00	FONDO GENERAL
GAI-03	Proteger los bienes del MOPTVDU a través de contratación de seguros	100.00%	(Número de bienes asegurados/número total de bienes) x 100	Expediente relacionado	\$ 165,000.00	FONDO GENERAL
GAI-04	Suministrar agua envasada a los empleados y visitantes del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de agua emvasada/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 80,000.00	FONDO GENERAL
GAI-05	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU	100.00%	(Número de unidades organizativas con servicio de telecomunicaciones atendidas/número de unidades organizativas recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 120,000.00	FONDO GENERAL
GAI-06	Suministro de café para empleados del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de café atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 18,000.00	FONDO GENERAL
GAI-07	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de azúcar atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 5,000.00	FONDO GENERAL
GAI-08	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radios portátiles	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de arrendamiento de frecuencias asignadas/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 36,000.00	FONDO GENERAL
GAI-09	Suscripciones de periódicos	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de periódicos atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 8,000.00	FONDO GENERAL
GAI-10	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tableta tipo IPAD para el MOPTVDU)	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de internet móvil para dispositivos de tableta ipad atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 7,200.00	FONDO GENERAL
GAI-11	Suministro de insumos informáticos y de fotocopiadoras para el MOPTVDU	100.00%	(Número de unidades organizativas con suministro de insumos informáticos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL
GAI-12	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU	100.00%	(Número de unidades organizativas con suministro de artículos de oficina y papelería/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 60,000.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-13	Refrenda de tarjetas de circulación a flota de vehículos del MOPTVDU	100.00%	(Número de tarjetas de circulación refrendadas/número de tarjetas de circulación programadas a refrendar) x 100	Expediente relacionado	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
GAI-14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 250,000.00	FONDO GENERAL
GAI-15	Suministro e instalación de llantas para vehículos livianos del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de instalación de llantas para vehículos atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
GAI-16	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro e instalación de baterías para vehículos atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GAI-17	Suministro de productos derivados del petróleo para el MOPTVDU	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de productos derivados del petróleo atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 537,200.00	FONDO GENERAL
GAI-18	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en el Despacho Ministerial y en Gerencia de Comunicaciones, Plantel La Lechuza	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GAI-19	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado - PRORROGA del año 2015	100.00%	(Número de solicitudes de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
GAI-20	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - PRORROGA del año 2015	100.00%	(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento de plantas de emergencia atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 15,000.00	FONDO GENERAL
GAI-21	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - PRORROGA del año 2015	100.00%	(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 30,000.00	FONDO GENERAL
GAI-22	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU- PRORROGA del año 2015	100.00%	(Porcentaje de infraestructura eléctrica con servicio de mantenimiento atendidas/porcentaje de infraestructura eléctrica programada) x 100	Expediente relacionado	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
GAI-23	Mantenimiento del VMT y VMVDU de San Miguel	100.00%	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMT y VMVDU San Miguel/número de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 4,700.00	FONDO GENERAL
GAI-24	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel Las Lomitas, San Miguel	100.00%	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel Las Lomitas San Miguel/número de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 4,800.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-25	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel VMT y VMVDU, Santa Ana	100.00%	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMT y VMVDU Santa Ana/número de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 4,700.00	FONDO GENERAL
GAI-26	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel La Lechuza	100.00%	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel La Lechuza/número de trabajos programados) x 100	Expediente relacionado	\$ 39,000.00	FONDO GENERAL
GAI-27	Servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos del MOPTVDU-PRORROGA	100.00%	(Porcentaje de ejecución en servicio de recolección y transporte de desechos sólidos/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 7,500.00	FONDO GENERAL
GAI-28	Suministro recarga e instalación de extintores del MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje de ejecución en servicio de suministro, instalación y recarga de extintores/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,000.00	FONDO GENERAL
GAI-29	Suministro de productos e insumos de limpieza	100.00%	(Número de solicitudes de suministro de productos e insumos de limpieza atendidos/número de solicitudes recibidas) x 100	Expediente relacionado	\$ 36,000.00	FONDO GENERAL
GAI-30	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en la DMOP, Plantel La Lechuza.	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 7,447.49	FONDO GENERAL
GAI-31	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en Gerencia Administrativa y Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional, Plantel La Lechuza	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 728.18	FONDO GENERAL
GAI-32	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en servicios sanitarios de Comunicaciones, Plantel La Lechuza.	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 812.00	FONDO GENERAL
GAI-33	Remodelación y pintura de oficina de la Gerencia General Corporativa	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto / 100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 620.00	FONDO GENERAL
GAI-34	Fumigación de oficinas y planteles del MOPTVDU	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,890.00	FONDO GENERAL
GAI-35	Pintura de todas las instalaciones del MOPTVDU (Despacho Ministerial, Casa de la Transparencia, VMVDU, Gestión Social, Clínica Médica, DIPIL)	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,060.00	FONDO GENERAL
GAI-36	Chapeo y poda de maleza y árboles en Planteles y Básculas de Zacatecoluca y Acajulla	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 924.00	FONDO GENERAL
GAI-37	Limpieza de ripio y basura de las instalaciones EX-VMT Centro	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 2,586.00	FONDO GENERAL
GAI-38	Reparación de instalaciones donde se ubican Gestores de Tráfico en el EX - VMT Centro	100.00%	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	Expediente relacionado	\$ 3,948.35	FONDO GENERAL





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	I	II	III	IV	Meta Anual							
GAI-01	Reproducción de documentos para el MOPTVDU, lote N° 1	\$ 70,000.00	Licenciada María Ester Sánchez	(Número de reproducciones realizadas/número de reproducciones programadas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%				
GAI-02	Arrendamiento de fotocopiadoras para el MOPTVDU, lote N° 2	\$ 7,000.00	Licenciada María Ester Sánchez	(Número de fotocopiadoras arrendadas/número de arrendamiento de fotocopiadoras programadas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%				
GAI-03	Proteger los bienes del MOPTVDU a través de contratación de seguros	\$ 165,000.00	Wendy Verónica Orellana Galvez	(Número de bienes asegurados/número total de bienes) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-04	Suministrar agua envasada a los empleados y visitantes del MOPTVDU	\$ 80,000.00	Wendy Verónica Orellana Galvez	(Número de solicitudes de suministro de agua embotellada/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-05	Servicio de comunicación celular para funcionarios y empleados del MOPTVDU	\$ 120,000.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de unidades organizativas con servicio de telecomunicaciones atendidas/número de unidades organizativas recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-06	Suministro de café para empleados del MOPTVDU	\$ 18,000.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de solicitudes de suministro de café atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-07	Suministro de azúcar para empleados del MOPTVDU	\$ 5,000.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de solicitudes de suministro de azúcar atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-08	Servicio de arrendamiento con frecuencia para radios portátiles	\$ 36,000.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de solicitudes de suministro de arrendamiento de frecuencias asignadas/número de solicitudes recibidas) x 100	0.00%	9.00%	9.00%	8.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	10.00%	18.00%	27.00%	27.00%	26.00%	100.00%								
GAI-09	Suscripciones de periódicos	\$ 8,000.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de solicitudes de suministro de periódicos atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%		
GAI-10	Servicio de telecomunicaciones (servicio de internet móvil para dispositivos de tablets tipo IPAD para el MOPTVDU)	\$ 7,200.00	Néstor Alexander Portillo Jovel	(Número de solicitudes de suministro de internet móvil para dispositivos de tablets tipo IPAD atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	0.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	10.00%	18.00%	27.00%	27.00%	26.00%	100.00%								
GAI-11	Suministro de insumos informáticos y de fotocopiadoras para el MOPTVDU	\$ 100,000.00	Juan Ramón Jiménez	(Número de unidades organizativas con suministro de insumos informáticos/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%			
GAI-12	Suministro de artículos de oficina y papelería para el MOPTVDU	\$ 60,000.00	Juan Ramón Jiménez	(Número de unidades organizativas con suministro de artículos de oficina y papelería/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%		
GAI-13	Refrenda de tarjetas de circulación a flota de vehículos del MOPTVDU	\$ 25,000.00	Área de transporte institucional	(Número de tarjetas de circulación refrendadas/número de tarjetas de circulación programadas a refrendar) x 100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%									
GAI-14	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos livianos del MOPTVDU	\$ 250,000.00	Área de transporte institucional	(Número de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	2.00%	2.00%	12.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	4.00%	16.00%	30.00%	30.00%	24.00%	100.00%									
GAI-15	Suministro e instalación de llantas para vehículos livianos del MOPTVDU	\$ 40,000.00	Área de transporte institucional	(Número de solicitudes de suministro e instalación de llantas para vehículos atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	18.00%	18.00%	18.00%	6.00%	6.00%	12.00%	12.00%	6.00%	4.00%	0.00%	54.00%	24.00%	22.00%	100.00%											
GAI-16	Suministro e instalación de baterías para vehículos livianos del MOPTVDU	\$ 10,000.00	Área de transporte institucional	(Número de solicitudes de suministro e instalación de baterías para vehículos atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	21.00%	17.00%	13.00%	4.00%	4.00%	4.00%	17.00%	13.00%	7.00%	0.00%	51.00%	12.00%	37.00%	100.00%											
GAI-17	Suministro de productos derivados del petróleo para el MOPTVDU	\$ 537,200.00	Área de transporte institucional	(Número de solicitudes de suministro de productos derivados del petróleo atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	10.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	10.00%	8.00%	6.00%	24.00%	26.00%	26.00%	24.00%	100.00%										
GAI-18	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en el Despacho Ministerial y en Gerencia de Comunicaciones, Planta La Lechuga	\$ 10,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%											
GAI-19	Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado - PRORROGA del año 2015	\$ 45,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de solicitudes de mantenimiento de equipos y sistemas de aire acondicionado atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%										
GAI-20	Servicio de mantenimiento de plantas de emergencia - PRORROGA del año 2015	\$ 16,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento de plantas de emergencia atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%										
GAI-21	Servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía del MOPTVDU - PRORROGA del año 2015	\$ 30,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento de centrales telefónicas y red de telefonía atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	26.00%	100.00%										



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Meta Anual				
GAI-22	Servicio de mantenimiento de subestaciones y líneas primarias y secundarias del MOPTVDU-PRORROGA del año 2015	\$ 25,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Porcentaje de infraestructura eléctrica con servicio de mantenimiento atendidas/porcentaje de infraestructura eléctrica programada) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	28.00%	100.00%
GAI-23	Mantenimiento del VMT y VMVDU de San Miguel	\$ 4,700.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMT y VMVDU San Miguel/número de trabajos programados) x 100	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GAI-24	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel Las Lomitas, San Miguel	\$ 4,800.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel Las Lomitas San Miguel/número de trabajos programados) x 100	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GAI-25	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel VMT y VMVDU, Santa Ana	\$ 4,700.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en VMT y VMVDU Santa Ana/número de trabajos programados) x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GAI-26	Mantenimiento de las instalaciones del Plantel La Lechuza	\$ 39,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de trabajos de mantenimiento ejecutados en Plantel La Lechuza/número de trabajos programados) x 100	10.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	28.00%	24.00%	24.00%	24.00%	24.00%	24.00%	100.00%
GAI-27	Servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos del MOPTVDU-PRORROGA	\$ 7,500.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Porcentaje de ejecución en servicio de recolección y transporte de desechos sólidos/100%) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	28.00%	100.00%	
GAI-28	Suministro recarga e instalación de extintores del MOPTVDU	\$ 3,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Porcentaje de ejecución en servicio de suministro, instalación y recarga de extintores/100%) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	28.00%	100.00%	
GAI-29	Suministro de productos e insumos de limpieza	\$ 36,000.00	Área de mantenimiento de instalaciones	(Número de solicitudes de suministro de productos e insumos de limpieza atendidas/número de solicitudes recibidas) x 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	12.00%	24.00%	24.00%	24.00%	28.00%	100.00%	
GAI-30	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en la DMOP, Plantel La Lechuza.	\$ 7,447.49	Ing. Hugo Amílcar Sarmiento	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAI-31	Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias en Gerencia Administrativa y Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional, Plantel La Lechuza	\$ 728.18	Ing. Hugo Amílcar Sarmiento	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAI-32	Suministro e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias en servicios sanitarios de Comunicaciones, Plantel La Lechuza	\$ 812.00	Ing. Hugo Amílcar Sarmiento	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAI-33	Remodelación y pintura de oficina de la Gerencia General Corporativa	\$ 620.00	Sr. Daniel Aguilar	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto / 100%) x 100	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAI-34	Fumigación de oficinas y planteles del MOPTVDU	\$ 3,890.00	Técnico Walter Méndez	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GAI-35	Pintura de todas las instalaciones del MOPTVDU (Despacho Ministerial, Casa de la Transparencia, VMVDU, Gestión Social, Clínica Médica, DIPIL)	\$ 3,060.00	Sr. Daniel Aguilar	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.34%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GAI-36	Chapeo y poda de maleza y árboles en Planteles y Basculas de Zacatecoluca y Acajutla	\$ 824.00	Ing. Hugo Amílcar Sarmiento	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	34.00%	0.00%	33.00%	33.00%	0.00%	34.00%	34.00%	34.00%	34.00%	100.00%
GAI-37	Limpieza de ripio y basura de las instalaciones EX-VMT Centro	\$ 2,586.00	Técnico Walter Méndez	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	40.00%	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAI-38	Reparación de instalaciones donde se ubican Gestores de Tráfico en el EX - VMT Centro	\$ 3,948.35	Sr. Daniel Aguilar	(Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto/100%) x 100	0.00%	0.00%	10.00%	70.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA
INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 4 de Mayo de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	18

I. INTRODUCCIÓN

El presente plan se constituye como, instrumento que determina las prioridades y establece las principales líneas de actuación, para desarrollar el trabajo de la Gerencia de desarrollo del talento humano y cultura institucional en el periodo Enero – Diciembre 2016. Así mismo, su vinculación al plan estratégico institucional, permite participar activamente en las acciones que el MOPTVDU desarrolla coadyuvando al logro de objetivos planteados en el mismo.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

FAE: Fondo de Actividades Especiales

GDTH: Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional

GFI: Gerencia Financiera Institucional

GOES: Gobierno de El Salvador

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

UFD: Unidad de Formación y Desarrollo

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UBS: Unidad de Bienestar Social

UDA: Unidad de Dotación y Administración del Talento Humano

VMT: Viceministerio de Transporte

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional es la responsable de la gestión, administración, desarrollo y bienestar del talento Humano del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y está compuesta por tres unidades:

1. Unidad de Dotación y Administración del Talento Humano.
2. Unidad de Bienestar Social
3. Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano

La Unidad de Dotación y Administración del Talento Humano es encargada de: seleccionar, reclutar y dotar el talento Humano, así mismo la elaboración planillas, políticas de salarios, control de asistencias del personal y formular presupuesto de remuneraciones.

La Unidad de Bienestar Social es responsable de desarrollar actividades de integración, prestaciones y beneficios que generen bienestar a las y los empleados, tales como atención medica preventiva y psicológica a través de la clínica empresarial, entrega de uniformes, entre otras, así mismo desde esa unidad se hace entrega de constancias de tiempo de servicio a empleados en proceso de jubilación y ex empleados.

La Unidad de Formación y Desarrollo del Talento Humano es responsable de formular, coordinar y ejecutar el plan de capacitaciones, Gestión y administración de becas y todo aquel proyecto que genere desarrollo a las y los empleados, así mismo es la unidad que ejecuta el proceso de evaluación de desempeño al personal, elaboración y/o actualización de documentos técnicos y coordinar proceso de elección de miembros del comité de servicio civil y ética gubernamental.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Participar activamente en las acciones que desarrolla el MOPTVDU, mediante una administración de personal efectiva, en el que se facilite e integre, se motive y capacite; el recurso humano, propiciando un clima laboral que brinde a las y los empleados una permanente satisfacción con calidad, ética y transparencia.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

“Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.”

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Garantizar talento humano de calidad, a través de un efectivo proceso de selección y reclutamiento, el desarrollo de capacidades y competencia específicas, generando así un clima laboral óptimo, con ética y transparencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar talento humano idóneo, mediante un eficiente sistema de selección y contratación de personal.
2. Disponer de un clima laboral óptimo, a través de prestaciones y servicios que armonicen las relaciones laborales de las y los empleados del MOPTVDU.
3. Potenciar capacidades y competencias mediante un plan integral de desarrollo del recurso humano.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

En el Plan Estratégico correspondiente a la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano, se definen las líneas estratégicas a seguir, tomando en cuenta la formación técnico especializada del talento humano en modalidad presencial y virtual, Evaluación del desempeño, Clima laboral y Creación del área de prevención de riesgos laborales, entre otros.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Formación técnico especializada del talento humano en modalidad presencial y virtual
2. Evaluación del desempeño
3. Clima laboral
4. Creación del área de prevención de riesgos laborales
5. Creación del manual de procedimientos y organización
6. Seguridad y salud ocupacional del personal del MOPTVDU.
7. Dotar de uniformes, capas, calzado de seguridad y carnet al personal del MOPTVDU.
8. Proporcionar informe de tiempo de servicio para los ex empleados y empleados
9. Brindar servicios de salud al personal del MOPTVDU
10. Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección, Contratación y Política de Rotación de Personal.

11. Refrendar los Nombramientos por Ley de Salarios y Renovar los Contratos de Personal.

12. Actualización de Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios

13. Desarrollo de Sitio Web para Bolsa de Trabajo del MOPTVDU

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Ejecución y monitoreo del plan de capacitaciones

2. Ejecutar evaluación del desempeño

3. Desarrollo del estudio del clima laboral

4. Prevenir accidentes de trabajo mediante la ejecución del programa de prevención de riesgos laborales.

5. Diseño y elaboración del manual de procedimientos y de organización

6. Gestionar el equipo de protección personal a empleados que realiza actividades de riesgo.

7. Creación y seguimiento a comités de seguridad y salud ocupacional

8. Gestionar la compra y entrega de prestaciones al personal del MOPTVDU

9. Recepción de solicitudes y entrega de documento oficial a ex empleados y empleados, tiempos de servicios.

10. Brindar consultas médicas y psicológicas al personal del MOPTVDU.

11. Elaborar Planilla Mensual

12.Elaborar Presupuesto de Remuneraciones GOES

13.Elaborar Presupuesto de Remuneraciones FAE.

14.Mantenimiento del Sistema de Información de Personal y Registro

15.Socialización de la Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal.

16.Socialización de la Actualización del Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.6	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2. del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la Republica de El Salvador	GDTHCI-01	Elaboración plan de formación 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.6	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2. del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la Republica de El Salvador	GDTHCI-02	Ejecución plan de formación 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.4	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-03	Alineación de manual de evaluación de desempeño 2015 al sistema informático
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional, miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-04	Plan de intervención a resultados del estudio de clima laboral 2015

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.4	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-05	Ejecución de evaluación del desempeño año 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.6.	G E S T I Ó N D E L C O N O C I M I E N T O	A.3.6.1.4	Desarrollar un protocolo de actuación para la gestión y ejecución de réplicas de becas y formación especializada.	GDTHCI-06	Gestión de becas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.6.	Diseñar e implementar un plan de cultura de valores a efecto de responder a las buenas prácticas con ética, transparencia y lucha contra la corrupción.	GDTHCI-07	Plan de formación de la Ley de Ética Gubernamental
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	O R G A N I Z A C I Ó N Y F U N C I O N A M I E N T O	A.3.2.1.6	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2, del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador	GDTHCI-08	Formulación del Diagnostico de necesidades de capacitación (DNC)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.6.	Diseñar e implementar un plan de cultura de valores a efecto de responder a las buenas prácticas con ética, transparencia y lucha contra la corrupción.	GDTHCI-09	Proceso de elecciones de miembros de la Comisión de ética MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.6.	Diseñar e implementar un plan de cultura de valores a efecto de responder a las buenas prácticas con ética, transparencia y lucha contra la corrupción.	GDTHCI-10	Proceso de elecciones de miembros de la Comisión de servicio civil MOPTVUDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.3.	Desarrollar un modelo eficiente de gestión y atención a requerimientos de pasantías, para ejecución de horas sociales y prácticas profesionales, proveniente de instituciones de educación media y superior a fin de dinamizar el que hacer de las mismas y articular el objetivo 2 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la República de El Salvador.	GDTHCI-11	Prácticas Profesionales y Horas Sociales de Estudiantes de Bachillerato y Universitarios
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	GDTHCI-12	Elaboración de manual "Incentivos no económicos"
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.3.	Elaboración y desarrollo de un Manual de estímulos para fortalecer los equipos para el logro de objetivos institucionales	GDTHCI-13	Desarrollo de agromercados en el Plantel La Lechuza y VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.3.	Elaboración y desarrollo de un Manual de estímulos para fortalecer los equipos para el logro de objetivos institucionales	GDTHCI-14	Desarrollo de 2 Ferias de la Vivienda

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.8	Desarrollar un sistema eficiente de atención de la clínica empresarial	GDTHCI-15	Desarrollo de 2 ferias de la salud
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.9.	Desarrollar un eficiente sistema de gestión de tiempos de servicio.	GDTHCI-16	Elaboración de constancias de los tiempos de servicio, para el personal activo y pasivo del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.8	Desarrollar un sistema eficiente de atención de la clínica empresarial	GDTHCI-17	Formular el plan de atención psicológica y salud mental para el personal del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.8	Desarrollar un sistema eficiente de atención de la clínica empresarial	GDTHCI-18	Ejecutar el plan de atención psicológica y de salud mental para el personal del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-19	Dotación y entrega de uniformes para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-20	Dotación y entrega de 1,200 capas para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-21	Compra de calzado de seguridad industrial para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.3.	Elaboración y desarrollo de un Manual de estímulos para fortalecer los equipos para el logro de objetivos institucionales	GDTHCI-22	Compra de 2,000 de carnet para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.3.	Elaboración y desarrollo de un Manual de estímulos para fortalecer los equipos para el logro de objetivos institucionales	GDTHCI-23	Otras actividades: eventos varios día del empleado del MOPTVDU, Inauguración del torneo de fútbol, día internacional de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del ordenanza, día del padre, día internacional de la no violencia, clausura del torneo de fútbol, fiesta infantil y convivio de integración con las empleadas y empleados del MOPTVDU. Fondo de donaciones.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-24	Creación de dos Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el VMT Centro y Plantel Miraflores.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-25	Coordinar reelección de 3 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en VMOP San Miguel, Plantel Montecarmelo y Plantel Nueva Concepción, Chalatenango.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-26	Monitoreo y seguimiento a 11 comités de seguridad y salud ocupacional del MOPTVDU,
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-27	Realizar inspecciones periódicas a proyectos con la finalidad de verificar el uso de equipo de protección personal y proponer medidas de carácter preventivo, en cuanto a seguridad y salud ocupacional, a fin de minimizar los riesgos laborales así como las enfermedades profesionales.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.7.	Desarrollar acciones, estrategias e intervenciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional que contribuyan a la recuperación de condiciones laborales adecuadas, al bienestar integral y a la estabilidad mental y física de los servidores públicos, tendientes al aumento de la productividad organizacional	GDTHCI-28	Elaboración de solicitudes de traslado a las gerencias o direcciones respectivas para dar cumplimiento a las recomendaciones médico laboral del ISSS, tal como manda la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-29	Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-30	Socialización de la Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-31	Refrendar los Nombramientos por Ley de Salarios y Renovar los Contratos de Personal
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-32	Elaborar planilla mensual
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-33	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones GOES
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-34	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones FAE
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-35	Mantener actualizado el SIRHI para la elaboración mensual de planillas de pago de salarios
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-36	Actualización de Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-37	Socialización de la Actualización del Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	GDTHCI-38	Desarrollo de Sitio Web para Bolsa de Trabajo del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.6	Orientar el plan de formación institucional, que responda a las necesidades o brechas de conocimiento identificadas, a fin de articular con el sistema de profesionalización del servicio civil y del talento humano, que responda a los objetivos estratégicos y que se vincule a lo establecido en el lineamiento 11.2.5, eje E.11.2. del objetivo 11 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la Republica de El Salvador	GDTHCI-39	Alineación de manual de capacitación 2015 al sistema informático
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.4	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-40	Gestionar sistema informático para la administración de puestos, funciones y perfiles
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.11.	Modernizar el proceso de Gestión Documental y Registro del Talento Humano	GDTHCI-41	Mantenimiento del Sistema Administrativo de Recursos Humanos
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.3.	Desarrollar un modelo eficiente de gestión y atención a requerimientos de pasantías, para ejecución de horas sociales y prácticas profesionales, proveniente de instituciones de educación media y superior a fin de dinamizar el que hacer de las mismas y articular el objetivo 2 del plan quinquenal de desarrollo de la Presidencia de la Republica de El Salvador.	GDTHCI-42	Protocolo de gestión y actuación en atención a requerimientos de pasantías, horas sociales y prácticas profesionales

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.4.	Desarrollar un protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas (en coordinación con Unidad de Cooperación Institucional)	GDTHCI-43	Protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	GDTHCI-44	Actualizar manual de incentivos no económicos
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	GDTHCI-45	Actualizar manual de inducción y bienvenida
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.4	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-46	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.5	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional. miento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	GDTHCI-47	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-01	Elaboración plan de formación 2016	100.00%	(% de avance del plan / % de avance programado) x 100	Documento aprobado	\$ 0	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
GDTHCI-02	Ejecución plan de formación 2016	100.00%	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	Expedientes jornadas de formación	\$ 125.000.00	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
GDTHCI-03	Alineación de manual de evaluación de desempeño 2015 al sistema informático	100.00%	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	Sistema actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-04	Plan de intervención a resultados del estudio de clima laboral 2015	100.00%	(% de avance en el plan de intervención a resultados del estudio de clima laboral / % de avance programado)x100	Plan aprobado y registros de aplicación	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-05	Ejecución de evaluación del desempeño año 2016	100.00%	(% de avance en el plan en ejecución de evaluación del desempeño / % de avance programado)x100	Plan aprobado y ejecución del sistema	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-06	Gestión de becas	100.00%	(N° de solicitudes recibidas/N° de solicitudes atendidas)x100	Registro y expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-07	Plan de formación de la Ley de Etica Gubernamental	100.00%	(% de avance en el plan de etica / % de avance programado)x100	expedientes y registros	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-08	Formulación del Diagnostico de necesidades de capacitación (DNC)	100.00%	(% de avance en el plan DNC / % de avance programado)x100	Registro	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-09	Proceso de elecciones de miembros de la Comision de etica MOPTVDU	100.00%	(% de avance en el plan de elecciones / % de avance programado)x100	Plan aprobado por el ministro, Acta de apertura y cierre, registro y acta juramentación	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-10	Proceso de elecciones de miembros de la Comision de servicio civil MOPTVDU	100.00%	(% de avance en el plan de elecciones servicio civil / % de avance programado)x100	Plan aprobado, Acta de apertura y cierre, Acta de escrutinio, registro y acta de juramentación	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-11	Prácticas Profesionales y Horas Sociales de Estudiantes de Bachillerato y Universitarios	100.00%	(N° de solicitudes recibidas / N° de solicitudes atendidas)x100	Expedientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-12	Elaboración de manual "incentivos no economicos "	100.00%	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	Manual aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-13	Desarrollo de agromercados en el Plantel La Lechuza y VMT	100.00%	(N° de agromercados desarrollados/ N° de agromercados programados)x100	Fotografías y fichas de ventas de los proveedores	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-14	Desarrollo de 2 Ferias de la Vivienda	100.00%	(N° de ferias de la vivienda desarrolladas/ N° de ferias de la vivienda programadas)x100	Fotografias e informe	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-15	Desarrollo de 2 ferias de la salud	100.00%	(N° de ferias de la salud desarrolladas/N° de ferias de la salud programadas)x100	Informe y fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-16	Elaboración de constancias de los tiempos de servicio, para el personal activo y pasivo del MOPTVDU	100.00%	(% de constancias de tiempos de servicio entregadas/% de constancias de tiempos de servicio programadas)x100	Reportes de entrega de tiempos de servicio	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-17	Formular el plan de atención psicológica y salud mental para el personal del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en ejecución de plan de atención psicológica / % de avance programado)x100	Expedientes de pacientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-18	Ejecutar el plan de atención psicológica y de salud mental para el personal del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en ejecución del plan de atención psicológica/% de avance programado)x100	Expediente médicos de los pacientes	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-19	Dotación y entrega de uniformes para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	100.00%	(N° de uniformes adquiridos para el personal del MOPTVDU/N° de uniformes programados)x100.	Facturas y contrato de compra	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-20	Dotación y entrega de 1,200 capas para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	100.00%	(N° Capas adquiridas para el personal de campo del MOPTVDU/N° Capas programadas)x100	Reportes de entrega y factura de compra	\$ 21,600.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-21	Compra de calzado de seguridad industrial para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	100.00%	(N° Zapatos de seguridad adquiridos para el personal de campo del MOPTVDU/N° de zapatos de seguridad programados)x100	Reporte de entrega y factura de compra	\$ 46,645.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-22	Compra de 2,000 de carnet para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	100.00%	(N° de carnet para el personal del MOPTVDU/N° de carnet programados para el personal del MOPTVDU)x100	Reporte de entrega de carnet y factura de compra	\$ 4,115.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-23	Otras actividades: eventos varios día del empleado del MOPTVDU. Inauguración del torneo de fútbol, día internacional de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del ordenanza, día del padre, día internacional de la no violencia, clausura del torneo de fútbol, fiesta infantil y convivio de integración con las empleadas y empleados del MOPTVDU. Fondo de donaciones.	100.00%	(N° de eventos ejecutados con personal del MOPTVDU/N° de eventos programados con personal del MOPTVDU)x100	informes y fotografías	\$ 72,335.00	FONDO GENERAL
GDTHCI-24	Creación de dos Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el VMT Centro y Plantel Miraflores.	100.00%	(N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional creados y funcionando / N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional programados)x100	Actas de elección de comités, listas de asistencia y fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-25	Coordinar reelección de 3 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en VMOP San Miguel, Plantel Montecarmelo y Plantel Nueva Concepción. Chaltenango.	100.00%	(N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional reelegidos / N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional programados a reelegir)x100	Actas de reelección, lista de asistencia y fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-26	Monitoreo y seguimiento a 11 comités de seguridad y salud ocupacional del MOPTVDU,	100.00%	(% de acciones de monitoreo y seguimiento realizadas / % de acciones de monitoreo y seguimiento programadas)x100	Correos electrónicos, reportes, notas y memorandos	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-27	Realizar inspecciones periódicas a proyectos con la finalidad de verificar el uso de equipo de protección personal y proponer medidas de carácter preventivo, en cuanto a seguridad y salud ocupacional, a fin de minimizar los riesgos laborales así como las enfermedades profesionales.	100.00%	(% de inspecciones realizadas / % de inspecciones programadas)x100	Informes, reportes de inspecciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-28	Elaboración de solicitudes de traslado a las gerencias o direcciones respectivas para dar cumplimiento a las recomendaciones médico laboral del ISSS, tal como manda la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.	100.00%	(% de solicitudes de traslado elaboradas / % de solicitudes de traslado programadas)x100	Memorandos y recomendaciones medico laboral	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-29	Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	100.00%	(% de avance en actualización del manual / % de avance programado)x100	Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-30	Socialización de la Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	100.00%	(% de avance en socialización del manual actualizado / % de avance programado)x100	Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-31	Refrendar los Nombramientos por Ley de Salarios y Renovar los Contratos de Personal	100.00%	(% de refrendas realizadas / % de refrendas programadas)x100	Acuerdo de refrenda y contrato de servicios personales	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-32	Elaborar planilla mensual	100.00%	(N° de planillas mensuales elaboradas/ N° de planillas mensuales programadas)x100	Planilla mensual	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-33	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones GOES	100.00%	(% de avance en la elaboración de presupuesto/% de avance programado)x100	Presupuesto de Remuneraciones GOES entregado a la GF1	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-34	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones FAE	100.00%	(% de avance en la elaboración de presupuesto/% de avance programado)x100	Presupuesto de Remuneraciones FAE entregado a la GF1	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GDTHCI-35	Mantener actualizado el SIRHI para la elaboración mensual de planillas de pago de salarios	100.00%	(% de avance en actualización de SIRHI realizado/% de avance programado)x100	Sistema de Información de Personal y Registro	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-36	Actualización de Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios	100.00%	(% de avance en actualización del manual/% de avance programado)x100	Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-37	Socialización de la Actualización del Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios	100.00%	(% de avance en socialización de manual actualizado/% de avance programado)x100	Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios publicado en intranet	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-38	Desarrollo de Sitio Web para Bolsa de Trabajo del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en desarrollo de sitio web/% de avance programado)x100	Sitio Web anclado a la página del MOPTVDU para Bolsa de Trabajo del MOPTVDU	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-39	Alineación de manual de capacitación 2015 al sistema informático	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	Sistema actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GDTHCI-40	Gestionar sistema informático para la administración de puestos, funciones y perfiles	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	Sistema en producción	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-41	Mantenimiento del Sistema Administrativo de Recursos Humanos	100.00%	(% de avance en actualización del SARH realizado/% de avance programado)X100	Sistema Administrativo Actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-42	Protocolo de gestión y actuación en atención a requerimientos de pasantías, horas sociales y prácticas profesionales	100.00%	(% de avance del plan / % de avance programado) x 100	protocolo aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-43	Protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	Protocolo aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-44	Actualizar manual de incentivos no económicos	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	MANUAL APROBADO	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-45	Actualizar manual de inducción y bienvenida	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	MANUAL APROBADO	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-46	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	Sistema Aprobado	\$ 0	FONDO GENERAL
GDTHCI-47	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional.	100.00%	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	Sistema aprobado e implementado	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **MARIO ANTONIO CERNA TORRES**, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 22 días del mes de Febrero del año 2016



ING. MARIO ANTONIO CERNA TORRES

Director de la Unidad de Desarrollo Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 22 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	9
V. OBJETIVOS	10
VI. PRIORIDADES	12
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	15
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	23

I. INTRODUCCIÓN

La planificación es un proceso fundamental en toda la organización y en la toma de decisiones estratégicas y en la programación de los proyectos a realizarse durante un período establecido.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI), el cual incluye los objetivos y metas establecidos para el año 2016; además, la programación de los programas y proyectos a realizar a lo largo del año.

La planificación de la Unidad está alineada con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) formulado durante el año 2011 y actualizado en los años 2015-2016, retomando los principales lineamientos plasmados para alcanzar los objetivos corporativos.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

FOVIAL: Fondo de Conservación Vial

CAPRES: Casa Presidencial de la República de El Salvador

UDI: Unidad de Desarrollo Institucional

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Plan Operativo Anual

SIGPEO: Sistema Informático de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa

N/A: No Aplica

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) es la dependencia corporativa del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano responsable de coordinar y dar seguimiento a la planificación estratégica y operativa de la institución; así como el desarrollo institucional. Además apoya en el análisis, priorización, programación de los proyectos de inversión y gestiones de financiamiento de recursos externos a nivel de estrategia.

Entre las principales funciones de la unidad (según Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU aprobado el 17 de diciembre de 2013), podemos mencionar:

a. Funciones del área de planificación:

1. Elaborar y dar seguimiento al plan operativo anual de la unidad.
2. Coordinar el proceso de planificación estratégica institucional.
3. Emitir y divulgar un instructivo que proporcione los lineamientos generales para la elaboración del plan operativo anual de cada dependencia del ministerio.
4. Consolidar los planes operativos anuales de cada unidad organizativa, en un plan anual operativo institucional y someterlo a aprobación del titular.
5. Dar seguimiento trimestralmente al plan operativo anual de cada dependencia del ministerio.
6. Evaluar semestralmente el cumplimiento de las metas programadas en los planes operativos anuales de cada unidad organizativa del ministerio.
7. Recibir trimestralmente, en caso que las hubiere, reprogramaciones y ajustes pertinentes al Plan Operativo Anual, de acuerdo a las circunstancias y necesidades operacionales de cada dirección, gerencia o dependencia del MOPTVDU.

b. Funciones del área de desarrollo institucional:

1. Evaluar periódicamente en coordinación con la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional, la estructura organizativa del ministerio a efecto de actualizarla y someterla a la aprobación del ministro o ministra del ramo.
2. Revisar y actualizar periódicamente, la normativa interna de carácter administrativo y someterlas a aprobación del titular.
3. Emitir lineamientos para elaborar el manual de políticas y procedimientos del ministerio.
4. Realizar auto evaluación del sistema de control interno a nivel institucional, e informar los resultados al titular.
5. Verificar la adecuada administración de los procesos que contribuyan a modernizar la gestión ministerial.
6. Proponer e implementar proyectos de reestructuración institucional cuando fuere necesario o le sea requerido.
7. Levantar y actualizar la información base o insumos para el reglamento interno institucional.
8. Revisar y actualizar por lo menos una vez al año, el Manual de Organización Institucional y someterlo a aprobación del Señor Ministro.

c. Funciones del área de seguimiento estratégico de proyectos e inversión:

1. Colaborar a requerimiento del titular, en la elaboración de la estrategia de inversión del ministerio.
2. Colaborar en la elaboración del plan quinquenal de ministerio.
3. Mantener información actualizada de las fuentes de financiamiento de los proyectos

de inversión que desarrolla el ministerio.

4. Mantener actualizada la base datos de los proyectos estratégicos que no cuentan con financiamiento.

5. Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla esta secretaria de estado, en sus etapas de pre inversión y ejecución.

6. Ser enlace a requerimiento del titular del ramo, en el seguimiento de proyectos de inversión pública del ministerio y otras instituciones gubernamentales, tales como: Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Hacienda, Comisión de Seguimiento y Ejecución de la Inversión.

7. Colaborar en la preparación de informes técnicos de manera oportuna, sobre los proyectos de infraestructura pública del ministerio y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL). Dichos informes pueden ser preparado en conjunto con diversas dependencias del MOPTVDU, tales como: Dirección de Planificación de la Obra Pública, Gerencia Financiera Institucional, y la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

d. Funciones área de gestión de recursos externos:

1. Apoyar en la formulación y gestión de nuevas gestiones de financiamiento para proyectos viales y de mitigación de riesgos con organismos internacionales y nacionales sobre la base de la planificación estratégica institucional y nacional.

2. Mantener un registro actualizado de los proyectos y/o programas financiados con recursos de préstamos y cooperación.

3. Apoyar y coordinar los trámites, negociación hasta la contratación de créditos públicos.

4. Velar por la formulación de proyectos alineados en los programas estratégicos.

5. Realizar la solicitud de autorización para la iniciación de gestiones de crédito garantizado por el Estado ante el Ministerio de Hacienda.
6. Coordinar el seguimiento de la gestión de préstamos nacionales e internacionales.
7. Coordinar y dar soporte operativo-logístico en la negociación de préstamos.
8. Recolectar y preparar información requerida por los Titulares para la gestión de préstamos y cooperación.
9. Establecer canales efectivos y permanentes de comunicación con las dependencias ministeriales, así como con las unidades externas relacionadas con la gestión de préstamos y cooperación.
10. Apoyar en la preparación de reuniones, charlas, talleres, seminarios, nacionales e internacionales para efectos de negociaciones, gestiones o para divulgar información.
11. Dar seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de convenios de préstamos, donación y otros instrumentos financieros, con el propósito de asegurar que los recursos, se gestionen atendiendo las prioridades establecidas.

e. Funciones del Área de Gestión de la Calidad:

1. Impulsar por distintos medios (charlas, documentos escritos, otros), todo lo relacionado a la Gestión de la Calidad.
2. Llevar a cabo las gestiones necesarias tanto interna como externa al MOPTVDU, con el fin de apoyar en la implementación y/o desarrollo de Sistemas de Gestión de Calidad en la Institución.
3. Brindar soporte al Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución, mediante la participación activa en auditorías, mediciones y recomendaciones con el objeto de promover la mejora continua de dicho Sistema.
4. Participar mediante ponencias, en distintas capacitaciones que organice la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional, en temas relacionados con la

Gestión de la Calidad, con el fin de elevar la cultura de calidad en la Institución.

5. Apoyar desde el punto de vista técnico y/o logístico a los Comités de Calidad, en sus distintas actividades.

6. Proponer proyectos que fortalezcan el desempeño Institucional y contribuir a su implementación.

7. Participar desde el punto de vista técnico y/o logístico, en proyectos que impulse la Secretaría Técnica de la Presidencia u otras instituciones gubernamentales relacionados con la modernización y desarrollo institucional.

8. Cumplir en lo aplicable con lo establecido en el título sexto del presente reglamento.

f. Funciones del Área de Inteligencia Económica:

1. Apoyar y asesorar al Despacho Ministerial en la formulación y redacción de planes y políticas de desarrollo, proveyendo una visión económica y estratégica a los planes y proyectos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

2. Fungir como un área de inteligencia económica, lo cual demanda que se monitoreen variables del entorno que sean de interés para la toma de decisiones y la justificación de las inversiones del Ministerio.

3. Ser un centro de consolidación de datos, información y estadísticas relacionadas con movilidad y logística y la inversión pública.

4. Alimentar las bases de datos internacionales en temas relacionados a la movilidad y la logística tomando en cuenta y potenciando la integración de los países de la región mesoamericana.

5. Realizar estudios que permitan diagnosticar las necesidades de infraestructura del país, para que este pueda alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social.

6. Apoyar en la priorización de proyectos usando criterios técnicos, económicos y sociales con base en los planes nacionales de desarrollo.
7. Apoyo en la definición de la vocación logística de la infraestructura en los procesos de planificación.
8. Atender las necesidades de análisis económicos a nivel corporativo y de cada Viceministerio, según se demande.
9. Apoyar al Despacho Ministerial y a las unidades ejecutoras en la creación e implementación de mecanismos de monitoreo y medición del avance de la obra y su impacto en variables relevantes tales como la generación de empleo (un primer esfuerzo sería definir estas variables).
10. Análisis ex ante de los impactos de los proyectos (impactos esperados a nivel local y nacional).
11. Implementación y administración de un mecanismo de evaluación y medición de impactos de los proyectos.
12. Medir y recopilar información cuantitativa y cualitativa de los impactos económicos y sociales de las obras de infraestructura.
13. Presentar informes de los impactos de las obras (si existen) y, con base en ello, hacer propuestas de mejora en la planificación o de inversiones complementarias.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Conducir y coordinar la planificación estratégica y operativa Institucional, realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio que incluye los proyectos de inversión y optimizar la gestión institucional mediante la mejora continua de los procesos y la organización.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ser la unidad rectora en la planificación estratégica y en el desarrollo institucional del ministerio, que contribuya a la mejora continua en la gestión pública. Además de liderar el manejo de información integral de los proyectos de inversión.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Coordinar la planificación y desarrollo institucional, llevar a cabo el seguimiento de proyectos de inversión y de la gestión de recursos externos, recomendando las medidas necesarias para dinamizar la inversión, lo cual permitirá al Ministerio proporcionar un mejor servicio a la población y tener una mayor cobertura en la ejecución de los proyectos de infraestructura pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planeación estratégica y operativa Institucional, a través del seguimiento y monitoreo de los indicadores de las metas trazadas, proponiendo los ajustes necesarios.
2. Contribuir con la oportuna toma de decisiones por parte de las autoridades, contando con información administrativa, financiera y técnica de los proyectos de inversión del Ministerio.
3. Apoyar y coordinar los trámites para la negociación y contratación de recursos externos. Además, dar seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de convenios de préstamo, donación y otros instrumentos financieros.
4. Proponer medidas que ayuden a agilizar la pre inversión e inversión a través del análisis de los procesos relacionados.
5. Promover la creación o actualización de herramientas administrativas y organizacionales para mejorar la gestión en el ámbito del desarrollo institucional.

6. Apoyar la mejora continua en los procesos de las diferentes dependencias, tomando en consideración el riesgo institucional.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las prioridades 2016 han sido establecidas a partir de dos criterios básicos:

1. Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
2. Las nuevas demandas que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país.
3. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura ministerial.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Consolidación y socialización de la versión final del Plan Estratégico Institucional 2015-2030.
2. Seguimiento a actividades de formulación de la Política Integrada de Movilidad y Logística y de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística.
3. Formular e institucionalizar la guía para la priorización de proyectos de inversión pública del VMOP.
4. Apoyar en la gestión de financiamientos con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión (programas/proyectos).
5. Desarrollar la primera etapa del sistema integral de seguimiento de proyectos (incluyendo módulo de convenios de cooperación en gestión y en ejecución).
6. Coordinar el proceso de actualización del manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU.
7. Coordinar el proceso de actualización del reglamento interno y de funcionamiento del

MOPTVDU.

8. Actualizar el manual de organización institucional.

9. Coordinar el proceso de desarrollo e implementación de la segunda fase del Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa y en vinculación con la norma ISO 9001.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de la UDI, incluyendo datos de años anteriores para los 3 viceministerios y FOVIAL.

2. Revisar y analizar la información del MOPTVDU y FOVIAL para la memoria de labores del periodo mayo 2015 a junio 2016.

3. Elaborar el balance de labores anual 2016.

4. Elaborar informe de avances de recursos externos en ejecución y gestión.

5. Conformación de un equipo de trabajo en el área de planificación, que facilite el seguimiento al POA y PEI de las diferentes unidades organizativas del MOPTVDU.

6. Elaborar el informe de cierre del seguimiento del Plan Operativo Anual 2015.

7. Llevar el seguimiento trimestral del Plan Operativo Anual 2016.

8. Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2017.

9. Definir una política para la actualización de los documentos normativos institucionales.

10. Instructivo para la elaboración y divulgación de acuerdos ministeriales que modifiquen el reglamento.

11. Coordinar el proceso de gestión de los riesgos operacionales del MOPTVDU que pudieran afectar la consecución de los objetivos institucionales.

12. Evaluar y actualizar la estructura organizativa del MOPTVDU.

13. Realizar autoevaluación al Sistema de Control Interno del MOPTVDU y de la Unidad de Desarrollo Institucional, correspondiente al periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

14. Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrollan los Viceministerios, en sus etapas de preinversión y ejecución.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	UDI-01	Apoyo en la Identificación y revisión de procedimientos de las diferentes unidades organizativas vinculadas al proceso del sistema de gestión de calidad del VMOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	UDI-02	Coordinar el proceso de actualización del Manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.1.	Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales	UDI-03	Divulgación del procedimiento para la modificación de la estructura organizativa del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.3.	Actualizar y completar el mapa de riesgo institucional y diseñar e implementar una metodología que permita identificar, analizar y administrar los riesgos institucionales relevantes	UDI-04	Coordinar y elaborar matriz de gestión de riesgos a los procedimientos de la Unidad de Desarrollo Institucional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.3.	Actualizar y completar el mapa de riesgo institucional y diseñar e implementar una metodología que permita identificar, analizar y administrar los riesgos institucionales relevantes	UDI-05	Coordinar y elaborar la matriz consolidada de gestión de los riesgos operacionales del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.1.	Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales	UDI-06	Evaluar y actualizar la estructura organizativa del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	UDI-07	Divulgación a las dependencias de los principales documentos normativos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	UDI-08	Actualizar el Reglamento Interno y de Funcionamiento de MOPTVDU.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-09	Realizar autoevaluación al Sistema de Control Interno de la Unidad de Desarrollo Institucional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-10	Realizar autoevaluación al Sistema de Control Interno del MOPTVDU, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.2.	Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	UDI-11	Actualizar el Manual de Organización Institucional
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UDI-12	Apoyar en la gestión de financiamientos con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión (programas/proyectos).
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-13	Elaborar Informe de Avance de Recursos Externos en ejecución y gestión
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.1.	Colaborar en la definición de criterios y realizar la priorización estratégica de proyectos de inversión considerando integralmente las áreas: técnicas, sociales, de género, políticos, financieros, ambientales	UDI-14	Formular e institucionalizar la Guía para la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-15	Consolidación y Socialización de la versión final del Plan Estratégico Institucional 2015-2030
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-16	Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2030, de acuerdo a nuevos lineamientos institucionales

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-17	Desarrollar una propuesta para la conformación de un equipo de trabajo en el área de planificación, que facilite el seguimiento al POA y PEI de las diferentes unidades organizativas del MOPTVDU.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-18	Desarrollar un programa de capacitaciones para enlaces y directores, que desarrolle conciencia de la importancia de una planificación estratégica y operativa efectiva en el MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-19	Desarrollo y divulgación de documentos relacionados a la Planificación Estratégica y Operativa del MOPTVDU, a las diferentes unidades organizativas
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-20	Elaborar el informe de cierre del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional 2015
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	P L A N I F I C A C I Ó N , MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1. 14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-21	Elaborar el informe de seguimiento del cuarto trimestre del POA 2015 de la Unidad de Desarrollo Institucional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-22	Coordinar y dar seguimiento al proceso de formulación de la versión final del POA Institucional 2016.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-23	Elaborar el Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad de Desarrollo Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-24	Llevar el seguimiento trimestral de la Planificación Operativa Anual Institucional 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-25	Elaborar los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad de Desarrollo Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-26	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional, Anual 2017.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.14	Coordinar y evaluar el proceso de planificación Estratégica y Operativa Institucional, que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas	UDI-27	Elaborar la versión preliminar del Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Desarrollo Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.13	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema Integrado de Planificación Estratégica y Operativa Institucional	UDI-28	Coordinar el proceso de desarrollo e implementación de la segunda fase del Sistema de Gestión de la Planificación Estratégica Institucional en conjunto con la Gerencia de Informática Institucional y en vinculación con la Norma ISO 9001
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-29	Seguimiento a actividades de formulación de la Política Integrada de Movilidad y Logística y de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	UDI-30	Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de la UDI, incluyendo datos de años anteriores para los 3 viceministerios y FOVIAL
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.2.	Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente	UDI-31	Desarrollo de la Primera etapa del Sistema Integral de seguimiento de proyectos (incluyendo módulo de convenios de cooperación en gestión y en ejecución)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	UDI-32	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Obras Públicas, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	UDI-33	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Transporte, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	UDI-34	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Vivienda, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.3.	Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos	UDI-35	Preparar informes técnicos cuando sea requerido, sobre los proyectos de infraestructura pública, desarrollados por MOPTVDU y el FOVIAL. Dichos informes pueden ser preparados en conjunto con diversas dependencias del MOPTVDU y FOVIAL.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-36	Revisar y analizar la información del MOPTVDU y FOVIAL para la Memoria de labores del periodo mayo 2015 a junio 2016, cuando sea requerido por las altas autoridades.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-37	Elaborar el balance de labores anual 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	UDI-38	Seguimiento a la implementación del SGC-VMOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	UDI-39	Seguimiento a la implementación del SGC-VMVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.4.	GESTIÓN DE CALIDAD	A.3.4.1.1.	Implementación gradual del sistema de gestión de calidad en los principales procesos	UDI-40	Seguimiento a la implementación del SGC-VMT
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-41	Realizar el proceso de transferencia de documentación física 2011-2013 de la UDI, al archivo central, según lo establecido en la SAI
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-42	Mantener actualizado el archivo de correspondencia de la UDI, de acuerdo a los lineamientos del SAI
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UDI-43	Realización de gestiones y preparación de formulario de compras, con presupuesto asignado anualmente a la Unidad.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UDI-01	Apoyo en la Identificación y revisión de procedimientos de las diferentes unidades organizativas vinculadas al proceso del sistema de gestión de calidad del VMOP	100.00%	(% de avance en identificación, revisión y elaboración de procedimientos/% de avance programado)x100	Lista de procedimientos identificados, memos o correos de remisión de procedimientos	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-02	Coordinar el proceso de actualización del Manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en proceso de actualización del manual/% de avance programado)x100	Manual de Políticas y Procedimientos actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-03	Divulgación del procedimiento para la modificación de la estructura organizativa del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en la formulación del documento/% de avance programado)x100	Memorandum de remisión a 100% de unidades organizativas	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-04	Coordinar y elaborar matriz de gestión de riesgos a los procedimientos de la Unidad de Desarrollo Institucional	100.00%	(% de avance en la elaboración de matriz de riesgos de la UDI/% de avance programado)x100	Matriz de gestión de riesgos a los procedimientos de la Unidad de Desarrollo Institucional	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-05	Coordinar y elaborar la matriz consolidada de gestión de los riesgos operacionales del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en coordinación y elaboración de matriz/% de avance programado)x100	Matriz consolidada de gestión de los riesgos operacionales del MOPTVDU, memos de solicitud de información a las dependencias del MOPTVDU	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-06	Evaluar y actualizar la estructura organizativa del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en la evaluación y actualización de la estructura organizativa/% de avance programado)x100	Estructura organizativa del MOPTVDU actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-07	Divulgación a las dependencias de los principales documentos normativos del MOPTVDU	100.00%	(No de unidades con documentos normativos remitidos/No total de unidades)x100	Memos de divulgación de documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-08	Actualizar el Reglamento Interno y de Funcionamiento de MOPTVDU.	100.00%	(% de avance en la actualización del Reglamento Interno/% de avance programado)x100	Reglamento interno y de funcionamiento de MOPTVDU actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-09	Realizar autoevaluación al Sistema de Control Interno de la Unidad de Desarrollo Institucional, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.	100.00%	(% de avance de la realización de la autoevaluación al Sistema de Control Interno de la UDI/% de avance programado)x100	Autoevaluación al Sistema de Control Interno de la UDI	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-10	Realizar autoevaluación al Sistema de Control Interno del MOPTVDU, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.	100.00%	(% de avance de la realización de la autoevaluación al Sistema de Control Interno de la UDI/% de avance programado)x100	Autoevaluación al Sistema de Control Interno de la UDI	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-11	Actualizar el Manual de Organización Institucional	100.00%	(% de avance de la actualización del Manual de Organización Institucional/% de avance programado)x100	Manual de Organización Institucional actualizado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-12	Apoyar en la gestión de financiamientos con organismos internacionales para el financiamiento de la cartera de inversión (programas/proyectos).	100.00%	(N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados)x100	Correos, memos o documentos generados de requerimientos atendidos	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UDI-13	Elaborar Informe de Avance de Recursos Externos en ejecución y gestión	100.00%	(Nº de informes realizados/Nº de informes programados)x100	4 Informes de avance de recursos externos en ejecución y gestión	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-14	Formular e institucionalizar la Guía para la priorización de Proyectos de Inversión Pública del MOPTVDU.	100.00%	(% de avance en formulación de documento/% de avance programado)x100	Guía para la priorización de proyectos de Inversión Pública del VMOP formulada e institucionalizada	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-15	Consolidación y Socialización de la versión final del Plan Estratégico Institucional 2015-2030	100.00%	(% de avance en consolidación y socialización del documento final/% de avance programado)x100	Plan Estratégico Institucional 2015-2030 consolidado y socializado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-16	Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2030, de acuerdo a nuevos lineamientos institucionales	100.00%	(% de avance en elaboración del documento/% de avance programado)x100	Borrador de actualización del Plan Estratégico Institucional 2015-2030	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-17	Desarrollar una propuesta para la conformación de un equipo de trabajo en el área de planificación, que facilite el seguimiento al POA y PEI de las diferentes unidades organizativas del MOPTVDU.	100.00%	(% de avance en formulación de propuesta/% de avance programado)x100	Personal contratado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-18	Desarrollar un programa de capacitaciones para enlaces y directores, que desarrolle conciencia de la importancia de una planificación estratégica y operativa efectiva en el MOPTVDU	100.00%	(Nº de capacitaciones realizadas/Nº de capacitaciones programadas)x100	100% de enlaces de planificación y directores capacitados	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-19	Desarrollo y divulgación de documentos relacionados a la Planificación Estratégica y Operativa del MOPTVDU, a las diferentes unidades organizativas	100.00%	(Nº de documentos divulgados/Nº de documentos aprobados programados a divulgar)x100	No de documentos divulgados en plataforma SIGPEO e INTRANET	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-20	Elaborar el informe de cierre del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional 2015	100.00%	(Nº de informes elaborados/Nº de informes programados)x100	Un Informe de cierre del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional 2015	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-21	Elaborar el informe de seguimiento del cuarto trimestre del POA 2015 de la Unidad de Desarrollo Institucional	100.00%	(No de informes elaborados/No de informes programados)x100	Informe de seguimiento del cuarto trimestre del POA 2015 de la UDI	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-22	Coordinar y dar seguimiento al proceso de formulación de la versión final del POA Institucional 2016.	100.00%	(% de avance en coordinación y seguimiento de proceso/% de avance programado)x100	Correos, verificación de seguimiento en SIGPEO y Plan Operativo Anual 2016 finalizado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-23	Elaborar el Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad de Desarrollo Institucional	100.00%	(% de avance en elaboración del POA 2016/% de avance programado)x100	POA 2016 de la Unidad de Desarrollo Institucional	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-24	Llevar el seguimiento trimestral de la Planificación Operativa Anual Institucional 2016	100.00%	(Nº de informes elaborados/Nº de informes programados)x100	3 Informes de seguimiento trimestral	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-25	Elaborar los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad de Desarrollo Institucional	100.00%	(No de informes de seguimiento realizados/No de informes de seguimiento programados)x100	3 Informes de seguimiento correspondientes al 1er, 2do y 3er Trimestre 2016.	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UDI-26	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional, Anual 2017.	100.00%	(% de avance en la coordinación de elaboración del documento base del POA Institucional 2017/(% de avance programado)x100	Borrador de Plan Operativo Anual 2017, consolidado	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-27	Elaborar la versión preliminar del Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Desarrollo Institucional	100.00%	(% de avance en elaboración de POA 2017/(% de avance programado)x100	Plan Operativo Anual 2017 de la UDI	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-28	Coordinar el proceso de desarrollo e implementación de la segunda fase del Sistema de Gestión de la Planificación Estratégica Institucional en conjunto con la Gerencia de Informática Institucional y en vinculación con la Norma ISO 9001	100.00%	(% de avance en el desarrollo e implementación del sistema/(% de avance programado)x100	Segunda Fase del SIGPEO desarrollado y funcionando	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-29	Seguimiento a actividades de formulación de la Política Integrada de Movilidad y Logística y de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística	100.00%	(N° de actividades de seguimiento realizadas/N° de actividades programadas)x100	Documentos, memos o correos resultantes de seguimiento a actividades	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-30	Revisar, actualizar y ampliar la base de datos de la UDI, incluyendo datos de años anteriores para los 3 viceministerios y FOVIAL	100.00%	(No. documentos de matriz actualizada/2)x100	2 documentos con la Matriz de Base de datos actualizada	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-31	Desarrollo de la Primera etapa del Sistema Integral de seguimiento de proyectos (incluyendo modulo de convenios de cooperación en gestión y en ejecución)	100.00%	(% de avance en la creación de la primera etapa del sistema/(% de avance programado)x100	Primera etapa del SISP desarrollada y funcionando	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-32	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Obras Públicas, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.	100.00%	(No de informes elaborados / No de informes programados) x100	12 informes de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-33	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Transporte, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.	100.00%	(No de informes elaborados/No de informes programados)x100	12 informes de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-34	Realizar el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el Viceministerio de Vivienda, en sus etapas de pre-inversión y ejecución.	100.00%	(No de informes elaborados/No de informes programados)x100	12 informes de seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-35	Preparar informes técnicos cuando sea requerido, sobre los proyectos de infraestructura pública, desarrollados por MOPTVDU y el FOVIAL. Dichos informes pueden ser preparados en conjunto con diversas dependencias del MOPTVDU y FOVIAL.	100.00%	(No de requerimientos atendidos / No de requerimientos solicitados)x100	Evidencia de producto generado en base a requerimiento atendido	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-36	Revisar y analizar la información del MOPTVDU y FOVIAL para la Memoria de labores del periodo mayo 2015 a junio 2016, cuando sea requerido por las altas autoridades.	100.00%	(N° de revisiones realizadas al documento final/No de revisiones solicitadas)x100	Correos, memos y/o Borrador de memoria de labores del periodo mayo 2015 a junio 2016	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-37	Elaborar el balance de labores anual 2016	100.00%	(% de Avance en elaboración de documento/(% de avance programado)x100	Documento de balance de labores anual	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UDI-38	Seguimiento a la implementación del SGC-VMOP	100.00%	(No de informes de seguimiento a la implementación realizados/No de informes programados)x100	Informes de seguimiento a la implementación realizados	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-39	Seguimiento a la implementación del SGC-VMVDU	100.00%	(No de informes de seguimiento a la implementación realizados/No de informes programados)x100	Informes de seguimiento a la implementación	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-40	Seguimiento a la implementación del SGC-VMT	100.00%	(No de informes de seguimiento a la implementación realizados/No de informes programados)x100	Informes de seguimiento a la implementación	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-41	Realizar el proceso de transferencia de documentación física 2011-2013 de la UDI, al archivo central, según lo establecido en la SAI	100.00%	(% de avance en implementación del sistema de archivo institucional/% de avance programado)x100	Sistema de archivo institucional implementado en Unidad de Desarrollo Institucional	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-42	Mantener actualizado el archivo de correspondencia de la UDI, de acuerdo a los lineamientos del SAI	100.00%	(% de avance archivado/% de avance programado) x 100	Ampos y carpeta compartida	\$ 0	FONDO GENERAL
UDI-43	Realización de gestiones y preparación de formulario de compras, con presupuesto asignado anualmente a la Unidad.	100.00%	(% de avance realizado/ % de avance programado) x 100	Orden de compra	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			M E T A S				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta	
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
GDTHCI-01	Elaboración plan de formación 2016	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance del plan / % de avance programado) x 100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-02	Ejecución plan de formación 2016	\$ 125,000.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	1.49%	5.97%	7.46%	14.93%	16.42%	13.43%	8.96%	16.42%	8.96%	2.99%	2.97%	0.00%	14.92%	44.78%	34.34%	5.96%	100.00%	
GDTHCI-03	Alineación de manual de evaluación de desempeño 2015 al sistema informático	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	16.00%	16.00%	16.00%	17.00%	17.00%	18.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	16.00%	49.00%	35.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-04	Plan de intervención a resultados del estudio de clima laboral 2015	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan de intervención a resultados del estudio de clima laboral / % de avance programado)x100	0.00%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	37.50%	37.50%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-05	Ejecución de evaluación del desempeño año 2016	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan en ejecución de evaluación del desempeño / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%	33.33%	33.34%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	
GDTHCI-06	Gestión de becas	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(N° de solicitudes recibidas/N° de solicitudes atendidas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	
GDTHCI-07	Plan de formación de la Ley de Ética Gubernamental	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en el plan de ética / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	14.29%	0.00%	14.29%	14.29%	0.00%	14.29%	14.28%	14.28%	14.28%	0.00%	14.29%	28.58%	28.57%	28.56%	100.00%	
GDTHCI-08	Formulación del Diagnostico de necesidades de capacitación (DNC)	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan DNC / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	50.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-09	Proceso de elecciones de miembros de la Comisión de ética MOPTVDU	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan de elecciones / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-10	Proceso de elecciones de miembros de la Comisión de servicio civil MOPTVDU	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan de elecciones servicio civil / % de avance programado)x100	45.00%	55.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-11	Prácticas Profesionales y Horas Sociales de Estudiantes de Bachillerato y Universitarios	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(N° de solicitudes recibidas / N° de solicitudes atendidas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	
GDTHCI-12	Elaboración de manual "incentivos no económicos"	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance en el plan / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-13	Desarrollo de agromercados en el Plantel La Lechuza y VMT	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de agromercados desarrollados/ N° de agromercados programados)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	100.00%	
GDTHCI-14	Desarrollo de 2 Ferias de la Vivienda	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de ferias de la vivienda desarrolladas/ N° de ferias de la vivienda programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-15	Desarrollo de 2 ferias de la salud	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de ferias de la salud desarrolladas/N° de ferias de la salud programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-16	Elaboración de constancias de los tiempos de servicio, para el personal activo y pasivo del MOPTVDU	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de constancias de tiempos de servicio entregadas/% de constancias de tiempos de servicio programadas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	
GDTHCI-17	Formular el plan de atención psicológica y salud mental para el personal del MOPTVDU	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de avance en ejecución de plan de atención psicológica / % de avance programado)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	
GDTHCI-18	Ejecutar el plan de atención psicológica y de salud mental para el personal del MOPTVDU	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de avance en ejecución del plan de atención psicológica/% de avance programado)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	
GDTHCI-19	Dotación y entrega de uniformes para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	\$ 150,000.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de uniformes adquiridos para el personal del MOPTVDU/N° de uniformes programados)x100.	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	60.00%	20.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-20	Dotación y entrega de 1,200 capas para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	\$ 21,600.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° Capas adquiridas para el personal de campo del MOPTVDU/N° Capas programadas)x100	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-21	Compra de calzado de seguridad industrial para el personal de campo del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	\$ 46,645.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° Zapatos de seguridad adquiridos para el personal de campo del MOPTVDU/N° de zapatos de seguridad programados)x100	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-22	Compra de 2,000 de carnet para el personal del MOPTVDU. Fondos GOES y FAE.	\$ 4,115.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de carnet para el personal del MOPTVDU/N° de carnet programados para el personal del MOPTVDU)x100	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-23	Otras actividades: eventos varios día del empleado del MOPTVDU, Inauguración del torneo de futbol, día internacional de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del ordenanza, día del padre, día internacional de la no violencia, clausura del torneo de futbol, fiesta infantil y convivio de integración con las empleadas y empleados del MOPTVDU. Fondo de donaciones.	\$ 72,335.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de eventos ejecutados con personal del MOPTVDU/N° de eventos programados con personal del MOPTVDU)x100	0.00%	9.00%	18.00%	9.00%	18.00%	9.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.00%	28.00%	27.00%	36.00%	0.00%	37.00%	100.00%	
GDTHCI-24	Creación de dos Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el VMT Centro y Plantel Miraflores.	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional creados y funcionando / N° de Comites de Seguridad y Salud Ocupacional programados)x100	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-25	Coordinar reelección de 3 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en VMOP San Miguel, Plantel Montecarmelo y Plantel Nueva Concepción. Chalatenango.	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional reelegidos / N° de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional programados a reelegir)x100	0.00%	0.00%	0.00%	66.00%	34.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GDTHCI-26	Monitoreo y seguimiento a 11 comités de seguridad y salud ocupacional del MOPTVDU,	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de acciones de monitoreo y seguimiento realizadas / % de acciones de monitoreo y seguimiento programadas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta				
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Anual			
GDTHCI-27	Realizar inspecciones periódicas a proyectos con la finalidad de verificar el uso de equipo de protección personal y proponer medidas de carácter preventivo, en cuanto a seguridad y salud ocupacional, a fin de minimizar los riesgos laborales así como las enfermedades profesionales.	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de inspecciones realizadas / % de inspecciones programadas)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	100.00%
GDTHCI-28	Elaboración de solicitudes de traslado a las gerencias o direcciones respectivas para dar cumplimiento a las recomendaciones médico laboral del ISSS, tal como manda la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.	\$ 0.00	Lic. Carlos Alexander Bolaños Martínez	(% de solicitudes de traslado elaboradas / % de solicitudes de traslado programadas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%
GDTHCI-29	Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en actualización del manual / % de avance programado)x100	30.00%	20.00%	20.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-30	Socialización de la Actualización de Manual de Reclutamiento, Selección Contratación y Política de Rotación de Personal	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en socialización del manual actualizado / % de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-31	Refrendar los Nombramientos por Ley de Salarios y Renovar los Contratos de Personal	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de refrendas realizadas / % de refrendas programadas)x100	75.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-32	Elaborar planilla mensual	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(N° de planillas mensuales elaboradas/ N° de planillas mensuales programadas)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%
GDTHCI-33	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones GOES	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en la elaboración de presupuesto/% de avance programado)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-34	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones FAE	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en la elaboración de presupuesto/% de avance programado)x100	20.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	30.00%	0.00%	30.00%	15.00%	15.00%	30.00%	15.00%	15.00%	40.00%	100.00%
GDTHCI-35	Mantener actualizado el SIRHI para la elaboración mensual de planillas de pago de salarios	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en actualización de SIRHI realizado/% de avance programado)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%
GDTHCI-36	Actualización de Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en actualización del manual/% de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	40.00%	25.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	95.00%	5.00%	100.00%
GDTHCI-37	Socialización de la Actualización del Manual de Control de Expedientes Activos e Intermedios	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en socialización de manual actualizado/% de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
GDTHCI-38	Desarrollo de Sitio Web para Bolsa de Trabajo del MOPTVDU	\$ 0.00	Lic. Julio César Rivera Galán	(% de avance en desarrollo de sitio web/% de avance programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	35.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-39	Alineación de manual de capacitación 2015 al sistema informático	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	16.00%	16.00%	16.00%	17.00%	17.00%	18.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	32.00%	50.00%	18.00%	0.00%	32.00%	50.00%	18.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-40	Gestionar sistema informático para la administración de puestos, funciones y perfiles	\$ 0.00	Ing. Mario Antonio Martínez García	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	25.00%	0.00%	0.00%	15.00%	45.00%	40.00%	0.00%	15.00%	45.00%	40.00%	100.00%
GDTHCI-41	Mantenimiento del Sistema Administrativo de Recursos Humanos	\$ 0.00	Julio César Rivera Galan	(% de avance en actualización del SARH realizado/% de avance programado)x100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	24.99%	24.99%	25.00%	25.02%	100.00%
GDTHCI-42	Protocolo de gestión y actuación en atención a requerimientos de pasantías, horas sociales y prácticas profesionales	\$ 0.00	ing. Mario Martínez	(% de avance del plan / % de avance programado) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	100.00%
GDTHCI-43	Protocolo de actuación eficiente para la gestión, promoción y atención de becas	\$ 0.00	Ing. Mario Martínez	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-44	Actualizar manual de incentivos no económicos	\$ 0.00	ING MARIO MARTINEZ	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-45	Actualizar manual de inducción y bienvenida	\$ 0.00	ING MARIO MARTINEZ	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-46	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento como instrumento de mejora continua personal y profesional, alineada a la evaluación de la calidad del desempeño organizacional.	\$ 0.00	ING. MARIO MARTINEZ	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%
GDTHCI-47	Diseñar e implementar un sistema de intervención como instrumento de la mejora del buen vivir institucional, en correspondencia a resultados derivados del estudio de clima laboral institucional.	\$ 0.00	Ing. Mario Martínez	(% de avance del plan / % de avance de lo programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	0.00%	100.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **Roxana Alejandra Gutiérrez Dubón**, Directora de Infraestructura Inclusiva y Social, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016 de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 06 días del mes de enero del año 2016

ARQ. ALEJANDRA DUBÓN
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 12 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual - POA 2016 de la Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS), establece las acciones y los recursos para el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2009-2024 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, para contribuir a elevar la capacidad de gestión a fin de mejorar progresivamente la equidad, calidad y eficiencia de la atención de la población. Fortaleciendo especialmente su capacidad para formular un Plan Operativo Institucional con enfoque estratégico.

Como instrumento operativo de gestión, nos permitirá establecer los objetivos, operaciones recursos, tiempos, responsables e indicadores que nos permita afrontar los desafíos Institucionales de generar inversión, empleo y capital físico. Lo anterior considerando las prioridades Institucionales del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano para el año 2016.

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social, deberá de contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos, principalmente en el de desarrollar la conectividad y la infraestructura de país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

DPOP: Dirección de Planificación de la Obra Pública

DIIS: Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social

UDI: Unidad de Desarrollo Institucional

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Plan Operativo Anual

OE: Objetivos Estratégicos

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social, se encarga de impulsar mecanismos que difundan el diseño universal en los escenarios sociales, públicos y privados, mejorando las condiciones de vida de los sectores mas vulnerados de la sociedad, además vela que los nuevos proyectos se realicen de forma accesible y aquellos existentes se adapten convenientemente a través de intervenciones físico-espaciales que eliminen las barreras sociales, económicas, arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y comunicación en la ciudad.

Para lograr lo anterior, la Dirección se encarga operativamente de diseñar los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada en los proyectos viales y de obra pública, así como coordinar el proceso de construcción de estos componentes. Dichas obras son parte integral de los proyectos que elaboran tanto la Dirección de Planificación de la Obra Pública del MOPTVDU como el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Acompañar y garantizar que en la formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes y programas de la infraestructura pública y vial del país se integren los componentes de paisajismo, espacio público, accesibilidad, seguridad vial y movilidad no motorizada dentro del marco del ordenamiento y desarrollo territorial nacional y regional, de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

VISIÓN DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Ser la dirección del MOPTVDU que garantiza la incorporación de los componentes de paisajismo, espacio público, accesibilidad, seguridad vial y movilidad no motorizada a la infraestructura pública como un elemento que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental del país, integrando la gestión del riesgo y cambio climático dentro de su accionar.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Incorporar el componente de paisajismo, accesibilidad y seguridad peatonal, en el proceso de conceptualización contribuyendo con ello a mejorar el entorno físico de los proyectos, protegiendo los derechos de vía y conservando espacios abiertos para la mitigación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Transformar el medio físico de áreas gubernamentales y espacios con gran concurrencia de personas como zonas hospitalarias, educativas, deportivas, culturales, recreativas y centros de trabajo.
2. Realizar convenios con sectores públicos y privados, para promover proyectos de accesibilidad universal.
3. Sensibilizar y educar a la población sobre el tema de accesibilidad e inclusión social.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS) define como prioridades a aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año; los cuales a su vez aportan al cumplimiento de las líneas estratégicas contempladas en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Los lineamientos establecidos en el PEI.
2. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Programa de Accesibilidad Universal.
2. Programa de Mejoramiento de Derechos de Vía.
3. Programa de Implementación de Ciclo Rutas en Proyectos Estratégicos del Viceministerio de Obras Públicas (VMOP).

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-01	Diseño del proyecto: "Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío Zacatecoluca-Puente San Marcos Lempa, Municipios de Zacatecoluca y Tecoluca, Departamentos de La Paz y San Vicente" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-02	Diseño del proyecto: "Mejoramiento y Tramo de Apertura de Camino Rural SAN16N, Tramo: Cantón La Magdalena – El Coco – Frontera con Guatemala; Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-03	Diseño del proyecto: "Mejoramiento de la Avenida Roosevelt en San Miguel" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-04	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento CA04S B-1: Redondel Utila - Boulevard Merilliot CA01EW" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-05	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la intersección Avenida Jerusalén – Calle El Espino u Calle Pedregal" (incorporación del componente de ciclomovilidad)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-06	Diseño del proyecto: "Señalización de Ciclocalle sobre Avenida Bernal desde Calle Al Volcán hasta el Redondel Arbol de la Paz"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-07	Ejecución del proyecto: "Recarpeteo y señalización de ciclo ruta sobre Bulevar Monseñor Romero"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DIIS-08	Plan Maestro de una Red de Ciclomovilidad en el AMSS integrado al Sistema de Transporte Público
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-09	Manual Técnico para Diseño de Ciclo Rutas de la DIIS-MOP
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-10	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada o no organizada en temas de infraestructura inclusiva y social
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-11	Atención a solicitudes de otras Direcciones o el Despacho marginadas por la Directora de Infraestructura Inclusiva y Social a las diferentes coordinaciones de la DIIS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-12	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la Intersección: Avenida Jerusalén - Avenida Masferrer - Paseo General Escalón" (Incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-13	Diseño del proyecto: "Rehabilitación Carretera CA1E, Tramo: Sirama – Desvío a Santa Rosa de Lima, Municipios de La Unión, San Alejo y Pasaquina, Departamento de La Unión" (Incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-14	Ejecución de convenio entre MOP-CESTA-Alcaldías para proyectos de ciclomovilidad entre municipios del interior del país
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-15	Representación del MOPTVDU en el comité técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-16	Representación del MOPTVDU en actividades varias del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-17	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-18	Supervisión del proyecto: "Incorporación del eje de accesibilidad universal en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-19	Construcción del proyecto: "Plaza de la Reconciliación"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-20	Coordinación para la construcción del proyecto: "Plaza de la Transparencia"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-21	Construcción del proyecto: "Obras hidráulicas y de drenajes en Plaza de la Transparencia"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-22	Diseño del proyecto: "Iluminación e instalaciones eléctricas para Plazas de la Transparencia y de La Reconciliación"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-23	Diseño del proyecto: "Memorial a Monseñor Oscar A. Romero"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-24	Diseño y supervisión del proyecto: "Construcción de Edificio y Acceso Principal en Parque Infantil - Etapa 1"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-25	Diseño del proyecto: "Intervención con Arte Público en los Puentes 5 y 5A del Bulevar Monseñor Romero"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.6.	INFRAESTRUCTURA SEGURA E INCLUSIVA	A.1.6.1.1.	Formular y diseñar proyectos así como revisar y actualizar normas y reglamentos, que garanticen que el diseño de la obra pública incorpore los componentes de accesibilidad universal, espacio público y movilidad no motorizada sostenible, para contribuir al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, cultural y económica	DIIS-26	Ejecución del Proyecto: "Modernización de Aula y Obras Exteriores del Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte" (incorporación de los componentes de infraestructura inclusiva y social)

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIIS-01	Diseño del proyecto: "Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío Zacatecoluca-Puente San Marcos Lempa, Municipios de Zacatecoluca y Tecoluca, Departamentos de La Paz y San Vicente" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	50.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-02	Diseño del proyecto: "Mejoramiento y Tramo de Apertura de Camino Rural SAN16N, Tramo: Cantón La Magdalena – El Coco – Frontera con Guatemala; Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-03	Diseño del proyecto: "Mejoramiento de la Avenida Roosevelt en San Miguel" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-04	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento CA04S B-1: Redondel Utila - Boulevard Merliot CA01EW" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-05	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la intersección Avenida Jerusalén – Calle El Espino u Calle Pedregal" (incorporación del componente de ciclomovilidad)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-06	Diseño del proyecto: "Señalización de Ciclocalle sobre Avenida Bernal desde Calle Al Volcán hasta el Redondel Árbol de la Paz"	100.00%	% de avance del diseño final/% programado * 100	Diseño final	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-07	Ejecución del proyecto: "Recarpeteo y señalización de ciclo ruta sobre Bulevar Monseñor Romero"	100.00%	m ² de recarpeteo y señalización realizados/ m ² de recarpeteo y señalización programados * 100	Informes de avance	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-08	Plan Maestro de una Red de Ciclomotilidad en el AMSS integrado al Sistema de Transporte Público	100.00%	% de elaboración de documento final/ % programado * 100	Documento elaborado y oficializado	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-09	Manual Técnico para Diseño de Ciclo Rutas de la DIIS-MOP	100.00%	(% de elaboración de documento final y oficialización/100%) * 100	Documento elaborado y oficializado	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-10	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada o no organizada en temas de infraestructura inclusiva y social	100.00%	N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-11	Atención a solicitudes de otras Direcciones o el Despacho marginadas por la Directora de Infraestructura Inclusiva y Social a las diferentes coordinaciones de la DIIS	100.00%	N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-12	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la Intersección: Avenida Jerusalén - Avenida Masferrer - Paseo General Escalón" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIIS-13	Diseño del proyecto: "Rehabilitación Carretera CA1E, Tramo: Sirama – Desvío a Santa Rosa de Lima, Municipios de La Unión, San Alejo y Pasaquina, Departamento de La Unión" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones atendidas / N° de observaciones identificadas * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	FONDO GENERAL
DIIS-14	Ejecución de convenio entre MOP-CESTA-Alcaldías para proyectos de ciclomovilidad entre municipios del interior del país	100.00%	N° de compromisos cumplidos/N° de compromisos adquiridos * 100	Documentación de respuesta	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-15	Representación del MOPTVDU en el comité técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	100.00%	N° de asistencias al comité/N° de reuniones agendadas * 100	Actas de reuniones	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-16	Representación del MOPTVDU en actividades varias del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	100.00%	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos recibidos * 100	Informes	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-17	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad	100.00%	N° de reuniones efectuadas/N° de reuniones programadas * 100	Listados de asistencia y actas de reuniones	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-18	Supervisión del proyecto: "Incorporación del eje de accesibilidad universal en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)"	100.00%	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos recibidos * 100	Informes	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DIIS-19	Construcción del proyecto: "Plaza de la Reconciliación"	100.00%	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-20	Coordinación para la construcción del proyecto: "Plaza de la Transparencia"	100.00%	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-21	Construcción del proyecto: "Obras hidráulicas y de drenajes en Plaza de la Transparencia"	100.00%	N° de etapas finalizadas/N° de etapas programadas * 100	Informes y diseños finales	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-22	Diseño del proyecto: "Iluminación e instalaciones eléctricas para Plazas de la Transparencia y de La Reconciliación"	100.00%	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-23	Diseño del proyecto: "Memorial a Monseñor Oscar A. Romero"	100.00%	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-24	Diseño y supervisión del proyecto: "Construcción de Edificio y Acceso Principal en Parque Infantil - Etapa 1"	100.00%	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-25	Diseño del proyecto: "Intervención con Arte Público en los Puentes 5 y 5A del Bulevar Monseñor Romero"	100.00%	% de avance del diseño del proyecto/% de avance programado * 100	Informes de avance	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIIS-26	Ejecución del Proyecto: "Modernización de Aula y Obras Exteriores del Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte" (incorporación de los componentes de infraestructura inclusiva y social)	100.00%	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	Informes de avance	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA Y SOCIAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta				
DIIS-01	Diseño del proyecto: "Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío Zacatecoluca-Puente San Marcos Lempa, Municipios de Zacatecoluca y Tecoluca, Departamentos de La Paz y San Vicente" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	16.00%	0.00%	14.00%	42.00%	44.00%	100.00%				
DIIS-02	Diseño del proyecto: "Mejoramiento y Tramo de Apertura de Camino Rural SAN 16N, Tramo: Cantón La Magdalena – El Coco – Frontera con Guatemala; Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	0.00%	0.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	11.00%	33.00%	33.00%	23.00%	100.00%				
DIIS-03	Diseño del proyecto: "Mejoramiento de la Avenida Roosevelt en San Miguel" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%				
DIIS-04	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento CA04S B-1: Redondel Utila - Boulevard Merlot CA01EW" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	0.00%	0.00%	0.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	100.00%				
DIIS-05	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la intersección Avenida Jerusalén – Calle El Espino u Calle Pedregal" (incorporación del componente de ciclomotilidad)	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-06	Diseño del proyecto: "Señalización de Ciclocalle sobre Avenida Bernal desde Calle Al Volcán hasta el Redondel Árbol de la Paz"	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	% de avance del diseño final/% programado * 100	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-07	Ejecución del proyecto: "Recarpeteo y señalización de ciclo ruta sobre Bulevar Monseñor Romero"	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	m² de recarpeteo y señalización realizados/ m² de recarpeteo y señalización programados * 100	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-08	Plan Maestro de una Red de Ciclomotilidad en el AMSS integrado al Sistema de Transporte Público	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	% de elaboración de documento final/% programado * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%				
DIIS-09	Manual Técnico para Diseño de Ciclo Rutas de la DIIS-MOP	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	(% de elaboración de documento final y oficialización/100%) * 100	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-10	Atención a solicitudes de la ciudadanía organizada o no organizada en temas de infraestructura inclusiva y social	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-11	Atención a solicitudes de otras Direcciones o el Despacho marginadas por la Directora de Infraestructura Inclusiva y Social a las diferentes coordinaciones de la DIIS	\$ 0.00	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social	N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-12	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la Intersección: Avenida Jerusalén - Avenida Masferrer - Paseo General Escalón" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-13	Diseño del proyecto: "Rehabilitación Carretera CA1E, Tramo: Sirama – Desvío a Santa Rosa de Lima, Municipios de La Unión, San Alejo y Pasaquina, Departamento de La Unión" (incorporación de componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	N° de observaciones atendidas/N° de observaciones identificadas * 100	15.00%	15.00%	20.00%	15.00%	15.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
DIIS-14	Ejecución de convenio entre MOP-CESTA-Alcaldías para proyectos de ciclomotilidad entre municipios del interior del país	\$ 0.00	Coordinación de Movilidad No Motorizada	N° de compromisos cumplidos/N° de compromisos adquiridos * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-15	Representación del MOPTVDU en el comité técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	\$ 0.00	Coordinación de Accesibilidad Universal en la Obra Pública	N° de asistencias al comité/N° de reuniones agendadas * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-16	Representación del MOPTVDU en actividades varias del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	\$ 0.00	Coordinación de Accesibilidad Universal en la Obra Pública	N° de requerimientos atendidos/N° de requerimientos recibidos * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-17	Coordinación de la Comisión de Accesibilidad	\$ 0.00	Coordinación de Accesibilidad Universal en la Obra Pública	N° de reuniones efectuadas/N° de reuniones programadas * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-18	Supervisión del proyecto: "Incorporación del eje de accesibilidad universal en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)"	\$ 0.00	Coordinación de Accesibilidad Universal en la Obra Pública	N° de requerimientos atendidos/N° de requerimientos recibidos * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-19	Construcción del proyecto: "Plaza de la Reconciliación"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-20	Coordinación para la construcción del proyecto: "Plaza de la Transparencia"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-21	Construcción del proyecto: "Obras hidráulicas y de drenajes en Plaza de la Transparencia"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	N° de etapas finalizadas/N° de etapas programadas * 100	15.00%	15.00%	20.00%	15.00%	15.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DIIS-22	Diseño del proyecto: "Iluminación e instalaciones eléctricas para Plazas de la Transparencia y de La Reconciliación"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	% de avance del proyecto/% de avance programado * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-23	Diseño del proyecto: "Memorial a Monseñor Oscar A. Romero"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	15.00%	15.00%	20.00%	15.00%	15.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DIIS-24	Diseño y supervisión del proyecto: "Construcción de Edificio y Acceso Principal en Parque Infantil - Etapa 1"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	12.00%	0.00%	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	100.00%					
DIIS-25	Diseño del proyecto: "Intervención con Arte Público en los Puentes 5 y 5A del Bulevar Monseñor Romero"	\$ 0.00	Coordinación de Espacios Públicos	% de avance del diseño del proyecto/% de avance programado * 100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%					
DIIS-26	Ejecución del Proyecto: "Modernización de Aula y Obras Exteriores del Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte" (incorporación de los componentes de infraestructura inclusiva y social)	\$ 0.00	Coordinación de Accesibilidad Universal en la Obra Pública, Coordinación de Movilidad No Motorizada	N° de observaciones por parte del consultor atendidas/N° de observaciones realizadas * 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Gracia María Rusconi**, **Directora Ad Honorem de la Unidad de Gestion Social UGS** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los Diez días del mes de Febrero del año 2016



Gracia María Rusconi

**Directora Ad Honorem de la Unidad de Gestion Social
UGS**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016



San Salvador, 10 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento de El Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Gestión Social (UGS) del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU, para el año 2016.

El Plan Operativo Anual (POA) se elabora con el propósito de contar con un documento que se convierta en una herramienta que oriente el quehacer de la Unidad para el presente período, en donde se propone una misión y visión que orienten las acciones a desarrollarse, los objetivos, metas y acciones que se esperan alcanzar durante el 2016, relacionándolo con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, MOPTVDU, formulado en el año 2011, en donde la Participación de la ciudadanía es un elemento fundamental de la gestión pública de la infraestructura, la vivienda, el desarrollo urbano y el transporte. La participación ciudadana en la gestión de la obra pública, el transporte, la vivienda y el desarrollo urbano es un ejercicio que, por una parte, demanda del Ministerio la construcción de espacios y mecanismos claros y eficientes, que permitan a las y los ciudadanos acceder a la información necesaria y pertinente, opinar o ser consultado, hacer propuestas e involucrarse en procesos de decisión y contraloría.

Se presentan los proyectos o programas prioritarios y generales de la Unidad, las metas e indicadores, que están orientados al logro de la apuesta estratégica del Plan Quinquenal Presidencial 2014-2019 de constituir un sector público responsable, eficiente, eficaz y descentralizado que se puede lograr a través de un enfoque participativo, transparente e incluyente de los actores locales para el desarrollo de los territorios. Esta nueva modalidad participativa, posibilita el permanente contacto de esta Unidad con los Gobiernos Municipales del país, apoyando el desarrollo local y a la vez, se trabaja con las comunidades y otros actores locales, que son los principales protagonistas de la demanda y necesidades en los territorios, permitiendo una repuesta más efectiva y un aporte a una nueva cultura democrática.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACD:Asambleas Ciudadanas Departamentales

ADESCO:Asociaciones de Desarrollo Comunal

CCC:Consejo Ciudadano Consultivo

CDA:Consejo Departamental de Alcaldes

CTCEPU:Consejo Temático de la Construcción: Empresarios, Asociaciones de Profesionales y Universidades.

CTPC:Consejo Temático de la Participación Ciudadana

CTTUT:Consejo Temático de Transportistas, Usuarías y Usuarios del Transporte

DIOP: Dirección de la Inversión de la Obra Pública

DPOP:Dirección de Planificación de la Obra Pública

DMOP:Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública

DPOP: Dirección de Planificación de la Obra Pública

DACGER:Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgos

FOVIAL:Fondo de Conservación Vial

GGD:Gabinete de Gestión Departamental

MOPTVDU:Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

PEI:Plan Estratégico Institucional



PES:Plan El Salvador Seguro

PQD:Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno de El Salvador

POA:Planificación Operativa Anual

UGS:Unidad de Gestión Social



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Gestión Social se creó con el fin de coordinar y facilitar la relación transparente entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU, El Fondo de Conservación Vial FOVIAL, los Gobiernos Municipales de los 262 municipios del país, comunidades, organizaciones sociales, instancias gubernamentales, Gabinetes de Gestión Departamental y otros actores locales y territoriales que demanden obra pública.

La Unidad es la responsable de atender y gestionar respuesta oportuna, eficaz y eficiente a las demandas ciudadanas; propiciando una relación articulada de todos los actores que son parte del problema y resolver organizadamente lo demandado, siempre y cuando tenga competencia, viabilidad técnica y financiera.

Diseña y facilita mecanismos de participación ciudadana para que la población tenga mayor acceso a la información y se genere con cada obra, un proceso educativo de ejercicio de la ciudadanía, en todas las etapas del ciclo de proyectos del: diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación y contraloría de las obras. Propiciará y apoyará el desarrollo local, mediará en la gestión de conflictos y construirá un mapa de la demanda de la obra pública para su planificación a largo, mediano y corto plazo.

La Unidad de Gestión Social, está integrada actualmente por 16 personas: Una Directora Ad Honorem de la Unidad; Una Coordinadora de Gestión Social Comunitaria; Ocho Gestores Sociales; Dos Asistentes Técnicas-Administrativas; Dos motoristas y Una Ordenanza, que jerárquicamente dependen del Despacho Ministerial.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Desarrollar la gestión social en la obra pública por medio de procesos de participación ciudadana y construcción de tejido social, con el fin de contribuir al desarrollo territorial y elevar la confianza y credibilidad de la población en el quehacer institucional, promoviendo el involucramiento de la ciudadanía de forma activa, responsable y propositiva en la sostenibilidad de la obra pública.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

Ser la unidad facilitadora y referente de la gestión social dentro y fuera de la institución a través de la construcción de ciudadanía desde la obra pública, para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.





V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Promover la Gestión Social en la obra pública, a través de mecanismos de Participación Ciudadana y Transparencia, que fortalezcan el involucramiento de los actores públicos, privados y ciudadanos, la organización y la construcción de un tejido social, para la sostenibilidad de la obra y el mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Articulación de los actores locales, nacionales e internacionales, gobiernos municipales, instancias de gobierno, ciudadanía, para que se apropien de los proyectos y los hagan más suyos, para ejercer una contraloría ciudadana, contribuya a la sostenibilidad de las obras y que obligue a reducir los márgenes de corrupción pública.
2. Fortalecimiento de la coordinación intra e interinstitucional a fin de cohesionar y ganar confianza con la ciudadanía para el desarrollo en los territorios.
3. Consolidación de mecanismos de participación ciudadana a través de la implementación de programas pilotos que fortalezcan el tejido social acumulado, a fin de que haya empoderamiento ciudadano y soporte de este para la política de obra pública.
4. Diseñar e implementar estrategia de comunicación comunitaria sobre la obra pública para generar empatía en la población y el apoyo mutuo.
5. Garantizar que los componentes de participación, equidad social, sostenibilidad, sustentabilidad y enfoque de género, sean ejes transversales en los planes, proyectos

y en la asistencia técnica.

6.Promover procesos de educación y sensibilización social en la obra pública.





VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Contribuir en la estrategia de territorialización de las políticas públicas y al fortalecimiento de una relación coordinada y articulada con los 262 Gobiernos municipales del país, al desarrollo de sus capacidades y la atención de las demandas locales.
2. Fortalecimiento de la coordinación y articulación intra e interinstitucional para el desarrollo en los territorios.
3. Construcción de ciudadanía a través de los mecanismos de participación ciudadana, incluyentes y transparentes que empoderen a las organizaciones ciudadanas en el proceso de gestión, ejecución y evaluación de obras.
4. Fortalecimiento y transparencia de los procesos de atención ciudadana y acceso a la información como parte de la modernización del Estado.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Garantizar una coordinación interna efectiva para elevar la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas de la obra pública.
2. Fortalecimiento de la coordinación, articulación y el trabajo con las 24 Asociaciones de Municipios y Mancomunidades, los 262 Gobiernos Municipales y los 14 Consejos Departamentales de Alcaldes y Alcaldesas CDA'S.
3. Creación de redes organizativas e identificación de liderazgos ciudadanas y

ciudadanos

4. Diseñar e impulsar una estrategia de comunicación hacia las comunidades, actores locales, las ciudadanas y ciudadanos.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	UG S - 001	Consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y mayor conocimiento de estos por parte del personal del MOPTVDU (Programa Construcción de Ciudadanía)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.14.	Crear y poner en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de la Construcción, Mesa Nacional de Transportistas y Consejo del sector Vivienda y Desarrollo Territorial	UG S - 002	Creación del Consejo Consultivo Ciudadano de la Obra Pública y de las Comisiones Temáticas de la Obra Pública, Transporte, Vivienda y Participación Ciudadana y en las regiones (Programa Construcción de Ciudadanía)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.14.	Crear y poner en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de la Construcción, Mesa Nacional de Transportistas y Consejo del sector Vivienda y Desarrollo Territorial	UG S - 003	Seguimiento al funcionamiento del Consejo Consultivo Ciudadano (Programa de Construcción de Ciudadanía)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia al trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.2.	Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno y sus enfoques de derechos humanos, igualdad de género y ciclo de vida	UG S - 004	Desarrollar una iniciativa piloto de Planificación Participativa de la Obra Pública con Consejos Departamentales de Alcaldes CDA, Mancomunidad, Asociación de Municipios o Asamblea Ciudadana Departamental (Programa Construcción de Ciudadanía)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos	UG S - 005	Realizar Rendiciones de cuentas en las comunidades y territorios sobre la obra pública (Programa Construcción de Ciudadanía)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.2.	Establecer contraloría social de la calidad del ciclo de los proyectos	U G S - 006	Creación y funcionamiento de Comités de Contraloría Ciudadana de la obra pública (Programa de Construcción de Ciudadanía)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 007	Incidir en la priorización de proyectos de Pre inversión, surgidos de la demanda ciudadana y con criterios sociales (Programa de "Buenas Obras para la Gente")
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 008	Promover las condiciones para dar una respuesta adecuada y oportuna a las demandas ciudadanas de la obra pública
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 009	Incidencia para incorporar criterios y gestión social a todo el ciclo de proyectos de la obra pública (Programa "Buenas Obras para la Gente")
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 010	Aplicación de criterios sociales a los proyectos de obra pública para pre inversión e inversión (Programa Buenas Obras para la Gente)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 011	Elaboración y difusión de manual de Gestión Social en la Obra Pública para el MOPTVDU (Programa Buenas Obras para la Gente)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 012	Desarrollo de proyectos mediante convenios con gobiernos locales (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.2.	Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno y sus enfoques de derechos humanos, igualdad de género y ciclo de vida	U G S - 013	Contribuir a fortalecer el trabajo de los Gabinetes departamentales desde la obra pública para el desarrollo de los territorios (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.14.	Crear y poner en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de la Construcción, Mesa Nacional de Transportistas y Consejo del sector Vivienda y Desarrollo Territorial	U G S - 014	Articulación y coordinación con las Asambleas Ciudadanas Departamentales para la obra pública (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	U G S - 015	Desarrollar la capacitación de integrantes de las Asambleas ciudadanas en participación ciudadana, contraloría
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 016	Contribuir desde la Gestión social para la priorización de proyectos en el Comité técnico de VMOP (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	U G S - 017	Fortalecer la relación de coordinación con CDA's y mancomunidades (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 018	Garantizar el desarrollo de las Mesas técnicas sociales de la obra pública (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 019	Seguimiento al trabajo en los Gabinetes Departamentales y Consejos Departamentales de Alcaldes desde la Obra Pública, para el desarrollo territorial (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 020	Seguimiento para garantizar enfoque de Gestión Social en Comité institucional de Pro-inversión de proyectos de la obra pública(Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.4.	Recopilar, procesar y organizar la demanda ciudadana, de los gobiernos locales y otros actores, y coordinar con las diferentes unidades para el seguimiento y la respuesta de la demanda	U G S - 021	Seguimiento de Concejo Corporativo sobre la transversalidad de la Gestión Social(Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras).
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.2.	Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno y sus enfoques de derechos humanos, igualdad de género y ciclo de vida	U G S - 022	Contribuir desde la Unidad de Gestión Social al Plan El Salvador Seguro y otras comisiones institucionales (Programa de Articulación intra e inter institucional y municipal para la calidad de las obras).
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.14.	Crear y poner en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de la Construcción, Mesa Nacional de Transportistas y Consejo del sector Vivienda y Desarrollo Territorial	U G S - 023	Diseñar y desarrollar el Programa de Capacitación para las y los ciudadanos del tejido social organizado en la obra pública en los niveles: 1. Comunitario, 2. Departamental y 3. Nacional (Programa de Educación y Sensibilización)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.8.	Garantizar el enfoque social en las normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo	U G S - 024	Diseño del 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública(Programa de Educación y Sensibilización)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	U G S - 025	Desarrollo y seguimiento al 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública(Programa de Educación y Sensibilización)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.8.	Garantizar el enfoque social en las normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo	U G S - 026	Sensibilización del personal del MOP sobre la Gestión Social, La transparencia, el desarrollo local en la obra pública(Programa de Educación y Sensibilización)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.8.	Garantizar el enfoque social en las normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo	U G S - 027	Desarrollar jornadas de formación del personal de la Unidad de Gestión Social(Programa de Educación y Sensibilización)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	U G S - 028	Diseño de una estrategia de comunicaciones para generar participación, confianza, corresponsabilidad y solidaridad en las comunidades sobre el trabajo de la obra pública(Programa de Promoción y Divulgación)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	U G S - 029	Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia de Comunicaciones(Programa de Promoción y Divulgación)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A.3.3.1.2.	Elaborar mapa de procesos de participación ciudadana y responsabilidades	U G S - 030	Facilitar la organización de redes sociales, de jóvenes, mujeres, y otros actores locales para la sostenibilidad, la incidencia, la solidaridad comunal(Programa de Difusión y Sensibilización)



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGS-001	Consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y mayor conocimiento de estos por parte del personal del MOPTVDU (Programa Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de mecanismos de participación ciudadana y transparencia consolidados e institucionalizados para la obra pública/7)x100	Documentos, registros de asistencia, memorias de asambleas, informes de rendiciones de cuentas, llamadas telefónicas, fotografías,	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-002	Creación del Consejo Consultivo Ciudadano de la Obra Pública y de las Comisiones Temáticas de la Obra Pública, Transporte, Vivienda y Participación Ciudadana y en las regiones (Programa Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de sectores de la ciudadanía que integran los consejos/No total de sectores)x100	Docuemento de el acta de creación delh consjo consultivo, registros de asistencia de las actividades, normas de funcionamiento del consejo consultivo, fotografías, minutas de reuniones	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-003	Seguimiento al funcionamiento del Consejo Consultivo Ciudadano(Programa de Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de acciones para el seguimiento realizadas /No. de acciones de seguimiento programadas)x100	Minutas de reuniones, plan de trabajo de la comisión, registro de actividades, listas de asistencia, documentos de propuestas y aportes, fotografías	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-004	Desarrollar una iniciativa piloto de Planificación Participativa de la Obra Pública con Consejos Departamentales de Alcaldes CDA, Mancomunidad, Asociación de Municipios o Asamblea Ciudadana Departamental (Programa Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de iniciativas de planificación con actores locales, regionales o territoriales desarrolladas /No. de iniciativas de planificación programadas)x100	Documentos de planes, memorias, registros, listas de asistencia	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-005	Realizar Rendiciones de cuentas en las comunidades y territorios sobre la obra pública (Programa Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de actividades desarrolladas/No de actividades programadas)x100	Memorias, Registro de actividades de reendiciones, Registro de actividades desarrolladas por los comites de contraloria	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-006	Creación y funcionamiento de Comités de Contraloría Ciudadana de la obra pública(Programa de Construcción de Ciudadanía)	100.00%	(No. de comités de contraloría ciudadana organizados/No. de comités de contraloría programados)x100	Minutas de reuniones, registros de actividades, documentos de aportes y propuestas de los comités de contraloría, registro de actividades de capacitación de los comités	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-007	Incidir en la priorización de proyectos de Pre inversión, surgidos de la demanda ciudadana y con criterios sociales(Programa de "Buenas Obras para la Gente")	100.00%	(% de Ciudadanas y Ciudadanos que participan en el ciclo de proyectos de inversión surgidos de la demanda ciudadana/Total de proyectos de inversión programados)x100	Documentos de proyectos aprobados, registro de actividades desarrolladas del ciclo de proyectos, minutas de reuniones, fotografías,	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-008	Promover las condiciones para dar una respuesta adecuada y oportuna a las demandas ciudadanas de la obra pública	100.00%	(No de respuestas a demandas ciudadanas realizadas/No. de repuestas a demandas ciudadanas recibidas)x100	Inventario de proyectos ejecutados, Registro de actividades, minutas de reuniones, fotografías,	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-009	Incidencia para incorporar criterios y gestión social a todo el ciclo de proyectos de la obra pública(Programa "Buenas Obras para la Gente")	100.00%	(% de avance en incorporación de criterios sociales y gestión social al ciclo de proyectos/Total de proyectos)x100	Documentos de proyectos, registros, memorias, términos de referencia, documento de criterios sociales aplicados, fotografías	\$ 75.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGS-010	Aplicación de criterios sociales a los proyectos de obra pública para pre inversión e inversión(Programa Buenas Obras para la Gente)	100.00%	(No. de proyectos que incorporan criterios sociales/No. total de proyectos programados)x100	Documentos de proyectos, memorias, diagnósticos, visitas de campo, listados, solicitudes, fotografías	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-011	Elaboración y difusión de manual de Gestión Social en la Obra Pública para el MOPTVDU(Programa Buenas Obras para la Gente)	100.00%	(% de avance en elaboración y difusión del manual/Documento de manual elaborado y programado)x100	Documentos de proyectos, lista de criterios sociales, registro de actividades, memorias, fotografías	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-012	Desarrollo de proyectos mediante convenios con gobiernos locales (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	100.00%	(No. de convenios suscritos con gobiernos municipales/No de convenios programados con Gob Locales)x100	Documentos de contratos, Documentos de proyectos,	\$ 75.00	FONDO GENERAL
UGS-013	Contribuir a fortalecer el trabajo de los Gabinetes departamentales desde la obra pública para el desarrollo de los territorios(Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	100.00%	(No. de proyectos departamentales desarrollados/No. de proyectos departamentales programados)x100	Documentos de proyectos, planes, registro de actividades, diagnósticos, fotografías	\$ 75.00	FONDO GENERAL
UGS-014	Articulación y coordinación con las Asambleas Ciudadanas Departamentales para la obra pública(Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	100.00%	(No. de Asambleas Ciudadanas Departamentales que participan en proyectos de obra pública en forma articulada/No. total de asambleas)x100	Registros de actividades, Documentos de proyectos, planes, Registros de asistencia, fotografías	\$ 75.00	FONDO GENERAL
UGS-015	Desarrollar la capacitación de integrantes de las Asambleas ciudadanas en participación ciudadana, contraloría	100.00%	(No. de personas de asambleas ciudadanas formadas sobre participación ciudadana y contraloría/No. de personas programadas)x100	Memorias, registros de actividades, listas de asistencia, programa de capacitación, materiales de apoyo, fotografías,	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-016	Contribuir desde la Gestión social para la priorización de proyectos en el Comité técnico de VMOP(Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	100.00%	(No. de proyectos priorizados que incorporan la gestión social/No. de total de proyectos aprobados)x100	Documento de proyectos, documento de indicadores sociales, registro de actividades, registro de actividades, minutas de reuniones, fotografías	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-017	Fortalecer la relación de coordinación con CDAs y mancomunidades (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	100.00%	(No de proyectos definidos en forma conjunta con una visión regional/No. de proyectos programados)x100	Documentos de proyectos, Planes regionales, territoriales, departamentales, documentos de convenios, registro de actividades, minutas de reuniones	\$ 75.00	FONDO GENERAL
UGS-018	Garantizar el desarrollo de las Mesas técnicas sociales de la obra pública(Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	100.00%	(No. de mesas técnicas sociales de la obra pública organizadas / No. de mesas técnicas programadas)x100	Documentos, planes, registro de participantes, registro de actividades, minutas de reuniones, fotografías	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-019	Seguimiento al trabajo en los Gabinetes Departamentales y Consejos Departamentales de Alcaldes desde la Obra Pública, para el desarrollo territorial (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	100.00%	(No de planes y proyectos ejecutados en coordinación con Gabinetes Departamentales o Consejos Departamentales de Alcaldes/No. de planes y proyectos programados)x100	Documentos de proyectos, planes, memorias, registro de actividades, fotografías, listas de asistencias.	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-020	Seguimiento para garantizar enfoque de Gestión Social en Comité institucional de Pro-inversión de proyectos de la obra pública(Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	100.00%	(No. de proyectos priorizados con enfoque de Gestión Social en el Comité /No. de proyectos programados por el Comité)x100	Documentos de proyectos, registro de actividades, minutas de reuniones.	\$ 150.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGS-021	Seguimiento de Concejo Corporativo sobre la transversalidad de la Gestión Social(Programa de Articulación Intra e Interinstitucional y municipal para calidad de obras).	100.00%	(No. de proyectos con enfoque social priorizados/No. total de proyectos)x100	Documentos de proyectos, registros de reuniones, actas y acuerdos	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-022	Contribuir desde la Unidad de Gestión Social al Plan El Salvador Seguro y otras comisiones institucionales (Programa de Articulación Intra e Inter institucional y municipal para la calidad de las obras).	100.00%	(No. de proyectos ejecutados en el Plan El Salvador Seguro/No. de proyectos programados en el Plan)x100	Documentos de proyectos, planes, registro de actividades, fotografías.	\$ 150.00	FONDO GENERAL
UGS-023	Diseñar y desarrollar el Programa de Capacitación para las y los ciudadanos del tejido social organizado en la obra pública en los niveles: 1. Comunitario. 2. Departamental y 3. Nacional (Programa de Educación y Sensibilización)	100.00%	(No. de jornadas de capacitación desarrolladas/No. de jornadas de capacitación programadas)x100	Documento de programa de capacitación, cartas didácticas de las jornadas, registros de asistencia de participantes, fotografías, material de apoyo	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-024	Diseño del 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública(Programa de Educación y Sensibilización)	100.00%	(% de avance en el diseño del 3er. Diplomado /Diseño del 3er. Diplomado)x100	Programa del diplomado, material educativo de apoyo, cartas didácticas, minutas de reuniones,	\$ 125.00	FONDO GENERAL
UGS-025	Desarrollo y seguimiento al 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública(Programa de Educación y Sensibilización)	100.00%	(% de avance en la ejecución del 3er. Diplomado de Gestión Social/ Diplomado ejecutado)x100	Listas de asistencia, documento de programa, evaluaciones, Documentos elaborados por participantes, fotografías, material educativo de apoyo.	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-026	Sensibilización del personal del MOP sobre la Gestión Social, La transparencia, el desarrollo local en la obra pública(Programa de Educación y Sensibilización)	100.00%	(No. de personas que participarn en las jornadas/No. de personas programadas)x100	Registros de asistencia, minutas de reuniones, fotografías, material educativo, programa de sensibilización	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-027	Desarrollar jornadas de formación del personal de la Unidad de Gestión Social(Programa de Educación y Sensibilización)	100.00%	(No. de jornadas de formación desarrolladas/No. de jornadas programadas)x100	Resgitors de asistencia, material educativo, fotografías, minutas de las jornadas	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-028	Diseño de una estrategia de comunicaciones para generar participación, confianza, corresponsabilidad y solidaridad en las comunidades sobre el trabajo de la obra pública(Programa de Promoción y Divulgación)	100.00%	(% De avance en el diseño de la Estrategia de Comunicaciones/Estrategia diseñada)x100	Documento de la estrategia, minutas de las reuniones, fotografías	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-029	Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia de Comunicaciones(Programa de Promoción y Divulgación)	100.00%	(% de avance en la ejecución de la estrategia de comunicación/Estrategia programada)x100	Registro de actividades, Materiales producidos y divulgados, fotografías	\$ 100.00	FONDO GENERAL
UGS-030	Facilitar la organización de redes sociales, de jóvenes, mujeres, y otros actores locales para la sostenibilidad, la incidencia, la solidaridad comunal(Programa de Difusión y Sensibilización)	100.00%	(No de organizaciones conformadas/No. de organizaciones programadas)x100	Registros de actividades, listas de asistencia, fotografías	\$ 100.00	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL



Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual	
UGS001	Consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y mayor conocimiento de estos por parte del personal del MOPTVDU (Programa Construcción de Ciudadanía)	\$ 100.00	Veronica Gil	(No. de mecanismos de participación ciudadana y transparencia consolidados e institucionalizados para la obra pública/7)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	20.00%	30.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGS002	Creación del Consejo Consultivo Ciudadano de la Obra Pública y de las Comisiones Temáticas de la Obra Pública, Transporte, Vivienda y Participación Ciudadana y en las regiones (Programa Construcción de Ciudadanía)	\$ 125.00	Veronica Gil	(No. de sectores de la ciudadanía que integran los consejos/No total de sectores)x100	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	40.00%	100.00%	
UGS003	Seguimiento al funcionamiento del Consejo Consultivo Ciudadano (Programa de Construcción de Ciudadanía)	\$ 125.00	Verónica Gil	(No. de acciones para el seguimiento realizadas/No. de acciones de seguimiento programadas)x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	25.00%	35.00%	30.00%	10.00%	100.00%	
UGS004	Desarrollar una iniciativa piloto de Planificación Participativa de la Obra Pública con Consejos Departamentales de Alcaldes CDA, Mancomunidad, Asociación de Municipios o Asamblea Ciudadana Departamental (Programa Construcción de Ciudadanía)	\$ 100.00	Verónica Gil	(No. de iniciativas de planificación con actores locales, regionales o territoriales desarrolladas/No. de iniciativas de planificación programadas)x100	0.00%	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
UGS005	Realizar Rendiciones de cuentas en las comunidades y territorios sobre la obra pública (Programa Construcción de Ciudadanía)	\$ 100.00	Verónica Gil	(No. de actividades desarrolladas/No. de actividades programadas)x100	5.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	15.00%	15.00%	5.00%	5.00%	20.00%	25.00%	30.00%	25.00%	100.00%	
UGS006	Creación y funcionamiento de Comités de Contraloría Ciudadana de la obra pública (Programa de Construcción de Ciudadanía)	\$ 125.00	Verónica Gil	(No. de comités de contraloría ciudadana organizados/No. de comités de contraloría programados)x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	25.00%	30.00%	30.00%	15.00%	100.00%	
UGS007	Incidir en la priorización de proyectos de Pre inversión, surgidos de la demanda ciudadana y con criterios sociales (Programa de "Buenas Obras para la Gente")	\$ 100.00	Mario Lopez Reyes	(% de Ciudadanas y Ciudadanos que participan en el ciclo de proyectos de inversión surgidos de la demanda ciudadana/Total de proyectos de inversión programados)x100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	5.00%	25.00%	25.00%	30.00%	20.00%	100.00%	
UGS008	Promover las condiciones para dar una respuesta adecuada y oportuna a las demandas ciudadanas de la obra pública	\$ 100.00	Gracia María Rusconi	(No. de respuestas a demandas ciudadanas realizadas/No. de repuestas a demandas ciudadanas recibidas)x100	5.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	10.00%	100.00%	
UGS009	Incidencia para incorporar criterios y gestión social a todo el ciclo de proyectos de la obra pública (Programa "Buenas Obras para la Gente")	\$ 75.00	Mario Lopez Reyes	(% de avance en incorporación de criterios sociales y gestión social al ciclo de proyectos/Total de proyectos)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	15.00%	5.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	100.00%	
UGS010	Aplicación de criterios sociales a los proyectos de obra pública para pre inversión e inversión (Programa Buenas Obras para la Gente)	\$ 100.00	Mario Lopez Reyes	(No. de proyectos que incorporan criterios sociales/No. total de proyectos programados)x100	5.00%	10.00%	10.00%	20.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	35.00%	20.00%	20.00%	100.00%	
UGS011	Elaboración y difusión de manual de Gestión Social en la Obra Pública para el MOPTVDU (Programa Buenas Obras para la Gente)	\$ 100.00	Mario Lopez Reyes	(% de avance en elaboración y difusión del manual/Documento de manual elaborado y programado)x100	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	20.00%	35.00%	30.00%	15.00%	100.00%	
UGS012	Desarrollo de proyectos mediante convenios con gobiernos locales (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	\$ 75.00	Mario Lopez	(No. de convenios suscritos con gobiernos municipales/No. de convenios programados con Gob Locales)x100	0.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	20.00%	25.00%	40.00%	15.00%	100.00%	
UGS013	Contribuir a fortalecer el trabajo de los Gabinetes departamentales desde la obra pública para el desarrollo de los territorios (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	\$ 75.00	Mario López Reyes	(No. de proyectos departamentales desarrollados/No. de proyectos departamentales programados)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	30.00%	30.00%	25.00%	15.00%	100.00%	
UGS014	Articulación y coordinación con las Asambleas Ciudadanas Departamentales para la obra pública (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	\$ 75.00	Veronica Gil	(No. de Asambleas Ciudadanas Departamentales que participan en proyectos de obra pública en forma articulada/No. total de asambleas)x100	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	5.00%	5.00%	15.00%	30.00%	35.00%	20.00%	100.00%	
UGS015	Desarrollar la capacitación de integrantes de las Asambleas ciudadanas en participación ciudadana, contraloría	\$ 100.00	Mario López	(No. de personas de asambleas ciudadanas formadas sobre participación ciudadana y contraloría/No. de personas programadas)x100	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	15.00%	30.00%	35.00%	20.00%	100.00%	
UGS016	Contribuir desde la Gestión social para la priorización de proyectos en el Comité técnico de VMOP (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	\$ 125.00	Gracia María Rusconi	(No. de proyectos priorizados que incorporan la gestión social/No. de total de proyectos aprobados)x100	0.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	15.00%	15.00%	5.00%	5.00%	20.00%	25.00%	30.00%	25.00%	100.00%



Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual	
UGS-017	Fortalecer la relación de coordinación con CDAs y mancomunidades (Programa Territorialización de la Política de la Obra Pública)	\$ 75.00	Gracia María Rusconi	(No de proyectos definidos en forma conjunta con una visión regional/No. de proyectos programados)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	30.00%	30.00%	25.00%	15.00%	100.00%
UGS-018	Garantizar el desarrollo de las Mesas técnicas sociales de la obra pública (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	\$ 125.00	Gracia María Rusconi	(No. de mesas técnicas sociales de la obra pública organizadas/ No. de mesas técnicas programadas)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	100.00%
UGS-019	Seguimiento al trabajo en los Gabinetes Departamentales y Consejos Departamentales de Alcaldes desde la Obra Pública, para el desarrollo territorial (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	\$ 125.00	Gracia María Rusconi	(No de planes y proyectos ejecutados en coordinación con Gabinetes Departamentales o Consejos Departamentales de Alcaldes/No. de planes y proyectos programados)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	20.00%	35.00%	35.00%	10.00%	100.00%
UGS-020	Seguimiento para garantizar enfoque de Gestión Social en Comité institucional de Pro-inversión de proyectos de la obra pública (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	\$ 150.00	Gracia María Rusconi	(No. de proyectos priorizados con enfoque de Gestión Social en el Comité /No. de proyectos programados por el Comité)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	10.00%	100.00%
UGS-021	Seguimiento de Concejo Corporativo sobre la transversalidad de la Gestión Social (Programa de Articulación intra e interinstitucional y municipal para calidad de obras)	\$ 100.00	Gracia María Rusconi	(No. de proyectos con enfoque social priorizados/No. total de proyectos)x100	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	100.00%
UGS-022	Contribuir desde la Unidad de Gestión Social al Plan El Salvador Seguro y otras comisiones institucionales (Programa de Articulación intra e inter institucional y municipal para la calidad de las obras)	\$ 150.00	Verónica Gil	(No. de proyectos ejecutados en el Plan El Salvador Seguro/No. de proyectos programados en el Plan)x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	25.00%	35.00%	30.00%	10.00%	100.00%
UGS-023	Diseñar y desarrollar el Programa de Capacitación para las y los ciudadanos del tejido social organizado en la obra pública en los niveles 1. Comunitario 2. Departamental y 3. Nacional (Programa de Educación y Sensibilización)	\$ 100.00	Gilberto Carranza	(No. de jornadas de capacitación desarrolladas/No. de jornadas de capacitación programadas)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	10.00%	100.00%
UGS-024	Diseño del 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública (Programa de Educación y Sensibilización)	\$ 125.00	Gilberto Carranza	(% de avance en el diseño del 3er. Diplomado /Diseño del 3er. Diplomado)x100	0.00%	20.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	30.00%	20.00%	30.00%	20.00%	100.00%	
UGS-025	Desarrollo y seguimiento al 3er. Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Obra Pública (Programa de Educación y Sensibilización)	\$ 100.00	Gilberto Carranza	(% de avance en la ejecución del 3er. Diplomado de Gestión Social/ Diplomado ejecutado)x100	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	20.00%	30.00%	35.00%	15.00%	100.00%	
UGS-026	Sensibilización del personal del MOP sobre la Gestión Social, La transparencia, el desarrollo local en la obra pública (Programa de Educación y Sensibilización)	\$ 100.00	Gilberto Carranza	(No. de personas que participan en las jornadas/No. de personas programadas)x100	0.00%	5.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	15.00%	35.00%	35.00%	15.00%	100.00%	
UGS-027	Desarrollar jornadas de formación del personal de la Unidad de Gestión Social (Programa de Educación y Sensibilización)	\$ 100.00	Gilberto Carranza	(No. de jornadas de formación desarrolladas/No. de jornadas programadas)x100	0.00%	5.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	15.00%	5.00%	5.00%	0.00%	15.00%	35.00%	40.00%	10.00%	100.00%	
UGS-028	Diseño de una estrategia de comunicaciones para generar participación, confianza, corresponsabilidad y solidaridad en las comunidades sobre el trabajo de la obra pública (Programa de Promoción y Divulgación)	\$ 100.00	Fátima Ortiz	(% De avance en el diseño de la Estrategia de Comunicaciones/ Estrategia diseñada)x100	0.00%	5.00%	10.00%	15.00%	10.00%	15.00%	10.00%	15.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	15.00%	40.00%	35.00%	10.00%	100.00%	
UGS-029	Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia de Comunicaciones (Programa de Promoción y Divulgación)	\$ 100.00	Fátima Ortiz	(% de avance en la ejecución de la estrategia de comunicación/ Estrategia programada)x100	0.00%	0.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	5.00%	0.00%	10.00%	35.00%	40.00%	15.00%	100.00%	
UGS-030	Facilitar la organización de redes sociales, de jóvenes, mujeres, y otros actores locales para la sostenibilidad, la incidencia, la solidaridad comunal (Programa de Difusión y Sensibilización)	\$ 100.00	Fátima Ortiz	(No de organizaciones conformadas/No. de organizaciones programadas)x100	0.00%	5.00%	10.00%	10.00%	15.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	15.00%	35.00%	40.00%	10.00%	100.00%	

**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Licenciado Marco Julio Iraheta Hernández, Gerente Legal Institucional**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 27 días del mes de enero del año 2016


Lic. Marco Julio Iraheta Hernández
Gerente Legal Institucional



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 26 de Enero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un esfuerzo consolidado de las cinco coordinaciones que conforman la Gerencia Legal mediante el cual se detalla la Mision, Vision de la unidad y que va enfocada al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

Dentro del documento se trazan los objetivos generales y estratégicos a seguir para 2016, así mismo se enumeran los catorce programas a ejecutar en el presente año que tiene como prioridad elevar la calidad de vida de la población salvadoreña y que dichos procesos sean apegados a la normativa legal según lo señala la Constitución de la Republica de el Salvador y sus diferentes Leyes secundarias, reglamentos e instrumentos legales.

Finalmente se incorporan una matriz que contiene la relación entre Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional donde se interrelacionan los objetivos estratégicos y la acción estratégica a seguir.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

LACAP : LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

UACI : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

PEI : PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

LAIP : LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

CAPRES :CASA PRESIDENCIAL .



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia Legal tiene como objetivo según Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU.

Capítulo II Art.12

La Gerencia Legal Institucional tiene como objetivo brindar apoyo y asistencia legal a las diferentes entidades autónomas vinculadas a esta secretaria de Estado a requerimiento de estas tales como :Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Fondo Social para la Vivienda, Fondo Nacional de Vivienda Popular, Autoridad de Aviación Civil ,Autoridad Marítima Portuaria y Fondo de Conservación Vial que le fuere requerida por los titulares del ramo a efecto de que su actuación se enmarque dentro del aspecto legal que le señala la Constitución de la Republica de el Salvador, las diferentes leyes secundarias, reglamentos y otros instrumentos legales.

Por lo tanto la Gerencia Legal da tramite a las diferentes diligencias notariales de jurisdicción voluntaria, cuando fuere procedente y a requerimiento de la unidades correspondientes, así como también esta Gerencia Colabora y Coordina con la fiscalía General de la República en el trámite de juicios de cualquier naturaleza en este Ministerio tenga interés y que tenga que ver con la parte Legal, es por esa razón que la Gerencia se guía atreves de la LAIP para brindar cualquier tipo de opiniones y respuesta , en su artículo 6 que establece :

Información Publica: Es aquella en poder de los cuales los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, base de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades que consten en cualquier medio, ya impreso, óptico o electrónico independientemente de su fuente, fecha de elaboración y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por estos a cualquier titulo.

Información Oficiosa: Es aquella información pública de los entes obligados deberán difundir al público en virtud de esta Ley sin necesidad de solicitud directa.

Información Reservada: Es aquella información publica cuyo acceso se restringe de

manera expresa de conformidad con esta Ley, en razón de un interés general durante un periodo determinado y por causas justificadas.

Información Confidencial: Es aquella información privada en poder del estado cuyo acceso público se prohíbe por mandato constitucional o legal en razón de un interés personal jurídicamente protegido.

La Gerencia Legal tramita y resuelve los expedientes que a requerimiento del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, cuando se ha violentado la aplicación de la Ley de Urbanismo y Construcción y del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción en lo relativo a Parcelaciones y Urbanizaciones habitacionales, aplicando la debida sanción o absolución de los procesos.

Asi mismo se revisan y promueven a petición de Casa Presidencial (CAPRES) la actualización de las reformas, reglamentos, programas e iniciativas de Ley en lo referente al Ramo de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y que traerán beneficio a nuestro país.

Se representa judicialmente mediante los apoderados legales en los juicios contenciosos, amparo, judiciales, administrativos, buscando garantizar una legalidad de un proceso, recuperar o resarcir daños, sancionar, multar o caducar un contrato.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

La Misión de la Gerencia Legal Institucional es brindar asesoría y asistencia legal que le fuere requerida por los Titulares, en lo referente al ramo de Obras Públicas, Transporte, Vivienda, así como también ser garantes en que en cada proceso sea aplicada a la normativa legal vigente.

VISIÓN DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

Asesorar legalmente a todas las unidades que conforman esta cartera de estado, que así lo requieran de una manera alternativa, responsable, solidaria y de calidad priorizando los proyectos de infraestructura, vivienda y transporte, que permitan elevar la calidad de vida de la población salvadoreña.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Formular los diferentes planes de acción que la Gerencia Legal pretende ejecutar durante el año 2016 en las cuatro coordinaciones funcionalmente activas, buscando la eficiencia y eficacia en cada proceso y que permita el mayor desempeño de esta institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinación, y seguimiento del trabajo asignado al personal de la Gerencia, mediante reuniones de trabajo y seguimientos a los diferentes procesos asignados a cada coordinación, garantizando la eficiencia en el cumplimiento de los plazos y metas.
2. Penalizar las diferentes Multas y Sanciones a empresas por incumplimiento de contratos de obras y servicios.
3. Formular propuestas e informes, estudios dictámenes que sean solicitados por el Titular.
4. Tramitar expedientes Administrativos conforme a la Ley de Urbanismo Y construcción en lo relativo a permisos de construcción y parcelaciones y urbanizaciones.
5. Iniciar y fenecer a petición del titular del Ministerio procesos de sanción o destitución de los funcionarios públicos a través de la Comisión de Servicio Civil, FGR., ante los tribunales competentes.

6. Evacuar audiencias de los diversos procesos que se ventilen en el MOPTVDU ya sea en juicios civiles, penales y contenciosos administrativos, mediante la preparación de las respectivas defensas.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

Dentro de las prioridades de la Gerencia Legal se tiene el seguimiento a los procesos proyectados para el 2016, a fin de que todas sus actuaciones se enmarquen dentro de la normativa y disposiciones legales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales .

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Participar a requerimiento del titular en el análisis y formulación de proyectos de Leyes e iniciativas de ley solicitados a petición del titular para ser promulgados en Casa Presidencial (CAPRES).
2. Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios interinstitucionales pactados entre este ministerio y entidades autónomas, gobiernos municipales y personas naturales en función del bienestar de la población.
3. Revisar y dar vistos buenos a proyectos de resoluciones de caducidad y órdenes de cambio de los diferentes proyectos de obras, y de proyectos de vivienda .

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Negociación , adquisición y escrituración de parcelas que se verán afectadas por la ampliación de carretera del puerto de la Libertad.
2. Seguimiento a los proyectos de adquisición de inmuebles o parcelas donde se desarrollara el by pass la Libertad .
3. Seguimiento mediante la coordinacion de derecho de via a la negociación, adquisición y posterior escrituración de los inmuebles donde se ejecutara el ByPass de San Miguel.

4. Participacion en comisiones de arreglo directo relacionados con controversias surgidas en la ejecucion de los diferentes proyectos .
5. Evacuar las diferentes audiencias de los procesos judiciales y administrativos que se ventilen en esta Gerencia .



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-01	Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios interinstitucionales pactados entre este Ministerio y entidades de Gobiernos Municipales, y personas naturales.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-02	Elaboración y presentación de demandas solicitando autorización de despidos o destitución de servidores públicos a través de la Comisión de Servicio Civil
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-03	Reclamos y ejecución de fianzas de los diferentes procesos por incumplimientos contractuales.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-04	Tramitación y resolución de expedientes de procesos sancionatorios y administrativos por las infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.2.	Promover la actualización y/o reforma del marco actual para armonizar normativa	GI-05	Participar a requerimiento del Titular en el análisis y formulación de proyectos de Leyes e Iniciativas de Ley en los ámbitos de infraestructura, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-06	Brindar asesoría y apoyo legal a la oficina de información y respuesta en cuanto a los procesos administrativos, oficios, que sean requeridos por los diferentes usuarios internos y externos.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-07	Tramitación e inscripción de Escrituras de Propiedad a favor del estado en el Centro Nacional de Registros
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-08	Negociación, adquisición y Escrituración de parcelas que se verán afectadas por la ampliación de la Carretera al puerto de la Libertad
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-09	Gestionar e impartir capacitaciones sobre procesos administrativos, judiciales y contenciosos a todo el personal de la Gerencia
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-10	Tramitación de Estudios Registrales y Catastrales de los diferentes proyectos en el Centro Nacional de Registros, para velar por la legalidad de las inmuebles a adquirir en la ejecución de proyectos a desarrollar
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-11	Brindar asesoría legal cuando fuere requerida por el Titular en las comisiones de Evaluación de ofertas y bases de licitación en la UACI
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	GI-12	Remitir opiniones sobre las diversas resoluciones de Liquidaciones, Ordenes de cambio, Prorrogas, en las áreas de Obras públicas y proyectos de Vivienda.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GI-01	Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios interinstitucionales pactados entre este Ministerio y entidades Autónomas, Gobiernos Municipales, y personas naturales .	100.00%	(No de convenios revisados y suscritos/ No total de convenios a revisar y suscribir)x100	Memorandums de remision	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-02	Elaboración y presentación de demandas solicitando autorización de despidos o destitución de servidores públicos a través de la Comisión de Servicio Civil	100.00%	(No de audiencias representadas/No de audiencias programadas)x100	Numero de audiencias representadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-03	Reclamos y ejecución de fianzas de los diferentes procesos por incumplimientos contractuales .	100.00%	(No de Reclamos de Fianzas ejecutadas /No de reclamos de fianza programadas)x100	Número de reclamos de fianzas ejecutadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-04	Tramitación y resolución de expedientes de procesos sancionatorios y administrativos por las infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción	100.00%	(No de procesos resueltos/No de procesos a resolver)x100	Número de procesos resueltos	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-05	Participar a requerimiento del Titular en el análisis y formulación de proyectos de Leyes e Iniciativas de Ley en los ámbitos de infraestructura , Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano .	100.00%	(No de iniciativas y reglamentos promulgados /No de Iniciativas y reglamentos a promulgar)x100	Memorandum de remisión	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-06	Brindar asesoría y apoyo legal a la oficina de información y respuesta en cuanto a los procesos administrativos , oficios , que sean requeridos por los diferentes usuarios internos y externos .	100.00%	(No de respuestas emitidas/No de respuesta solicitadas)x100	Número de respuestas emitidas a los diferentes usuarios	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-07	Tramitación e inscripción de Escrituras de Propiedad a favor del estado en el Centro Nacional de Registros	100.00%	(No de Escrituras Inscritas/No de escrituras programadas a inscribir)x100	Número de escrituras inscritas	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-08	Negociación ,adquisición y Escrituración de parcelas que se verán afectadas por la ampliación de la Carretera al puerto de la Libertad	100.00%	(No de escrituras Inscritas/No de escrituras programadas a inscribir)x100	Número de escrituras inscritas	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-09	Gestionar e impartir capacitaciones sobre procesos administrativos, judiciales y contenciosos a todo el personal de la Gerencia	100.00%	(No de Capacitaciones realizadas/No de capacitaciones programadas)x100	Numero de Capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-10	Tramitación de Estudios Registrales y Catastrales de los diferentes proyectos en el Centro Nacional de Registros, para velar por la legalidad de las inmuebles a adquirir en la ejecución de proyectos a desarrollar	100.00%	(No de estudios registrales y Catastrales realizados/No de estudios registrales y Catastrales programados)x100	Numero de estudios registrales y Catastrales	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-11	Brindar asesoría legal cuando fuere requerida por el Titular en las comisiones de Evaluación de ofertas y bases de licitación en la UACI	100.00%	(No de procesos Evaluados/No de procesos programados)x100	Numero de procesos Evaluados	\$ 0	FONDO GENERAL
GI-12	Remitir opiniones sobre las diversas resoluciones de Liquidaciones, Ordenes de cambio, Prórrogas, en las áreas de Obras públicas y proyectos de Vivienda .	100.00%	(No de resoluciones revisadas y con visto bueno/No de resoluciones a revisar programadas)x100	Memorandums de revision	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	I	II	III	IV	Meta		
GI-01	Revisar y emitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios interinstitucionales pactados entre este Ministerio y entidades Autónomas, Gobiernos Municipales, y personas naturales.	\$ 0.00	Licda Ada Patricia Echegoyen	(No de convenios revisados y suscritos/ No total de convenios a revisar y suscribir)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-02	Elaboración y presentación de demandas solicitando autorización de despidos o destitución de servidores públicos a través de la Comisión de Servicio Civil	\$ 0.00	Licda Paola Melendez Orellana, Lic Manuel Ernesto Flores Molina, Michael Moran	(No de audiencias representadas/No de audiencias programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-03	Reclamos y ejecución de fianzas de los diferentes procesos por incumplimientos contractuales.	\$ 0.00	Licda Paola Melendez, Teshalia Yessenia Garcia, Beatriz Eleonora Lopez, Lic Manuel Ernesto Flores	(No de Reclamos de Fianzas ejecutadas/ No de reclamos de fianza programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-04	Tramitación y resolución de expedientes de procesos sancionatorios y administrativos por las infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción	\$ 0.00	Licda Karen Ivonne Cobar, Lic Roni Dasniever Linares	(No de procesos resueltos/No de procesos a resolver)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-05	Participar a requerimiento del Titular en el análisis y formulación de proyectos de Leyes e Iniciativas de Ley en los ámbitos de infraestructura, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano.	\$ 0.00	Lic German Gilberto Perez, Licda Karen Ivonne Cobar, Manuel Armando Lopez	(No de iniciativas y reglamentos promulgados/ No de iniciativas y reglamentos a promulgar)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-06	Brindar asesoría y apoyo legal a la oficina de información y respuesta en cuanto a los procesos administrativos, oficios, que sean requeridos por los diferentes usuarios internos y externos.	\$ 0.00	Licda Karen Vanessa Alvarenga, Licda Monica Gomez, Lic Jose Paices Navas	(No de respuestas emitidas/No de respuesta solicitadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-07	Tramitación e inscripción de Escrituras de Propiedad a favor del estado en el Centro Nacional de Registros	\$ 0.00	Lic Elmer Perez	(No de Escrituras Inscritas/No de escrituras programadas a inscribir)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-08	Negociación, adquisición y Escrituración de parcelas que se verán afectadas por la ampliación de la Carretera al puerto de la Libertad	\$ 0.00	Lic Elmer Perez	(No de escrituras Inscritas/No de escrituras programadas a inscribir)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-09	Gestionar e impartir capacitaciones sobre procesos administrativos, judiciales y contenciosos a todo el personal de la Gerencia	\$ 0.00	Lic German Perez, Licda Marta Raquel Castro de Crespin	(No de Capacitaciones realizadas/No de capacitaciones programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-10	Tramitación de Estudios Registrales y Catastrales de los diferentes proyectos en el Centro Nacional de Registros, para velar por la legalidad de las inmuebles a adquirir en la ejecución de proyectos a desarrollar	\$ 0.00	Lic Elmer Perez	(No de estudios registrales y Catastrales realizados/No de estudios registrales y Catastrales programados)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-11	Brindar asesoría legal cuando fuere requerida por el Titular en las comisiones de Evaluación de ofertas y bases de licitación en la UACI	\$ 0.00	Todo el personal Legal	(No de procesos Evaluados/No de procesos programados)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GI-12	Remitir opiniones sobre las diversas resoluciones de Liquidaciones, Ordenes de cambio, Prorrogas, en las áreas de Obras públicas y proyectos de Vivienda.	\$ 0.00	Licda Mirella Liseth Perez, Beatriz Eleonora Lopez, Sonia Elizabeth Canales, Lic Herberth Tobar, Michael Moran, Rafael Alejandro Fuentes, Manuel Armando Lopez	(No de resoluciones revisadas y con visto bueno/No de resoluciones a revisar programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%





MOPTVDU-UF1- 77/01/2016

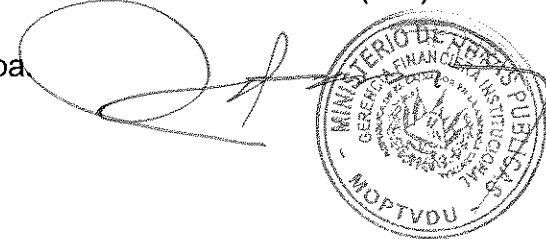
MEMORANDO

Para: Ingeniera Bessy Guzmán
Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional-Ad honorem (UDI).

De: Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa
Gerente Financiero Institucional

Fecha: 25 de enero de 2016.

Asunto: PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL AÑO 2016.



En atención a lo estipulado en el Instructivo N° UDI002-15192015 para la Formulación del Plan Operativo Anual para el año 2016, aprobado por el Sr. Ministro, anexo al presente le remito el documento conteniendo la "PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) AÑO 2016", de la Gerencia Financiera Institucional.

De conformidad a lo establecido en el POA de la Gerencia para el ejercicio financiero fiscal 2016, se tiene programado la ejecución de 10 proyectos/actividades, las cuales son vinculantes entre las Areas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería; así como también, de cumplimiento de conformidad a las funciones y atribuciones establecidas en el Manual de Organización de las UFI's.

Atentamente.

Fecha: 25-01-16
Hora: 3:26 PM
Firma: Sabina Quezada



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **JOAQUIN ALBERTO MONTANO OCHOA**, Gerente Financiero Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 25 días del mes de enero del año 2016




JOAQUIN ALBERTO MONTANO OCHOA
Gerente Financiero Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 25 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

Se presenta en este documento el Plan Operativo Anual (POA) de la Gerencia Financiera Institucional para el año 2016, el cual servirá de instrumento de control y seguimiento de las diversas funciones y actividades que se realizan durante el año, en cumplimiento de las metas establecidas y objetivos planteados en el marco de la gestión administrativa financiera de las asignaciones presupuestarias institucionales.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de la Unidad Organizativa en el marco de objetivos institucionales, alineados y enfocados en el contexto del Plan Quinquenal de Gobierno, convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

A la Gerencia Financiera Institucional le compete el logro de objetivos y metas institucionales, a través de la planificación, coordinación, integración y supervisión de las diferentes funciones y actividades que desarrollan las Areas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en el registro de las obligaciones legalmente exigibles a la Institución, cumpliendo y aplicando el marco legal y normativo plasmados en la Ley General de Presupuesto, la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y otras disposiciones vinculantes, con el propósito de realizar un eficiente, eficaz y transparente uso de los recursos financieros institucionales.

Para la gestión y administración de los recursos financieros asignados a la Institución, la Gerencia ejecutará diez programas durante el ejercicio financiero fiscal 2016, los cuales se describen en la presente programación con sus respectivas metas a cumplir.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DGCC:	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DGP:	Dirección General del Presupuesto
DGT:	Dirección General de Tesorería
FAE:	Fondo de Actividades Especiales
GOES:	Gobierno de El Salvador
IVA:	Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios.
LEY AFI:	Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado
MH:	Ministerio de Hacienda
MOPTVDU:	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
PEP:	Programación de la Ejecución Presupuestaria
SAFI:	Sistema de Administración Financiero Integrado
SETEFE:	Secretaría Técnica de Financiamiento Externo
GFI:	Gerencia Financiera Institucional
VMOP:	Vice – Ministerio de Obras Públicas
VMT:	Vice – Ministerio de Transporte
VMVDU:	Vice – Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
SIGPEO:	Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y

Operativa

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

De conformidad al Reglamento Interno del Organismo Ejecutivo al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, le compete desarrollar funciones y atribuciones a través de tres vice-ministerios y diversas unidades corporativas, enmarcadas dentro de una estructura presupuestaria, en la cual le es aprobada en el Presupuesto General de la Nación las asignaciones financieras de cada ejercicio financiero fiscal, detallándose la procedencia del financiamiento, tanto de fuentes internas como externas. Asimismo, el Ramo dispone de autorización para la captación de recursos a través de la venta de bienes y servicios, los cuales son administrados por el Fondo de Actividades Especiales (FAE).

En la conformación de las unidades corporativas está la Gerencia Financiera Institucional, quien atiende a los tres Viceministerios del Ramo y resto de unidades, en lo que compete a la gestión y administración de los recursos financieros institucionales, desarrollando funciones y actividades a través de sistemas informáticos para lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de las asignaciones presupuestarias y prestación de servicios tanto a clientes internos como externos.

La Gerencia Financiera en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, desarrolla actividades integradas y coordinadas a través de las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en las que se ejecuta el ciclo presupuestario de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto Institucional, etapas que se encuentran interrelacionadas en la aplicación informática SAFI.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

Realizar la gestión financiera institucional en forma eficaz, eficiente y transparente, cumpliendo las leyes y normas aplicables, empleando personal idóneo, trabajando en equipo y en un ambiente de estabilidad.

VISIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

Ser la administradora de los recursos financieros asignados al MOPTVDU, basada en un modelo diferente de servidor público, que se caracterice por un trabajo de calidad en el servicio al cliente, a partir de la mejora continua de sus procesos; contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas del Ministerio.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Realizar las actividades del proceso administrativo financiero en las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, las que deben desarrollarse en forma integrada e interrelacionada a través de los sistemas de información, con apoyo del Sistema de Administración Financiera Integrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar eficaz y eficientemente las actividades administrativas y financieras relacionadas con el ciclo presupuestario, en lo relacionado a la Formulación del Presupuesto Institucional, ejecución, seguimiento y evaluación de dicho presupuesto, en forma coordinada con las Unidades Organizativas ejecutoras de las asignaciones y dando cumplimiento a la normativa emitida por el Ministerio de Hacienda.
2. Registrar sistemáticamente en forma cronológica, todas las transacciones cuantificables en términos monetarios que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del MOPTVDU, observando la legislación y normativa técnica aplicable.
3. Coordinar, supervisar y realizar las actividades necesarias para el trámite, generación y gestión de pagos a proveedores y empleados, así como las transferencias a instituciones adscritas, garantizando que las operaciones financieras cumplan con la normativa legal correspondiente y aplicando controles administrativos para el buen manejo eficiente y transparente de los fondos asignados.
4. Analizar y gestionar modificaciones presupuestarias de las asignaciones institucionales que permitan el uso y control eficiente y eficaz de los recursos

financieros.

5. Desarrollar la gestión administrativa financiera del Fondo de Actividades Especiales del MOPTVDU.

6. Generar informes financieros para control, seguimiento y evaluación de las asignaciones presupuestarias, que apoyen la toma de decisiones.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Desarrollar la gestión administrativa financiera de manera eficaz y eficiente a efecto de cumplir las obligaciones institucionales derivadas de las funciones y atribuciones específicas de la Gerencia Financiera establecidas en el marco legal y normativo vigente.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Coordinar y consolidar el Proyecto de Presupuesto Institucional para el ejercicio 2017, a efecto de presentarlo para su validación por parte de las autoridades de la Institución y posterior remisión al Ministerio de Hacienda.
2. Gestionar ante la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la autorización de la Programación de la Ejecución Presupuestaria para el ejercicio financiero fiscal 2016.
3. Registrar oportunamente los hechos económicos en la aplicación informática SAFI, para poder atender el pago de las obligaciones institucionales, ya sea a través de la Cuenta Unica del Tesoro o de la Tesorería Institucional del Ramo.
4. Elaboración y presentación mensual de informes de ejecución presupuestaria institucional.
5. Control y manejo transparente de las cuentas bancarias abiertas para la administración de los recursos financieros institucionales.

6. Gestión administrativa financiera de los recursos propios captados a través del Fondo de Actividades Especiales.

7. Elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros Institucionales mensuales y anuales a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

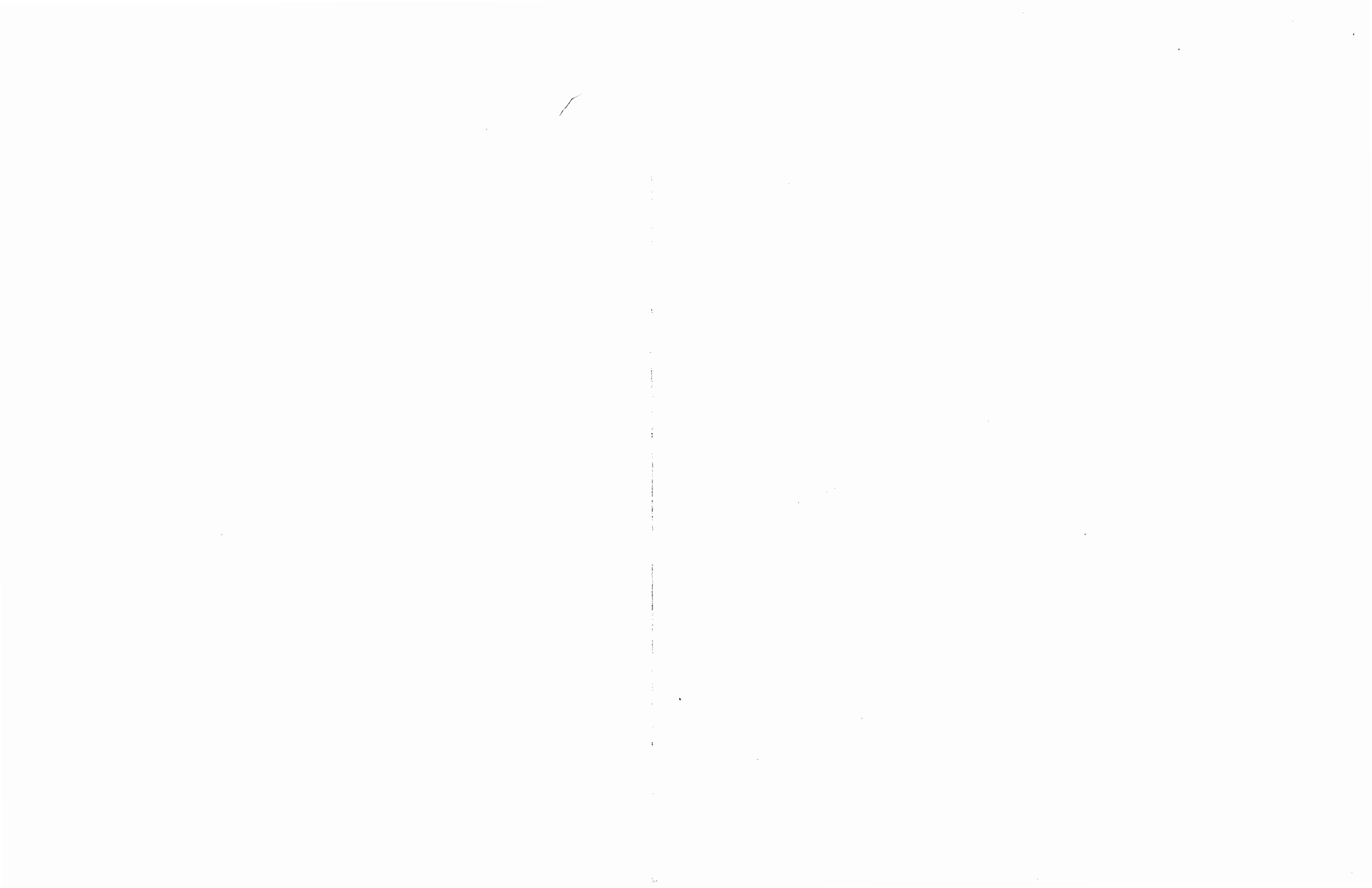
Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.) de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GFI-01	Registro en SAFI de la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.) de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GFI-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional del año 2017
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.2.	PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	A.2.2.1.	Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.) de proyectos de inversión y asignaciones financieras	GFI-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-04	Elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-05	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del MH.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-06	Gestión de propuestas de pago
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2017
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-08	Captación de ingresos del FAE
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-09	Gestión de pagos de obligaciones del FAE
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	GFI-10	Gestión de Dictamen e Informe Fiscal del FAE

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GFI-01	Registro en SAFI de la Programación de Ejecución Presupuestaria (FEP)	100.00%	(No. de documentos presentados/No. de documentos programados)x100	Nota de aprobación	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional del año 2017	100.00%	(No. de documentos presentados/No. de documentos programados)x100	Nota de remisión del documento	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional.	100.00%	(No. de informes presentados/total de informes programados)x100	Nota de entrega	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-04	Elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales	100.00%	(No. de informes presentados/total de informes programados)x100	Nota de entrega	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-05	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del MH.	100.00%	(No. de solicitudes gestionadas/No. de solicitudes programadas)x100	Solicitudes presentadas a la DGT-MH	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-06	Gestión de propuestas de pago	100.00%	(No. propuestas de pago autorizadas/No. propuestas de pago programadas)x100	propuestas de pago canceladas	\$ 0	FONDO GENERAL
GFI-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2017	100.00%	Documento aprobado	Documento presentado y aprobado	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GFI-08	Captación de ingresos del FAE	100.00%	(Ingresos percibidos/Ingresos programados)x100	Informe de Ingresos	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GFI-09	Gestión de pagos de obligaciones del FAE	100.00%	(Pagos realizados/Egresos programados)x100	Informe de Egresos	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GFI-10	Gestión de Dictamen e Informe Fiscal del FAE	100.00%	Documento de contratación	Contrato u Orden de Compra	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL


Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Anual
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
GFI-01	Registro en SAFI de la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP)	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto	(No. de documentos presentados/No. de documentos programados)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GFI-02	Coordinar el proceso de Formulación del Presupuesto Anual Institucional del año 2017	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto	(No. de documentos presentados/No. de documentos programados)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
GFI-03	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional.	\$ 0.00	Departamento de Presupuesto	(No. de informes presentados/Total de informes programados)x100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GFI-04	Elaboración y presentación de Estados Financieros Institucionales	\$ 0.00	Departamento de Contabilidad	(No. de informes presentados/Total de informes programados)x100	6.72%	24.63%	6.71%	6.72%	6.71%	6.72%	8.21%	6.72%	6.71%	6.72%	6.71%	6.71%	38.06%	20.15%	21.64%	20.15%	100.00%
GFI-05	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del MH.	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(No. de solicitudes gestionadas/No. de solicitudes programadas)x100	5.00%	7.49%	8.83%	8.25%	9.40%	9.98%	8.83%	8.45%	9.40%	8.83%	8.25%	7.29%	21.32%	27.63%	26.68%	24.37%	100.00%
GFI-06	Gestión de propuestas de pago	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(No. propuestas de pago autorizadas/No. propuestas de pago programadas)x100	5.03%	7.75%	9.57%	7.74%	8.73%	9.08%	8.87%	8.38%	8.87%	8.73%	8.45%	8.80%	22.35%	25.55%	26.12%	25.98%	100.00%
GFI-07	Elaboración y presentación del Presupuesto del FAE 2017	\$ 0.00	Administrador del FAE	Documento aprobado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
GFI-08	Captación de ingresos del FAE	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(Ingresos percibidos/Ingresos programados)x100	8.39%	8.39%	8.39%	8.39%	8.39%	8.39%	8.39%	8.06%	8.38%	8.07%	8.38%	8.38%	25.17%	25.17%	24.83%	24.83%	100.00%
GFI-09	Gestión de pagos de obligaciones del FAE	\$ 0.00	Departamento de Tesorería	(Pagos realizados/Egresos programados)x100	9.03%	12.26%	11.93%	8.07%	7.42%	7.42%	7.42%	7.09%	7.10%	7.10%	7.09%	8.07%	33.22%	22.91%	21.61%	22.26%	100.00%
GFI-10	Gestión de Dictamen e Informe Fiscal del FAE	\$ 0.00	Administración del FAE	Documento de contratación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%



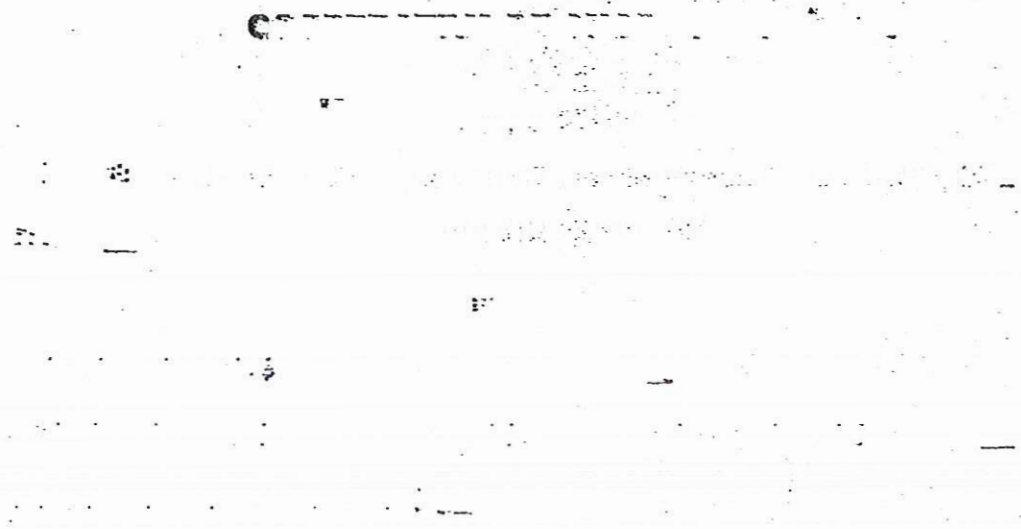
**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, Ana Margarita Salinas de García, Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los veinte días del mes de enero del año dos mil dieciséis.


Ana Margarita Salinas de García
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 21 de Enero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

En la planificación operativa anual del año 2016, la GACI ha establecido objetivos y prioridades de acuerdo a la programación anual de adquisiciones y contrataciones institucionales, la cual se elabora atendiendo la planificación efectuada por las diferentes gerencias, direcciones y unidades que conforman el MOPTVDU y que se encuentra plasmada en la PEP; cuyo objetivo principal es que puedan ser ejecutadas dentro del tiempo señalado del ejercicio fiscal y con ello dar cumplimiento a la misión institucional, a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, su Reglamento y a las distintas normativas de los diferentes organismos financieros internacionales que financian muchos proyectos de este Ministerio



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

GFI: Gerencia Financiera Institucional

LACAP: Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

PAAC: Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

PEP: Programación de Ejecución Presupuestaria.

POA: Programación Operativa Anual

RELACAP: Reglamento de la LACAP

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La GACI es la responsable de realizar todas las gestiones de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios del MOPTVDU; está compuesta por las siguientes unidades organizativas:

- a) Unidad técnica de asesoría legal
- b) Área de contratación de obras; y
- c) Área de contratación de bienes y servicios

Además de ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de acuerdo a la LACAP, la GACI aplica normativa de organismos internacionales, por lo que los plazos y características de los procesos son diferentes entre casos similares. Para cumplir con dicho mandato, la GACI lleva un expediente de todas sus actuaciones y de cada proceso de contratación, desde el requerimiento de la unidad solicitante hasta la liquidación de la obra, bien o servicio.

Entre sus funciones también se puede destacar la elaboración (en coordinación con la GFI) de la PAAC, la cual contiene todas las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios a realizarse por el Ministerio durante el ejercicio fiscal. Este Plan es equiparado con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la administración pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto, la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones y es la base del POA.

La GACI constituye un enlace entre las diferentes gerencias y direcciones de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones y los que la Ley y su reglamento indican. Al mismo tiempo brinda información que por ley es de carácter público a través del portal de transparencia del MOPTVDU y como respuesta a solicitudes de la ciudadanía a través de la Oficina de Información y Respuesta.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Satisfacer las demandas de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios de las diferentes unidades organizativas que integran el MOPTVDU, a fin de facilitar el logro de los objetivos institucionales, mediante la racionalidad, agilidad y oportunidad en la ejecución de los procesos, propiciando una gestión de calidad fundamentada en la sinergia de su personal y la comunicación efectiva en un clima laboral armónico en función del bien común.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ser un modelo en la gestión de adquisiciones y contrataciones en el sector público y en la práctica de la transparencia, ética y calidad en los procesos.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes o servicios, de forma eficaz, eficiente y oportuna, a fin de satisfacer la demanda que efectúan las distintas dependencias que integran esta Institución y con el propósito de que el MOPTVDU alcance sus metas y objetivos satisfactoriamente de acuerdo la naturaleza de sus funciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Disminuir los plazos de la gestión administrativa de cada uno de los procesos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos y así lograr mayor efectividad.
2. Realizar un seguimiento adecuado de la PAAC, con la finalidad de lograr cumplir con las metas establecidas.
3. Realizar un seguimiento oportuno al Planificación Operativa Anual, que permita evitar demoras y alcanzar a cumplir los plazos proyectados.
4. Promover la transparencia y ética en las adquisiciones y contrataciones apegadas a la ley y normativas vigentes, para mantener la excelente credibilidad con la que cuenta el Ministerio.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Identificar los tiempos de ejecución en los diferentes procesos de contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a la modalidad de contratación y a su fuente de financiamiento.
2. Ejecutar los procesos de adquisiciones de acuerdo a la ley y su reglamento y normativas aplicables con la oportunidad y efectividad necesarias y requeridas.
3. Seguimiento expedito de todos los procesos de adquisiciones de acuerdo a la PAAC y POA.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Mantener una abierta y amplia comunicación, con las diferentes unidades organizativas, que permita una gestión oportuna y organizada.
2. Actualizar el Manual de Políticas y Procedimientos de la GACI con el fin de ejecutar en el menor tiempo posible las gestiones de adquisiciones y contrataciones.
3. Mantener una organización adecuada y efectiva para realizar los diferentes procesos de adquisiciones.

4. Solicitar a la Gerencia del Talento Humano y Cultura Institucional y UNAC capacitaciones al personal de la GACI para que se encuentre actualizado en los procesos de adquisiciones y en el uso de las herramientas básicas del trabajo.

5. Establecer una adecuada mística de trabajo y delimitar responsabilidades para disfrutar de un clima y ambiente agradable de cooperación y trabajo en equipo.

6. Fomentar las excelentes relaciones de trabajo, en el interior de la gerencia y con todos los usuarios, que genere un adecuado clima organizacional.

7. Diseñar mecanismos que faciliten la participación de las micros y pequeñas empresas en los procesos de contratación.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-01	Elaboración de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-02	Contratación de procesos por Licitación Abierta DR-CAFTA
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-03	Contratación de procesos por Licitación Pública
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-04	Contratación de procesos por Licitación Pública Nacional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-05	Contratación de procesos por Licitación Pública Internacional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-06	Contratación de procesos por Libre Gestión
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-07	Contratación de procesos por Contratación Directa
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-08	Contratación de procesos por Consultoría Individual
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-09	Contratación de procesos por Concurso Público
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-10	Contratación de procesos por Concurso Público Nacional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-11	Contratación de procesos por Concurso Público Internacional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-12	Contratación de procesos por Comparación de Precios



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-13	Contratación de procesos por Comparación de Calificación
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-14	Contratación de procesos por Selección Basada en Calidad de Costos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-15	Contratación de procesos por Selección de Propuesta
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-16	Informes mensuales de ejecución de procesos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-17	Elaboración de acuerdo de administradores de contrato u orden de compra
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-18	Elaboración de resoluciones de adjudicación y desierta
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-19	Elaboración de contratos

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.4.	Procesos de Contratación	A.1.4.1.3.	Estandarizar los tiempos en los procesos de contratación de acuerdo a la fuente de financiamiento	GACI-20	Aprobación y devolución de garantías



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GACI-01	Elaboración de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones	100.00%	(Número de unidades solicitantes que han ingresado la información en Sistema / Número total de unidades solicitantes) x 100	Sistema COMPRASAL	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-02	Contratación de procesos por Licitación Abierta DR-CAFTA	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-03	Contratación de procesos por Licitación Pública	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-04	Contratación de procesos por Licitación Pública Nacional	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-05	Contratación de procesos por Licitación Pública Internacional	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-06	Contratación de procesos por Libre Gestión	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-07	Contratación de procesos por Contratación Directa	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-08	Contratación de procesos por Consultoría Individual	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-09	Contratación de procesos por Concurso Público	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-10	Contratación de procesos por Concurso Público Nacional	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-11	Contratación de procesos por Concurso Público Internacional	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-12	Contratación de procesos por Comparación de Precios	100.00%	(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL

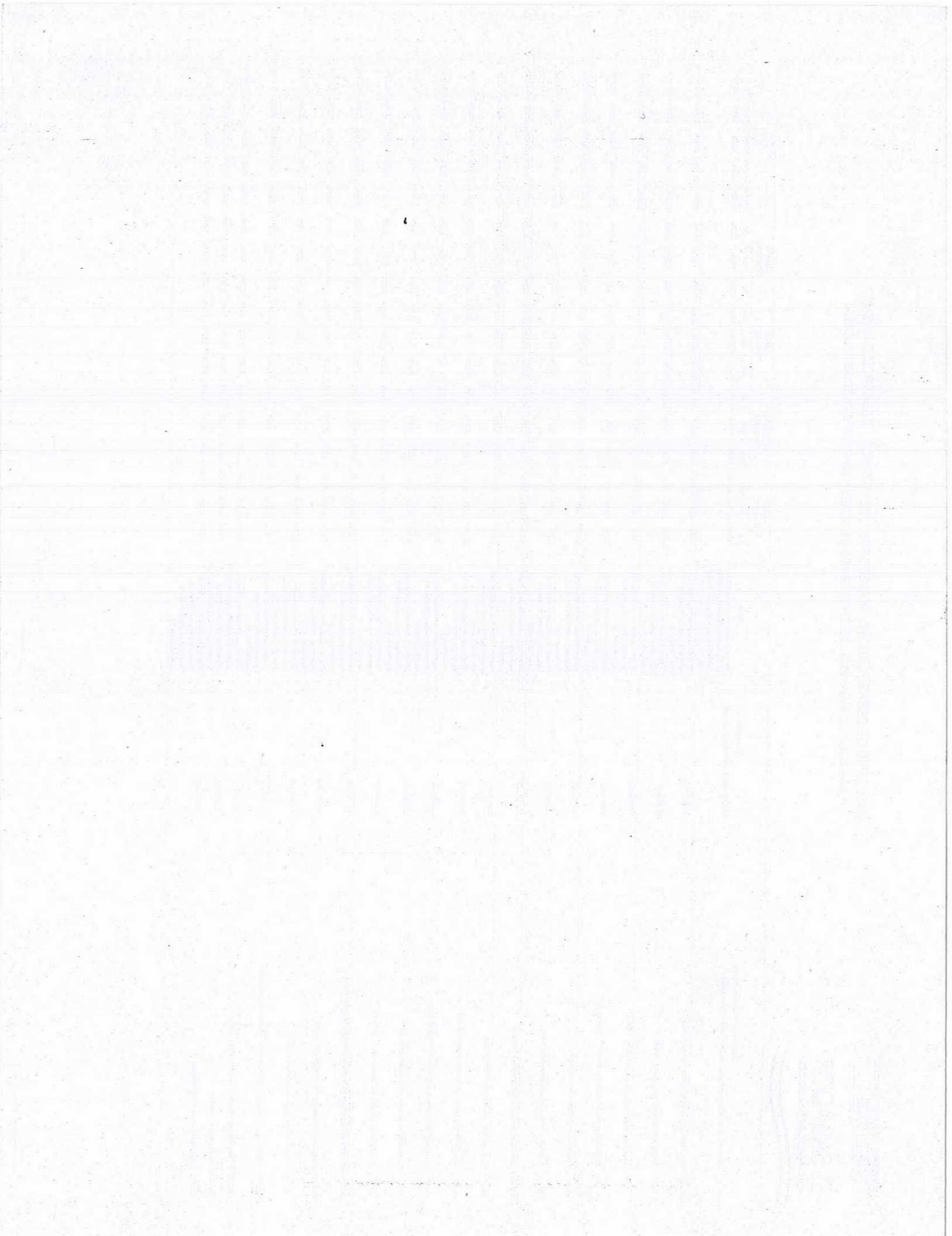
Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GACI-13	Contratación de procesos por Comparación de Calificación	100.00%	{Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados} x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-14	Contratación de procesos por Selección Basada en Calidad de Costos	100.00%	{Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados} x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-15	Contratación de procesos por Selección de Propuesta	100.00%	{Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados} x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras y bienes y servicios	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-16	Informes mensuales de ejecución de procesos	100.00%	{Número de informes mensuales elaborados / Número de informes mensuales aprobados} x 100	Informes mensuales	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-17	Elaboración de acuerdo de administradores de contrato u orden de compra	100.00%	{Cantidad de contratos u órdenes de compra/cantidad de acuerdos elaborados} x 100	Informes de la unidad técnica legal-GACI	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-18	Elaboración de resoluciones de adjudicación y desista	100.00%	{Número de informes de evaluación / Número resoluciones elaboradas} x 100	Informes de la unidad técnica legal-GACI	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-19	Elaboración de contratos	100.00%	{Cantidad de adjudicaciones por procesos /cantidad de contratos} x 100	Informes mensuales de las coordinaciones de obras, bienes y servicios e informes de contratos de la unidad técnica legal	\$ 0	FONDO GENERAL
GACI-20	Aprobación y devolución de garantías	100.00%	{Numeros de contratos u orden de compra distribuidos / Número de aprobaciones y devoluciones a contratistas} x 100	Sistema de control de fianzas	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	CUARTO TRIMESTRE												M.E.T.A.S				
					PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			I	II	III	IV	Meta Anual
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
GACI-01	Elaboración de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones	\$ 0.00 GACI		(Número de unidades solicitantes que han ingresado la información en Sistema / Número total de unidades solicitantes) x 100	10.00%	45.00%	45.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
GACI-02	Contratación de procesos por Licitación Abierta DPR-CAFTA	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-03	Contratación de procesos por Licitación Pública	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-04	Contratación de procesos por Licitación Pública Nacional	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-05	Contratación de procesos por Licitación Pública Internacional	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-06	Contratación de procesos por Libre Gestión	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-07	Contratación de procesos por Contratación Directa	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-08	Contratación de procesos por Consultoría Individual	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-09	Contratación de procesos por Concurso Público	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-10	Contratación de procesos por Concurso Público Nacional	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-11	Contratación de procesos por Concurso Público Internacional	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-12	Contratación de procesos por Compensación de Precios	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-13	Contratación de procesos por Complementación de Calificación	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-14	Contratación de procesos por Selección Basada en Calistas de Costos	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-15	Contratación de procesos por Selección de Propuesta	\$ 0.00 GACI		(Número de procesos de contratación ingresados / Número de procesos contratados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-16	Informes mensuales de ejecución de procesos	\$ 0.00 GACI		(Número de informes mensuales elaborados / Número de informes mensuales aprobados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-17	Elaboración de acuerdo de administradores de contrato u orden de compra	\$ 0.00 GACI		(Cantidad de contratos u ordenes de compra/cantidad de acuerdos elaborados) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-18	Elaboración de resoluciones de adjudicación y diseño	\$ 0.00 GACI		(Número de informes de evaluación / Número resoluciones elaboradas) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-19	Elaboración de contratos	\$ 0.00 GACI		(Cantidad de adjudicaciones por proceso / cantidad de contratos) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%
GACI-20	Aprobación y distribución de gamellas	\$ 0.00 GACI		(Número de contratos u orden de compra distribuidos / Número de aprobaciones y devoluciones a contratistas) x 100	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	25.00%	25.00%	100.00%





San Salvador, 19 de enero de 2016.
REF. MOPTVDU-GAII/015/2016.

Ingeniera
Bessy Guzmán
Directora de Desarrollo Institucional-Ad-honorem
Presente.

Ingeniera Guzmán:

De acuerdo a lo requerido en Memorando REF. MOP-UDI-199-10/2015, de fecha 27 de Octubre de 2015, en la cual solicita se Formule y remita el Plan Operativo Anual para el año 2016 de la Gerencia de Auditoría Interna, con el propósito de darle cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MOPTVDU al proceso de planificación que se ha implementado en el Ministerio a partir de la aprobación del Plan Estratégico Institucional, de acuerdo al instructivo N° UDI002-15102015 para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) año 2016, debidamente aprobado por el Señor Ministro; a usted remito:

- Plan Operativo Anual (POA) 2016, de la Gerencia de Auditoría Interna Institucional
- Programación Operativa Anual 2016, de la Gerencia de Auditoría Interna Institucional

Por lo que en esta oportunidad le remito los documentos antes descritos debidamente autorizados de manera impresa e incorporados a la plataforma "Cargar Documentos" del Sistema Institucional de Gestión de la planificación Estratégica y Operativa.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, estoy a sus órdenes para cualquier ampliación o aclaración.

Atentamente,



Lic. Rigoberto Antonio Ramos González
Gerente de Auditoría Interna Institucional



19012016
2:44pm



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Rigoberto Antonio Ramos González, Gerente de Auditoría Interna Institucional**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los diecinueve días del mes de ENERO del año 2016



Rigoberto Antonio Ramos González
Gerente de Auditoría Interna Institucional

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO




MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 19 de Enero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11

9

I. INTRODUCCIÓN

La Planificación operativa consiste en formular planes a corto plazo que pongan de relieve las diversas partes de una institución, se utiliza para describir lo que las diferentes unidades de la institución deben hacer para que esta cumpla sus objetivos en cada período.

Es por ello que la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, ha diseñado el Plan Operativo Anual en el cual se describen las metas programadas que esta Gerencia pretende desarrollar durante el período 2016, en armonía con los objetivos estratégicos institucionales, definidos en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU).

Por lo tanto el Plan Operativo Anual (POA), se convierte en una herramienta de suma importancia que contribuya a las Direcciones y Gerencias a organizar, analizar y comparar el trabajo a realizar durante el año, además, permite a la Máxima Autoridad del MOPTVDU medir la eficiencia, eficacia y efectividad del trabajo a lo largo del período establecido.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

POA: Planificación Operativa Anual

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

GAI: Gerencia de Auditoría Interna Institucional

PEI: Planeación Estratégica Institucional

N/A: No Aplica

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

VMT: Viceministerio de Transporte

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Art.: Artículo

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Auditoría Interna Institucional se establece por mandato de Ley, bajo la dependencia directa de la Máxima Autoridad del Ministerio de acuerdo a lo regulado por la Ley de la Corte de Cuentas de la República en los siguientes artículos establece:

Artículo 34: Se establecerá una sola unidad de auditoría interna, bajo la dependencia directa de la máxima autoridad.

La unidad de auditoría interna efectuará auditoría de las operaciones, actividades y programas de la respectiva entidad u organismo y de sus dependencias.

Artículo 35: La unidad de auditoría interna tendrá plena independencia funcional. No ejercerá funciones en los procesos de administración, control previo, aprobación, contabilización o adopción de decisiones dentro de la entidad.

Artículo 37: Los informes de las unidades de auditoría interna serán firmados por los jefes de estas unidades y dirigidos a la autoridad de la cual proviene su nombramiento.

Una copia de tales informes será enviada a la Corte, para su análisis, evaluación, comprobación e incorporación posterior al correspondiente informe de auditoría.

Artículo 38: Las unidades de auditoría interna y su personal tendrán el acceso irrestricto a que se refiere el Art. 45.

Artículo 45: El Presidente de la Corte o quien haga sus veces, sus representantes especiales y los auditores gubernamentales de la misma, tendrán acceso irrestricto a registros, archivos y documentos que sustentan la información e inclusive a las operaciones en sí, en cuanto la naturaleza de la auditoría lo requiera.

Están facultados también para hacer comparecer testigos y recibir sus declaraciones en las actuaciones que estén dentro de las facultades de la Corte.

Cuando las operaciones o actividades objeto de examen sean clasificadas o reservadas, serán examinadas con ese mismo carácter.

Q

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Cumplir eficientemente con los objetivos institucionales, velando por la transparencia en el uso de los recursos del Estado, a través de auditorías practicadas con objetividad e independencia, apegadas a Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. (Art. 2 Estatutos GAI)

VISIÓN DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Contar con un equipo de trabajo comprometido con la institución y con la Gerencia de Auditoría Interna, para el desarrollo de una mejora continua a través de la revisión del cumplimiento de leyes, manuales de políticas y procedimientos institucionales, que contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno institucional, así como la innovación de esquemas enfocados a una sana y transparente administración de los recursos asignados. (Art. 3 Estatutos GAI)

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional tiene como objetivo el ejercicio preventivo de la fiscalización contable, financiera y administrativa por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables, financieras y de control que realizan las dependencias del ministerio, con el propósito de sugerir las acciones que sean procedentes para promover un proceso transparente y efectivo de la rendición de cuentas sobre la administración y el uso de sus recursos. (Art. 21 del Reglamento Interno y Funcional del MOPTVDU)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional tiene como objetivos específicos los siguientes: (Art. 7 Estatutos de la Gerencia de Auditoría Interna).

Art. 7.- La Gerencia de Auditoría Interna, tienen como objetivos específicos:

- a) Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas operación, administración e información y de los procedimientos de control interno incorporados en ellos;
- b) Determinar la confiabilidad de los registros y la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- c) Analizar los resultados y eficiencia de las operaciones

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Identificación de Prioridades 2016 de la Gerencia de Auditoría Interna Institucional

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Prioridades Estratégicas, Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas:

1. Procesos de Adjudicación
2. Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial (VMOP)
3. Contratos y Convenios de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)
4. Tránsito y Transporte Terrestre (VMT)

PRIORIDADES OPERATIVAS

Prioridades Operativas

1. Auditoría Especial a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
2. Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública
3. Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
4. Auditoría Especial al Viceministerio de Transporte



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-01	Auditoría Especial a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-02	Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y proyectos financiados con fondos BID, BCIE, otros fondos externos.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-03	Auditoría Especial a proyectos de inversión Pública Administrados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública con fondos BID, BCIE y otros.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-04	Elaboración del Plan Anual de Trabajo de período 2017.

9

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-05	Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública Administrados por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-06	Auditoría Especial a la Gerencia Financiera Institucional.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-07	Auditoría Especial a la Gerencia de informática Institucional.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-08	Auditoría Especial al Viceministerio de Transporte y proyectos ejecutados por el Viceministerio financiados con fondos BID u otros fondos.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-09	Auditoría Especial a la Gerencia Administrativa Institucional.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-10	Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-11	Auditoría Especial a Cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-12	Seguimiento a Recomendaciones de informes anteriores de la Corte de Cuentas de la República, Firmas Privadas y Auditoría Interna.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.4.	Realizar Auditorías Internas a las diferentes áreas de los Viceministerios, así como de las Gerencias Corporativas	GAI-13	Auditorías especiales, solicitadas por la Administración Superior.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GAI-01	Auditoría Especial a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-02	Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y proyectos financiados con fondos BID, BCIE, otros fondos externos.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-03	Auditoría Especial a proyectos de inversión Pública Administrados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública con fondos BID, BCIE y otros.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-04	Elaboración del Plan Anual de Trabajo de período 2017.	100.00%	Número de Plan Anual Realizado	(Documento de Plan Anual de Trabajo para el período 2017 finalizado/1)x100	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-05	Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública Administrados por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-06	Auditoría Especial a la Gerencia Financiera Institucional.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-07	Auditoría Especial a la Gerencia de informática Institucional.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-08	Auditoría Especial al Viceministerio de Transporte y proyectos ejecutados por el Viceministerio financiados con fondos BID u otros fondos.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-09	Auditoría Especial a la Gerencia Administrativa Institucional.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-10	Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo.	100.00%	(Número de Arqueos realizados / Número de Arqueos programados)x100.	Cartas de Gerencia.	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-11	Auditoría Especial a Cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-12	Seguimiento a Recomendaciones de informes anteriores de la Corte de Cuentas de la República, Firms Privadas y Auditoría Intema.	100.00%	(Seguimiento a Recomendaciones implementadas de Informes de Auditoría emitidos por Corte de Cuentas de la República, Firms Privadas y Auditoría Interna Institucional/Recomendaciones Sugeridas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GAI-13	Auditorías especiales, solicitadas por la Administración Superior.	100.00%	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	Informes de auditorías realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL

0

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS				Mesa Anual	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV						
GAII-01	Auditoría Especial a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-02	Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y proyectos financiados con fondos BID, BCIE, otros fondos externos.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-03	Auditoría Especial a proyectos de inversión Pública Administrados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública con fondos BID, BCIE y otros.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	66.00%	34.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-04	Elaboración del Plan Anual de trabajo de período 2017.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	Número de Plan Anual Realizado	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-05	Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública Administrados por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	33.00%	33.00%	34.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	66.00%	34.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-06	Auditoría Especial a la Gerencia Financiera Institucional.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-07	Auditoría Especial a la Gerencia de informática Institucional.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-08	Auditoría Especial al Viceministerio de Transporte y proyectos ejecutados por el Viceministerio financiados con fondos BID u otros fondos.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-09	Auditoría Especial a la Gerencia Administrativa Institucional.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GAII-10	Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Arqueos realizados / Número de Arqueos programados)x100.	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GAII-11	Auditoría Especial a Cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GAII-12	Seguimiento a Recomendaciones de informes anteriores de la Corte de Cuentas de la República, Firmas Privadas y Auditoría Interna.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Seguimiento a Recomendaciones implementadas de Informes de Auditoría emitidos por Corte de Cuentas de la República, Firmas Privadas y Auditoría Interna Institucional/Recomendaciones Sugeridas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
GAII-13	Auditorías especiales, solicitadas por la Administración Superior.	\$ 0.00	Gerencia de Auditoría Interna Institucional.	(Número de Auditoría realizadas/Número de Auditorías programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%

A

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Roxana Córdova**, **Coordinadora Gerencia de Comunicaciones Institucional**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los veintiocho días del mes de enero del año 2016



Roxana Beatriz Córdova

Coordinadora Gerencia de Comunicaciones Institucional

UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Fecha: 29-01-2016
Hora: 14:20
Recibe: Jimm J
TEL: 2528-3083

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 28 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	13

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual para el año 2016, la Gerencia de Comunicaciones Institucional, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, proyecta fortalecer tanto la imagen institucional, así como la de los funcionarios, situándolos dentro de las metas y objetivos Institucionales establecidos.

Esta gerencia tiene planificado ser el canal de comunicación que facilite y promueva la información del quehacer institucional, sus diferentes proyectos y obras, a través de los medios de comunicación propios (sitio web, redes sociales, periódico Buenas Obras y otros impresos) y medios masivos, con el fin de mostrar una institución que trabaja en base a la transparencia en la promoción del desarrollo nacional.

Con este plan, se pretende crear múltiples acciones comunicativas, para lograr incrementar el impacto de las obras que desarrollan el Ministerio, así como los bienes y servicios que se presta a la población en función del desarrollo social y económico.

Es así que se tiene programado la realización de conferencias de prensa, inspecciones en los diversos proyectos que se realizan en el país, eventos sobre rendición de cuentas, entrega de obras, producción de videos, fotografías, entre otros.

Este Plan Operativo Anual para el año 2016, correspondiente a la Gerencia de Comunicaciones Institucional, busca además sumarse al esfuerzo institucional para el logro de una mejor transparencia, eficiencia y eficacia, asimismo asumiendo nuevos retos, no aceptando las acciones que nos da el día a día, sino planificando nuevas acciones que permitan saltos cualitativos y cuantitativos que mantengan y fortalezcan la imagen del Ministerio.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
VMT	Viceministerio de Transporte
GACI	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
GFI	Gerencia Financiera Institucional
FOVIAL	Fondo de Conservación Vial
CAPRES	Casa Presidencial
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FSV	Fondo Social para la Vivienda
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
GDTH y C.I	Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional.
ŞITRAMSS	Sistema Integrado de Transporte del Area Metropolitana de San Salvador.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta Gerencia es la responsable de crear y ejecutar una estrategia de comunicaciones institucional que permita mostrar a la institución como un ente rector de la obra pública eficiente, transparente y que trabaja en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Proyectar la labor que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, mostrando a través de conferencias, inspecciones, videos, fotografías, las obras que se realizan en el país

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

Crear mecanismos eficientes que promocionen la imagen del ministerio, sus titulares y los diversos proyectos y obras que se realizan en beneficio de la población

VISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

Ser un canal de comunicación que facilite y promueva la información del quehacer institucional, sus diferentes proyectos y obras, a través de los medios de comunicación propios (sitio web, redes sociales, periódico Buenas Obras y otros impresos) y medios masivos, con el fin de mostrar una institución que trabaja en la promoción del desarrollo nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Esta gerencia es la responsable de crear y ejecutar una estrategia de comunicación institucional que permita mostrar a la institución como un ente rector de la obra pública eficiente, transparente y que trabaja en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Proyectar la labor que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, mostrando a través de conferencias, inspecciones, videos, fotografías, las obras que se realizan en el país

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-Fortalecer la imagen institucional a través de sus diferentes herramientas como lo son: (sitio Web, redes sociales Facebook, Twitter, revistas, boletines de prensa, conferencias de prensa y otros), como un ministerio que trabaja en la promoción del desarrollo y bienestar de la población a escala nacional.
- 2- Procurar que la información que se divulgue a través de los medios de comunicación fortalezca las relaciones con la comunidad, generando confianza, credibilidad y cooperación en la labor que desarrolla el Ministerio.
- 3.-Mantener una atención permanente con los medios de comunicación social, que conlleve a sostener relaciones mutuas de colaboración.

4.-Implementar un sistema de comunicación con las diferentes jefaturas de la Institución, con la finalidad de informar con rapidez aquellas obras o acciones de interés periodístico y propio, de manera que la población perciba el cumplimiento de las promesas del gobierno.

5.-Desarrollar estrategias informativas para épocas especiales y durante momentos de crisis.

6.-Mantener adecuada comunicación con las entidades relacionadas a este Ministerio.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

Las prioridades definidas por la Dirección o Gerencia son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional

Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Mantener buena imagen de la Institución y de sus titulares, destacando la labor del MOPTVDU en la transparencia y servicio a la ciudadanía
2. Desarrollar una política de comunicación institucional que promueva las obras y los diversos proyectos que se realizan en el país.
3. Ejecutar acciones diarias de divulgación que permita rendir cuentas a la ciudadanía sobre la labor que realiza el MOPTVDU.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Elaborar informes de prensa que promocionen al MOPTVDU de forma diaria
2. Desarrollar inspecciones de inicio, avances y entregos de obras con presencia de

titulares y medios de comunicaciòn.

3. Divulgar y actualizar diariamente la pagina del sitio Web del MOP, y tambièn de las redes sociales Facebook y Twiter.

4. Realizar cobertura y archivo digital de fotografias de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU.

5. Realizar monitoreo de los diferentes medios de comunicacio impresos y de TV.

6- Realizar un rastreo permanente en las diferentes direcciones y gerencias para destacar la informacion a usar a nivel externo para pormover la imagen institucional.

7.Elaborar punteos de los diferentes eventos y actividade del titular del Ramo.

8.Realizar cinferencia de Prensa, para el anuncio de logros institucionales

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-01	Elaborar informes de prensa que promocionen al MOPTVDU de forma diaria
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-02	Desarrollar inspecciones de inicio, avances y entregas de obras con presencia de titulares y medios de comunicación.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-03	Divulgar y Actualizar diariamente la página del sitio Web del MOP, y también de las redes sociales Facebook y Twitter Sitio Web y Redes Sociales actualizadas.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-04	Realizar cobertura y archivo digital de fotografías de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-05	Realizar Monitoreo de los diferentes medios de comunicación impresos y de TV.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-06	Realizar un rastreo permanente en las diferentes direcciones y gerencias para destacar la información a usar a nivel externo para promover la imagen institucional.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-07	Elaborar punteos de los diferentes eventos y actividades del Titular del Ramo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-08	Realizar conferencias de Prensa, para el anuncio de logros Institucionales.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-09	Administración y Seguimiento a Publicaciones MOPT/VDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-10	Apoyo a actividades de oficinas Comunicaciones Viceministerios de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-11	Gestión, distribución, control y liquidación de cupones de combustible
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-12	Producción de Periódicos o Revistas "Buenas Obras"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-13	Seguimiento y actualización de Plan Anual de la Gerencia de Comunicaciones.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-14	Diseño de materiales de Comunicación e Información para el MOPTVDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-15	Coordinar acciones de apoyo a Gcia. de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-16	Respuesta a demandas de información y fotografía a periodistas de diversos medios
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-17	Apoyo y Revisión de material de promoción y educación que desarrollan las empresas en los diversos proyectos de obras.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-18	Producción de hojas volantes, anuncios y otros sobre obras por iniciar, en desarrollo o por inaugurar
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-19	Elaboración de informe y montaje de evento de Rendición de Cuentas

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-20	Participación en la elaboración de la Memoria Anual de Labores del MOPTVDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-21	Atención a solicitudes de información sobre proyectos MOP, FOVIAL a Casa Presidencial.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-22	Monitoreo de la participación en radio de funcionarios MOPTVDU y seguimiento a sus compromisos.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-23	Producción y divulgación de material audiovisual, audios y comunicados de prensa a los medios de comunicación masiva.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-24	Monitoreo semanal de la actividad y respuesta que se brindan en redes sociales como facebook, twitter y página web
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-25	Actualización Banco de Datos Columnistas de Medios de Comunicación Impresos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.7.	Comunicación para todos	A.1.7.1.1.	Aumentar cobertura de los medios de comunicación	GCI-26	Actualización de fotografías de eventos del Ministro en Pagina Web

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GCI-01	Elaborar informes de prensa que promocionen al MOPTVDU de forma diaria	100.00%	(No. de informes elaborados/No de informes programados) x100	Numero de informes elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-02	Desarrollar inspecciones de inicio, avances y entregas de obras con presencia de titulares y medios de comunicación.	100.00%	(No. de eventos efectuados/Numero de eventos programados) x100	Numero de eventos efectuados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-03	Divulgar y Actualizar diariamente la página del sitio Web del MOP, y también de las redes sociales Facebook y Twitter/Sitio Web y Redes Sociales actualizadas.	100.00%	(No de actualizaciones a sitio web y redes sociales realizadas /No de actualizaciones programadas)x100	No de veces que se actualiza Sitio Web y Redes sociales	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-04	Realizar cobertura y archivo digital de fotografías de cada una de las obras ejecutadas por el MOPTVDU.	100.00%	(No. de coberturas y actualizaciones al banco digital de fotografías realizadas / No. de coberturas y actualizaciones programadas) x100	Banco Digital de Imagenes	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-05	Realizar Monitoreo de los diferentes medios de comunicación impresos y de TV.	100.00%	(No. de Monitoreos realizados/No. de monitoreos programados) x100	No. de Monitoreos realizados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-06	Realizar un rastreo permanente en las diferentes direcciones y gerencias para destacar la información a usar a nivel externo para promover la imagen institucional.	100.00%	(No. de documentos elaborados/Numero de documentos programados)x100	Número de documentos elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-07	Elaborar punteos de los diferentes eventos y actividades del Titular del Ramo	100.00%	(No. de punteos elaborados/Numero de punteos programados) x 100	Número de punteos elaborados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-08	Realizar conferencias de Prensa, para el anuncio de logros Institucionales.	100.00%	(No. de conferencias realizadas/No. de conferencias programadas)x 100	Número de documentos.	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-09	Administración y Seguimiento a Publicaciones MOPTVDU	100.00%	(No. de publicaciones realizadas/No. de publicaciones programadas)x100	No. de publicaciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-10	Apoyo a actividades de oficinas Comunicaciones Viceministerios de Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	100.00%	(No. de apoyos brindados/numero de apoyos programados) x 100.	Número de apoyos brindados.	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-11	Gestión, distribución, control y liquidación de cupones de combustible	100.00%	(No. de procesos de gestión, distribución, control y liquidación de cupones de combustible realizados/Número de procesos programados) x 100	Número de publicaciones realizadas.	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-12	Producción de Periódicos o Revistas " Buenas Obras"	100.00%	(Número de periódicos o revistas publicadas/Número de periódicos o revistas programadas)x100	Número de periódicos o revistas publicadas	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GCI-13	Seguimiento y actualización de Plan Anual de la Gerencia de Comunicaciones.	100.00%	(No. de seguimientos realizados/Número de seguimientos programados)x100	Número de seguimientos realizados	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-14	Diseño de materiales de Comunicación e Información para el MOPTVDU	100.00%	(No. diseños y artes finales de materiales de Comunicación e información /No.diseños y artes finales de materiales de Comunicación e información programados)x100	No. diseños y artes finales de materiales de Comunicación e información	\$ 4,500.00	FONDO GENERAL
GCI-15	Coordinar acciones de apoyo a Gcia. de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional	100.00%	(Número de apoyos logísticos brindado/ Número de apoyos logísticos Programados)x100	Número de apoyos logísticos brindado.	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-16	Respuesta a demandas de información y fotografía a periodistas de diversos medios	100.00%	(Demandas de información atendidas/demandas de información programadas)x100	Demandas de información atendidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-17	Apoyo y Revisión de material de promoción y educación que desarrollan las empresas en los diversos proyectos de obras.	100.00%	(No. de Apoyos y Revisiones realizadas /No. de Apoyos y Revisiones programadas)x100	No. de Apoyos y Revisiones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-18	Producción de hojas volantes, anuncios y otros sobre obras por iniciar, en desarrollo o por inaugurar	100.00%	(No. de hojas producidas /No.de hojas programadas a producir)x 100	No. de hojas producidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-19	Elaboración de informe y montaje de evento de Rendición de Cuentas	100.00%	(No. de Informes y Montajes de Eventos realizados/No. de Informes y Montajes de eventos Programados)X100	No. de Informes y Montajes de Evento	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-20	Participación en la elaboración de la Memoria Anual de Labores del MOPTVDU	100.00%	(No. de gestiones y Ejemplares impresos efectuados/No. de gestiones y Ejemplares impresos programados)x100	No. de gestiones y Ejemplares impresos	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
GCI-21	Atención a solicitudes de información sobre proyectos MOP, FOVIAL a Casa Presidencial.	100.00%	(No. de solicitudes atendidas/No. de solicitudes programadas)x100	No. de solicitudes atendidas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-22	Monitoreo de la participación en radio de funcionarios MOPTVDU y seguimiento a sus compromisos.	100.00%	(No. de monitoreos mensuales realizados /No. de monitoreos mensuales programados)x100	No. de monitoreos por mes	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-23	Producción y divulgación de material audiovisual, audios y comunicados de prensa a los medios de comunicación masiva.	100.00%	(No. de producciones y divulgaciones realizadas/No. de producciones y divulgaciones Programadas)x100	No. de producciones y divulgaciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-24	Monitoreo semanal de la actividad y respuesta que se brindan en redes sociales como facebook, twitter y página web	100.00%	(Número de monitoreos realizados/Número de monitoreos realizados)x100	Número de monitoreos realizados.	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-25	Actualización Banco de Datos Columnistas de Medios de Comunicación Impresos	100.00%	(No. de actualizaciones realizadas/Número de actualizaciones programadas)x100	Número de actualizaciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
GCI-26	Actualización de fotografías de eventos del Ministro en Pagina Web	100.00%	(No. de actualizaciones realizadas/No. de actualizaciones programadas) x100	No de actualizaciones	\$ 0	FONDO GENERAL



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Carlos Alberto Trigueros Ayala**, Gerente Informático Institucional – Ad Honorem, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 28 días del mes de enero del año 2016




Carlos Alberto Trigueros Ayala
Gerente Informático Institucional – Ad Honorem

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 25 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

I. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Informática Institucional utilizará el Plan Operativo Anual como instrumento operativo de gestión, en el cual se establecen objetivos, metas, operaciones, recursos, tiempos, responsables e indicadores, considerando las prioridades Institucionales del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO para el año 2016, enfocando los esfuerzos en fortalecer los procesos a nivel operativo de las áreas de atención a la ciudadanía.

En tal sentido a continuación se presenta el PLAN ANUAL DE TRABAJO, de la Gerencia de Informática Institucional, correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La Gerencia de informática institucional, a través de sus Áreas, deberá de contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos, principalmente lo que se refiere a tecnología y a seguridad.

El Plan Operativo Anual 2016 de la Gerencia de Informática Institucional, establece las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos definidos en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2009-2024 del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GII: GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

VMT: VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

VMOP: VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

VMVDU: VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Informática Institucional, es una entidad del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, que dentro de sus funciones principales es la de proponer y promover políticas y normas en materia de Tecnología e incorporarlas al servicio de toda la institución. La Gerencia participa con las diferentes unidades en la elaboración e implantación de sistemas de gestión de la información, que ayudan a fortalecer sus procesos a nivel operativo y también al cumplimiento de sus funciones.

El equipo de trabajo que conforma la Gerencia de Informática se encuentra dividido en tres áreas estratégicas que apoyan a toda la gestión del Ministerio, Viceministerios y las Unidades Corporativas a nivel nacional.

El Área de Desarrollo de Sistemas y Base de Datos se encarga de analizar, diseñar, programar, implementar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades del MOPTVDU. Asimismo, administra la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad de la información del MOPTVDU.

El Área de Soporte Técnico se encarga de brindar el soporte y mantener en óptimas condiciones los equipos informáticos, conectividad y recursos informáticos básicos, que garanticen una mejor ejecución de las funciones administrativas y operacionales de las distintas unidades del MOPTVDU a nivel nacional.

El Área de Redes y Seguridad se encarga de desarrollar, implementar y administrar la infraestructura de las redes de comunicación del MOPTVDU a nivel nacional, garantizado el buen funcionamiento de los servicios de internet, correo electrónico y otros.

El Área de Arquitectura de Software y Diseño Web se encarga de Diseñar,

Desarrollar, Administrar y Documentar los estándares de desarrollo de aplicaciones, la arquitectura de la plataforma de aplicaciones, administrar los servidores de aplicaciones y sitios web en ambientes de prueba y producción, innovar diseños gráficos que le den una presentación de cambio constante, intuitivo y accesible a las aplicaciones y sitios web.

También, como parte administrativa, la Gerencia de Informática tiene para el servicio y apoyo de las áreas antes descritas, dos componentes:

Auditoría y Control de Procesos el cual tiene dentro de sus funciones asegurar el cumplimiento de los estándares utilizados por el área de Desarrollo de sistemas, para apegarse a las políticas U.I., asegurar que la Gerencia de Informática trabaje bajo la cultura de mejora continua a través de encuestas, con el propósito de enfocar la calidad de servicio de la Gerencia a todas las Unidades de la Institución, revisar Políticas y Procedimientos informáticos, con el objetivo de mantenerlas actualizadas, así como un componente encargado de la verificación, revisión de los procesos de contratación, que permita una gestión transparente de esta Gerencia.

Colaboradores Administrativos y Enlaces.

Los colaboradores administrativos tiene las funciones realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en forma digital como física tramitar correspondencia y paquetería, tanto interna como externa, mantener el área de trabajo en orden y limpieza a lo largo de su actividad, apoyo administrativo a la Gerencia.

Los Enlaces tienen la función de coordinar con las distintas Áreas de la Gerencia de Informática las necesidades y actividades del Viceministerio de Transporte, administrar contratos de Bienes y Servicios, apoyar en gestiones de compra de equipo informática al Viceministerio de Obras Públicas, coordinar personal destacado en el Viceministerio de transporte de las Áreas de Sistema, Soporte Técnico y Redes, velar por la eficiente comunicación VMT – SERTRACEN en materia tecnológica.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

Proveer y aportar valor estratégico a través de la implementación de las herramientas tecnológicas idóneas para el fortalecimiento de las estructuras internas institucionales en el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

VISIÓN DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

Ser una fuerza innovadora en la gestión de las tecnologías de información para contribuir a la misión y visión Institucionales.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Apoyar una gestión continúa de Modernización y Eficiencia Institucional, capaz de promover una transparencia en la administración de los recursos de la institución durante el año 2016, ofreciendo un servicio de calidad como principales proveedores de información y automatización de procesos y procedimientos Institucionales y así, optimizar el uso y capacidades de la tecnología del MOPTVDU en procura de mantener una relación costo-beneficio, aplicando las políticas, planes informáticos y tecnológicos para el uso apropiado de los sistemas, redes, software y comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 .Diseñar e implantar un modelo de información y comunicación que garantice la coordinación y eficacia de los servicios, incrementando la transparencia.
2. Propiciar el fortalecimiento de la capacidad tecnológica, de innovación, de competitividad y de emprendimiento en la Institución.
3. Desarrollar políticas en el área tecnológica que permitan concretar acciones de impacto en el fortalecimiento de la Institución.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Integración de Sistemas para el control de Transacciones Presupuestarias
2. Adición de Módulos para la Integración de Sistemas en GACI.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Contratación del servicio de internet, enlaces de datos e internet inalámbrico, para el MOPTVDU.
2. Renovación de Licencias de Antivirus, para el MOPTVDU.
3. Renovación de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP.
4. Mantenimiento preventivo de equipo informático del MOPTVDU.
5. Asistencia técnica a fallas de Hardware y Software.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AASDW -01	Soporte a sitios Web Institucionales
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AASDW -02	Soporte a la Intranet Institucional
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AASDW -03	Soporte técnico a los Sistemas de Información Geoespacial
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AASDW -04	Soporte técnico a los estándares de desarrollo de aplicaciones de la institución.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - AASDW -05	Apoyo en el proceso de elección de la Comisión de Servicio Civil
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AASDW -06	Apoyo en el proceso de elección del Miembro del Comité de Ética MOPTVDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.1.	MARCO NORMATIVO	A.1.1.1.1.	Revisar, identificar y actualizar el marco normativo y legal actual acorde a los lineamientos institucionales, enfoques transversales y Plan Quinquenal de Desarrollo.	G I I - AASDW -07	Apoyo en el Sistema de Calidad del VMOP
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.2.	Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente	G I I - AASDW -08	Soporte técnico al Sistema de Emergencias del COEMOP

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.2.	Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente	G 1 I - AASDW-09	Actualización de la Intranet Institucional
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.2.	Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente	G 1 I - AASDW-10	Soporte técnico a los Sistemas en producción de la institución.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 1 I - ADSBD-01	Modulo de Estimaciones en Línea para Seguimiento a la Obra Pública
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 1 I - ADSBD-02	Integración de Sistemas para el control de Transacciones Presupuestarias
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 1 I - ADSBD-03	Actualización de Sistema del C D O C (C e n t r o d e Documentación Institucional)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G 1 I - ADSBD-04	Adición de Módulos para la Integración de Sistemas en GACI

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ADSBD-05	Mejoras y Soporte a Sistemas Existentes
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.2.	Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente	G I I - ADSBD-06	Cambio de Sistemas Desarrollados para Tecnología Cliente Servidor a Plataforma WEB
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ADSBD-07	Asistencia Técnica Informática a las unidades del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ADSBD-08	Sistema de Pago de Servicios en Línea del VMT Fase I
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ADSBD-09	Implementación de aplicaciones desarrolladas en Ejercicio Anterior

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-01	Renovación de licenciamiento del Firewall de VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-02	Renovación de Licencias de Antivirus, para el VMT (250 CLIENTES)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-03	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicación, del VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-04	Contratación del servicio de internet, enlaces de datos para VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-05	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del VMT

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-06	Administración y reconfiguración de permisos en firewall del VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-07	Monitoreo de servidores de centro de datos en VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-08	Administración y reconfiguración de permisos de acceso a recursos de la red de datos del VMT
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-09	Renovación de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-10	Contratación del servicio de internet, enlaces de datos e internet inalámbrico, para el Plantel MOP

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-11	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicación del plantel MOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-12	Renovación de Licencias de Antivirus, para el MOP&VMV (750 CLIENTES).
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-13	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del Plantel MOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-14	Administración y reconfiguración de permisos en firewall del Plantel MOP
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-15	Monitoreo de servidores de centro de datos en Plantel MOP

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - ARS-16	Administración y reconfiguración de permisos de acceso a recursos de la red de datos del Plantel MOP.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - AST-01	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo informático no incluye plotter.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - AST-02	Mantenimiento preventivo y correctivo para plotters.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - AST-03	Soporte técnico a fallas de hardware y software.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.5.	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS	A.3.5.1.2.	Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	G I I - AST-04	Entrega de equipo informático nuevo y reasignación.
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	G I I - AST-05	Levantamiento de inventario hardware y software.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
G I I - AASDW-01	Soporte a sitios Web Institucionales	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-02	Soporte a la Intranet Institucional	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-03	Soporte técnico a los Sistemas de Información Geoespacial	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-04	Soporte técnico a los estándares de desarrollo de aplicaciones de la institución.	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	Solicitudes	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-05	Apoyo en el proceso de elección de la Comisión de Servicio Civil	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	Acta de resolución de elecciones.	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-06	Apoyo en el proceso de elección del Miembro del Comité de Ética MOPTVDU	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	Acta de resultados de la elección	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-07	Apoyo en el Sistema de Calidad del VMOP	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	Actas de entrega de etapas y capacitación del sistema.	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-08	Soporte técnico al Sistema de Emergencias del COEMOP	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-09	Actualización de la Intranet Institucional	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	Casos de uso implementados	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - AASDW-10	Soporte técnico a los Sistemas en producción de la institución.	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-01	Modulo de Estimaciones en Linea para Seguimiento a la Obra Pública	100.00%	(% de avance en el desarrollo del modulo/% programado para este modulo)x100	Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-02	Integración de Sistemas para el control de Transacciones Presupuestarias	100.00%	(% de avance en la integración de sistemas / % programado)x100	Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-03	Actualización de Sistema del CDOC (Centro de Documentación Institucional)	100.00%	(% de avance en la actualización de sistema/% programado)x100	Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-04	Adición de Módulos para la Integración de Sistemas en GACI	100.00%	(% de avance en la adición de módulos/% programado)x100	Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
G I I - ADSBD-05	Mejoras y Soporte a Sistemas Existentes	10.00%	(% de avance en la mejora y soporte a sistemas % programado)x100	Requerimientos y Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-06	Cambio de Sistemas Desarrollados para Tecnología Cliente Servidor a Plataforma WEB	100.00%	(% de avance en el cambio de sistemas desarrollados cliente servidor a plataforma web/% programado)x100	Reuniones de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-07	Asistencia Técnica Informática a las unidades del MOPTVDU	100.00%	(No. solicitudes atendidas /No. solicitudes recibidas) x100	Documentos de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-08	Sistema de Pago de Servicios en Línea del VMT Fase I	50.00%	(% de avance en el desarrollo del sistema / % programado)x100	Documentos de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
G I I - ADSBD-09	Implementación de aplicaciones desarrolladas en Ejercicio Anterior	50.00%	(% de avance en la implementación de aplicaciones / % programado)x100	Documentos de Seguimiento	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-01	Renovación de licenciamiento del Firewall de VMT	100.00%	(% de avance en renovación de licenciamiento de firewall del VMT/100%)x100	Orden de Compra, Acta de recepción, Licencia Instalada.	\$ 12,800.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GII-ARS-02	Renovación de Licencias de Antivirus, para el VMT (250 CLIENTES)	100.00%	(No de licencias de antivirus renovadas en VMT/No de licencias programadas)x100	Orden de Compra, Acta de recepción, Licencia Instalada.	\$ 2,500.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GII-ARS-03	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicación, del VMT	100.00%	(No de servidores y equipos de comunicación con mantenimiento preventivo/No de servidores y equipos programados)x100	Contrato, ordenes de inicio, hojas de servicio, actas de recepción.	\$ 29,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GII-ARS-04	Contratación del servicio de internet, enlaces de datos para VMT	100.00%	(% de avance en contratación de servicio de internet y enlace de datos para el vmt/100%)x100	Contrato, ordenes de inicio, actas de recepción.	\$ 47,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GII-ARS-05	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del VMT	100.00%	(No de UPS del centro de datos del vmt con mantenimiento preventivo/No de UPS del centro de datos del vmt programados)x100	Contrato, ordenes de inicio, hojas de servicio, actas de recepción.	\$ 4,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
GII-ARS-06	Administración y reconfiguración de permisos en firewall del VMT	100.00%	(% de avance en administración y reconfiguración de permisos en firewall del VMT/100%)x100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-07	Monitoreo de servidores de centro de datos en VMT	100.00%	(No de servidores de centro de datos en VMT monitoreados/No de servidores programados a monitorear)x100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-08	Administración y reconfiguración de permisos de acceso a recursos de la red de datos del VMT	100.00%	(No de permisos de acceso a recursos de la red de datos del VMT administrados/No de permisos programados a administrar)x100	Solicitudes de usuario de Red y cuenta de correo, solicitudes de trabajo.	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GII-ARS-09	Renovacion de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP.	100.00%	(% de avance en renovacion de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP/100%)x100	Orden de Compra, Acta de recepcion, Licencia Instalada.	\$ 21,000.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-10	Contratacion del servicio de internet, enlaces de datos e internet inalambriico, para el Plantel MOP	100.00%	(% de avance en contratacion de servicio de internet y enlace de datos para el Plantel MOP/100%)x100	Contrato, ordenes de inicio, actas de recepcion.	\$ 24,000.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-11	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicaci3n del plantel MOP	100.00%	(No de servidores y equipos de comunicaci3n con mantenimiento preventivo/No de servidores y equipos programados)x100	Contrato, ordenes de inicio, hojas de servicio, actas de recepci3n.	\$ 41,500.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-12	Renovacion de Licencias de Antivirus, para el MOP&VMV (750 CLIENTES).	100.00%	(No de licencias de antivirus renovadas en el plantel MOP&VMV/No de licencias programadas)x100	Orden de Compra, Acta de recepcion, Licencia Instalada.	\$ 7,500.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-13	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del Plantel MOP	100.00%	(No de UPS del centro de Datos del Plantel MOP con mantenimiento preventivo/No de UPS del centro de datos del Plantel MOP programados)x100	Contrato, ordenes de inicio, hojas de servicio, actas de recepci3n.	\$ 4,500.00	FONDO GENERAL
GII-ARS-14	Administracion y reconfiguraci3n de permisos en firewall del Plantel MOP	100.00%	(% de avance en administracion y reconfiguraci3n de permisos en firewall del Plantel MOP/100%)x100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-15	Monitoreo de servidores de centro de datos en Plantel MOP	100.00%	(No de servidores de centro de datos en Plantel MOP monitoreados/No de servidores programados a monitorear)x100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-ARS-16	Administracion y reconfiguraci3n de permisos de acceso a recursos de la red de datos del Plantel MOP.	100.00%	(No de permisos de acceso a recursos de la red de datos del Plantel MOP administrados/No de permisos programados a administrar)x100	Solicitudes de usuario de Red y cuenta de correo, solicitudes de trabajo.	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-AST-01	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo informático no incluye plotter.	100.00%	(N° de quipo informático con mantenimiento preventivo/correctivo/N° de equipo informático programado para mantenimiento preventivo/correctivo)x100	Contrato, ordenes de inicio y actas de recepci3n.	\$ 15,000.00	FONDO GENERAL
GII-AST-02	Mantenimiento preventivo y correctivo para plotters.	100.00%	(N° plotters con mantenimiento preventivo/correctivo/N° de plotters programado para mantenimiento preventivo/correctivo)x100	Contrato, ordenes de inicio, hojas de servicio, actas de recepci3n.	\$ 7,000.00	FONDO GENERAL
GII-AST-03	Soporte técnico a fallas de hardware y software.	100.00%	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	Sistema helpdesk y hojas de trabajo.	\$ 0	FONDO GENERAL
GII-AST-04	Entrega de equipo informático nuevo y reasignaci3n.	100.00%	(N° de equipo informático entregado y/o reasignado/N° de equipo informático programado a entregar y/o reasignar)x100	Hojas de asignaci3n y retiro.	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
GII-AST-05	Levantamiento de inventario hardware y software.	100.00%	(% de avance en levantamiento de Inventario hardware y software / 100%)x100	Reportes de levantamiento de hardware y software e inventario consolidado.	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta	
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Anual
GII-AASDW-01	Soporte a sitios Web Institucionales	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-AASDW-02	Soporte a la Intranet Institucional	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-AASDW-03	Soporte técnico a los Sistemas de Información Geoespacial	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-AASDW-04	Soporte técnico a los estándares de desarrollo de aplicaciones de la institución.	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-AASDW-05	Apoyo en el proceso de elección de la Comisión de Servicio Civil	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-AASDW-06	Apoyo en el proceso de elección del Miembro del Comité de Ética MOPTVDU	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-AASDW-07	Apoyo en el Sistema de Calidad del VMOP	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-AASDW-08	Soporte técnico al Sistema de Emergencias del COEMOP	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	20.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	20.00%	60.00%	20.00%	100.00%	
GII-AASDW-09	Actualización de la Intranet Institucional	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	0.00%	0.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	80.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-AASDW-10	Soporte técnico a los Sistemas en producción de la institución.	\$ 0.00	Área de Arquitectura de Software y Diseño Web	(No. de solicitudes atendidas / No. solicitudes recibidas) x 100	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-ADSBD-01	Modulo de Estimaciones en Linea para Seguimiento a la Obra Pública	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en el desarrollo del modulo/% programado para este modulo)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-02	Integración de Sistemas para el control de Transacciones Presupuestarias	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en la integración de sistemas/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-03	Actualización de Sistema del CDOC (Centro de Documentación Institucional)	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en la actualización de sistema/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-04	Adición de Módulos para la Integración de Sistemas en GACI	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de datos	(% de avance en la adición de módulos/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-05	Mejoras y Soporte a Sistemas Existentes	\$ 0.00	Área de Sistemas y Desarrollo de Bases de Datos	(% de avance en la mejora y soporte a sistemas/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-06	Cambio de Sistemas Desarrollados para Tecnología Cliente Servidor a Plataforma WEB	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en el cambio de sistemas desarrollados cliente servidor a plataforma web/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-07	Asistencia Técnica Informática a las unidades del MOPTVDU	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(No. solicitudes atendidas /No. solicitudes recibidas) x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-08	Sistema de Pago de Servicios en Linea del VMT Fase I	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en el desarrollo del sistema/% programado)x100	0.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	7.00%	10.00%	10.00%	10.00%	6.00%	17.00%	30.00%	27.00%	26.00%	100.00%	
GII-ADSBD-09	Implementación de aplicaciones desarrolladas en Ejercicio Anterior	\$ 0.00	Área de Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos	(% de avance en la implementación de aplicaciones/% programado)x100	10.00%	9.00%	6.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	8.00%	25.00%	25.00%	24.00%	26.00%	100.00%	
GII-ARS-01	Renovacion de licenciamiento del Firewall de VMT	\$ 12,800.00	Paul Ramos	(% de avance en renovacion de licenciamiento de firewall del VMT/100%)x100	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
GII-ARS-02	Renovacion de Licencias de Antivirus, para el VMT (250 CLIENTES)	\$ 2,500.00	Paul Ramos	(No de licencias de antivirus renovadas en VMT/No de licencias programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-ARS-03	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicación, del VMT	\$ 29,000.00	Paul Ramos	(No de servidores y equipos de comunicación con mantenimiento preventivo/No de servidores y equipos programados)x100	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%		
GII-ARS-04	Contratacion del servicio de internet, enlaces de datos para VMT	\$ 47,000.00	Paul Ramos	(% de avance en contratacion de servicio de internet y enlace de datos para el vmt/100%)x100	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
GII-ARS-05	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del VMT	\$ 4,000.00	Paul Ramos	(No de UPS del centro de datos del vmt con mantenimiento preventivo/No de UPS del centro de datos del vmt programados)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
GII-ARS-06	Administracion y reconfiguracion de permisos en firewall del VMT	\$ 0.00	Paul Ramos	(% de avance en administracion y reconfiguracion de permisos en firewall del VMT/100%)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-ARS-07	Monitoreo de servidores de centro de datos en VMT	\$ 0.00	Paul Ramos	(No de servidores de centro de datos en VMT monitoreados/No de servidores programados a monitorear)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-ARS-08	Administracion y reconfiguracion de permisos de acceso a recursos de la red de datos del VMT	\$ 0.00	Paul Ramos	(No de permisos de acceso a recursos de la red de datos del VMT administrados/No de permisos programados a administrar)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
GII-ARS-09	Renovacion de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP.	\$ 21,000.00	Paul Ramos	(% de avance en renovacion de licenciamiento del sistema de seguridad Web y Correo, para el PLANTEL MOP/100%)x100	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		
GII-ARS-10	Contratacion del servicio de internet, enlaces de datos e internet inalambrico, para el Plantel MOP	\$ 24,000.00	Paul Ramos	(% de avance en contratacion de servicio de internet y enlace de datos para el Plantel MOP/100%)x100	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - GERENCIA DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			M E T A S						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta		
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
GII-ARS-11	Mantenimiento Preventivo de Servidores y equipos de comunicación del plantel MOP	\$ 41,500.00	Paul Ramos	(No de servidores y equipos de comunicación con mantenimiento preventivo/No de servidores y equipos programados)x100	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%	
GII-ARS-12	Renovacion de Licencias de Antivirus, para el MOP&VMV (750 CLIENTES).	\$ 7,500.00	Paul Ramos	(No de licencias de antivirus renovadas en el plantel MOP&VMV/No de licencias programadas)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-ARS-13	Mantenimiento Preventivo de UPS de centro de datos del Plantel MOP	\$ 4,500.00	Paul Ramos	(No de UPS del centro de Datos del Plantel MOP con mantenimiento preventivo/No de UPS del centro de datos del Plantel MOP programados)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
GII-ARS-14	Administracion y reconfiguracion de permisos en firewall del Plantel MOP	\$ 0.00	Paul Ramos	(% de avance en administracion y reconfiguracion de permisos en firewall del Plantel MOP/100%)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GII-ARS-15	Monitoreo de servidores de centro de datos en Plantel MOP	\$ 0.00	Paul Ramos	(No de servidores de centro de datos en Plantel MOP monitoreados/No de servidores programados a monitorear)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GII-ARS-16	Administracion y reconfiguracion de permisos de acceso a recursos de la red de datos del Plantel MOP.	\$ 0.00	Paul Ramos	(No de permisos de acceso a recursos de la red de datos del del Plantel MOP administrados/No de permisos programados a administrar)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
GII-AST-01	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo informático no incluye plotter.	\$ 15,000.00	Carlos Alberto Trigueros	(N° de equipo informático en con mantenimiento preventivo/correctivo/N° de equipo informático programado para mantenimiento prevetivo/correctivo)x100	8.00%	8.00%	8.00%	10.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	24.00%	28.00%	24.00%	24.00%	100.00%	
GII-AST-02	Mantenimiento preventivo y correctivo para plotters.	\$ 7,000.00	Carlos Alberto Trigueros	(N° plotters con mantenimiento preventivo/correctivo/N° de plotters programado para mantenimiento prevetivo/correctivo)x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	15.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	25.00%	25.00%	35.00%	15.00%	100.00%		
GII-AST-03	Soporte técnico a fallas de hardware y software.	\$ 0.00	Carlos Alberto Trigueros	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas)x100	10.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	28.00%	24.00%	24.00%	24.00%	100.00%	
GII-AST-04	Entrega de equipo informático nuevo y reasignación.	\$ 0.00	Carlos Alberto Trigueros	(N° de equipo informático entregado y/o reasignado/N° de equipo infomático programado a entregar y/o reasignar)x100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	10.00%	8.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	24.00%	24.00%	28.00%	24.00%	100.00%		
GII-AST-05	Levantamiento de inventario hardware y software.	\$ 0.00	Carlos Albertos Trigueros	(% de avance en levantamiento de Inventario hardware y software / 100%)x100	0.00%	0.00%	10.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	45.00%	45.00%	0.00%	100.00%	

MEMORANDO

REF. MOPTVDU-UC-020-2016

PARA: Ing. Bessy Guzmán
Directora de la Unidad Desarrollo Institucional Ad-Honorem

DE: Licda. Virginia de Magaña
Directora de Cooperación

ASUNTO: Remisión de POA 2016.

FECHA: 27 de enero de 2016

Virginia de Magaña



En esta ocasión, tal como solicitado en la formulación de la Planificación Operativa Anual (POA) correspondiente al año 2016, por este medio remito la versión en físico de la Unidad de Cooperación.

Atentamente,

27-01-2016
14:40
J. Magaña

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **VIRGINIA DE MAGAÑA**, DIRECTORA DE COOPERACIÓN, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 26 días del mes de enero del año 2016



Virginia de Magaña
VIRGINIA DE MAGAÑA
DIRECTORA DE COOPERACIÓN

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 26 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

I. INTRODUCCIÓN

Anualmente, se lleva a cabo la planificación de las actividades que deberán ser realizadas a lo largo del año. Este proceso es parte importante para definir los lineamientos y las metas trazadas que deberán ser alcanzadas. La planificación también establece los medios requeridos para poder lograr las metas propuestas, teniendo en cuenta la coyuntura actual y los factores que pueden influir en el logro de los objetivos considerados.

Como parte de este proceso de planificación, la unidad de Cooperación presenta su Planificación Operativa Anual (POA) para el año 2016, considerando cuatro insumos fundamentales: las apuestas de desarrollo contempladas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019; los objetivos, líneas y acciones estratégicas contempladas dentro del Plan Estratégico Institucional 2015-2030, las nuevas demandas y prioridades que el contexto actual presenta y los procesos de gestión y seguimiento iniciados en el 2015.

En el presente documento se introduce el quehacer de la Unidad de Cooperación por medio de la presentación de su visión y misión, así como sus objetivos generales y específicos. Posteriormente, se presentan las prioridades estratégicas y operativas definidas para la planificación anual de 2016, así como los proyectos a través de los cuales se cumplirán dichas prioridades.

La descripción de los proyectos incluye en primer lugar la vinculación de estos a los objetivos, los lineamientos y acciones estratégicas, para posteriormente proceder a definir sus respectivas metas, indicadores, monto de inversión y fuente de financiamiento; elementos que permiten establecer el monitoreo y seguimiento presentado a través de los informes trimestrales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AT: Asistencia Técnica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CoST: Construction Sector Transparency Initiative (Iniciativa de Transparencia en El Sector de la Construcción)

FONPRODE: Fondo para la Promoción del Desarrollo y la Cooperación Financiera Reembolsable.

ICI: Iniciativa Climática Internacional de Alemania

JICA: Japan International Cooperation Agency (Agencia Internacional de Cooperación del Japón)

KfW: Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco de Crédito para la Reconstrucción)

KOICA: Korea International Cooperation Agency (Agencia de Cooperación Internacional de Corea)

LAIF: Latin American Investment Facility (Facilidad de Inversión de América Latina)

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

PACSES: Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador.

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Planificación Operativa Anual

TDR's: Términos de Referencia

UC:Unidad de Cooperación

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

En primer lugar, la planificación recoge las gestiones realizadas en 2015 que por su relevancia se retoman para el año 2016; así como aquellas gestiones que dieron fruto y que ahora requieren acompañamiento y/o seguimiento por parte de la unidad para contribuir a la consecución de los resultados esperados.

En segundo lugar se consideran nuevas oportunidades de gestión resultantes de procesos que se están desarrollando en el Ministerio, tales como la implementación de infraestructuras verdes, el mejoramiento de los derechos de vías por medio de la creación de espacios públicos, el desarrollo de programas de empleo progresivo en la obra pública como medio de prevención de la violencia, la construcción y rehabilitación de vías que impulsen sectores productivos del país, etc., todas ellas representando oportunidades que requieren un esfuerzo de gestión de la cooperación para materializarse.

Como resultado del análisis de este contexto, y de la consideración de las nuevas demandas que contribuyen al desarrollo socio-económico del país, así como de la coyuntura internacional de la cooperación, lineamientos y estrategias institucionales, se han identificado las siguientes prioridades:

- a) Gestionar periódicamente recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios,... así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento para la implementación de proyectos que abonen al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2015-2030 y a los Planes Quinquenales de Desarrollo 2014-2019.
- b) Brindar apoyo y seguimiento a la implementación de las condiciones previas de los préstamos aprobados durante el año 2015.
- c) Contribuir a la prevención de la violencia promoviendo iniciativas de empleabilidad y emprendedurismo entre los jóvenes y mujeres en riesgo social.
- d) Identificar fuentes de cooperación y gestionar los recursos que apoyen el

fortalecimiento de las capacidades institucionales para la adaptación de la obra pública al cambio climático y la mitigación de riesgos.

e) Promover la productividad en el país, por medio de la gestión de fondos que mejoren la conectividad vial, rural y urbana, que potencien el desarrollo de las infraestructuras y garanticen el mantenimiento vial. el desarrollo de la conectividad y la infraestructura de país por medio de la gestión de fondos que mejoren la conectividad vial, rural y urbana, que potencien el desarrollo de transportes sustentables y garanticen el mantenimiento vial.

f) Apoyar la implementación de infraestructuras verdes y de transporte sustentable, de agricultura urbana y de manejo de cuencas como modo de adaptación al cambio climático de las comunidades más vulnerables.

g) Brindar apoyo, por medio de la gestión de recursos, a programas destinados a mejorar la conectividad vial rural, tales como el programa de “Caminos rurales progresivos” o la nueva iniciativa “cada unidad productiva merece un buen camino”, que buscan revolucionar productivamente al país.

Estas prioridades demandarán procesos operativos de la Unidad de Cooperación Institucional en áreas de formulación y actualización de proyectos, participación en reuniones de coordinación y negociación con entidades gubernamentales, sector privado y entidades de cooperación, elaboración y revisión de informes, gestión de becas, pasantías e intercambios para el desarrollo de capacidades institucionales, seguimiento y cabildeo para aprobaciones y ratificaciones de préstamo por parte de la Asamblea Legislativa, entre otros.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Somos la dependencia encargada de promover, gestionar y coordinar la cooperación nacional e internacional para el desarrollo integral de la condición humana como principio rector de la política del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el nuevo marco de convertir las obras públicas como herramienta de apoyo integral del país

VISIÓN DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Ser la Unidad que coordina, facilita y promueve procesos de gestión de la cooperación, cerrando la brecha de recursos necesarios para el alcance de los objetivos estratégicos del Ministerio en el marco de la eficacia de la cooperación

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Promover, planificar, gestionar, coordinar y apoyar la negociación de la cooperación internacional (técnica y financiera), así como ejecutar todas las operaciones necesarias para la consecución de los convenios, proyectos de cooperación y acuerdos internacionales del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; de manera que contribuya al desarrollo eficaz y eficiente de la gestión de la institución y el sector

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Gestionar firma de convenios y dar seguimiento a las diferentes fuentes de cooperación nacional e internacional, tales como Bilateral, Multilateral, Triangular, Sur – Sur con énfasis en el desarrollo.
- 2) Garantizar la formulación de propuestas integrales de programas y proyectos incluyendo la gestión preventiva del riesgo y adaptación al cambio climático, la investigación y la innovación, que contribuyan al desarrollo institucional y al cumplimiento de objetivos y metas del MOPTVDU.
- 3) Garantizar la ejecución, monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos para que estos sean finalizados con calidad y oportunamente.
- 4) Fortalecer la institucionalidad de la Unidad de Cooperación y del MOPTVDU, teniendo en cuenta el desarrollo del talento humano.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- 1) Gestionar periódicamente recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios,... así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento para la implementación de proyectos que abonen al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y al Plan de Desarrollo Quinquenal.
- 2) Contribuir a la prevención de la violencia promoviendo iniciativas de empleabilidad y emprendedurismo entre los jóvenes y mujeres en riesgo social.
- 3) Identificar fuentes de cooperación y gestionar los recursos que apoyen el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la adaptación de la obra pública al cambio climático y la mitigación de riesgos.
- 4) Promover el desarrollo de la conectividad y la infraestructura de país por medio de la gestión de fondos que mejoren la conectividad vial, rural y urbana, que potencien

PRIORIDADES OPERATIVAS

- 1) Apoyo a la reducción de la violencia por medio de la creación de empleo intensivo en la obra pública y el seguimiento de microempresas de mantenimiento vial.
- 2) Elaboración, actualización y gestión de perfiles para la implementación de proyectos de infraestructura inclusiva y social por medio de obras de protección de derechos de vía por medio de espacios públicos y de arte público en el Bulevar Monseñor Romero, y Bulevar Cancillería.

3) Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para la implementación de los proyectos financiados por los préstamos del Gobierno de Japón y de los Fondos Yucatán.

4) Gestión y seguimiento de la aprobación de préstamos de FONPRODE-AECID.

5) Gestión y seguimiento de recursos que apoyen los planes estratégicos de adaptación al cambio climático y mitigación de riesgos en los proyectos de infraestructura del MOPTVDU.

6) Identificación de oportunidades y apoyo logístico para la aplicación a becas para cursos, seminarios y pasantías con entidades cooperantes.

7) Apoyo al desarrollo de la conectividad vial por medio de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial existente.

8) Negociación de fondos para la implementación de programas de infraestructuras verdes.

9) Apoyo a programas, tales como "camino rurales progresivos", que contribuyan a impulsar la productividad en zonas rurales por medio del mejoramiento de las infraestructuras viales.

10) Apoyo y seguimiento a los programas de mejoramiento de asentamientos humanos precarios.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto		
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción	
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.23.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-01	Seguimiento a la gestión para el proyecto "Plan director para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS" el cual será financiado por BID/Japón
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.23.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-02	Seguimiento a la negociación y definición de prioridades en el financiamiento de KfW para el proyecto "Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador"
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.23.	G E S T I Ó N FINANCIAMIENTO	D E	A.2.3.1. 1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-03	Seguimiento a la aprobación del préstamo FONPRODE, créditos soberanos AECID
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP		A.4.1.5.	P R O P O R C I O N A R MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-04	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP		A.4.1.5.	P R O P O R C I O N A R MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-05	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-06	Seguimiento a la donación LAIF para el Programa Caminos Rurales Progresivos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-07	Formulación y gestión del proyecto LAIF fase II
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-08	Gestión de fondos verdes en cambio climático
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	UC-09	Seguimiento al proyecto Plan Maestro de Ciclo Movilidad en el Área Metropolitana de San Salvador en cooperación bilateral con la República de Corea
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-10	Seguimiento al proyecto de "Desarrollo de capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la infraestructura pública en El Salvador" financiado por JICA para la elaboración del Manual Centroamericano de Hidrología e Hidráulica para el diseño de estructuras de drenajes en carreteras
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-11	Seguimiento a la gestión de un nuevo financiamiento para el proyecto de "Asentamientos Urbanos Sostenibles" con fondos BCIE
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la Integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	UC-12	Seguimiento al proyecto "Rescate de la función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua" financiado por el Gobierno de Italia

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales estén soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la Inversión Internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N D E FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC - 13	Seguimiento a la posible cooperación del 3er canje de deuda para el programa de Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precaros (MAPU) por KRW
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 14	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de Infraestructura Inclusiva y social	UC - 16	Seguimiento a los recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC - 16	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angulú en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucatán para la Conectividad Vial.
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC - 17	Búsqueda de financiamiento en la gestión de recursos para el programa de Microempresas de Mantenimiento Vial
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU recibidas por organismos
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de Infraestructura Inclusiva y social	UC - 36	Gestión de recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC-40	Seguimiento al proyecto "Aumentando la Resiliencia Climática en las Obras Públicas de El Salvador ES-T1194" financiado por BID para la realización de consultorías
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N D E F I N A N C I A M I E N T O	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-41	Seguimiento y apoyo a la promoción de la transparencia institucional bajo el programa CoST El Salvador
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.1.	Asegurar que los proyectos programados en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) priorizados con la ciudadanía y gobiernos locales o microrregiones	UC-45	Seguimiento al estudio de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador financiado por KfW
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.3.	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RED VIAL EXISTENTE COMPETENCIA DEL MOP	A.4.1.5.	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA RED DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL PAÍS	UC-46	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angulat en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucatán para la Conectividad Vial.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	UC-48	Seguimiento y apoyo a plaza de los derechos humanos en Bulevar Cancellaria
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N D E F I N A N C I A M I E N T O	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC-49	Gestión de financiamiento para el proyecto de empleo progresivo en la obra pública para jóvenes en riesgo de violencia.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la Inversión Internacional.	E.2.3.	G E S T I Ó N D E FINANCIAMIENTO	A.2.3.1.1.	Colaborar en la gestión periódica de paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	UC - 50	Gestión de financiamiento al proyecto de "Mitigación de impactos ambientales; hacia una infraestructura verde"
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 51	Seguimiento al cumplimiento de la minuta de discusiones para el inicio de la ejecución de GENSAT fase II financiado por JICA
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 52	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" el cual tiene un financiamiento por parte del Gobierno de Japón y JICS
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 53	Seguimiento al "Proyecto de Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo ante Deslizamientos para sitios prioritarios en el Área Metropolitana y las vías nacionales de El Salvador"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	UC - 55	Seguimiento a la finalización de la construcción del camil auxiliar para la seguridad vial de ciclistas y peatones, complementario al Bulevar Monseñor Romero, el cual fué financiado por Taiwan
OE-0	NO APLICA	E.0.0.	NO APLICA	A.0.0.0.	NO APLICA	UC - 56	Seguimiento a la finalización de la ejecución de obras de mitigación para el desplazamiento en km 27.6 carretera SAL 38 Este, municipio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, el cual fué financiado por el Gobierno de Japón
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	UC - 57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, fase I

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UC - 01	Seguimiento a la gestión para el proyecto "Plan director para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS" el cual será financiado por BID/Japón	100.00%	(No. de talleres realizados / No. de talleres programados)*100	Reuniones, notas, correos, borradores del documento	\$ 0	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
UC - 02	Seguimiento a la negociación y definición de prioridades en el financiamiento de KfW para el proyecto "Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador"	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones, notas, correos	\$ 0	KfW DEVELOPMENT BANK
UC - 03	Seguimiento a la aprobación del préstamo FONPRODE, créditos soberanos AECID	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones asistidas, informes de seguimiento	\$ 0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
UC - 04	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón	100.00%	(% de avance en la contratación de la unidad ejecutora / 100%)*100	Reuniones, presentaciones, TDRs elaborados	\$ 0	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
UC - 05	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón	100.00%	(No. de reuniones asistidas / No. de reuniones programadas)*100	Correos, bitácora de reuniones, acuerdos	\$ 0	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
UC - 06	Seguimiento a la donación LAIF para el Programa Caminos Rurales Progresivos	100.00%	(No. de informes realizados / No. de informes programados)*100	Informes, reuniones	\$ 0	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
UC - 07	Formulación y gestión del proyecto LAIF fase II	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Perfil formulado, correos electrónicos, minutas de reuniones	\$ 0	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
UC - 08	Gestión de fondos verdes en cambio climático	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones, notas, correos	\$ 0	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
UC - 09	Seguimiento al proyecto Plan Maestro de Ciclo Movilidad en el Área Metropolitana de San Salvador en cooperación bilateral con la República de Corea	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Memorandum firmado, correos, notas	\$ 0	MINISTERIO DE TIERRA, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DE LA REPUBLICA DE COREA (MOLIT)
UC - 10	Seguimiento al proyecto de "Desarrollo de capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la infraestructura pública en El Salvador" financiado por JICA para la elaboración del Manual Centroamericano de Hidrología e Hidráulica para el diseño de estructuras de drenajes en carreteras	100.00%	(Talleres asistidos / talleres programados)*100	Manual realizado	\$ 0	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
UC - 11	Seguimiento a la gestión de un nuevo financiamiento para el proyecto de "Asentamientos Urbanos Sostenibles" con fondos BCIE	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones, notas, correos	\$ 0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
UC - 12	Seguimiento al proyecto "Rescate de la función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua" financiado por el Gobierno de Italia	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones, notas, correos	\$ 0	GOBIERNO DE ITALIA

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UC - 13	Seguimiento a la posible cooperación del 3er canje de deuda para el programa de Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precaros (MIAPU) por KfW	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Reuniones, notas, correos	\$0	KfW DEVELOPMENT BANK
UC - 14	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU	100.00%	(No. de solicitudes de becas atendidas / No. de solicitudes de becas recibidas)*100	Formularios completados, memos	\$0	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRA ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 15	Seguimiento a los recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Bitacora de reuniones, correos	\$0	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRA ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 16	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angiatú en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucatán para la Conectividad Vial.	100.00%	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	Bitacoras de reunión, actas, memos, correos	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
UC - 17	Búsqueda de financiamiento en la gestión de recursos para el programa de Microempresas de Mantenimiento Vial	100.00%	(No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100	Notas, correos, reuniones	\$0	OBRAS PUBLICAS
UC - 32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU recibidas por organismos	100.00%	(No. de atención a becas provenientes de organismos / No. de becas recibidas)*100	Formularios presentados, memos	\$0	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRA ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 36	Gestión de recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero	100.00%	(No. de gestiones programadas / No. de gestiones realizadas)*100	Notas, correos, reuniones, convenios firmados	\$0	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRA ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 40	Seguimiento al proyecto "Aumentando la Resiliencia Climática en las Obras Públicas de El Salvador ES-T1194" financiado por BID para la realización de consultorías	100.00%	(No. consultorías contratadas / No. de consultorías a contratar)*100	TdRs, reuniones	\$0	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
UC - 41	Seguimiento y apoyo a la promoción de la transparencia institucional bajo el programa CoST El Salvador	100.00%	(No. de acciones realizadas del plan de acción / No. de acciones programadas)*100	Notas, Informes, manuales realizados	\$0	CONSTRUCTION SECTOR TRANSPARENCY INITIATIVE (COST)
UC - 45	Seguimiento al estudio de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador financiado por KfW	100.00%	(% de avance en la elaboración de informe final/100%)*100	Informes, talleres	\$0	KfW DEVELOPMENT BANK

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UC - 46	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angiatú en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucatán para la Conectividad Vial.	100.00%	{% de avance en el cumplimiento de las condiciones previas / 100%}*100	Documentos que evidencian cumplimiento de las condiciones previas	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
UC - 48	Seguimiento y apoyo a plaza de los derechos humanos en Bulevar Cancellaria	100.00%	{No. de convenios programados / No. de convenios firmados}*100	Correos electronicos, convenios firmados	\$0	A P O Y O A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 49	Gestión de financiamiento para el proyecto de empleo progresivo en la obra pública para jóvenes en riesgo de violencia.	100.00%	{No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas}*100	Notas, correos, reuniones	\$0	A P O Y O A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 50	Gestión de financiamiento al proyecto de "Mitigación de impactos ambientales: hacia una infraestructura verde"	100.00%	{No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas}*100	Notas, correos, reuniones	\$0	A P O Y O A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
UC - 51	Seguimiento al cumplimiento de la minuta de discusiones para el inicio de la ejecución de GENSAI fase II financiado por JICA	100.00%	{No. de resultados cumplidos / No. de resultados programados}*100	Correos, notas, informes, minutos del comité consultivo	\$0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
UC - 52	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" el cual tiene un financiamiento por parte del Gobierno de Japón y JICS	100.00%	{No. de lámparas recibidas / 1,500 lámparas}*100	Documento que acredita la recepción de la donación	\$0	OBRAS PUBLICAS
UC - 53	Seguimiento al "Proyecto de Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo ante Deslizamientos para sitios prioritarios en el Área Metropolitana y las vías nacionales de El Salvador"	100.00%	Una minuta de discusiones firmada	Informes, correos, notas, reuniones, minuta de discusiones firmada	\$0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
UC - 55	Seguimiento a la finalización de la construcción del carril auxiliar para la seguridad vial de ciclistas y peatones, complementario al Bulevar Monseñor Romero, el cual fue financiado por Taiwan	100.00%	{% de avance en la elaboración de informe final/100%}*100	Documento de informe final	\$0	REPUBLICA DE CHINA - TAIWAN
UC - 56	Seguimiento a la finalización de la ejecución de obras de mitigación para el desplazamiento en km 27.5 carretera SAL 38 Este, municipio de Ciudad Dalgado, departamento de San Salvador, el cual fue financiado por el Gobierno de Japón	100.00%	{% de avance en la elaboración de informe final/100%}*100	Documento informe final	\$0	GOBIERNO DE JAPON
UC - 57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, fase I	100.00%	{No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas}*100	Minutas de las reuniones mensuales con MRREE	\$0	OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta Anual
UC - 01	Seguimiento a la gestión para el proyecto "Plan director para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS" el cual será financiado por BID/Japón	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(No. de talleres realizados / No. de talleres programados)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 02	Seguimiento a la negociación y definición de prioridades en el financiamiento de KfW para el proyecto "Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador"	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	40.00%	30.00%	30.00%	100.00%
UC - 03	Seguimiento a la aprobación del préstamo FONPRODE, créditos soberanos AECID	\$ 0.00	Directora de la Unidad de Cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	0.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	30.00%	30.00%	30.00%	100.00%
UC - 04	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(% de avance en la contratación de la unidad ejecutora / 100%)*100	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 05	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel" financiado mediante un préstamo por el Gobierno de Japón	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de reuniones asistidas / No. de reuniones programadas)*100	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 06	Seguimiento a la donación LAIF para el Programa Caminos Rurales Progresivos	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de informes realizados / No. de informes programados)*100	0.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	30.00%	30.00%	30.00%	100.00%
UC - 07	Formulación y gestión del proyecto LAIF fase II	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 08	Gestión de fondos verdes en cambio climático	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 09	Seguimiento al proyecto Plan Maestro de Ciclo Movilidad en el Área Metropolitana de San Salvador en cooperación bilateral con la República de Corea	\$ 0.00	Coordinador de seguimiento y evaluación de convenios	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	5.00%	30.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	40.00%	25.00%	20.00%	15.00%	100.00%
UC - 10	Seguimiento al proyecto de "Desarrollo de capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la infraestructura pública en El Salvador" financiado por JICA para la elaboración del Manual Centroamericano de Hidrología e Hidráulica para el diseño de estructuras de drenajes en carreteras	\$ 0.00	Unidad de Cooperación	(Talleres asistidos / talleres programados)*100	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 11	Seguimiento a la gestión de un nuevo financiamiento para el proyecto de "Asentamientos Urbanos Sostenibles" con fondos BCIE	\$ 0.00	Dirección de Cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 12	Seguimiento al proyecto "Rescate de la función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua" financiado por el Gobierno de Italia	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 13	Seguimiento a la posible cooperación del 3er canje de deuda para el programa de Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precarios (MIAPU) por KfW	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 14	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU	\$ 0.00	Asistente de la Unidad de Cooperación	(No. de solicitudes de becas atendidas / No. de solicitudes de becas recibidas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 15	Seguimiento a los recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 16	Seguimiento al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angaitú en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucalán para la Conectividad Vial.	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 17	Búsqueda de financiamiento en la gestión de recursos para el programa de Microempresas de Mantenimiento Vial	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 32	Gestión de becas para cursos, seminarios y pasantías para fortalecer el programa de talento humano en el MOPTVDU recibidas por organismos	\$ 0.00	Asistente de la Unidad de Cooperación	(No. de atención a becas provenientes de organismos / No. de becas recibidas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 36	Gestión de recursos para obras de protección de derechos de vías por medio de espacios públicos en el Bulevar Monseñor Romero	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(No. de gestiones programadas / No. de gestiones realizadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 40	Seguimiento al proyecto "Aumentando la Resiliencia Climática en las Obras Públicas de El Salvador ES-T1194" financiado por BID para la realización de consultorías	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(No. consultorías contratadas / No. de consultorías a contratar)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 41	Seguimiento y apoyo a la promoción de la transparencia Institucional bajo el programa CoST El Salvador	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(No. de acciones realizadas del plan de acción / No. de acciones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 45	Seguimiento al estudio de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas del Área Metropolitana de San Salvador financiado por KfW	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	(% de avance en la elaboración de informe final/100%)*100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 46	Apoyo al cumplimiento de las condiciones previas para el inicio de la implementación del proyecto "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III, Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura entre El Salvador y Guatemala y Construcción del Puente sobre el Río Angaitú en la Frontera entre El Salvador y Guatemala" financiado mediante los Fondos Yucalán para la Conectividad Vial.	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(% de avance en el cumplimiento de las condiciones previas / 100%)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 48	Seguimiento y apoyo a plaza de los derechos humanos en Bulevar Cancellaría	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de los convenios	(No. de convenios programados / No. de convenios firmados)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 49	Gestión de financiamiento para el proyecto de empleo progresivo en la obra pública para jóvenes en riesgo de violencia.	\$ 0.00	Directora de Cooperación	(No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 50	Gestión de financiamiento al proyecto de "Mitigación de Impactos ambientales: hacia una infraestructura verde"	\$ 0.00	Directora de cooperación	(No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 51	Seguimiento al cumplimiento de la minuta de discusiones para el inicio de la ejecución de GENSAI fase II financiado por JICA	\$ 0.00	Coordinadora de investigación y formulación de proyectos	(No. de resultados cumplidos / No. de resultados programados)*100	10.00%	20.00%	20.00%	10.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 52	Seguimiento al proyecto "Iluminación de carreteras para la seguridad vial en El Salvador" el cual tiene un financiamiento por parte del Gobierno de Japón y JICS	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de lámparas recibidas / 1,500 lámparas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 53	Seguimiento al "Proyecto de Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo ante Deslizamientos para sitios prioritarios en el Área Metropolitana y las vías nacionales de El Salvador"	\$ 0.00	Coordinadora de seguimiento y evaluación de convenios	Una minuta de discusiones firmada	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC - 55	Seguimiento a la finalización de la construcción del camil auxiliar para la seguridad vial de ciclistas y peatones, complementario al Bulevar Monseñor Romero, el cual fué financiado por Taiwan	\$ 0.00	Coordinadora de investigación y formulación de proyectos	(% de avance en la elaboración de informe final/100%)*100	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
UC - 56	Seguimiento a la finalización de la ejecución de obras de mitigación para el desplazamiento en km 27.5 carretera SAL 38 Este, municipio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, el cual fué financiado por el Gobierno de Japón	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(% de avance en la elaboración de informe final/100%)*100	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UC - 57	Seguimiento a la ejecución del proyecto de diseño y construcción del memorial a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, fase I	\$ 0.00	Coordinadora de Investigación y formulación de proyectos	(No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas)*100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo Emilio Martin Ventura Diaz, Director de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 25 días del mes de febrero del año 2016



EMILIO MARTIN VENTURA DIAZ

Director DACGER.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
DEL RIESGO
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 25 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	13

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2016 es una herramienta de planificación que permitirá a la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo dar un ordenamiento lógico a las acciones que se realizarán en este año para alcanzar los objetivos y metas que corresponden a esta Dirección en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, mostrando el aporte de esta Unidad para el logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, el Plan Operativo Anual permitirá determinar la línea base a través de la cual es posible conocer dónde está la Dirección y establecer donde se pretende llegar en el año 2016 planteando indicadores y metas claros a alcanzar que permitan cuantificar el logro de objetivos deseados a corto plazo y que serán la base para alcanzar las metas a largo plazo.

El Plan Operativo Anual 2016 de la DACGER plantea ejecutar proyectos en los tres escenarios de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático de la infraestructura pública: A) Escenario Prospectivo: con la visión de incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en los proyectos de desarrollo de obra pública del MOPTVDU, B) Escenario Reactivo: con la visión de dar una respuesta ordenada y eficiente durante las emergencias o desastres por fenómenos naturales que afectan la infraestructura pública y por ende a la población, C) Escenario Correctivo: con la visión de incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en aquella infraestructura pública existente competencia del MOPTVDU que necesita ser adaptada y reducir su nivel de riesgo ante la ocurrencia de desastres por fenómenos naturales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

DACGER: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

GR: Gestión del Riesgo.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

OE: Objetivo Estratégico.

OP: Obra de Paso.

SET: Subdirección de Estudios Técnicos de la DACGER.

SD: Subdirección de Drenajes de la DACGER.

SG: Subdirección de Geotecnia de la DACGER.

SPOP: Subdirección de Puentes y Obras de Paso de la DACGER.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), fue creada el 07 de Diciembre de 2010 mediante Acuerdo Ejecutivo N° 331 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo urbano con el objeto de adaptar la infraestructura social y productiva al cambio climático y gestionar estratégicamente el riesgo al que esta expuesta.

La DACGER esta integrada por cuatro subdirecciones: tres subdirecciones especializadas (Subdirección de Drenajes, Subdirección de Geotecnia, Subdirección de Puentes y Obras de Paso) y una de apoyo (Subdirección de Estudios Técnicos). Mediante estas cuatro subdirecciones integradas por ingenieras/os y una arquitecta con distintas y variadas especializaciones y capacidades se realizan inspecciones para evaluación de riesgo y vulnerabilidad, informes técnicos, seguimiento y asesoramiento a proyectos de infraestructura en las áreas de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, artículos científicos y técnicos y otros que permiten avanzar en el blindaje de la infraestructura social y productiva, competencia del MOPTVDU, al cambio climático: asimismo se genera, comparte y difunde conocimiento producto de investigaciones relacionadas a la infraestructura pública, cambio climático y gestión del riesgo al interior del MOPTVDU así como fuera y dentro del país.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Elaborar estudios técnico - científicos para adaptar la infraestructura social y productiva al cambio climático, diseñar y proponer obras de mitigación y medidas preventivas a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto en la infraestructura social y productiva.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Ser la primera unidad especializada y totalmente centrada en la adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y en la gestión preventiva del riesgo, dentro de un Ministerio de Obras Públicas, en escala regional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL

Liderar la incorporación de la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático en el diseño de proyectos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano por medio de la implementación de las políticas necesarias para ello.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el riesgo en la infraestructura social y productiva expuesta a amenazas dirigiendo su constante monitoreo.
2. Fortalecer el desarrollo de las capacidades del personal técnico de la DACGER.
3. Generar conocimientos y buenas prácticas sobre la adaptación, prevención y mitigación de riesgos en la infraestructura pública promoviendo su difusión.
4. Divulgar el conocimiento adquirido en materia de gestión de riesgo y cambio climático orientado al reforzamiento de infraestructura.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Liderar la incorporación de la gestión del riesgo y el cambio climático en todos los ámbitos del MOPTVDU, con especial énfasis en la infraestructura y asentamientos humanos.
2. Gestionar la información del levantamiento de daños durante las situaciones de emergencia para poder elaborar las evaluaciones de daños a la infraestructura pública.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Atender emergencias que surjan durante el año 2016.
2. Hacer las inspecciones y evaluaciones de riesgo en comunidades, puentes y obras de paso, drenajes y carreteras que se soliciten a esta Unidad.
3. Continuar con el monitoreo iniciado en km 18.5 durante el desarrollo del proyecto GENSAI.
4. Trabajar en proyectos piloto con la reducción del riesgo.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-01	Desarrollo de Asistencia Técnica del BID para Resiliencia Climática de la Infraestructura (Evaluación de Vulnerabilidad en Obra Pública y Lineamientos).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-02	Formulación del Manual Centroamericano de Hidrología e Hidráulica para el Diseño de Estructuras de Drenaje en Carreteras (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-03	Estudio de Factibilidad para la Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas: Estudio de Caso - AMSS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.1.	Establecer manuales para la evaluación de la vulnerabilidad de la obra pública y asentamientos humanos y lineamientos para la incorporación de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en su diseño.	DACGE R-04	Revisión y Actualización de documentos generados por DACGER.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-05	Análisis de Riesgo de Comunidades en Proceso de Desafectación.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-06	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-07	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-08	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-09	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-10	Fortalecimiento Técnico al Programa de obras de Control de Flujo de Sedimentos del Volcan Chaparrastique, San Miguel.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DACGE R-11	Fortalecimiento Técnico al Programa de Lagunas de Laminación para control de inundaciones del AMSS
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-12	Análisis de Degradación de Cauce del Río Las Cañas y su impacto en la infraestructura social y productiva.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-13	Factibilidad y Revisión de Diseño Hidrológico e Hidráulico para Proyectos FOMILENIO II: Tramo I. Desvío Comalapa (PAZ31N) - Desvío Aeropuerto (RN05S) - Desvío La Herradura (km47+025) - LA PAZ.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-14	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-15	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Drenajes
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-16	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Taludes en Carreteras.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-17	Ejecución GENSAI II: Información Geoespacial.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-18	Monitoreo en Obras de Estabilización de Deslizamiento en Km 25.7, ruta SAL 38E, Delgado, San Salvador.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-19	Proyectos Topográficos para Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-20	Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-21	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2017.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.3.	Desarrollar estudios y planes sobre vulnerabilidad, riesgo y adaptación al cambio climático para los asentamientos humanos y la obra pública competencia del MOPTVDU	DACGE R-22	Diseño Técnico Conceptual y Gestión de Fondos para Suelos Inestables en Comunidad La Isla.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-23	Coordinación de la Comisión de Riesgo Urbano.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-24	Representación Institucional en el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-25	Seguimiento para aprobación de Proyecto para Protección de Taludes y Laderas en El Salvador: Sector Quebrada Las Lajas, Volcan de San Salvador, Sector Boulevard Sur, Cordillera El Balsamo; Sector Zaragoza, Carretera al Puerto de La Libertad.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-26	Formulación de Proyecto de Obras de Protección con énfasis en Adaptación al Cambio Climático para su aprobación en Fondo Verde del Clima.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-27	Seguimiento para Aprobación de Plan Director para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMSS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-28	Diagnóstico del Estado del Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias en las áreas de influencia de los proyectos de construcción de los pasos multinivel de los Redondeles Naciones Unidas y Masferrer.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.4.	Desarrollar planes maestros de infraestructura inclusiva y social	DACGE R-29	Diagnóstico del Estado del Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias en puntos vulnerables a Inundaciones del Municipio de Santa Tecla.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-30	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-31	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-32	Implementación de la Cultura Ambiental Institucional.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-33	Realización de Artículos Técnicos de Investigación.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-34	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la DACGER.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.6.	Difundir con gobiernos locales, comunidades y actores locales los conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo	DACGE R-35	Sistema de Difusión de Conocimientos de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de Infraestructura Pública.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc. colapsadas o dañadas durante emergencias.	DACGE R-36	Apoyo al COE-MOPTVDU en la Atención a Emergencias.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.5.	Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC)	DACGE R-37	Toma de Imágenes Aéreas con UAV

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DACGER-01	Desarrollo de Asistencia Técnica del BID para Resiliencia Climática de la Infraestructura (Evaluación de Vulnerabilidad en Obra Pública y Lineamientos).	100.00%	(Porcentaje de Asistencia Ejecutada / Porcentaje de Asistencia Programada) x 100 %	Informe de Consultoría	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DACGER-02	Formulación del Manual Centroamericano de Hidrología e Hidráulica para el Diseño de Estructuras de Drenaje en Carreteras (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).	100.00%	(Porcentaje de Avance en Formulación de Manual / Porcentaje de Avance en Formulación Programado) x 100 %	Manual	\$ 77,400.00	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-03	Estudio de Factibilidad para la Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas: Estudio de Caso AMSS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).	100.00%	(Porcentaje de Estudio Realizado / Porcentaje de Estudio Programado) x 100 %	Informe de Consultoría	\$ 1,005,560.19	KIWI DEVELOPMENT BANK
DACGER-04	Revisión y Actualización de documentos generados por DACGER.	100.00%	(N° de Documentos Revisados y Actualizados / N° total de Documentos) x 100 %	Versiones revisadas y actualizadas de documentos	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-05	Análisis de Riesgo de Comunidades en Proceso de Desafectación.	100.00%	(N° de Análisis Realizados / N° de Análisis Solicitados) x 100 %	Informes de Evaluación de Riesgo de las comunidades.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-06	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad.	100.00%	(N° de Evaluaciones Realizadas / N° de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informes de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-07	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad	100.00%	(N° de Evaluaciones Realizadas / N° de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informes de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-08	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad	100.00%	(N° de Evaluaciones Realizadas / N° de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informes de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-09	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad	100.00%	(N° de Evaluaciones Realizadas / N° de Evaluaciones Solicitadas) x 100 %	Informes de Evaluación de Riesgo	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-10	Fortalecimiento Técnico al Programa de obras de Control de Flujo de Sedimentos del Volcan Chaparrastique, San Miguel.	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe de Proyecto	\$ 250,000.00	OBRAS PUBLICAS
DACGER-11	Fortalecimiento Técnico al Programa de Lagunas de Laminación para control de inundaciones del AMSS	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe Técnico del Proyecto	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DACGER-12	Análisis de Degradación de Cauce del Río Las Cañas y su impacto en la infraestructura social y productiva.	100.00%	(Porcentaje de Estudio Realizado / Porcentaje de Estudio Programado) x 100 %	Informe Técnico	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DACGER-13	Factibilidad y Revisión de Diseño Hidrológico e Hidráulico para Proyectos FOMILENIO II: Tramo I. Desvío Comalapa (PAZ31N) - Desvío Aeropuerto (RN05S) - Desvío La Herradura (km47+025) - LA PAZ.	100.00%	(Porcentaje de Diseño Revisado / Porcentaje Programado) x 100 %	Informe de Revisión	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-14	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso.	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe de Proyecto	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-15	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Drenajes	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe de Proyecto	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-16	Ejecución GENSAI II: Infraestructura de Taludes en Carreteras.	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe de Proyecto	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-17	Ejecución GENSAI II: Información Geoespacial.	100.00%	(Porcentaje de Proyecto Ejecutado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Informe de Proyecto	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DACGER-18	Monitoreo en Obras de Estabilización de Deslizamiento en Km 25.7, ruta SAL 38E, Delgado, San Salvador.	100.00%	(Porcentaje de Monitoreo Ejecutado / Porcentaje de Monitoreo Programado) x 100 %	Informe de Monitoreo	\$ 0	GOBIERNO DE JAPON
DACGER-19	Proyectos Topográficos para Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad.	100.00%	(N° de Trabajos Topográficos Realizados / N° de Trabajos Topográficos Solicitados) x 100 %	Informes de Trabajos Topográficos	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-20	Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo.	100.00%	(N° de Mapas Elaborados o Geo-procesamientos Realizados / N° de Solicitados) x 100 %	Mapas, Archivos de Geo-procesamientos.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-21	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2017.	100.00%	(Porcentaje de Documento Elaborado / 100 %) x 100 %	Documento de POA 2017	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-22	Diseño Técnico Conceptual y Gestión de Fondos para Suelos Inestables en Comunidad La Isla.	100.00%	(Porcentaje de Diseño Elaborado / Porcentaje Programado) x 100 %	Informe Técnico con el Diseño	\$ 666,918.75	MINISTERIO DE GOBERNACION (FONDO DE PROTECCION CIVIL, PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES)
DACGER-23	Coordinación de la Comisión de Riesgo Urbano.	100.00%	(Porcentaje de Avance en las Actividades de la Comisión / Porcentaje de Avance Programado) x 100 %	Actas de reunión, Informes.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-24	Representación Institucional en el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental	100.00%	(N° de actividades Realizadas / N° de actividades Programadas) x 100 %	Minutas o Acuerdos de Reuniones	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-25	Seguimiento para aprobación de Proyecto para Protección de Taludes y Laderas en El Salvador: Sector Quebrada Las Lajas, Volcan de San Salvador, Sector Boulevard Sur, Cordillera El Balsamo; Sector Zaragoza, Carretera al Puerto de La Libertad.	100.00%	(Porcentaje de Avance en Seguimiento de Proyecto / Porcentaje de Avance en Seguimiento Programado) x 100 %	Informe Técnico	\$ 0	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DACGER-26	Formulación de Proyecto de Obras de Protección con énfasis en Adaptación al Cambio Climático para su aprobación en Fondo Verde del Clima.	100.00%	(Porcentaje de proyecto formulado / Porcentaje de Proyecto Programado) x 100 %	Documento con la formulación de proyecto	\$ 0	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
DACGER-27	Seguimiento para Aprobación de Plan Director para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMSS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).	100.00%	(Porcentaje de Avance en Seguimiento de Proyecto / Porcentaje de Avance en Seguimiento Programado) x 100 %	Informe Técnico	\$ 800,000.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DACGER-28	Diagnóstico del Estado del Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias en las áreas de influencia de los proyectos de construcción de los pasos multinivel de los Redondeles Naciones Unidas y Masferrer.	100.00%	(Porcentaje de Diagnóstico Realizado / Porcentaje de Diagnóstico Programado) x 100 %	Informe de Diagnostico	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-29	Diagnóstico del Estado del Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias en puntos vulnerables a Inundaciones del Municipio de Santa Tecla.	100.00%	(Porcentaje de Diagnóstico Realizado / Porcentaje de Diagnóstico Programado) x 100 %	Informe de Diagnostico	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-30	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional.	100.00%	(N° de Participaciones en Actividades / N° Total de Actividades a Participar) x 100 %	Informe trimestral de actividades	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-31	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional.	100.00%	(N° de Requerimientos Recibidos / N° de Requerimientos Atendidos) x 100 %	Memorando de remisión de información y registro en sistema informático de la OIR.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-32	Implementación de la Cultura Ambiental Institucional.	100.00%	(N° de Participaciones en Actividades / N° Total de Actividades a Participar) x 100 %	Informe Trimestral de Actividades. Documentación generada en el Comité.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-33	Realización de Artículos Técnicos de Investigación.	100.00%	(N° de Artículos Escritos / N° de Artículos Programados) x 100 %	Artículos en formato digital o impreso	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-34	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la DACGER.	100.00%	(N° de Capacitaciones Recibidas / N° de Capacitaciones Programadas) x 100 %	Diplomas o certificados de capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-35	Sistema de Difusión de Conocimientos de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de Infraestructura Pública.	100.00%	(N° de Acciones para Difusión de Conocimientos Realizadas / N° de Acciones Programadas) x 100 %	Página web actualizada. Listados de asistencia a capacitaciones.	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-36	Apoyo al COE-MOPTVDU en la Atención a Emergencias.	100.00%	(N° de Emergencias Atendidas / N° de Emergencias Surgidas) x 100 %	Informes de Daños por Emergencia	\$ 0	FONDO GENERAL
DACGER-37	Toma de Imágenes Aéreas con UAV	100.00%	(N° de trabajos realizados / N° de trabajos solicitados) x 100 %	Informes de trabajo	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	METAS																	
				PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE								
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Méa	
DACGER-01	Desarrollo de Asistencia Técnica del BID para Resiliencia Climática de la Infraestructura (Evaluación de Vulnerabilidad en OBRAS PÚBLICAS Y LINEAMIENTOS)		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-02	Formulación del Manual Cuantificación de Hidrología e Hidráulica para el Diseño de Escalinatas de Drenaje en Carreteras (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento)		\$ 77,460.00 SPDP	30.00%	30.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DACGER-03	Estado de Factibilidad para la Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas - Estudio de Caso AMCS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento)		\$ 1,005,560.19 DACGER	20.00%	20.00%	40.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%
DACGER-04	Revisión y actualización de documentos generados por DACGER.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-05	Análisis de Riesgo de Comunidades en Proceso de Desactivación.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-06	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-07	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad		\$ 0.00 SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-08	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad		\$ 0.00 SG	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-09	Evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad		\$ 0.00 SPDP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-10	Fortalecimiento Técnico al Programa de obras de Control de Flujo de Sedimentos del Volcán Chaparrastique, San Miguel.		\$ 250,000.00 SG	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-11	Fortalecimiento Técnico al Programa de Lagunas de Luminación para control de inundaciones del AMCS		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-12	Análisis de Degradación de Cauce de Río Las Cruces y su impacto en la infraestructura social y productiva.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-13	Factibilidad y Revisión de Diseño Hidrológico e Hidráulico para Proyectos FOMILENIO II: Tramo I, Desvío Comalapa (PA231N) - Desvío Ampuerto (RN050) - Desvío La Hermandad (RM74-025) - LA PAZ.		\$ 0.00 SPDP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-14	Ejecución GENCA II: Infraestructura de Puentes y Obras de Paso.		\$ 0.00 SPDP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-15	Ejecución GENCA II: Infraestructura de Drenajes		\$ 0.00 SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-16	Ejecución GENCA II: Infraestructura de Tüluens en Carreteras.		\$ 0.00 SG	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-17	Ejecución GENCA II: Información Geoespacial.		\$ 0.00 SET	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-18	Mantenimiento en Obras de Estabilización de Deslizamiento en Km 25.7, ruta 2A-L30E, Delgado, San Salvador.		\$ 0.00 SG	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-19	Proyecto Topográficos para Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad.		\$ 0.00 SET	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-20	Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo.		\$ 0.00 SET	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-21	Elaboración de Planificación Operativa Anual 2017.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-22	Diseño Técnico Conceptual y Gestión de Fondos para Suelos Inestables en Comunidad La Iba.		\$ 660,910.75 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-23	Coordinación de la Comisión de Riesgo Urbano.		\$ 0.00 SPDP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-24	Representación institucional en el Gabinete de Sostenibilidad Ambiental.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-25	Seguimiento para aprobación de Proyecto para Protección de Taludes y Laderas en El Salvador, Sector Quebrada Las Lajas, Volcán de San Salvador, Sector Boulevard Sur, Cordillera El Balduino, Sector Zaragoza, Carretera al Puerto de La Libertad.		\$ 0.00 SG	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-26	Formulación de Proyecto de Obras de Protección con entenas en Adopción al Cambio Climático para su aprobación en fondo Verde del CIMA.		\$ 0.00 DACGER	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DACGER-27	Seguimiento para Aprobación de Plan Director para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMCS (Fondos manejados directamente por la fuente de financiamiento).		\$ 0.00.00.00 SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta Anual		
					8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%
DACGER-29	Diagnostico del Estado del Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias en puntos vulnerables a inundaciones del Municipio de Santa Feña.		\$ 0.00 SD	Indicador: Porcentaje de Diagnostico Realizado / (Porcentaje de Diagnostico Programado) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-30	Implementación de la Cultura de Equidad de Género Institucional.		\$ 0.00 SET	(N° de Participaciones en Actividades / N° Total de Actividades a Participar) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-31	Implementación de la Cultura de Transparencia Institucional.		\$ 0.00 SET	(N° de Requerimientos Recibidos / N° de Requerimientos Atendidos) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-32	Implementación de la Cultura Ambiental Institucional.		\$ 0.00 SET	(N° de Participaciones en Actividades / N° Total de Actividades a Participar) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-33	Realización de Artículos Técnicos de Investigación.		\$ 0.00 DACGER	(N° de Artículos Escritos / N° de Artículos Programados) x 100 %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	60.00%	100.00%
DACGER-34	Fortalecimiento de capacidades técnicas de la DACGER		\$ 0.00 DACGER	(N° de Capacitaciones Recibidas / N° de Capacitaciones Programadas) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-35	Sistema de Difusión de Conocimientos de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático de Infraestructura Pública.		\$ 0.00 DACGER	(N° de Acciones para Difusión de Conocimientos Realizadas / N° de Conocimientos Programados) x 100 %	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-36	Aoyo al COE-MOPVTU en la Atención a Emergencias.		\$ 0.00 DACGER	(N° de Emergencias Atendidas / N° de Emergencias Programadas) x 100 %	3.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DACGER-37	Toma de Imágenes Aéreas con UAV		\$ 0.00 SET	(N° de Imágenes Realizadas / N° de Imágenes Programadas) x 100 %	0.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

MEMORANDO

PARA: Inga. Bessy Guzmán
Directora UDI-Ad-Honorem

DE: Licda. Liz Aguirre
Oficial de Información

ASUNTO: Remisión de POA-OIR-2016

FECHA: 25 de Enero de 2016

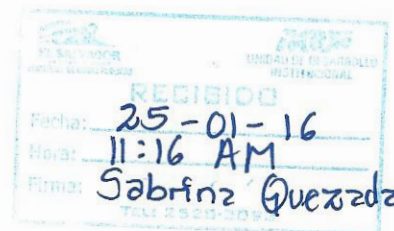


Estimada Ingeniera Guzmán, reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus gestiones diarias.

Sirva el presente para remitir el Plan Operativo Anual correspondiente a la Oficina de Información y Respuesta para el período 2016, así como nota de aprobación.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Liz Aguirre**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la
Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 25 días del mes de Enero del año 2016


Licda. Liz Aguirre
Oficial de Información



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 22 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	3
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y desarrollar procesos de transparencia y participación ciudadana, la Oficina de Información y Respuesta (OIR), del Ministerio de Obras Públicas, conocida como “Casa de la Transparencia”, primordialmente se ha encargado de trabajar, desde su creación, por facilitar las condiciones para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información. La OIR realiza sus funciones mediante la coordinación y vinculación de acciones en materia de transparencia y acceso a la información, con los servidores públicos designados como enlaces, funcionarios responsables y unidades organizativas que integran la institución.

La Casa de la Transparencia ha pasado de ser una Unidad encargada de facilitar la información Pública en poder de la institución, a ser una Oficina activa encargada de promover mecanismos para transparentar el ejercicio en la gestión de los recursos públicos de este Ministerio, así como promover la participación ciudadana, realizando actividades formativas tanto para servidores públicos como para ciudadanos beneficiados con programas o proyectos ejecutados por la institución.

Casa de la Transparencia, por un lado, es la unidad facultada para recolectar, administrar y publicar a través del Portal de Transparencia, la información pública de carácter oficiosa, a la que se refiere el artículo 10 de la LAIP, y por el otro, es también la ventanilla única para la orientación, recepción, trámite, control y seguimiento de todas las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, que presenta la ciudadanía u organizaciones de la sociedad civil ante la institución. Siendo su función, más allá de brindar acceso a la información pública, la de ser un mecanismo integral que garantice la Participación Ciudadana.

Las funciones específicas encomendadas a la Oficina de Información y Respuesta, de acuerdo al Reglamento Interno y de Funcionamiento del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU, son:

1. Recolectar, administrar y publicar a través del Portal de Transparencia la

información pública de este Ministerio, conforme a la clasificación establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública.

2. Suministrar al Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y a la ciudadanía por los diferentes medios prácticos, físicos y tecnológicos, la información pública del Ministerio, conforme a la Ley.

3. Coordinar y vincular oportunamente las acciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, con los funcionarios y funcionarias de las diferentes Unidades Organizativas, a través de los enlaces designados.

4. Administrar la ventanilla de orientación, recepción, trámite, control y seguimiento de las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, (reclamos, quejas, denuncias, sugerencias/ Propuestas de proyectos) que fueren presentadas por los ciudadanos o ciudadanas ante la Institución.

5. Actualizar de manera periódica el Manual de Políticas y Procedimientos para el Acceso a la Información y mecanismos para recibir solicitudes, así como promover las medidas necesarias para la formulación y actualización de los procedimientos tendientes a la eficiencia de la gestión de la información.

6. Promover una cultura de transparencia, probidad y ética en la Institución, a través de la organización de actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a funcionarios/as y empleados/as públicos del Ministerio.

7. Cumplir con los lineamientos que establezca el Instituto de Acceso a la Información, como ente encargado de velar por la correcta aplicación y cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, de acuerdo a lo estipulado en el art. 51 de la mencionada ley.

8. Cumplir con lo establecido en el Título VIII del Reglamento Interno Institucional.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano.

OIR: Oficina de Información y Respuesta.

RELAIP: Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública

SSTA: Sub Secretaría de Transparencia y Anticorrupción.

UAIP: Unidad de Acceso a la Información Pública.

UGS: Unidad de Gestión Social

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VMT: Viceministerio de Transporte.

VMVDU: Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Anual se ha generado con el propósito de continuar con los esfuerzos para la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en vigencia desde hace más de tres años. El presente Plan Operativo tiene como propósito cumplir con la misión de articular los procesos y actividades necesarias para facilitar el acceso a la información en poder de la Institución, a fin de que el ciudadano pueda tener información más precisa y de mejor calidad, de manera más sencilla y expedita.

Durante el año 2015 se establecieron las bases para promover una cultura organizacional orientada a la probidad, ética y transparencia; mediante la ejecución de diferentes esfuerzos orientados a fortalecer los conocimientos de los servidores públicos sobre transparencia en la gestión pública.

Para el año 2015 se realizó un programa de sensibilización y formación sobre transparencia orientado a servidores públicos de las diferentes unidades organizativas de la institución, formando parte del proceso de formación continua impulsado por la Oficina de Información y Respuesta para promover una cultura de transparencia en la institución. Esta actividad ha permitido capacitar a servidores públicos de manera directa sobre la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, enfocados en aquellos que nunca habían recibido capacitaciones sobre el tema y se incluyó al personal de nuevo ingreso a la institución.

Para el período 2016, se busca continuar con actividades formativas en los tres viceministerios (de Vivienda y Desarrollo Urbano, de Obras Públicas y de Transporte), mediante la figura del convenio de cooperación interinstitucional, para fortalecer el contenido del programa; así mismo se buscará reconocer la labor de los enlaces y oficinas en la facilitación de la información pública durante el año laboral.

Además, la Oficina de Información y Respuesta tiene previsto desarrollar el portal web institucional para la publicación de la información oficiosa disponible al público en formato digital. "Portal de Transparencia" con el apoyo de la Gerencia de Informática

Institucional.

Para el año 2016 se continuará con los esfuerzos para potenciar la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, en lo que respecta a la organización, clasificación y depuración de los diferentes tipos de archivo, de tal manera que permita el adecuado manejo y disposición de la información para la ciudadanía, con el objetivo de dar cumplimiento al Título IV “Administración de Archivos”, establecido en la LAIP.

Finalmente, se contempla como todos los años apoyar en la realización del evento de rendición de cuentas, así como participar en los diferentes eventos que año con año realiza la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (ferias, encuentros, etc.), el Instituto de Acceso a la Información Pública, así como requerimientos específicos realizados a la OIR (ranking, informes estadísticos, etc). Así mismo, participar en las reuniones de coordinación con del grupo Cost El Salvador, la realización de pactos de integridad y otros requeridos por el despacho ministerial.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Garantizar la Transparencia Activa en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, a fin de fortalecer la participación ciudadana, la inclusión social, la democracia y el derecho de acceso a la información pública, mediante una gestión institucional eficiente que promueva una cultura de transparencia, rendición de cuentas, participación activa de la ciudadanía; posibilitando con ello un mejor control de la gestión de los recursos públicos y la fiscalización del ejercicio de la función pública.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ser Garante de la Participación Ciudadana en la gestión Institucional para fortalecer la democracia, el desarrollo social y la calidad de vida, previniendo y combatiendo la corrupción y la opacidad, a través del acceso a la información pública y el fomento de una cultura de transparencia activa por medio de una efectiva y eficiente rendición de cuentas en la Institución.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Dar continuidad al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU; así como institucionalizar la cultura de la transparencia y el acceso a la información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer los procesos que permiten la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública en el MOPTVDU.
2. Promover, desde las diversas acciones y actividades del MOPTVDU, los conceptos de transparencia, derecho de acceso a la información, combate a la corrupción y rendición de cuentas.
3. Fomentar en los empleados del Ministerio la cultura del acceso a la información bajo los principios de máxima publicidad, disponibilidad, prontitud, integridad, igualdad, sencillez, gratuidad y rendición de cuentas contemplados en la LAIP.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Oficina de Información y Respuesta tiene como prioridad para el período 2016, fortalecer la transparencia en la gestión pública y facilitar la información pública a la ciudadanía, bajo el marco de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- 1- Promover e institucionalizar dentro del MOPTVDU la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información que tienen los ciudadanos.
- 2- Transparentar la gestión del MOPTVDU para que la ciudadanía pueda participar de su planificación y la ejecución de sus proyectos.
- 3- Ser un medio para la rendición de cuentas de los proyectos y la gestión del MOPTVDU.
- 4- Proponer mecanismos para el manejo integral de la información en poder de la institución.

PRIORIDADES OPERATIVAS

- 1- Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.
- 2- Desarrollar un convenio de cooperación para la implementación de un programa de formación a servidores públicos del MOPTVDU.

3- Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2016.

4- Desarrollo del portal web institucional para la publicación de la información oficiosa disponible al público en formato digital: "Portal de Transparencia"

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-01	Reuniones periódicas con los enlaces de la OIR.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.1.	Promover una cultura institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignados	UAIP-04	Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-05	Desarrollar un convenio de cooperación para la implementación de un programa de formación a servidores públicos del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-06	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2016
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.8.	Transparencia y Acceso a la Información Pública	A.3.8.1.2.	Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP	UAIP-07	Desarrollo del portal web institucional para la publicación de la información oficiosa disponible al público en formato digital. "Portal de Transparencia"

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UAIP-01	Reuniones periódicas con los enlaces de la OIR.	100.00%	(Número de reuniones realizadas durante el año/6)*100	Listas de asistencia, memoria fotográfica	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre	100.00%	(% avance de actualización de información oficiosa	Portal de transparencia	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.	100.00%	(% de actualización de índice de información reservada/100%)*100	Índice de información reservada	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-04	Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.	100.00%	(Participación en evento de rendición de cuenta/1)*100	Listas de asistencia, memoria fotográfica	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-05	Desarrollar un convenio de cooperación para la implementación de un programa de formación a servidores públicos del MOPTVDU	100.00%	(Número de Charlas impartidas / Número de charlas programadas)*100	Convenio de Cooperación, Listas de asistencia, memoria fotográfica	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-06	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2016	100.00%	(Número de enlaces y unidades con reconocimientos/Número de enlaces y unidades programadas a reconocer)*100	Memoria fotográfica, diplomas	\$ 0	FONDO GENERAL
UAIP-07	Desarrollo del portal web institucional para la publicación de la información oficiosa disponible al público en formato digital. "Portal de Transparencia"	100.00%	(% de avance en desarrollo de portal web de transparencia/100%)*100	Portal de Transparencia	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			M E T A S				Meta Anual		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV			
UAIP-01	Reuniones periódicas con los enlaces de la OIR.	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta	(Número de reuniones realizadas durante el año/6)*100	0.00%	16.00%	0.00%	16.00%	0.00%	16.00%	0.00%	16.00%	0.00%	16.00%	0.00%	16.00%	0.00%	20.00%	16.00%	32.00%	16.00%	36.00%	100.00%
UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta/100%*100	(% avance de actualización de información oficiosa	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta	(% de actualización de índice de información reservada/100%)*100	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UAIP-04	Participación en la organización del evento de Rendición de Cuentas.	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta, en coordinación con Unidades Corporativas	(Participación en evento de rendición de cuenta/1)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UAIP-05	Desarrollar un convenio de cooperación para la implementación de un programa de formación a servidores públicos del MOPTVDU	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta	(Número de Charlas impartidas / Número de charlas programadas)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UAIP-06	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la labor de facilitación de información durante el año 2016	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta	(Número de enlaces y unidades con reconocimientos/Número de enlaces y unidades programadas a reconocer)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UAIP-07	Desarrollo del portal web institucional para la publicación de la información oficiosa disponible al público en formato digital "Portal de Transparencia"	\$ 0.00	Oficina de Información y Respuesta / Gerencia de Informática	(% de avance en desarrollo de portal web de transparencia/100%)*100	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **[EDWIN ANTONIO ALMENDARES CORNEJO]**, **[RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL]**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los **[03]** días del mes de **[MARZO]** del año 2016



[Edwin Antonio Almendares Cornejo]

[Responsable de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional]



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 3 de Marzo de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional fue creada en los primeros meses del año 2014, con el propósito de establecer un Sistema Institucional de Archivo en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. El cual permitiera a su vez Gestionar de manera adecuada la documentación generada en los diferentes tipos de archivos (Gestión, central, históricos y periféricos).

La creación de esta Unidad Corporativa, está articulada con los esfuerzos que en materia de acceso a la información se están impulsando en el marco de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, considerando como pilar fundamental la adecuada gestión de los documentos para poder facilitar la entrega de información ante requerimientos realizados por la ciudadanía.

El poder implementar un Sistema Institucional de Archivo en el MOPTVDU, implica realizar acciones encaminadas a generar una cultura organizacional orientada a generar valor a los documentos, así como a establecer e implementar mecanismos de clasificación, organización y descripción adecuados.

El presente Plan Operativo de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional para el año 2016, se ha diseñado con la finalidad de promover la Gestión de Documentos y la Organización de los Archivos que permitan crear un modelo institucional en gestión documental, dotar de conocimientos a los servidores públicos para el manejo de sus archivos, establecer una política institucional que fortalezca el manejo de los archivos y lograr desarrollar los mecanismos de depuración documental a través del comité de selección y eliminación de documentos.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano.

UGDAI: Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional.

OE: Objetivo Estratégico

AE: Acción Estratégica

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, es la encargada de garantizar la preservación e integridad de los documentos y archivos del ministerio, mediante la implementación de técnicas de conservación documental preventiva, que permita las condiciones adecuadas de trabajo para el buen desempeño de las labores, fines y objetivos de esta unidad.

Comienza con la identificación del estado de las condiciones físicas de instalación-conservación de los documentos y depósitos de archivo de gestión, centrales y periféricos, así como los factores de riesgo, finalizando con la elaboración de los procedimientos de preservación, los cuales deben aplicarse a todos los documentos y depósitos de la institución, tanto en las oficinas productoras como en el resto del sistema institucional de archivo.

Lo que permitirá satisfacer oportunamente y con equidad, la atención a las solicitudes de documentos de las diferentes unidades organizativas de esta entidad. Para cumplir con una administración eficiente, eficaz y transparente, que permitirán tomar decisiones a la autoridades del MOPTVDU.

El Plan Operativo Anual para el año 2016, contempla el mejorar los mecanismos de la gestión documental promoviendo una cultura organizacional orientada a la preservación de la información considerada como patrimonio documental institucional, impulsando para ello jornadas formativas en materia archivística, adecuación física necesaria para el resguardo, conservación documental, entre otros.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

Ser la Unidad responsable de organizar, conservar, administrar y proteger el patrimonio documental de la Institución en forma eficiente y eficaz, con el propósito de apoyar en la toma de decisiones de la gestión administrativa, fomentar la transparencia y el acceso a la información pública.

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

Trabajar para que el sistema institucional de archivo se encuentre implementado funcionando, de acuerdo a la normativa vigente, y orientado a su mejora continua.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar los procesos y procedimientos Técnicos, encaminados a la construcción del Sistema Integrado de Archivos (SIA) de manera eficiente y eficaz, para la construcción de una cultura administrativa enfocada en el orden, transparencia y accesibilidad sobre la documentación que produce.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Promover la organización, clasificación, ordenación y preservación documental en los diferentes archivos institucionales (Gestión, Central, Histórico y Periféricos).
- 2- Fomentar una cultura institucional de preservación documental con valor histórico.
- 3- Fomentar la modernización y normalización metodológica de la función archivística, propiciando la integración de los archivos y las unidades organizativas.
- 4- Mejorar continuamente los mecanismos de gestión documental institucional en el marco de una política institucional de gestión documental y archivos.
- 5- Promover la aplicación de nuevas tecnologías de información en el ámbito archivístico.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

- 1- Implementar un Sistema Institucional de Archivo en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
- 2- Contar con un espacio físico adecuado, para la instalación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, así como espacios acordes para el resguardo de los documentos en su fase semi activa e histórica.
- 3- Mejorar la accesibilidad, manejo y control de la documentación, resguardada en los archivos de gestión, central, periférico e histórico.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- 1- Implementar un Sistema Institucional de Archivo en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
- 2- Contar con un espacio físico adecuado, para la instalación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, así como espacios acordes para el resguardo de los documentos en su fase semi activa e histórica.
- 3- Mejorar la accesibilidad, manejo y control de la documentación, resguardada en los archivos de gestión, central, periférico e histórico.

PRIORIDADES OPERATIVAS

- 1- Desarrollar una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el

manejo documental tanto físico como electrónico.

2- Operativizar el Comité de selección y eliminación de documentos del MOPTVDU.

3- Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-01	Desarrollar una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-02	Operativizar el Comité de selección y eliminación de documentos del MOPTVDU.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-03	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-04	Trasladar documental al anexo del archivo central (Montecarmelo documentación del VMVDU)
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-05	Desarrollar una campaña de valorización de la labor archivística en el MOPTVDU

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-06	Implementar un programa de servicio social para la organización documental de archivos de gestión y perifericos
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-07	Integrar del comité para la identificación documental de la institución
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-08	Elaborar planes de descripción documental
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-09	Integrar el equipo de trabajo para la implementación de las pautas de gestión documental electrónica en el MOPTVDU.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.5.	Crear un sistema institucional de archivo	UGDAI-10	Elaborar planes sobre conservación documental y gestión de desastres.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGDAI-01	Desarrollar una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico.	100.00%	% de avance en desarrollo de política/100%)x100	Revisión de los documentos de la Política institucional de gestión y preservación documental	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-02	Operativizar el Comité de selección y eliminación de documentos del MOPTVDU.	100.00%	No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	Actas de reuniones	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-03	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	100.00%	% de avance en capacitaciones/100%)x100	Listas de asistencia y memoria fotográficas	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-04	Trasladar documental al anexo del archivo central (Montecarmelo documentación del VMVDU)	100.00%	No de cajas trasladadas/No de cajas programadas)x100	Hojas de transferencia documental	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-05	Desarrollar una campaña de valorización de la labor archivística en el MOPTVDU	100.00%	No de responsables de archivo con reconocimiento/100%)x100	Memoria fotográfica de actividades	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-06	Implementar un programa de servicio social para la organización documental de archivos de gestión y periféricos	100.00%	No de horas sociales cumplidas/No de horas sociales programadas)x100	Listas de asistencias	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-07	Integrar del comité para la identificación documental de la institución	100.00%	% de avance en elaboración de documentación requerida/100%)x100	Documento de reseña histórica institucional e índice de organismos de la institución	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-08	Elaborar planes de descripción documental	100.00%	No de planes de descripción documental elaborados/No de planes programados)x100	planes de descripción documental	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-09	Integrar el equipo de trabajo para la implementación de las pautas de gestión documental electrónica en el MOPTVDU.	100.00%	No de documentos electrónicos elaborados/No de documentos electrónicos programados)x100	Política de gestión del correo electrónico	\$ 0	FONDO GENERAL
UGDAI-10	Elaborar planes sobre conservación documental y gestión de desastres.	100.00%	% de avance en elaboración de planes/100%)x100	Planes sobre conservación documental y gestión de desastres.	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta
					Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
UGDAI-01	Desarrollar una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico.	\$ 0.00	UGDAI	% de avance en desarrollo de política/100%)x100	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-02	Operativizar el Comité de selección y eliminación de documentos del MOPTVDU.	\$ 0.00	UGDAI	No de reuniones realizadas/No de reuniones programadas)x100	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-03	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	\$ 0.00	UGDAI	% de avance en capacitaciones/100%)x100	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	45.00%	10.00%	100.00%
UGDAI-04	Trasladar documental al anexo del archivo central (Montecarmelo documentación del VMVDU)	\$ 0.00	UGDAI; VMVDU	No de cajas trasladadas/No de cajas programadas)x100	10.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	45.00%	15.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-05	Desarrollar una campaña de valoración de la labor archivística en el MOPTVDU	\$ 0.00	UGDAI	No de responsables de archivo con reconocimiento/100%)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-06	Implementar un programa de servicio social para la organización documental de archivos de gestión y periféricos	\$ 0.00	UGDAI, RRHH	No de horas sociales cumplidas/No de horas sociales programadas)x100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	10.00%	100.00%
UGDAI-07	Integrar del comité para la identificación documental de la institución	\$ 0.00	UGDAI, UDI, Gerencia Legal	% de avance en elaboracion de documentacion requerida/100%)x100	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-08	Elaborar planes de descripción documental	\$ 0.00	UGDAI	No de planes de descripción documental elaborados/No de planes programados)x100	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	45.00%	10.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-09	Integrar el equipo de trabajo para la implementación de las pautas de gestión documental electrónica en el MOPTVDU.	\$ 0.00	UGDAI, Departamento de Informática, Gerencia de Comunicaciones	No de documentos electronicos elaborados/No de documentos electronicos programados)x100	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	45.00%	10.00%	0.00%	100.00%
UGDAI-10	Elaborar planes sobre conservación documental y gestión de desastres.	\$ 0.00	UGDAI, CSSO	% de avance en elaboracion de planes/100%)x100	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	45.00%	10.00%	0.00%	100.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Denisse Elizabeth Hernandez Martinez, Jefa de la Unidad de Género**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 15 días del mes de febrero del año 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Denisse Elizabeth Hernandez Martinez'.

Denisse Elizabeth Hernandez Martinez

Jefa de la Unidad de Género MOPTVDU



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 29 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) de la unidad de Género Institucional correspondiente al año 2016; con la finalidad de cumplir una guía del que hacer de la Unidad de Género Institucional donde se hace una puesta en común de la misión y la visión que orienta las acciones a ejecutarse, los objetivos las metas y acciones que se esperan alcanzar para el año 2016

Adicionalmente en el plan, se presente las actividades o programas prioritarios generales de la Unidad de Género Institucional, como las metas e indicadores.

Así mismo como institución de gobierno asume el compromiso de promover la Igualdad y Equidad de Género desde el ejercicio propio de sus funciones, así como aquellas de manera general y específica que le confiere la ley de Igualdad y Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la mujer, la Ley especial integral para una vida libre de violencia para la mujeres, la política nacional de las mujeres y la política de igualdad y equidad del MOPTVDU

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEDAW:	Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer
UGI:	Unidad de Género Institucional.
LEIV:	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia
LIE:	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer
MOPTVDU:	Ministerio de Obras Pública, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas
STPP:	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
UC:	Unidades Corporativas
VMOP:	Viceministerio de Obras Públicas
VMT:	Viceministerio de transporte
VMVDU:	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

En diciembre del 2013 se emitió el acuerdo ministerial 769 para la creación de la Unidad de Género Institucional, la que durante el 2014 puso en marcha sus actividades, con el objetivo de facilitar la aplicación e institucionalización de los *Lineamientos de la Política Institucional de Igualdad y Equidad* y desarrollar su *Plan de Acción* en la institución, así como contribuir a promover los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Las personas responsables de la Unidad de Género Institucional asumen el rol de asesoría, orientación e incidencia para la identificación de respuestas, programas y estrategias que contribuyan a eliminar las brechas de desigualdades de género y los obstáculos que limitan el ejercicio de derechos de las mujeres, que sean respaldados, financiados y puestos en marcha por los distintos ámbitos de la institución. Igualmente, entre sus funciones está garantizar que el lenguaje de género sea paulatinamente incorporado en toda la institución.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Promover la igualdad de oportunidades y derechos entre los derechos entre mujeres y hombres dentro del ministerio de obras públicas

VISIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Se una unidad técnica modelo que promueva la Igualdad y Equidad de Derechos en beneficios y oportunidades entre mujeres y Hombres fomentando la transversalización de la perspectiva de género en todos los procesos del Ministerio de Obras Públicas

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Promover, planificar orientar facilitar y velar por el cumplimiento efectivo de la ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral Para una Vida Libre de Violencia Para las Mujeres, dentro de la Institución garantizando la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en el Ministerio de Obra Publica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar una asesoría especializada en género a todas las unidades administrativas.
2. Crear estrategias de comisión y coordinación con la sociedad civil e institucional que faciliten la participación social en la transversalización de género en los procesos dentro del Ministerio de Obras Públicas.
3. Ser una Unidad técnica de género con estructura organizacional funcional, moderna y competente para la transversalización de género en todos los procesos

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Dar cumplimientos a los compromisos establecidos en el plan Operativo Anual.
2. cumplir con la política de Igualdad y Equidad de Género Institucional.
3. Continuar el proceso de capacitación y simbolización en materia de género en todo el MOPTVDU.
4. Cuatro. Brindar asesoría al empleado/empleada que lo solicitan.
5. Continuar el proceso de capacitación para gerente y directores con el apoyo del PNUD.
6. Creación de un protocolo de denuncia de acoso sexual y acoso laboral dentro del MOPTVDU.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Realizar todas las actividades concernientes a la unidad de género Institucional.
2. Atender las denuncias Interpersonales de la Unidad de Género.
3. Dar Seguimientos a los procesos de los casos interpuestos de acoso laboral y acoso sexual dentro del MOPTVDU.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.3.	Prevención y atención de violencia y discriminación	UGI-01	Creación y socialización de protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral dentro del MOPTVDU
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.3.	Prevención y atención de violencia y discriminación	UGI-02	Propuesta de transporte SITRAMSS libre de violencia
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.1.	Institucionalización del enfoque de género	UGI-03	Creación de propuesta de Vivienda y de Desarrollo Urbano dando cumplimiento al artículo 40 y 41 de la LEIV
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.2.	Promover la cultura para la igualdad y no discriminación en las dependencias del MOPTVDU	UGI-04	Proceso de formación especializada en género para gerencia claves

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.2.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	A.3.2.1.1.	Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales	UGI-05	Alianzas Institucionales con otras unidades de género y cooperación y otras a fines al trabajo de género
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.2.	Promover la cultura para la igualdad y no discriminación en las dependencias del MOPTVDU	UGI-06	Transversalizar el enfoque de género en comunicación institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.1.	Institucionalización del enfoque de género	UGI-07	Revisión y adecuación de los reglamentos e instructivos y demás normativa interna con enfoque de género
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.3.	Prevención y atención de violencia y discriminación	UGI-08	Prevención y atención a violencia y discriminación basada en género
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.3.	Prevención y atención de violencia y discriminación	UGI-09	Socialización de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.2.	Promover la cultura para la igualdad y no discriminación en las dependencias del MOPTVDU	UGI-10	Conciliación de la vida personal y laboral del personal institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.1.	Institucionalización del enfoque de género	UGI-11	Tranversalizar el enfoque de Género en el presupuesto Institucional
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.7.	Transversalización del enfoque de género en todas las acciones institucionales	A.3.7.1.2.	Promover la cultura para la igualdad y no discriminación en las dependencias del MOPTVDU	UGI-12	Participación ciudadana con perspectiva de género

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UGI-01	Creación y socialización de protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral dentro del MOPTVDU	100.00%	(% de avances en la creación del protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral / %programado)*100	un protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral aprobado y en funcionamiento	\$ 500.00	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
UGI-02	Propuesta de transporte SITRAMSS libre de violencia	100.00%	(% de avances en propuesta de transporte / % programado)*100	Reporte y fotografía de la campaña libre de violencia	\$ 5,000.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
UGI-03	Creación de propuesta de Vivienda y de Desarrollo Urbano dando cumplimiento al artículo 40 y 41 de la LEIV	100.00%	(% de avances en la creación de la propuesta / % programado)*100	Documento de propuesta al Viceministerio de vivienda	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
UGI-04	Proceso de formación especializada en género para gerencia claves	100.00%	N° de capacitaciones realizadas / N° programadas)*100	Listas de asistencia	\$ 3,000.00	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
UGI-05	Alianzas Institucionales con otras unidades de género y cooperación y otras a fines al trabajo de género	100.00%	(N° de reuniones, convenios con otras instituciones /N° programados) *100	Documentos de convenios realizados	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-06	Transversalizar el enfoque de género en comunicación institucional	100.00%	(% de plane ejecutado /% programado)*100	revistas, boletines informativos, redes sociales institucionales con enfoque de género	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-07	Revisión y adecuación de los reglamentos e instructivos y demas normativa interna con enfoque de género	100.00%	(% de normativa interna revisada/% programado) *100	Documento con observaciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-08	Prevención y atención a violencia y discriminación basada en género	100.00%	(N°de casos referidos / N° casos atendidos) *100	expedientes de cada caso	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-09	Socialización de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional	100.00%	(N°de capacitaciones realizadas / N° programadas)*100	listas de asistencia y fotografías de cada evento	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-10	Conciliación de la vida personal y laboral del personal institucional	100.00%	(N° Taller y convivios realizados/N° programados)*100	Listas de asistencia y fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-11	Tranversalizar el enfoque de Género en el presupuesto Institucional	100.00%	# de partida presepuestarias con enfoque de género	# partidas presupuestarias que integran el enfoque de género / # programadas)*100	\$ 0	FONDO GENERAL
UGI-12	Participación ciudadana con perspectiva de género	100.00%	(N° de capacitaciones realizadas a ciudadnia en lugares que se ejecutan proyectos MOP/N°programadas)* 100	Listas de asistencia y fotografías	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	MMA
UGI01	Creación y socialización de protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral dentro del MOP/VDU	\$ 500.00	Unidad de Género Institucional	% de avances en la creación del protocolo de denuncia de acoso sexual y laboral / (Nº programado) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI02	Propuesta de transporte SITRAMISS libre de violencia	\$ 5,000.00	Unidad de Género Institucional	(% de avances en propuestas de transporte programadas) / (Nº de propuestas programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI03	Creación de propuestas de Vivienda y de Desarrollo Urbano dentro cumplimiento al artículo 40 y 41 de la LEU	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(% de avances en propuestas de vivienda y desarrollo urbano programadas) / (Nº de propuestas programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI04	Proceso de formación especializada en género para gerencia claves	\$ 3,000.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de capacitaciones realizadas) / (Nº de capacitaciones programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI05	Alianzas institucionales con otras unidades de género y cooperación y otras a fines al trabajo de género	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de reuniones, convenios con otras instituciones) / (Nº de reuniones programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI06	Transferir el enfoque de género en comunicación institucional	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(% de planes ejecutados) / (Nº programado)	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI07	Revisión y adecuación de los reglamentos e indicadores y demás normativa interna con enfoque de género	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(% de normativa interna revisada) / (Nº de casos referidos / N° casos atendidos) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI08	Prevención y atención a violencia y discriminación basada en género	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de capacitaciones realizadas) / (Nº de capacitaciones programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI09	Socialización de la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de capacitaciones realizadas) / (Nº de capacitaciones programadas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI10	Construcción de la visa personal y laboral del personal institucional	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de partidas presupuestarias con enfoque de género) / (Nº de partidas presupuestarias programadas) *100	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	100.00%
UGI11	Transferir el enfoque de género en el presupuesto institucional	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional	(Nº de capacitaciones realizadas a ciudades en lugares que se ejecutan proyectos) / (Nº de programas) *100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UGI12	Participación ciudadana con perspectiva de género	\$ 0.00	Unidad de Género Institucional																		

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 31 de Marzo de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual del Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (COEMOPTVDU), el cual enmarca las actividades que se realizarán por dicha Dirección durante el año 2016, y que está estructurado de acuerdo al formato establecido, con el fin de darle el seguimiento respectivo.

Debido a la importancia que toma el COEMOPTVDU durante las Emergencias (terremotos, fenómenos hidrometeorológicos, erupción volcánica, otros), sus actividades están planificadas para poder ejecutarse en tres fases: ANTES, DURANTE y DESPUES de las Emergencias.

El MOPTVDU forma parte de la Comisión Nacional de Protección Civil y es a través del Director del COEMOPTVDU que se Coordina la CTSISB (Comisión integrada por 17 instituciones entre públicas y privadas), como encargada de mantener las vías transitables y los servicios básicos habilitados, en caso de una Emergencia.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

COEMOPTVDU: Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

CTSISB: Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos.

DACGER: Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

GII: Gerencia de Informática Institucional.

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

UDI: Unidad de Desarrollo Institucional

A.P.: Agua Potable

A.LL.: Agua Lluvia

A.N.: Agua Negra

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (COEMOPTVDU), como Unidad responsable de coordinar todos los esfuerzos para hacer frente a las emergencias que se presenten y que afecten el tránsito en la Red Vial Nacional del País, se mantiene de forma permanente monitoreando las posibles amenazas, de manera que de presentarse alguna, se esté en la capacidad de solventar con la mayor rapidez posible los problemas de paso en las vías de comunicación terrestre y de servicios básicos (A.P., A.N., A.LL., electricidad, telefonía, etc.); y así asegurar que las Instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil no tengan limitantes para acceder a todas las áreas afectadas y brindar la ayuda necesaria a la población.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

El COEMOPTVDU es la Unidad encargada de planificar, coordinar y supervisar todos los esfuerzos que las diferentes Unidades del MOPTVDU ejecutan con la finalidad de mantener expedita la Red Vial en todo el Territorio Nacional cuando haya sido afectada por algún fenómeno natural o inducido por el hombre; así como también restaurar el tránsito en carreteras y caminos, y evaluar daños y necesidades en zonas habitacionales.

VISIÓN DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

Ser el ente responsable de coordinar todos los esfuerzos para enfrentar las Emergencias, habilitando la infraestructura vial dañada o colapsada de inmediato, para lo cual se contará con los Recursos Humanos, Materiales y Financieros suficientes; de manera que la Rehabilitación de aquella infraestructura que requiera mayor inversión, se realice en el menor tiempo posible.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

OBJETIVO GENERAL

Tener la capacidad para dar respuesta eficaz y eficientemente a las Emergencias que se presenten y que afecten el libre tránsito por la Red de carreteras Nacionales, y en caso de ser necesario por las Redes Municipales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejora de la herramienta informática del COEMOPTVDU, para la administración de las emergencias.
2. Dar seguimiento a los procesos de rehabilitación de la infraestructura dañada o colapsada en eventos anteriores (puentes, cárcavas, etc.).
3. Dar respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre nuevas obras de Paso y emergencias específicas que se plantean a través de las Unidades internas y Entidades externas.
4. Actualizar los Planes de Emergencia tanto del MOPTVDU como de la CTSISB ante situaciones de terremoto, lluvia extrema, incendio.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

Las prioridades definidas por la Dirección son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

- * Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- * Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Rehabilitación de Obras de Paso dañadas o colapsadas en eventos anteriores

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Apoyar los esfuerzos de rehabilitación de la infraestructura en proceso de reconstrucción, especialmente obras de paso
2. Dar seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre nuevas obras de Paso y emergencias específicas (A.P., cárcavas, hundimientos, colapso de pozos [A.N., A.LL.], caída de postes de tendido eléctrico, deslizamientos, etc) que se plantean a través de las Unidades internas y entidades externas (Municipalidades, Comunidades, Gobernaciones y población en general).
3. Mejorar el Sistema informático de atención a las Emergencias, con la colaboración

de la GII, UDI y DACGER.

4. Llevar a cabo las actualizaciones de los planes de atención ante las emergencias del MOPTVDU (terremoto e incendio) y de la CTSISB (terremoto y lluvia).

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar Insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMOPTVDU-01	Mejorar el sistema informático del COEMOPTVDU, en coordinación con la gerencia de Informática.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar Insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMOPTVDU-02	Dar seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre nuevas obras de Paso y emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapsos de pozos, caída de postes de tendido eléctrico, deslizamientos, etc.) que se plantean a través de las unidades internas y entidades externas (Municipalidades, Comunidades, Gobernaciones y población en general).
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar Insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMOPTVDU-03	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y montaje del puente modular metálico de 30,48 metros en canton Cutumayo, ubicado en los municipios de Apastepeque y San Vicente (Diseño)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar Insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMOPTVDU-04	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y montaje del puente modular metálico de 30,48 metros en canton Cutumayo, ubicado en los municipios de Apastepeque y San Vicente (Construcción por administración)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar Insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc, colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMOPTVDU-05	Seguimiento al proyecto Puente Los Almendros, Ciudad Delgado, San Salvador (Diseño)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc. colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMO PTVDU-06	Seguimiento al proyecto Puente Los Almendros, Ciudad Dalgado, San Salvador (Construcción: subestructura (pilotes) por contratación y superestructura por administración)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc. colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMO PTVDU-07	Seguimiento Obras de paso (6) San Carlos, Tecoluca, San Vicente (Diseño)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de Infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc. colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMO PTVDU-08	Actualización de Planes de Atención a Emergencias por Lluvias y Terremoto, de la CTSISB
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.7.	Proporcionar insumos y monitorear el proceso de financiamiento, diseño y ejecución de obras de paso, drenajes, carreteras, etc. colapsadas o dañadas durante emergencias.	COEMO PTVDU-09	Elaboración de Planes de Atención a Emergencias por Terremoto e Incendio, del MOPTVDU

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
COEMOPT VDU-01	Mejorar el sistema informático del COEMOPTVDU, en coordinación con la gerencia de Informática.	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado) x 100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-02	Dar seguimiento y respuesta a los requerimientos que se presentan al COEMOPTVDU sobre nuevas obras de Paso y emergencias específicas (cárcavas, hundimientos, colapso de pozos, caída de postes de tendido eléctrico, deslizamientos, etc.) que se plantean a través de las unidades internas y entidades externas (Municipalidades, Comunidades, Gobernaciones y población en general).	100.00%	(Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos solicitados programados)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-03	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y montaje del puente modular metálico de 30.48 metros en cantón Cutumayo, ubicado en los municipios de Apastepeque y San Vicente (Diseño)	100.00%	(Número de Informes de seguimiento elaborados /Número de informes de seguimiento programados)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-04	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y montaje del puente modular metálico de 30.48 metros en cantón Cutumayo, ubicado en los municipios de Apastepeque y San Vicente (Construcción por administración)	100.00%	(Número de Informes de seguimiento elaborados /Número de informes de seguimiento programados)x100	Informes	\$ 581,981.84	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-05	Seguimiento al proyecto Puente Los Almendros, Ciudad Delgado, San Salvador (Diseño)	100.00%	(Número de Informes de seguimiento elaborados /Número de informes de seguimiento programados)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-06	Seguimiento al proyecto Puente Los Almendros, Ciudad Delgado, San Salvador (Construcción: subestructura (pilotes) por contratación y superestructura por administración)	100.00%	(Número de Informes de seguimiento elaborados /Número de informes de seguimiento programados)x100	Informes	\$ 862,374.00	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-07	Seguimiento Obras de paso (6) San Carlos, Tecoluca, San Vicente (Diseño)	100.00%	(Número de Informes de seguimiento elaborados /Número de informes de seguimiento programados)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-08	Actualización de Planes de Atención a Emergencias por Lluvias y Terremoto, de la CTSISB	100.00%	(% de avance en actualización del plan/% de avance programado)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
COEMOPT VDU-09	Elaboración de Planes de Atención a Emergencias por Terremoto e Incendio, del MOPTVDU	100.00%	(% de avance en elaboración de planes /% de avance programado)x100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Código	Descripción de t	CUARTO TRIMESTRE		METAS				
		Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
EMOPTVDU	Mejorar el sistema hidráulico del COEMOPTVDU, en 0%	15.00%	15.00%	0.00%	20.00%	35.00%	45.00%	100.00%
EMOPTVDU	Dar seguimiento y respuesta a las requerimientos que las obras de Paso y en emergencias específicas (árboles, líneas de tendido eléctrico, deslaves, etc.) que se plantean en las Municipalidades, Comunidades, Gobernaciones (Municipalidades, Comunidades, Gobernaciones)	8.33%	8.33%	24.99%	24.99%	24.99%	25.03%	100.00%
EMOPTVDU	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y mantenimiento en cantón Cutumayo, ubicado en los municipios:	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
EMOPTVDU	Seguimiento al proyecto denominado "Construcción y mantenimiento en cantón Cutumayo, ubicado en los municipios: porada instalación)	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	100.00%
EMOPTVDU	Seguimiento al proyecto Puentes Los Ahogados, Ciudad de	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
EMOPTVDU	Seguimiento al proyecto Puentes Los Ahogados, Ciudad de subestructura (pilotes) por contratación y supervisión:	33.00%	34.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
EMOPTVDU	Seguimiento Obras de paso (6) San Carlos, Tecoloca, 0%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	40.00%	60.00%	100.00%
EMOPTVDU	Actualización de Planes de Atención a Emergencias por	12.50%	0.00%	0.00%	37.50%	37.50%	25.00%	100.00%
EMOPTVDU	Elaboración de Planes de Atención a Emergencias por	12.50%	0.00%	0.00%	37.50%	37.50%	25.00%	100.00%

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Nelson Maldonado Rodríguez**, Director de Mantenimiento de la Obra Pública, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 29 días del mes de enero del año 2016



Nelson Maldonado Rodríguez
Director de Mantenimiento de la Obra Pública

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 29 de Enero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	16



I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública es la unidad operativa del MOPTVDU, que por administración coordina todos los esfuerzos para lograr el mantenimiento de la red vial de su competencia, el mantenimiento y mejoramiento de caminos y vías comunitarias y la construcción de obras de mitigación en las zonas más vulnerables de nuestro país y contribuye, a través de convenios de cooperación, conjuntamente con las municipalidades, a la construcción y mantenimiento de vías urbanas y caminos vecinales.

Además, la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública tiene la responsabilidad de intervención en las situaciones de emergencia, tanto en la red vial nacional como en todos aquellos lugares que encuentren en riesgo la integridad física de la población que habita en áreas vulnerables.

Considerando lo anteriormente expuesto, se presenta esta Planificación Operativa anual de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública para el año 2016, en la cual los objetivos y metas propuestos están orientados al logro de los objetivos estratégicos institucionales.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

DMOP: Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública

DPDOP: Dirección de Planificación y Diseño de la Obra Pública



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública es la unidad operativa del MOPTVDU, que por administración coordina todos los esfuerzos para lograr el mantenimiento de la red vial de su competencia, el mantenimiento y mejoramiento de caminos y vías comunitarias y la construcción de obras de mitigación en las zonas más vulnerables de nuestro país y contribuye, a través de convenios de cooperación, conjuntamente con las municipalidades, a la construcción y mantenimiento de vías urbanas, caminos vecinales y otras obras de infraestructura municipal y comunitaria.

Además, la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública tiene la responsabilidad de intervención en las situaciones de emergencia, tanto en la red vial nacional como en todos aquellos lugares en que se encuentre en riesgo la integridad física de la población que habita en áreas vulnerables.

Dentro de las actividades que la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública realiza se pueden mencionar:

- 1) Mantenimiento rutinario de vías urbanas pavimentadas:** Se refiere a los trabajos de bacheo superficial y profundo en la red vial asignada.

- 2) Mantenimiento periódico de vías urbanas pavimentadas:** Actividad consistente en la colocación de una nueva capa de mezcla asfáltica sobre pavimentos existentes.

- 3) Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas:** Consiste en la conservación de vías no pavimentadas en los 14 departamentos del país, a través de la ejecución de conformación de superficie de rodamiento y balastados parciales.

- 4) Mantenimiento y montaje de puentes Modulares:** Consiste en la conservación de los puentes provisionales instalados a nivel nacional, a través de la ejecución de actividades de limpieza y reapriete general de la estructura, pintura de piezas, montaje



y desmontaje de estructuras, sustitución del rodaje y/o sustitución de paneles, colocación de mezcla en el rodaje, ejecución de obras de protección y limpieza del cauce.

5) Construcción de pequeños proyectos viales: Consiste en la construcción de pequeños proyectos de infraestructura vial asignados a esta Dirección tales como los Proyectos Asamblea Legislativa.

6) Atención de emergencias: Consiste en la ejecución de obras no programadas, cuya finalidad es la de proteger a comunidades amenazadas, el restablecimiento del paso hacia poblaciones incomunicadas y proteger obras de infraestructura vial en peligro, a través de la remoción de derrumbes, reparaciones de tuberías, cabezales, canaletas, cordones, muros, etc., así como colaborar con otras instituciones del gobierno en estado de emergencia.

7) Construcción de obras de mitigación: Consiste en la realización de todo tipo de obras de protección, con el propósito de proteger a la población en situación de riesgo.

8) Ejecución de proyectos a través de Convenios de Cooperación: Consiste en la realización de proyectos de infraestructura vial a través de Convenios con distintas instituciones, principalmente alcaldías municipales.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Contribuir al mantenimiento de la red vial nacional asignada, dando respuesta ágil a situaciones emergentes en la infraestructura vial, ejecutar y mantener obras de mitigación asignadas a la unidad, así como brindar apoyo interinstitucional, a través de un equipo de trabajo capaz y comprometido a proporcionar una buena transitabilidad a los usuarios.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Ser una unidad técnica, eficiente y eficaz en el mantenimiento de la red vial asignada que responda en forma inmediata a situaciones emergentes en la misma, y que proporcione asesoría y asistencia técnica a otras entidades relacionadas con la infraestructura vial.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Definir las políticas, estrategias y lineamientos relativos a los esquemas de trabajo y planes de contingencia, que sirven de insumo para la planificación, programación y ejecución de los proyectos de construcción y mantenimiento implementados en la Red Urbana, proyectos de construcción de obras de mitigación en áreas vulnerables de nuestro país y atención de emergencias;. así como seleccionar y asignar las prioridades para la atención de trabajos determinados por la DPOP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Programar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Rutinario y de Rehabilitación de la Red Vial Pavimentada y No pavimentada.
- 2) Programar y ejecutar el Plan de Construcción de Obras de Mitigación en áreas vulnerables
- 3) Programar y ejecutar el Plan de Mantenimiento e instalación de Puentes Modulares
- 4) Fortalecer los planteles existentes y poner operación nuevos planteles en el Interior del PaísProgramar y
- 5) Ejecutar la construcción y mantenimiento de infraestructura vial municipal y



comunitaria a través de convenios de cooperación.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- 1) Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país
- 2) Atender las demandas locales a través de la Unidad de Respuesta a la Comunidad y ejecución conjunta a través de Convenios de Cooperación
- 3) Habilitación y fortalecimiento de los planteles de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública en el interior del país
- 4) Realizar obras de prevención en cárcavas

PRIORIDADES OPERATIVAS

- 1) Implementar el plan de mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial asignada a la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.
- 2) Concluir la ejecución de las proyectos Asamblea Legislativa 2014.
- 3) Ejecutar los proyectos Asamblea 2015
- 4) Ejecutar los proyectos comprendidos en los Convenios de Cooperación suscritos con otras instituciones
- 5) Concluir la habilitación y del plantel de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública en Miraflores, San Pedro Masahuat, Departamento de La Paz



6) Mantenimiento y monitoreo de las obras de mitigación ya finalizadas.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-01	Bacheo superficial y profundo
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-02	Recarpeteo de Vías Urbanas
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-03	Reparación de vías urbanas
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-04	Mantenimiento de Señalización Horizontal y vertical
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-05	Conformación de superficie y balastado
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-06	Reparación de Calle Antekirta II, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.(Asamblea 2015)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-07	Reparación de Calle a Cantón Calle Nueva, Municipio de Guazapa, Departamento de San Salvador..(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-08	Reparación de Calle de Colonia Nueva Esperanza, Bosques del Río, Municipio de Guazapa, Departamento de San Salvador.(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-09	Concreteado Hidráulico en la Calle que Conduce a Caserío Las Aradas, Cantón San Antonio Las Iglesias, Municipio de San Luis La Reina, Departamento de San Miguel..(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-10	Mejoramiento de Calle que Conduce de Quezaltepeque a varios Caseríos de la Zona Norte del Municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad..(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-11	Construcción de Calle de Acceso al Parque Recreativo María Monge de Orellana, Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad .(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-12	Construcción de Acera Peatonal y Muro de Contención sobre la 31 Calle Poniente, entre la 10 av. Sur y Calle al Chupadero, Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.(Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-13	Pavimentación de Calles de comunidades en Juajoyo, El Gran Zazo, Flor de Fuego y Miramar, Municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente..(Asamblea 2015).



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-14	Colocación de Carpeta Asfáltica en Calle que Conduce de Jucuarán al Caserío El Almendro, Municipio de Jucuarán, Departamento de Usulután. (Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-15	Pavimentación de tramos en calle del Municipio de Tecotuca, Departamento de San Vicente. (Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-16	Reparación de Calle ubicada en la zona La Mora que conecta con comunidades de Mazatepeque, Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán. (Asamblea 2015).
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-17	Reparación de cancha en El Manzano, Cantón Ocotal, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango. (Asamblea 2016, 6525)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-18	Mejoramiento de Calle El Manzano, Cantón Ocotal, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango (Asamblea. 2016, 6526)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-19	Reparación de vías principales del Casco Urbano del Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6527)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-20	Pavimentación de tramo de 125 mts. en calle de entrada a Polígono A, Col. 7 de Marzo, Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6528)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-21	Pavimentación de pasaje, polígono C, Colonia 7 de Marzo, Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6529)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-22	Concreteado hidráulico de Calle Principal de Colonia El Milagro Los Tubos, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6530)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-23	Pavimentación de tramo de calle del Municipio de Yucuaquín, Departamento de La Unión, hasta el límite del Municipio de Comacarán, Departamento de San Miguel. (Asamblea 2016, 6531)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-24	Recarpeteo de calle del Barrio San Antonio al Cantón El Obrajuelo, Municipio de Quelepa, Departamento de San Miguel. (Asamblea 2016, 6532).
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-25	Recarpeteo de calles en Colonia Metrópolis y Colonia El Escorial de San Ramón, Municipio de Mejicanos, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6533)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-26	Reparación de calle que conduce hacia el Cantón El Jutillo, Municipio de Rosario de Mora, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6534)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-27	Pavimentación de Calle Principal (Calle Julia Parada), Colonia Tierra Virgen 1, Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6535)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-28	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6536)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-29	Construcción de cordón cuneta, adoquinado y fraguado, de calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6537)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-30	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en prolongación de calle Padre Antonio Ibáñez, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6538)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-31	Construcción de tramo de calle de acceso a Colonia Buena Vista, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6539)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-32	Construcción de acceso a intersección de Calle Doble Vía de Colonia Las Margaritas, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana (Asamblea 2016, 6540)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.11.	Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país, a partir de la priorización y seguimiento de las demandas locales de obra pública	DMOP-33	Apertura de nuevos caminos rurales
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.12.	Desarrollar un programa de tratamiento integral de cárcavas	DMOP-34	Mantenimiento Obras de Mitigación en Cordillera El Balsamo



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.12.	Desarrollar un programa de tratamiento integral de cárcavas	DMOP-35	Mantenimiento Obras de Mitigación en Desague Lago de Ilopango
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.12.	Desarrollar un programa de tratamiento integral de cárcavas	DMOP-36	Obras de Mitigación en Río Colón, Municipio de Colón, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2015)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.13.	Construcción y mantenimiento de puentes	DMOP-37	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.13.	Construcción y mantenimiento de puentes	DMOP-38	Instalación de nuevos puentes modulares en todo el país
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.10.	Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país	DMOP-39	Habilitación de Plantel Miraflores, La Paz,
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DMOP-40	Continuación de Programa de Respuesta a la Comunidad en convenio con gobiernos locales



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DMOP-01	Bacheo superficial y profundo	100.00%	(N° de Toneladas colocadas/Toneladas programadas) X 100%	Informes semanales	\$ 661,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-02	Recarpeteo de Vías Urbanas	100.00%	(N° de Km ejecutados/N° de km programados) X 100%	Informes semanales	\$ 1,291,500.00	FONDO GENERAL
DMOP-03	Reparación de vías urbanas	100.00%	(N° de hundimientos reparados/N° de hundimientos programados) X 100%	Informes semanales	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-04	Mantenimiento de Señalización Horizontal y vertical	100.00%	(N° de Metros cuadrados ejecutados/N° de metros cuadrados programados) X 100%	Informes semanales	\$ 20,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-05	Conformación de superficie y balastado	100.00%	(N° de Km ejecutados/N° de Km programados) X 100%	Informes semanales	\$ 1,917,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-06	Reparación de Calle Antekirta II, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Informes semanales	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-07	Reparación de Calle a Cantón Calle Nueva, Municipio de Guazapa, Departamento de San Salvador..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-08	Reparación de Calle de Colonia Nueva Esperanza, Bosques del Río, Municipio de Guazapa, Departamento de San Salvador.(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-09	Concreteado Hidráulico en la Calle que Conduce a Caserío Las Aradas, Cantón San Antonio Las Iglesias, Municipio de San Luis La Reina, Departamento de San Miguel..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 80,091.40	FONDO GENERAL
DMOP-10	Mejoramiento de Calle que Conduce de Quezaltepeque a varios Caseríos de la Zona Norte del Municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 42,500.00	FONDO GENERAL
DMOP-11	Construcción de Calle de Acceso al Parque Recreativo María Monge de Orellana, Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-12	Construcción de Acera Peatonal y Muro de Contención sobre la 31 Calle Poniente, entre la 10 av. Sur y Calle al Chupadero, Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 39,987.98	FONDO GENERAL
DMOP-13	Pavimentación de Calles de comunidades en Juajoyo, El Gran Zazo, Flor de Fuego y Miramar, Municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente..(Asamblea 2015).	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DMOP-14	Colocación de Carpeta Asfáltica en Calle que Conduce de Jucuarán al Caserío El Almendro, Municipio de Jucuarán, Departamento de Usulután..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 120,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-15	Pavimentación de tramos en calle del Municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente..(Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-16	Reparación de Calle ubicada en la zona La Mora que conecta con comunidades de Mazatepeque, Municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán..(Asamblea 2015).	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 250,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-17	Reparación de cancha en El Manzano, Cantón Ocotal, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango. (Asamblea 2016, 6525)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-18	Mejoramiento de Calle El Manzano, Cantón Ocotal, Municipio de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango (Asamblea. 2016, 6526)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 300,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-19	Reparación de vías principales del Casco Urbano del Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6527)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-20	Pavimentación de tramo de 125 mts. en calle de entrada a Polígono A, Col. 7 de Marzo, Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6528)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-21	Pavimentación de pasaje, polígono C, Colonia 7 de Marzo, Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6529)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-22	Concreteado hidráulico de Calle Principal de Colonia El Milagro Los Tubos, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2016, 6530)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-23	Pavimentación de tramo de calle del Municipio de Yucuaquín, Departamento de La Unión, hasta el límite del Municipio de Comacarán, Departamento de San Miguel. (Asamblea 2016, 6531)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-24	Recarpeteo de calle del Barrio San Antonio al Cantón El Obrajuelo, Municipio de Quelepa, Departamento de San Miguel. (Asamblea 2016, 6532)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 90,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-25	Recarpeteo de calles en Colonia Metrópolis y Colonia El Escorial de San Ramón, Municipio de Mejicanos, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6533)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-26	Reparación de calle que conduce hacia el Cantón El Jutillo, Municipio de Rosario de Mora, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6534)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DMOP-27	Pavimentación de Calle Principal (Calle Julia Parada), Colonia Tierra Virgen 1, Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6535)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-28	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6536)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-29	Construcción de cordón cuneta, adoquinado y fraguado, de calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6537)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 84,831.00	FONDO GENERAL
DMOP-30	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en prolongación de calle Padre Antonio Ibáñez, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6538)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-31	Construcción de tramo de calle de acceso a Colonia Buena Vista, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador. (Asamblea 2016, 6539)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-32	Construcción de acceso a intersección de Calle Doble Vía de Colonia Las Margaritas, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana (Asamblea 2016, 6540)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 24,931.00	FONDO GENERAL
DMOP-33	Apertura de nuevos caminos rurales	100.00%	(Nº de Km ejecutados/Nº de Km programados) X 100%	Informes semanales	\$ 80,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-34	Mantenimiento Obras de Mitigación en Cordillera El Bálsamo	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Informes semanales	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-35	Mantenimiento Obras de Mitigación en Desague Lago de Ilopango	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Informes semanales	\$ 144,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-36	Obras de Mitigación en Río Colón, Municipio de Colón, Departamento de La Libertad. (Asamblea 2015)	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Acta de recepción	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-37	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país	100.00%	(N° de Puentes intervenidos/N° de Puentes programados) X 100%	Informes semanales	\$ 92,400.00	FONDO GENERAL
DMOP-38	Instalación de nuevos puentes modulares en todo el país	100.00%	(Nº de Puentes instalados/Nº de Puentes programados) X 100%	Informes semanales	\$ 1,000,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-39	Habilitación de Píntel Miraflores, La Paz,	100.00%	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	Informes semanales	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DMOP-40	Continuación de Programa de Respuesta a la Comunidad en convenio con gobiernos locales	100.00%	(N° de convenios ejecutados/N° de convenios programados) X 100%	Acta de recepción	\$ 1,300,000.00	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		METAS						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Meta Anual	
DMOP-37	Mantenimiento de puentes modulares ubicados en todo el país	\$ 92,400.00	Administradores de proyecto	N° de Puentes intervenidos/N° de Puentes programados X 100%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	20.00%	30.00%	30.00%	20.00%	100.00%
DMOP-38	Instalación de nuevos puentes modulares en todo el país	\$ 1,000,000.00	Administradores de proyecto	N° de Puentes instalados/N° de Puentes programados X 100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	100.00%
DMOP-39	Habilitación de Plantas de Tratamiento de Agua, La Paz,	\$ 50,000.00	Administradores de proyecto	(% de proyecto ejecutado/100%) X 100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	75.00%	100.00%	
DMOP-40	Continuación de Programa de Respuesta a la Comunidad en convenio con gobiernos locales	\$ 1,300,000.00	Administradores de proyecto	N° de convenios ejecutados/N° de convenios programados X 100%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	



[Handwritten signature]

MEMORÁNDUM

MOP-VMOP-DPOP-SES-106/2016

Para: Ingeniera **Bessy Guzmán**
Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional- Ad-Honorem

De: Ing. **Miguel Ángel Martínez Márquez**
Director de Planificación de la Obra Pública

Fecha: 28 de enero de 2016

Asunto: Remisión del "Plan Operativo Anual" (POA) 2016 - DPOP.



En esta oportunidad y para cumplir con los artículos 31 y 34 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU, se remite de forma impresa el Plan Operativo, POA 2016, de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), además se informa que él mismo ya ha sido cargado a la plataforma del Sistema PEI.

Dicha programación corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente.



Ceg/SES





**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo, **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ**, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 27 días del mes de Enero del año 2016




Ing. **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MÁRQUEZ**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 27 de Enero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
V. OBJETIVOS	7
VI. PRIORIDADES	9
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	11
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	18



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual-POA 2016 de la Dirección de Planificación de la Obra Pública, establece, las acciones, recursos e indicadores para el cumplimiento de la Planificación establecida para el año 2016, enmarcadas bajo el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2015-2030 del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO,

Este instrumento operativo de seguimiento, permitirá identificar a través de los objetivos, operaciones, recursos, tiempos, responsables e indicadores planteados, las acciones necesarias para el cumplimiento oportuno de las metas establecidas bajo el mismo, que de forma integral con las diferentes Direcciones Orgánicas Institucionales observen los desafíos de generar inversión, empleo y capital físico. Lo anterior considerando las prioridades Institucionales del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO para el año 2016.

La Dirección de Planificación de la Obra Pública, a través de sus Subdirecciones, contribuirá al logro de los Objetivos Estratégico Institucionales, de conformidad a las funciones inherentes asignadas, principalmente la de desarrollar obras de infraestructura vial para dar movilidad y conectividad desde una perspectiva nacional y regional, que permita potenciar la competitividad. Asimismo contribuir a la estabilidad de sectores vulnerables mediante el desarrollo de Obras de Mitigación que garanticen la seguridad a las comunidades.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AECID: AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

BCIE: BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

BID: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CT: CONDICIONES TÉCNICAS

DMV: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

DPOP: DIRECCION DE PLANIFICACION DE LA OBRA PUBLICA

FOVIAL: FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL

GACI: GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

GOES: GOBIERNO DE EL SALVADOR

LAIF: LATIN AMERICAN INVESTMENT FACILITY (FACILIDAD DE INVERSION DE AMERICA LATINA)

MARN: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MOPTVDU: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PAIP: PROGRAMA ANUAL DE INVERSION PUBLICA

PEI: PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PEIS: PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INVERSION SOCIAL

SAOPIV: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE



INVENTARIOS VIALES

SAP: SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PUENTES

SGA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL

SES: SUBDIRECCION DE ESTADISTICAS Y SEGUIMIENTO

SGAIRI: SUBDIRECCION DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y REASENTAMIENTOS INVOLUNTARIOS

SIGESVIES: SISTEMA DE LA GESTION DE LA RED VIAL DE EL SALVADOR

SIIP: SISTEMA DE LA INFORMACION DE LA INVERSION PUBLICA

SIIT: SISTEMA INFORMACION INTEGRAL DE TRANSITO

TDR: TERMINOS DE REFERENCIA

UFI: UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

UE-BID: UNIDAD EJECUTORA BID

UE-BCIE: UNIDAD EJECUTORA BCIE

UE-JICA: UNIDAD EJECUTORA JICA

UE- LAIF: UNIDAD EJECUTORA LAIF



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), tiene como objetivo liderar en forma técnica, racional, ordenada y eficiente el proceso de preinversión, inversión y conservación de las obras viales y de mitigación de riesgo; brindar una red vial competitiva con una visión estratégica nacional y de integración regional, que coadyuve al desarrollo social y económico del país. Así mismo es la Unidad responsable de obtener el diseño de la obra vial y de mitigación de riesgo de la obra pública encomendada al ramo.

Para ello la Dirección de Planificación de la Obra Pública, cuenta con las Subdirecciones siguientes:

La Subdirección de Estadísticas y Seguimiento (SES), tiene como objetivo gestionar y realizar el registro y seguimiento administrativo-financiero de los planes y programas anuales y multianuales de inversión de la obra pública en el corto y mediano plazo competencia del Viceministerio, con base al programa de demandas priorizadas de financiamiento, y al cumplimiento de normativas reguladas por los entes financieros, así como historial estadísticos de todos los proyectos ejecutados por el VMOP.

La Subdirección Técnica (ST), tiene como objetivo coordinar las actividades que se ejecutan en la preinversión, para la obtención de los estudios de diseño final de la Obra Pública, así como también las actividades que se realizan para contratar la ejecución de las obras.

La Subdirección de la Gestión Ambiental (SGA), tiene como objetivo supervisar y dar seguimiento a la incorporación de la variable ambiental en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normas ambientales por parte de la institución.

La Subdirección de Adquisiciones de Inmuebles y Reasentamientos



Involuntarios (SGAIRI), tiene por objetivo efectuar la gestión técnica de las adquisiciones y administración de los inmuebles ocupados bajo el trazo de los proyectos que ejecuta o ejecutó el VMOP y/o FOVIAL, de igual manera apoyar en la gestión técnica de adquisición de inmuebles para el sector transporte del VMT, participar en la elaboración de planes de reasentamientos involuntarios de acuerdo a las necesidades de los proyectos viales que ejecuta el VMOP en cumplimiento a requerimientos previos de los entes financieros y a las disposiciones y políticas estratégicas ministeriales, brindar apoyo técnico en áreas de topografía de campo, de la administración del derechos de vía al VMOP, dar respuesta a la ciudadanía y otras instituciones bajo requerimientos por escrito u otro medio legal, de acuerdo a sus competencias.

La Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV), tiene como objetivo coordinar y administrar la red vial nacional urbana e interurbana competencia del MOPTVDU. Así como llevar a cabo la gestión y actualización de los inventarios viales, obras de paso (puentes) y datos del tránsito vehicular, utilizando los Sistemas SAP, SIGESVIES, SIIT, con el fin de contar con información actualizada de las carreteras y puentes, que permita la planificación y toma de decisiones para su conservación y mejoramiento para lo cual se utiliza el Sistema de Información Integral de Tránsito (SIIT), esta Subdirección ejerce coordinación en línea sobre los departamentos: a) Administración de Obras de Paso; b) Estudios de Tránsito; y c) Administración de inventarios Viales.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

Ser gestora de la formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes y programas de la infraestructura pública y vial del país, dentro del marco del ordenamiento y desarrollo territorial nacional y regional, de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

Liderar en forma Técnica, racional, ordenada y eficiente la gestión de formulación de la Preinversión, Inversión, Conservación de las obras viales y de Mitigación de riesgo, así como los diseños de estas obras públicas; con visión estratégica nacional y de integración regional, que contribuya a brindar una red vial competitiva que satisfaga las necesidades económicas y sociales de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Liderar en forma técnica, racional, ordenada y eficiente el proceso de Preinversión, Inversión, Conservación de las obras de Mitigación de riesgo; además de brindar una red vial competitiva con una visión estratégica nacional y de integración de coadyuve al desarrollo social y económico del país. Así mismo es la Unidad responsable de obtener los diseños de la la obra pública encomendada al ramo, tales como puentes, carreteras, caminos rurales y/u obras de mitigación de riesgos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinar la formulación, actualización y seguimiento del programa de inversión de los proyectos de corto, mediano y largo plazo, y por consiguiente el programa de demandas de financiamiento, que permitan el desarrollo anticipado de las acciones para asegurar la continuidad de la gestión de la planificación vial y de obras de mitigación de riesgos.
2. Coordinar la planificación, programación y seguimiento del desarrollo de las actividades de preinversión, inversión y conservación de las obras, con la finalidad de contar con la información que permita medir el nivel de avance periódico para la toma de decisiones.
3. Implementar durante la preinversión y ejecución de los proyectos, las actividades necesarias, a fin de dar cumplimiento a las regulaciones y requerimientos ambientales, que garanticen la armonía con el ambiente.



4. Coordinar la gestión de la adquisición de derechos de vía para las obras viales y de mitigación de riesgo, así como establecer los mecanismos pertinentes para garantizar el uso apropiado de la franja de derechos de vía, y asegurar la ejecución y el adecuado funcionamiento de dichas obras.

5. Administrar los inventarios viales y de obras de paso de la red vial nacional urbana e interurbana competencia del ministerio, incluyendo su actualización, recolección y regulación; así como, lo relacionado con los volúmenes y composición del tráfico y de seguridad vial, que permita la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para la conservación y mejoramiento de carreteras y puentes.

6. Administrar el recurso topográfico como herramienta para la elaboración de estudios y diseños, control de calidad en la preinversión e inversión, generar insumo para realizar procesos de adquisiciones de inmuebles y dar apoyo interinstitucional.

7. Investigar y mantener actualizada la base de costos unitarios para establecer los montos de inversión de los proyectos.

8. Proporcionar soporte técnico dentro de las áreas de competencia, durante los eventos de emergencia nacional por desastres naturales, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión sobre las condiciones de las mismas todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.

9. Contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural en El Salvador a fin de posibilitar el tránsito permanente, dando prioridad a aquellas zonas rurales que cuenten con potencial de desarrollo productivo e intensificar los programas de tratamiento integral de cárcavas y de prevención a la pérdida de conectividad de la infraestructura dañada por la acción de fenómenos climáticos, mediante la construcción de obras de protección, la restauración de obras colapsadas y el desarrollo de la infraestructura vial.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Partiendo del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Inversión Pública, la Dirección de la Obra Pública, del Viceministerio de Obra Pública tiene como prioridades operativas dar cumplimiento al seguimiento de la ejecución de los proyectos contemplados en los siguientes programas:

1. Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo, BCIE 2067
2. Programa Obras de Mitigación de Riesgos, BCIE 2015
3. Caminos Rurales para el Desarrollo, BID 2369
4. Conectividad Zona Norte y Oriente BID 2581
5. Estudios de Preinversión FOSEP
6. Proyectos Asamblea 2016
7. Proyectos Financiados con fondos Yucatán

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Dar el seguimiento a la inversión contemplados en el programa PAIP
2. Llevar un control Estadístico de los proyectos ejecutados y en ejecución



3. Actualización de las bases de datos de los sistemas SIGESVIES, SAP y SIIT
4. Seguimiento a la construcción de puentes en la Red Vial Nacional
5. Realizar la gestión técnica para adquirir los inmuebles ocupados por los derechos de Vía y/u obra pública de los proyectos por ejecutarse, en ejecución o de años anteriores, así como la administración de los derechos de Vía
6. Cumplir en Tiempo y forma con los documentos solicitados en la Etapa de Preinversión de los proyectos a ejecutar por el VMOP
7. Participar en forma Objetiva y Técnica en los Procesos de Licitación encomendados
8. Completar en forma oportuna los procesos de Preinversión y el seguimiento a los diseños en el proceso de la inversión de los proyectos.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-01	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "REHABILITACIÓN CARRETERA CA01E, TRAMO: SIRAMA – DESVIO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIOS DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-02	Estudio de Factibilidad del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE 'BY PASS' EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-03	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MUELLES ZACATILLO, MUELLE CONCHAGUITA, MUELLE PUNTA CHIQUIRÍN, MUELLE ACAJUTLA, MALECÓN LA UNIÓN"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-04	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA02, TRAMO ZACATECOLUCA -SAN MARCOS LEMPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y SAN VICENTE".
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-05	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABANAS"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-06	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERIO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERIO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-07	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO UN08S, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-08	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-09	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "RECONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - LA CANOA, MUNICIPIO DE JIJUILISCO, DEPARTAMENTO DE USulután"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-10	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSÉ CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-11	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTÁN, SANTA MARÍA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-12	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.2.	Cumplir con la Pre inversión de proyectos programados anualmente	DPOP-13	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-14	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE GANCHA EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-15	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-16	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MANTENIMIENTO DE PRINCIPALES DEL CASCO URBANO A TRAVÉS DE PLAN BACHEO, MUNICIPIO DE SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-17	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE DE 125 METROS, ENTRADA A POLIGONO A "COL 7 DE MARZO", MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLAN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-18	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE PASAJE POLIGONO C, "COL: 7 DE MARZO" MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLAN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-19	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONCRETEADO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL MILAGRO LOS TUBOS, MUNICIPIO DE OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-20	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE TRAMO DE CALLE DEL MUNICIPIO DE YUCAUQUIN, DPTO. DE LA UNION, HASTA EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE COMACARAN, DPTO. DE SAN MIGUEL"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-21	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE DEL BARRIO SAN ANTONIO A CANTON EL OBRAJUELO, MUNICIPIO DE QUELEPA DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-22	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO Y BACHEO EN COLONIA METROPOLIS Y COLONIA EL ESCORIAL DE SAN RAMON, MUNICIPIO DE M E J I C A N O S , DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-23	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE ADOQUINADO MIXTO EN CALLE QUE CONDUCE A CANTON EL JUTILLO, MUNICIPIO DE RASARIO DE MORA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-24	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL (CALLE JULIA PARADA), DE LA COLONIA TIERRA VIRGEN - 1, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-25	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETTA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-26	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETTA, ADOQUINADO Y FRAGUADO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-27	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETTA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO PROLONGACIÓN EN CALLE PADRE ANTONIO IBÁÑEZ, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-28	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CALLE DE ACCESO A COLONIA BUENA VISTA MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPTO DE SAN SALVADOR"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.3.	Realizar Intervención de la infraestructura Vial, con los gobiernos locales y comunidades	DPOP-29	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "ACCESO INTERSECCIÓN DE CALLE DOBLE-VILLA DE COLONIA LAS MARGARITAS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-30	Estudio de LÍNEAS BASES DE 3 CAMINOS RURALES BIDES-1075 Y AECID: TRAMOS SAN 16N, CANTÓN LA MAGDALENA-EL COCOPRONTERA CON GUATEMALA, SANTA ANA; USU8S, CA02E (DESIVIO SAN MARCOS LEMPA)- DESIVIO EL ZAMORÁN, USULUTÁN, Y U108S, CORSAIN-PLAYITAS, LA UNIÓN.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-31	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1.PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERIO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERIO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. 2.MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-32	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1.MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR18N TRAMO: CA07N - CANTON CASERIO TEJERA - PASO EL MONO, DEPTO DE MORAZÁN. 2 CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 3. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTÁN, SANTA MARÍA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-33	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1.MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSE - CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO 2. MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACIÓN DE CALLE CHAPARRASTIQUE QUE CONDUCE AL CANTON EL AMATE-LAS LOMITAS-EL NIÑO, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL 3.MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.12.	Fortalecer la capacidad institucional para identificar, formular y preparar proyectos de inversión	DPOP-34	Estudio de Línea Intermedia de los Proyectos: 1.MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU46S, TRAMO TIERRA BLANCA(US07S)-CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. 2.CAMINO RURAL MOR15W TRAMO: CA07N - ARAMBALA - JOATECA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN. 3.CAMINO RURAL CHA08, TRAMO: ET, CHA09 - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-35	Estudio de ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SUS COMPONENTES - 2014
OE-2	Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	E.2.1.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	A.2.1.1.7.	Recopilar, procesar y organizar información alimentadora; ampliar y actualizar la información de los sistemas SIGESVIES y SAP	DPOP-36	ESTUDIO DE TRÁNSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU - 2014
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.4.	Realizar Intervención de infraestructuras de drenaje mayor	DPOP-37	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUIATÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.4.	Realizar Intervención de infraestructuras de drenaje mayor	DPOP-38	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE - FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENEÑDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN"



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DPOP-01	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "REHABILITACIÓN CARRETERA CA01E, TRAMO: SIRAMA – DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIOS DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	100.00%	% de Avance en la elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Preinversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-02	Estudio de Factibilidad del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE BY PASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Factibilidad /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio de Factibilidad	\$ 1,130,000.00	J A P A N INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)
DPOP-03	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MUELLES ZACATILLO, MUELLE CONCHAGUITA, MUELLE PUNTA CHIQUIRIN, MUELLE ACAJUTLA, MALECÓN LA UNIÓN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Preinversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-04	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA02, TRAMO ZACATECOLUCA -SAN MARCOS LEMPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y SAN VICENTE".	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-05	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABANAS"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-06	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERIO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERIO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-07	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO UN08S: TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentos de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-08	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-09	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "RECONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - LA CANOA, MUNICIPIO DE JIJUILISCO, DEPARTAMENTO DE USulután"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-10	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSÉ CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-11	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTÁN, SANTA MARÍA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DPOP-12	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-13	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 0	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSIÓN (FOSEP)
DPOP-14	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE CANCHA EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 50,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-15	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 300,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-16	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MANTENIMIENTO DE PRINCIPALES DEL CASCO URBANO A TRAVÉS DE PLAN BACHEO, MUNICIPIO DE SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado)x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-17	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE DE 125 METROS, ENTRADA A POLIGONO A "COL 7 DE MARZO", MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 40,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-18	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE PASAJE POLIGONO C, "COL. 7 DE MARZO", MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 10,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-19	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONCRETEADO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL MILAGRO LOS TUBOS, MUNICIPIO DE OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Dirección de Planificación de la Obra Pública	\$ 45,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-20	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE TRAMO DE CALLE DEL MUNICIPIO DE YUCUAYQUIN, DPTO. DE LA UNION, HASTA EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE COMACARAN, DPTO. DE SAN MIGUEL"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Dirección de Planificación de la Obra Pública	\$ 100,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-21	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA DE CALLE DEL BARRIO SAN ANTONIO A CANTON EL OBRAJUELO, MUNICIPIO DE QUELEPA DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 90,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-22	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO Y BACHEO EN COLONIA METROPOLIS Y COLONIA EL ESCORIAL DE SAN RAMON, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL



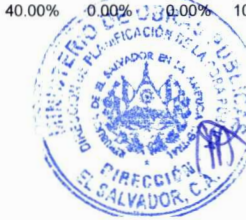
Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DPOP-23	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE ADOQUINADO MIXTO EN CALLE QUE CONDUCE A CANTON EL JUTILLO, MUNICIPIO DE RASARIO DE MORA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 25,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-24	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL (CALLE JULIA PARADA), DE LA COLONIA TIERRA VIRGEN 1, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-25	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETAY PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-26	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETAY ADOQUINADO Y FRAGUADO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 84,831.00	FONDO GENERAL
DPOP-27	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETAY PAVIMENTO ASFALTICO PROLONGACIÓN EN CALLE PADRE ANTONIO IBÁÑEZ, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 75,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-28	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CALLE DE ACCESO A COLONIA BUENA VISTA MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPTO DE SAN SALVADOR"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 150,000.00	FONDO GENERAL
DPOP-29	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "ACCESO INTERSECCIÓN DE CALLE DOBLE-VILLA DE COLONIA LAS MARGARITAS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	Documentación de Pre inversión	\$ 24,931.00	FONDO GENERAL
DPOP-30	Estudio de LÍNEAS BASES DE 3 CAMINOS RURALES BID-ES-L1075 Y AECID. TRAMOS SAN16N. CANTÓN LA MAGDALENA-EL COCO-FRONTERA CON GUATEMALA - SANTA ANA: USUBS, CA02E (DESVIÓ SAN MARCOS LEMPA), DESVIO EL ZAMORAN, USULUTÁN, Y UI08S, CORSAIN-PLAYITAS, LA UNIÓN.	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-31	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1.PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERIO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERIO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. 2.MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base de grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DPOP-32	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR18N TRAMO: CA07N - CANTON CASERIO TEJERA - PASO EL MONO, DEPTO DE MORAZAN. 2. CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 3. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTAN, SANTA MARIA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN.	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-33	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSÉ CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO. 2. MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACIÓN DE CALLE CHAPARRASTIQUE QUE CONDUCE AL CANTON EL AMATE-LAS LOMITAS-EL NIÑO, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. 3. MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-34	Estudio de Línea Intermedia de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU46S, TRAMO TIERRA BLANCA(US07S)-CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO, MUNICIPIO DE JIJUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTAN. 2. CAMINO RURAL MOR15W TRAMO: CA07N, ARAMBALA – JOATECA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN. 3. CAMINO RURAL CHA08, TRAMO: ET. CHA09 – POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.	100.00%	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Intermedia del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-35	Estudio de ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SUS COMPONENTES - 2014	100.00%	% de Avance del Estudio /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-36	ESTUDIO DE TRÁNSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU - 2014	100.00%	% de Avance del Estudio /100 % de avance programado) x 100	Informes del Estudio	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DPOP-37	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUIATÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Carpeta Técnica /100 % de avance programado) x 100	Carpeta Técnica de proyecto y Solicitud de Contratación	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DPOP-38	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN"	100.00%	% de Avance en la Elaboración de Carpeta Técnica /100 % de avance programado) x 100	Carpeta Técnica de Proyecto y Solicitud de Contratación	\$ 0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
DPOP-01	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "REHABILITACIÓN CARRETERA CA01E, TRAMO: SIRAMA - DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIOS DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	4.00%	27.00%	27.00%	26.00%	20.00%	100.00%
DPOP-02	Estudio de Factibilidad del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE BY PASS EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL"	\$ 1,130,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Factibilidad /100 % de avance programado) x 100	9.00%	14.00%	14.00%	15.00%	10.00%	9.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	37.00%	34.00%	14.00%	15.00%	100.00%
DPOP-03	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MUELLES ZACATILLO, MUELLE CONCHAGUITA, MUELLE PUNTA CHIQUIRÍN, MUELLE ACAJUTLA, MALECÓN LA UNIÓN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	7.00%	2.00%	2.00%	2.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	10.00%	11.00%	24.00%	33.00%	32.00%	100.00%
DPOP-04	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA02, TRAMO ZACATECOLUCA -SAN MARCOS LEMPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y SAN VICENTE".	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	3.00%	3.00%	3.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	10.00%	10.00%	10.00%	12.00%	25.00%	33.00%	30.00%	100.00%
DPOP-05	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE CIRCUNVALACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	26.00%	24.00%	100.00%
DPOP-06	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERÍO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERÍO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	3.00%	3.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	10.00%	18.00%	12.00%	36.00%	34.00%	100.00%
DPOP-07	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO UNI08S, TRAMO CORSAIN-LAS PLAYITAS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	10.00%	10.00%	10.00%	3.00%	3.00%	4.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	30.00%	10.00%	30.00%	30.00%	100.00%
DPOP-08	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	6.00%	3.00%	3.00%	3.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	12.00%	18.00%	9.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-09	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "RECONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL USU08S, TRAMO CA02E (DESVÍO SAN MARCOS LEMPA) - LA CAÑO, MUNICIPIO DE JIQUILISCO; DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	6.00%	3.00%	3.00%	3.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	18.00%	9.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-10	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSÉ CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	6.00%	3.00%	3.00%	3.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	18.00%	9.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-11	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTÁN, SANTA MARÍA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	9.00%	3.00%	3.00%	0.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	21.00%	6.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-12	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	9.00%	3.00%	3.00%	0.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	21.00%	6.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-13	Estudio de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	6.00%	6.00%	9.00%	3.00%	3.00%	0.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	13.00%	21.00%	6.00%	36.00%	37.00%	100.00%
DPOP-14	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE CANCHA EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 50,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-15	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLE EN EL MANZANO, CANTON OCOTAL, MUNICIPIO DULCE NOMBRE DE MARIA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	\$ 300,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-16	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "MANTENIMIENTO DE PRINCIPALES DEL CASCO URBANO A TRAVÉS DE PLAN BACHEO, MUNICIPIO DE SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	\$ 45,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-17	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE CALLE DE 125 METROS, ENTRADA A POLÍGONO A "COL 7 DE MARZO", MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	\$ 40,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-18	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACIÓN DE PASAJE POLÍGONO C, "COL. 7 DE MARZO" MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	\$ 10,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-19	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONCRETEADO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL MILAGRO LOS TUBOS, MUNICIPIO DE OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	\$ 45,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-20	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE TRAMO DE CALLE DEL MUNICIPIO DE YUCUAYQUIN, DPTO. DE LA UNION, HASTA EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE COMACARAN, DPTO. DE SAN MIGUEL"	\$ 100,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-21	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA DE CALLE DEL BARRIO SAN ANTONIO A CANTON EL OBRAJUELO, MUNICIPIO DE QUELEPA DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"	\$ 90,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-22	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "RECARPETEO Y BACHEO EN COLONIA METROPOLIS Y COLONIA EL ESCORIAL DE SAN RAMON, MUNICIPIO DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 150,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-23	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "REPARACION DE ADOQUINADO MIXTO EN CALLE QUE CONDUCE A CANTON EL JUTILLO, MUNICIPIO DE RASARIO DE MORA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 25,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DPOP-24	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL (CALLE JULIA PARADA), DE LA COLONIA TIERRA VIRGEN 1, MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 75,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS												
					Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		I	II	III	IV	Meta
DPOP-25	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 75,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-26	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETA, ADOQUINADO Y FRAGUADO EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA EL ZUNZAL, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 84,831.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-27	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO PROLONGACIÓN EN CALLE PADRE ANTONIO IBAÑEZ, MUNICIPIO DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"	\$ 75,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-28	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CALLE DE ACCESO A COLONIA BUENA VISTA MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPTO DE SAN SALVADOR"	\$ 150,000.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-29	Elaboración de Documentos de Pre inversión del Proyecto: "ACCESO INTERSECCIÓN DE CALLE DOBLE-VILLA DE COLONIA LAS MARGARITAS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	\$ 24,931.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Documentos de Preinversión /100 % de avance programado) x 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-30	Estudio de LÍNEAS BASES DE 3 CAMINOS RURALES BID-ES-L1075 Y AECID: TRAMOS SAN16N, CANTÓN LA MAGDALENA-EL COCO-FRONTERA CON GUATEMALA . SANTA ANA; USU8S, CA02E (DESVIÓ SAN MARCOS LEMPA)- DESVIO EL ZAMORÁN, USULUTÁN, Y UI08S, CORSAIN-PLAYITAS, LA UNIÓN.	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	0.00%	20.00%	10.00%	20.00%	20.00%	20.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	60.00%	10.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-31	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1. PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERÍO EL MOZOTE (MOR 15W) - CASERÍO ALTOMIRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. 2. MEJORAMIENTO DE CALLE ENTRE MUNICIPIO DE CHALATENANGO - LAS VUELTAS, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base de grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	30.00%	40.00%	0.00%	100.00%					
DPOP-32	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR18N TRAMO: CA07N - CANTON CASERIO TEJERA - PASO EL MONO, DEPTO DE MORAZAN. 2. CAMINO RURAL TAPALHUACA - SAN FRANCISCO CHINAMECA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 3. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CALLE ANTIGUA USULUTÁN, SANTA MARÍA, SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	10.00%	30.00%	60.00%	100.00%	0.00%	10.00%	30.00%	60.00%	100.00%					
DPOP-33	Estudio de Línea Base de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHA08S SAN JOSÉ CANCASQUE - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO 2. MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACIÓN DE CALLE CHAPARRASTIQUE QUE CONDUCE AL CANTON EL AMATE-LAS LOMITAS-EL NIÑO, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL 3. MEJORAMIENTO DE CAMINO TERCIARIO MOR14W TRAMO: JOCOATIQUE (CA07N) - EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE MORAZAN	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Base del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	10.00%	30.00%	60.00%	100.00%	0.00%	10.00%	30.00%	60.00%	100.00%					
DPOP-34	Estudio de Línea Intermedia de los Proyectos: 1. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL USU46S, TRAMO TIERRA BLANCA(US07S)-CANTÓN CALIFORNIA-SAN HILARIO-SITIO EL CORRAL-SALINAS EL ZOMPOPERO, MUNICIPIO DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. 2. CAMINO RURAL MOR15W TRAMO: CA07N, ARAMBALA - JOATECA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN. 3. CAMINO RURAL CHA08, TRAMO: ET. CHA09 - POTONICO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO .	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración del Estudio de Línea Intermedia del grupo de proyectos /100 % de avance programado) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	20.00%	30.00%	50.00%	100.00%	0.00%	20.00%	30.00%	50.00%	100.00%					
DPOP-35	Estudio de ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL (SIGESVIES) EN TODOS SUS COMPONENTES - 2014	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance del Estudio /100 % de avance programado) x 100	15.00%	15.00%	15.00%	25.00%	10.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	55.00%	0.00%	0.00%	100.00%						
DPOP-36	ESTUDIO DE TRÁNSITO EN LA RED VIAL NACIONAL URBANA E INTERURBANA DEL MOPTVDU - 2014	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance del Estudio /100 % de avance programado) x 100	0.00%	0.00%	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	34.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.00%	0.00%	33.00%	34.00%	100.00%						
DPOP-37	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUIATÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Carpeta Técnica /100 % de avance programado) x 100	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	14.00%	14.00%	14.00%	13.00%	30.00%	15.00%	14.00%	41.00%	100.00%	0.00%	15.00%	14.00%	41.00%	100.00%						
DPOP-38	Elaboración de Carpeta Técnica del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN PUENTE GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE, FRONTERA LA HACHADURA - PEDRO DE ALVARADO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN"	\$ 0.00	Dirección de Planificación de la Obra Pública	% de Avance en la Elaboración de Carpeta Técnica /100 % de avance programado) x 100	10.00%	10.00%	10.00%	14.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	30.00%	14.00%	14.00%	42.00%	100.00%	0.00%	14.00%	14.00%	42.00%	100.00%						





MEMORANDUM

Ref. MOPTVDU-VMOP-DIDOP-D-018/01/2016

Para: Inga. Bessy Guzmán
Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional, Ad-Honorem

De: Ing. Daniel Antonio Hernández Flores
Director de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública

Asunto: Remisión del Plan Operativo Anual (POA) 2016

c.c. Arq. Eliud Ulises Ayala
Viceministro de Obras Públicas

Ing. Tony Walter Sandoval (se remite vía correo electrónico)
Director General del VMOP

Fecha: 28 de enero de 2016

En relación con la referencia MOP-UDI-20010/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, a través de la cual se solicita la formulación del **Plan Operativo Anual (POA) 2016**, con base al instructivo No. UDI002-15102015, remitido a través de correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2015. Al respecto, por medio de la presente se remite el informe solicitado en formato impreso y digital (vía correo electrónico).

Atentamente,



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
Alameda Manuel Enrique Araujo Km 5 1/2 Frente al Estado Mayor, San Salvador
Teléfono 2528-3136; Fax 25283148



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA OBRA PUBLICA

Yo, Daniel Antonio Hernández Flores, Director de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, del Viceministerio de Obras Públicas, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016 de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los veintisiete días del mes de enero del año 2016



Ing. Daniel Antonio Hernández Flores
Director



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 27 de Enero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	13



I. INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), correspondiente al año 2016, el cual indica la misión, visión, objetivos y metas que se ha trazado esta Dirección, los cuales han sido elaborados con base en los aspectos contenidos en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y considerando las funciones asignadas a esta Dirección establecidas en el Reglamento Interno y de funciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Asimismo, se presenta de manera general, las actividades que esta Dirección tiene programado desarrollar en el año 2016, lo que permite entre otros aspectos, realizar la programación de los recursos necesarios para su ejecución; así como también, constituye una herramienta para el seguimiento de la ejecución de las mismas, orientada al logro de las metas e indicadores que se han programado, permitiendo realizar los ajustes correspondientes de manera oportuna.

El presente documento ha sido elaborado en atención a la referencia MOP-UDI-200-10/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, recibida el 28 de octubre de 2015, a través de la cual la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) solicitó la formulación del Plan Operativo Anual (POA) Año 2016 con base en el *Instructivo No UDI002-15102015*, el cual fue remitido por dicha Unidad a través de correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2015.

Las actividades indicadas en el presente Plan Operativo Anual, se han elaborado con base en: 1) Funciones asignadas a la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública; 2) Matriz de Proyectos a Contratar y Ejecutar Año 2016, elaborada por la Dirección de Planificación de la Obra Pública DPOP-VMOP, la cual fue remitida a esta Dirección por la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI), mediante correo electrónico de fecha 26 de noviembre de 2015; y 3) Listado de proyectos que están en ejecución en diciembre 2015 y cuyo plazo termina en el año 2016.



Signature and stamp of the Subdirección de Auditoría de la Calidad, DIDOP, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, El Salvador, C.A.



Signature and stamp of the Subdirección de Suelos y Materiales, DIDOP, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, El Salvador, C.A.



Signature and stamp of the Subdirección de Investigación y Desarrollo, DIDOP, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, El Salvador, C.A.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DIDOP:	Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública
DPOP:	Dirección de Planificación de la Obra Pública
DIOP:	Dirección de Inversión de la Obra Pública
DMOP:	Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública
MOPTVDU:	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

VMOP:	Viceministerio de Obras Públicas
UDI:	Unidad de Desarrollo Institucional
km:	Kilómetro
POA:	Plan Operativo Anual
Cód:	Código
HMA:	Hot Mix Asphalt (Mezcla Asfáltica en Caliente, en español)
IRI:	Índice de Regularidad Internacional
COE-MOPTVDU:	Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP) forma parte de la estructura organizativa del Viceministerio de Obras Públicas (VMOP), y tiene como ejes principales de acción los siguientes: **1)** Verificar la Calidad de las Obras (Aseguramiento Independiente) en los proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU, a través del VMOP, **2)** Brindar soporte técnico a las otras Direcciones del VMOP en las áreas de competencia, y **3)** Desarrollar proyectos de investigación aplicada en el área de infraestructura.

Las actividades que desarrolla la DIDOP, se llevan a cabo a través de una estructura organizativa conformada por la Dirección y tres (3) Subdirecciones Técnicas (Subdirección de Suelos y Materiales, Subdirección de Auditoría de la Calidad, y Subdirección de Investigación y Desarrollo). Las funciones principales que realiza la DIDOP son las siguientes:

1. Verificar la calidad de las obras (Aseguramiento Independiente) en proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU, a través del VMOP, lo cual se realiza a través de inspecciones técnicas puntuales y aleatorias de los materiales y procesos constructivos incorporados a los proyectos, con el objetivo de verificar que éstos cumplan con las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales.

2. Brindar soporte técnico especializado en aquellas actividades de competencia, cuando las Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas o las Autoridades Superiores del MOPTVDU, así lo requieran.

3. Diseñar y verificar la calidad de la mezcla asfáltica en caliente, producida en la Planta Asfáltica del MOPTVDU, a requerimiento de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública (DMOP).



4. Efectuar ensayos para determinar el Índice de Regularidad Internacional (IRI), así como ensayos de deflectometría en estructuras de pavimento, en vías que forman parte de la red vial nacional; lo anterior, a requerimiento de las Autoridades Superiores del MOPTVDU o de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP).

5. Monitorear a través de mediciones inclinométricas y del nivel freático, los taludes ubicados sobre la carretera CA: 1, donde el MOPTVDU ha instalado equipos para llevar a cabo dicho monitoreo (zona Los Chorros, km 15.9 y km 16, y zona Curva La Leona, km 53).

6. Desarrollar trabajos de investigación aplicada (Artículos, Boletines, Circulares y/o Charlas Técnicas) en el área de infraestructura; que concierne entre otros, a las áreas de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción, evaluación ex-post de proyectos, investigaciones sobre nuevos materiales o procesos constructivos.

7. Proporcionar soporte técnico dentro de las áreas de competencia, durante los eventos de Emergencia Nacional por desastres, realizando inspecciones técnicas, en zonas afectadas o de riesgo, con el objeto de emitir la correspondiente opinión técnica sobre las condiciones de las mismas, todo a requerimiento del COE-MOPTVDU o de los titulares del ramo.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Contribuir al desarrollo de los proyectos de infraestructura que ejecuta el Ministerio, a través del Viceministerio de Obras Públicas, por medio de la Verificación de la Calidad (Aseguramiento Independiente), el desarrollo de Investigaciones Aplicadas en el área de infraestructura y el Soporte Técnico Especializado que se brinda en las áreas de competencia, a requerimiento de las demás Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas o de las Autoridades superiores del MOPTVDU.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Ser la organización del Viceministerio de Obras Públicas, reconocida internacionalmente como una entidad técnica especializada en obras de infraestructura, contribuyendo eficientemente al desarrollo y posicionamiento del país como centro logístico regional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar a desarrollar la conectividad y la infraestructura del país, con estándares de calidad aceptados internacionalmente, para facilitar la movilidad de las personas y potenciar el desarrollo sustentable del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar la calidad de las obras (Aseguramiento Independiente) en los proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU a través del VMOP, en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos técnicos de los materiales y procesos constructivos establecidos en los documentos contractuales.
2. Brindar soporte técnico especializado en las áreas de competencia de esta Dirección, a requerimiento de las demás Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas.
3. Desarrollar investigaciones aplicadas (Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas y/o Charlas Técnicas) en el área de infraestructura, orientadas a la actualización o aplicación de: Especificaciones Técnicas, Procesos Constructivos y nuevas Tecnologías.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Verificar la calidad (Aseguramiento Independiente) de materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos de infraestructura que ejecutará el Ministerio, a través del Viceministerio de Obras Públicas. El producto de las actividades de Aseguramiento Independiente, consistente en reportes y/o informes técnicos, que son remitidos a la Dirección Administradora del Contrato o Proyecto, y constituyen un insumo para la evaluación y toma de decisiones sobre la calidad del proyecto, establecida en los documentos contractuales.
2. Desarrollar trabajos de investigación aplicada (Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas y/o Charlas Técnicas) en el área de infraestructura; que concierne entre otros, a las áreas de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción, evaluación ex-post de proyectos, investigaciones sobre nuevos materiales o procesos constructivos. Lo anterior, contribuye entre otros aspectos en la actualización de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos, metodologías de diseño, otros; así como también, coadyuva al fortalecimiento de la capacidad técnica de los profesionales que constituyen la comunidad ingenieril, y en la calidad de las obras de infraestructura que se desarrollan en el país.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Brindar soporte técnico a las otras Direcciones del Viceministerio de Obras Públicas, en las áreas de competencia de esta Dirección, relacionadas con la Evaluación Técnica de estructuras, Estudios Geotécnicos, Opinión técnica sobre materiales de



construcción, entre otros; información que es utilizada, para el diseño y/o evaluación de obras de infraestructura nuevas o en proyectos de rehabilitación, entre otros.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.01	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LA PALMA SOBRE RUTA CA04, TRAMO LA PALMA - CITALA, MUNICIPIO DE LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.02	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TAMULASCO SOBRE RUTA CHA11S, TRAMO CA03E - SAN FRANCISCO LEMPA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.03	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN EN QUEBRADA LA LECHUZA EN ZONA DE CENTRO DE FERIAS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES (EX FERIA INTERNACIONAL)"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.04	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO SAV29S, TRAMO: SAN CARLOS LEMPA (SAV09S) HACIA LA PITA, TECOLUCA, SAN VICENTE (RECONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES)"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.05	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUS18E - CAB18E, TRAMO: SUCHITOTO - CINQUERA, ETAPA II"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.06	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO Y ACCESO PRINCIPAL EN PARQUE INFANTIL - ETAPA I"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MOR18N, TRAMO: CANTÓN CASERIO TEJERA - PASO EL MONO, MUNICIPIO DE ARAMBALA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.08	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO CAB19N, TRAMO VICTORIA - DESVÍO EL ZAPOTE - CASERIO SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABANAS"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.09	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SAN ISIDRO SOBRE RÍO LEMPA (km 75.5 LIB31N), LA LIBERTAD - CHALATENANGO"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.10	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA AGUA FRÍA, CARRETERA CA07N, TRAMO SAN CARLOS LEMPA - SAN FRANCISCO GOTERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.11	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CHAPELTIQUE, SOBRE RUTA SAM07N, TRAMO MONCAGUA - CHAPELTIQUE; DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.12	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA4S, TRAMO II, ENTRE km 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - km 31.86 (INICIO BYPASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.13	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA4S, TRAMO III, CONSTRUCCIÓN BYPASS DE LA LIBERTAD, ENTRE km 31.86 (CARRETERA CA1S) - km 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.14	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUIATÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.15	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "REHABILITACIÓN CARRETERA CA01E, TRAMO SIRAMA - DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.16	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.17	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-1.18	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CALLE LA CAÑADA - ARCATAO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-2	EVALUACIONES Y/O OPINIONES TÉCNICAS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-3	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-4	EVALUACIÓN Y/O AUSCULTACIÓN DE ESTRUCTURAS, A TRAVÉS DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.7.	Soporte técnico especializado (Opiniones Técnicas, Estudios geotécnicos, evaluaciones de materiales, evaluación y auscultación de estructuras) en el área de infraestructura.	DIDOP-5	MONITOREO DE TALUDES IMPORTANTES EN CARRETERA CA:01(ZONA LOS CHORROS, KM 15.9 Y KM 16: Y ZONA CURVAS DE LA LEONA, km 53)
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.6.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	A.3.6.1.2.	Desarrollar investigaciones técnicas aplicadas en el área de infraestructura (Artículos Técnicos, Boletines Técnicos, Circulares Técnicas, Charlas Técnicas, otros) a fin de fortalecer la capacidad técnica del personal del VMOP, lo que coadyuva a obtener obras con el nivel de calidad especificado	DIDOP-6	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA (ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS)
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.1.	Infraestructura estratégicas para la Conectividad, la integración y competitividad, logística y regional	A.4.1.1.6.	Diseño y Verificación de la calidad de la mezcla asfáltica (Informes Técnicos y/o Reportes Técnicos) producida en la Planta Asfáltica del MOP	DIDOP-7	DISEÑO Y/O VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE (HMA) PRODUCIDA EN LA PLANTA ASFÁLTICA DEL MOP
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.4.	Verificación de la calidad (aseguramiento independiente) en la fase constructiva de proyectos de infraestructura que desarrolla el MOPTVDU, a través del VMOP	DIDOP-8	ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIDOP-1.01	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LA PALMA SOBRE RUTA CA04, TRAMO LA PALMA - CITALA, MUNICIPIO DE LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.02	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TÁMULASCO SOBRE RUTA CHA11S, TRAMO CA03E - SAN FRANCISCO LEMPA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.03	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN EN QUEBRADA LA LECHUZA EN ZONA DE CENTRO DE FERIAS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES (EX FERIA INTERNACIONAL)"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.04	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO SAV29S, TRAMO: SAN CARLOS LEMPA (SAV09S) HACIA LA PITA, TECOLUCA, SAN VICENTE (RECONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES)"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.05	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUS18E - CAB18E, TRAMO: SUCHITOTO - CINQUERA, ETAPA II"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DIDOP-1.06	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO Y ACCESO PRINCIPAL EN PARQUE INFANTIL - ETAPA I"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MOR18N, TRAMO: CANTÓN CASERIO TEJERA - PASO EL MONO, MUNICIPIO DE ARAMBALA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
DIDOP-1.08	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCIARIO CAB19N, TRAMO VICTORIA - DESVÍO EL ZÁPOTE - CASERIO SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABANAS"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF)
DIDOP-1.09	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SAN ISIDRO SOBRE RÍO LEMPA (km 75.5 LIB31N), LA LIBERTAD - CHALATENANGO"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA



 VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 El Salvador, C.A. - DIFUSIÓN OTROMODOS



 VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 El Salvador, C.A. - DIFUSIÓN OTROMODOS



 VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 El Salvador, C.A. - DIFUSIÓN OTROMODOS

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIDOP-1.10	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA AGUA FRIA, CARRETERA CA07N, TRAMO SAN CARLOS LEMPA - SAN FRANCISCO GOTERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.11	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CHAPELTIQUE, SOBRE RUTA SAM07N, TRAMO MONCAGUA - CHAPELTIQUE; DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.12	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA4S, TRAMO II, ENTRE km 22.36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - km 31.86 (INICIO BYPASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.13	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA4S, TRAMO III, CONSTRUCCIÓN BYPASS DE LA LIBERTAD, ENTRE km 31.86 (CARRETERA CA4S) - km 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.14	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUIATÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUIATÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIDOP-1.15	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "REHABILITACIÓN CARRETERA CA01E, TRAMO SIRAMA - DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DIDOP-1.16	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MOR13W, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
DIDOP-1.17	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
DIDOP-1.18	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "APERTURA Y MEJORAMIENTO DE CALLE LA CAÑADA - ARCATAO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$0	FONDO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO - AECID
DIDOP-2	EVALUACIONES Y/U OPINIONES TÉCNICAS	100.00%	NO. EVALUACIONES Y/U OPINIONES TÉCNICAS REALIZADAS/NO. EVALUACIONES Y/U OPINIONES TÉCNICAS PROGRAMADAS x 100	DOCUMENTO IMPRESO Y/O CORREO ELECTRONICO	\$0	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIDOP-3	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	100.00%	NO. DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS REALIZADOS/NO. ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO Y/O CORREO ELECTRONICO	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-4	EVALUACIÓN Y/O AUSCULTACIÓN DE ESTRUCTURAS, A TRAVÉS DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS	100.00%	NO. DE EVALUACIONES Y/O AUSCULTACIONES REALIZADAS/NO. DE EVALUACIONES Y/O AUSCULTACIONES PROGRAMADAS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-5	MONITOREO DE TALUDES IMPORTANTES EN CARRETERA CA.01(ZONA LOS CHORROS, KM 15.9 Y KM 16; Y ZONA CURVAS DE LA LEONA, km 53)	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES TÉCNICOS ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES TÉCNICOS PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-6	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA (ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS)	100.00%	NO. ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS ELABORADAS /NO. ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS PROGRAMADAS x 100	DOCUMENTO IMPRESO Y/O ARCHIVO DIGITAL DE LA PRESENTACIÓN	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-7	DISEÑO Y/O VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE (HMA) PRODUCIDA EN LA PLANTA ASFÁLTICA DEL MOP	100.00%	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES TÉCNICOS ELABORADOS/NO. DE INFORMES Y/O REPORTES TÉCNICOS PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO IMPRESO	\$ 0	FONDO GENERAL
DIDOP-8	ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO	100.00%	NO. DE ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO REALIZADOS/NO. DE ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO PROGRAMADOS x 100	DOCUMENTO ESCRITO	\$ 0	FONDO GENERAL










MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA



Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Caso	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV
DIDOP-1.01	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LA PALMA SOBRE RUTA CARA - TRAMO LA PALMA - CITIACA, MUNICIPIO DE LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.02	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TANULASCO SOBRE RUTA CHATIS, TRAMO CAÑE - SAN FRANCISCO LEMPA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.03	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN EN QUERECARAL LA LECHUZA EN ZONA DE CENTRO DE FERIAS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES (EX-FERIA INTERCOMERCIAL)"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.04	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCARIO SAVZRS, TRAMO: SAN CARLOS LEMPA (SAVRS) HACIA LA PITA, TECOLUCA, SAN VICENTE (RECONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES)"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.05	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUSTIBRE - CABAHÉ-TRAMO-SUCHITOTO - CHIQUERA, ETAPA I"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	60,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60,00%	60,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.06	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO Y ACCESO PRINCIPAL EN PARQUE INFANTIL ETAPA I"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.07	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MORMIN, TRAMO: CANTÓN CASERIO TELERA - PASO EL MONO, MUN CIPO DE APAMBALA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.08	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO TERCARIO MORAZÁN, TRAMO: DESVÍO EL ZAPOTE - CASERIO SANTA MARTA, MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABARRÁS"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.09	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SAN SIDRO SOBRE RÍO LEMPA (Km 75.5 LIBSIN), LA LIBERTAD - CHALATENANGO"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.10	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA AGUA FRÍA, CARRETERA CAJÓN, TRAMO SAN CARLOS LEMPA - SAN FRANCISCO GOTERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	30,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	30,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.11	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CHAPELTIQUE, SOBRE RUTA SANJÓN, TRAMO MONCAGUA - CHAPELTIQUE, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	0,00%	100,00%
DIDOP-1.12	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CAJAS, TRAMO I, ENTRE Km 22,36 (SALIDA SUR DE ZARAGOZA) - Km 31,86 (INICIO BYPASS DE LA LIBERTAD), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.13	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CAJAS, TRAMO II, ENTRE KM 31,86 (INICIO BYPASS DE LA LIBERTAD) - ENTRE KM 31,86 (CARRETERA CAJAS) - Km 35 (CARRETERA CAJAS), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.14	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ANGUJUTÚ, FRONTERA TERRESTRE ANGUJUTÚ, MUNICIPIO DE METAPÁN , DEPARTAMENTO DE SANTA ANA"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.15	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "REHABILITACIÓN CARRETERA CAJOTE, TRAMO SIRAMA - DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, SAN ALEJO Y PASAJAYUCA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.16	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL MORAZÁN, TRAMO: MUNICIPIO SAN SIMÓN - MUNICIPIO SAN SIDRO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.17	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL SAM33, TRAMO: CANTÓN SAN ANTONIO - CANTÓN EL CARRIZAL, DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y MORAZÁN"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIDOP-1.18	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROYECTO: "ABERTURA Y MEJORAMIENTO DE CALLE LA CAMACA - ARCANIO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO"	Subdirección de Auditoría de la Calidad	\$ 0,00	NO DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO ELABORADOSIN. DE INFORMES Y/O REPORTES DE CAMPO PROGRAMADOS x 100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	I	II	III	IV
DIDOP-2	EVALUACIONES Y/O OPINIONES TÉCNICAS	SUBDIRECCIÓN DE SUELOS Y MATERIALES, SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD Y SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 0.00	NO. EVALUACIONES Y/O OPINIONES TÉCNICAS REALIZADAS/NO. DE EVALUACIONES Y/O OPINIONES PROGRAMADAS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DIDOP-3	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	SUBDIRECCIÓN DE SUELOS Y MATERIALES	\$ 0.00	NO. DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS REALIZADOS/NO. DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PROGRAMADOS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DIDOP-4	EVALUACIÓN Y/O AUSCULTACIÓN DE ESTRUCTURAS, A TRAVÉS DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y/O DESTRUCTIVOS	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 0.00	NO. DE EVALUACIONES Y/O AUSCULTACIONES REALIZADAS/NO. DE EVALUACIONES Y/O AUSCULTACIONES PROGRAMADAS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DIDOP-5	MONITOREO DE TALUDES IMPORTANTES EN CARRETERA CA01 (ZONA LOS CHORROS, KM 15.9 Y KM 16; Y ZONA CURVAS DE LA LEONA, km 59)	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 0.00	NO. DE INFORMES Y/O REPORTES TÉCNICOS ELABORADOS/NO. DE INFORMES PROGRAMADOS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DIDOP-6	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA (ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS)	SUBDIRECCIÓN DE SUELOS Y MATERIALES, SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD Y SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 0.00	NO. ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS ELABORADAS/NO. ARTÍCULOS TÉCNICOS, BOLETINES TÉCNICOS, CIRCULARES TÉCNICAS Y/O CHARLAS TÉCNICAS PROGRAMADAS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DIDOP-7	DISEÑO Y/O VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE (HMA) PRODUCIDA EN LA PLANTA ASFÁLTICA DEL MOP	SUBDIRECCIÓN DE SUELOS Y MATERIALES	\$ 0.00	NO. DE REPORTES TÉCNICOS ELABORADOS/NO. DE REPORTES TÉCNICOS PROGRAMADOS x 100	5.60%	11.11%	5.56%	11.11%	11.11%	11.11%	5.55%	11.11%	5.55%	11.11%	5.55%	22.22%	33.33%	22.22%	22.22%	22.22%	100.00%
DIDOP-8	ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO	SUBDIRECCIÓN DE SUELOS Y MATERIALES	\$ 0.00	NO. DE ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO REALIZADOS/NO. DE ENSAYOS DE CAMPO Y/O LABORATORIO PROGRAMADOS x 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%











**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Marco Julio Iraheta Hernández**, **Director General de Caminos Ad-Honorem**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 08 días del mes de febrero del año 2016


Lic. Marco Julio Iraheta Hernández
Director General de Caminos-Ad-Honorem



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 5 de Febrero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10



I. INTRODUCCIÓN

La Planificación Anual Operativa es un proceso de proyección que permite cuantificar las estrategias a seguir para cumplir con los objetivos trazados por esta Dirección.

El Plan Anual Operativo es un documento que permite el seguimiento de la diversas acciones para medir su efectividad, su eficiencia y su oportunidad de los proyectos que se van a ejecutar para el próximo año 2016.

El presente documento posee la Visión, Misión, los objetivos específicos, las prioridades estratégicas y operativas que esta Dirección.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DGC : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

UACI : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

DPOP : DIRECCION DE PLANIFICACION DE LA OBRA PUBLICA

SGAIRI : SUB DIRECCION DE GESTION DE ADQUISICION DE INMUEBLES Y REASENTAMIENTOS INVOLUTARIOS.



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Caminos, tiene como objetivo ejecutar las funciones que de conformidad a la Ley de Carreteras y caminos Vecinales son de su competencia, como lo establece el Art.1

Las vías terrestres de comunicación y transporte de la República se clasifican en:
carreteras, caminos vecinales o municipales y calles.

La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la planificación, construcción y mantenimiento de las carreteras y caminos, así como su uso y el de las superficies inmediatas a las vías públicas.

En relación a lo anterior desde su creación la DGC vela por el cumplimiento que el Art.26 establece en la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.

Razón por la cual la Dirección de Caminos vela por el orden de los espacios públicos catalogados como derecho de vía .



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

La Dirección General de Caminos (DGC) tiene como misión regular lo referente a la administración, construcción, mejoramiento, conservación de caminos vecinales o municipales y el buen uso de los Derecho de via , regulado en la Ley de Carreteras y Caminos .

VISIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

La Direccion General de Caminos persigue mantener los espacios públicos identificados como derecho de via libres de toda clase de construcciones que obstaculicen el libre tránsito , siguiendo los diferentes procesos y aplicando las disposiciones legales pertinentes .

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

OBJETIVO GENERAL

La Dirección General de Caminos pretende ejecutar todos los planes de acción en su afán de liberar todos los espacios que son considerados como públicos de obstáculos que impidan el acceso peatonal y vehicular .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.Administrar el Derecho de vía dentro de la Normativa legal aplicable.
- 2.Iniciar los procesos administrativos de forma oficiosa o por denuncia .
- 3.Monitoriar a través de las unidades técnicas los diferentes proyectos en ejecución mediante inspecciones .
- 4.Ejecutar el cumplimiento de las resoluciones finales producto de los procesos evacuados .



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Las prioridades de la Dirección General de Caminos es liberar los espacios públicos de cualquier estorbo que obstaculice la libre circulación de tránsito y peatonal, así como también regular la colocación de vallas publicitarias y pasarelas en el Derecho de vía .

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Impulsar el régimen jurídico que la Ley de Carreteras y Caminos lo exige .
2. Promover a inicio de proceso administrativo la remoción de vallas o estructuras ubicadas en el derecho de vía
3. Brindar asesoría legal en los diferentes casos en los cuales son de competencia de esa Dirección.
4. Realizar de manera conjunta con los técnicos de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP) y la Subdirección de Adquisiciones de Inmuebles y reasentamientos Ivoluntarios (SGAIRI) las respectivas inspecciones de ley de los diferentes proyectos .
5. Ejecutar conjuntamente con personal de la Dirección de Mantenimiento Vial , la remoción de vallas y anuncios publicitarios previos a procesos administrativos.
6. Formulación de escrituras de compra-venta, donaciones, permutas, rectificaciones de escrituras, de los diferentes procesos administrativos reivindicativos .
7. Ejercer Vigilancia sobre la red de carreteras y caminos mediante las diferentes inspecciones realizadas en conjunto con otras dependencias .



PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Regular y Normar el otorgamiento de permisos para la colocación de publicidad únicamente en el área de su competencia.
2. Regular y brindar las respectivas autorizaciones si la Ley lo permite para de proceder colocación de pasarelas y vallas publicitarias en los espacios considerados como derecho de vía.
3. Realizar los diferentes trámites de Estudios Registrales de los inmuebles para determinar los presuntos infractores a la Ley de Carreteras y Caminos.
4. Analizar y resolver las peticiones que realiza la FGR, Ministerios, Instituciones Autónomas.
5. Normar las diferentes disposiciones para autorizar o vetar la colocación de anuncios y rótulos en el derecho de vía.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.2.	Coordinación interinstitucional entre DGC y Municipalidades para el otorgamiento de permisos de colocación de publicidad únicamente en el área de su competencia	DGC-01	Iniciar Procesos administrativos de forma oficiosa o por denuncia
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.2.	Coordinación interinstitucional entre DGC y Municipalidades para el otorgamiento de permisos de colocación de publicidad únicamente en el área de su competencia	DGC-02	Ejecutar conjuntamente con otras unidades y dependencias las respectivas inspecciones de Ley, de los diferentes proyectos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.1.	Modernizar la Dirección General de Caminos y su Normativa Jurídica , agilizando eficientemente sus procedimientos	DGC-03	Monitoriar a través de las unidades técnicas los diferentes proyectos en ejecución
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.1.	Modernizar la Dirección General de Caminos y su Normativa Jurídica , agilizando eficientemente sus procedimientos	DGC-04	Coordinar los procedimientos a realizar con las diferentes instancias y dependencias internas y externas, para ejecutar la remoción de obstáculos, como escombros de construcción, vehículos o maquinaria obsoleta y otros artículos que puedan estorbar el libre tránsito .
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.1.	Modernizar la Dirección General de Caminos y su Normativa Jurídica , agilizando eficientemente sus procedimientos	DGC-05	Realizar los diferentes estudios registrales de los inmuebles para determinar los presuntos infractores a la Ley de Carreteras y Caminos
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.1.	Modernizar la Dirección General de Caminos y su Normativa Jurídica , agilizando eficientemente sus procedimientos	DGC-06	Analizar y resolver todas las peticiones que realiza la Fiscalía General de la República, diferentes Ministerios, e Instituciones autónomas.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-4	Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.	E.4.2.	Administrar la Red Vial	A.4.2.1.1.	Modernizar la Dirección General de Caminos y su Normativa Jurídica, agilizando eficientemente sus procedimientos	DGC-07	Participar a petición de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones a formar parte de las comisiones de evaluación de ofertas

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGC-01	Iniciar Procesos administrativos de forma oficiosa o por denuncia	100.00%	(No de procesos Administrativos aperturados / No de procesos programados)x100	Número de procesos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-02	Ejecutar conjuntamente con otras unidades y dependencias las respectivas inspecciones de Ley, de los diferentes proyectos	100.00%	(No de Inspecciones realizadas/No de inspecciones programadas)x100	Número de Inspecciones realizadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-03	Monitoriar a través de las unidades técnicas los diferentes proyectos en ejecución	100.00%	(No de proyectos monitoriados/No de proyectos programados a monitoriar)x100	Cantidad de proyectos monitoriados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-04	Coordinar los procedimientos a realizar con las diferentes instancias y dependencias internas y externas, para ejecutar la remoción de obstáculos, como escombros de construcción, vehículos o maquinaria obsoleta y otros artículos que puedan estorbar el libre tránsito.	100.00%	(No de procedimientos ejecutados/No de procedimientos programados)x100	Número de procedimientos ejecutados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-05	Realizar los diferentes estudios registrales de los inmuebles para determinar los presuntos infractores a la Ley de Carreteras y Caminos	100.00%	(No de Estudios registrales realizados/No de estudios registrales programados)x100	Número de Estudios registrales	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-06	Analizar y resolver todas las peticiones que realiza la Fiscalía General de la República, diferentes Ministerios, e Instituciones autónomas.	100.00%	(No de respuesta remitidas/No de respuestas programadas a remitir)x100	Cantidad de respuesta emitidas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGC-07	Participar a petición de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones a formar parte de las comisiones de evaluación de ofertas	100.00%	(No de participaciones en comisiones de evaluación realizadas/No de participaciones programadas)x100	Cantidad de Comisiones Evaluadas	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Anual
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	
DGC-01	Iniciar Procesos administrativos de forma oficiosa o por denuncia	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de procesos Administrativos abiertos /No de procesos programados)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-02	Ejecutar conjuntamente con otras unidades y dependencias las respectivas inspecciones de Ley, de los diferentes proyectos	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de Inspecciones realizadas/No de inspecciones programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-03	Monitoriar a través de las unidades técnicas los diferentes proyectos en ejecución	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de proyectos monitoriados/No de proyectos programados a monitoriar)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-04	Coordinar los procedimientos a realizar con las diferentes instancias y dependencias internas y externas, para ejecutar la remoción de obstáculos, como escombros de construcción, vehículos o maquinaria obsoleta y otros artículos que puedan estorbar el libre tránsito.	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de procedimientos ejecutados/No de procedimientos programados)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-05	Realizar los diferentes estudios registrales de los inmuebles para determinar los presuntos infractores a la Ley de Carreteras y Caminos	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de Estudios registrales realizados/No de estudios registrales programados)x100	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-06	Analizar y resolver todas las peticiones que realiza la Fiscalía General de la República, diferentes Ministerios, e Instituciones autónomas.	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección de Caminos	(No de respuesta remitidas/No de respuestas programadas a remitir)x100	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	10.00%	7.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DGC-07	Participar a petición de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones a formar parte de las comisiones de evaluación de ofertas	\$ 0.00	Todo el personal de la Dirección General de Caminos	(No de participaciones en comisiones de evaluación realizadas/No de participaciones programadas)x100	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	10.00%	8.00%	7.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **VÍCTOR MANUEL FLORES RAMOS**, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo, documento que ha sido formulado en función de las modificativas contractuales de los estudios que desarrolla la DIPIL, y que sustituye al previamente aprobado por el suscrito el pasado 28 de enero de 2016.

A los 30 días del mes de MARZO del año 2016



VÍCTOR MANUEL FLORES RAMOS

DIRECTOR

DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
LOGISTICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

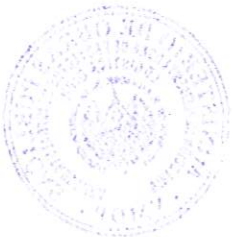
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 30 de Marzo de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	11



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal line.

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información relacionada con el Plan Operativo Anual 2016 (POA 2016) de la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL).

Los esfuerzos de la DIPIL estarán enfocados mayormente en las actividades de preinversión de los proyectos viales que conforman el Proyecto de Infraestructura Logística que será implementado por FOMILENIO II a través de los fondos del Convenio del Reto del Milenio provenientes de la MCC, y que constituyen una importante apuesta nacional encaminada a reducir los costos logísticos y de transporte e incrementar la inversión y productividad en el comercio de bienes y servicios. Con los proyectos se procura aliviar los embotellamientos en secciones cruciales de los corredores logísticos entre el principal cruce fronterizo con Honduras en El Amatillo, los puertos de La Unión y Acajutla y el Aeropuerto Internacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez".

Cabe hacer notar que actualmente los dos estudios a través de los cuales se formulan las obras a desarrollar en la Carretera del Litoral están en la etapa final de gestiones de modificación contractual, derivadas de la atención a requerimientos técnicos desarrollados por FOMILENIO II y MCC, por lo cual la programación de las actividades vinculadas a ambos estudios se ha desarrollado en concordancia a lo planteado en dichas modificaciones contractuales.

Por otra parte, también se ha proyectado la finalización de las actividades y gestiones inherentes a los compromisos contractuales de los contratistas a cargo de dos proyectos de la Carretera Longitudinal del Norte, situación que permitiría la devolución de las últimas garantías de mantenimiento que se encuentran vigentes.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

DIPIL: Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística

FOMILENIO II: Fondo del Milenio II

FOSEP: Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión

MCC: Millennium Challenge Corporation (Corporación del Reto del Milenio)

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

PAR: Plan de Acción de Reasentamientos

POA: Plan Operativo Anual

Km.: Kilómetro

No.: Número



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La DIPIL es la instancia encargada de desarrollar el trabajo técnico correspondiente a la supervisión de los estudios de factibilidad, de impacto ambiental y social, planes de acción de reasentamientos específicos y su implementación, diseños y construcción de obras de infraestructura logística que serán ejecutados con fondos de FOMILENIO II y que son de competencia del MOPTVDU, de acuerdo al nuevo modelo de implementación establecido en el Segundo Convenio del Reto del Milenio y en la Ley de Creación de FOMILENIO II, así como en proyectos institucionales estratégicos que se le asignen, de cualquier línea de financiamiento, simultánea o posteriormente a la finalización del Segundo Convenio del Reto del Milenio.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA

Brindar apoyo técnico de alto nivel para la generación de los insumos que permitan la implementación de proyectos de infraestructura.

VISIÓN DE LA DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA

Organización técnica que contribuye al cumplimiento de las metas institucionales del Viceministerio de Obras Públicas, coadyuvando a alcanzar los objetivos de desarrollo social y económico que elevan la calidad de vida de la población salvadoreña.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA

OBJETIVO GENERAL

Planificar, administrar y supervisar los estudios de factibilidad, estudios de impacto ambiental y social, planes de acción de reasentamientos, diseño y construcción de obras de infraestructura logística y proyectos estratégicos que le sean asignados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Finalizar los diseños de ingeniería que permitirán la construcción de los proyectos de infraestructura logística por parte de FOMILENIO II.
2. Desarrollar las gestiones para obtener la aprobación de los documentos de PAR Específico, e iniciar gestiones de indemnización por las afectaciones derivadas de la adquisición del derecho de vía de los proyectos viales de infraestructura logística.
3. Desarrollar las gestiones para la obtención de los permisos ambientales de los proyectos viales.



VI. PRIORIDADES

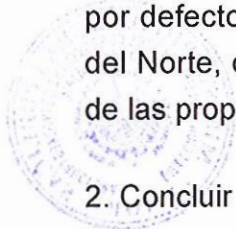
IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Finalizar la gestión de administración de los compromisos contractuales de la empresa contratista y supervisora, asociadas con las garantías de obras y ambientales de un proyectos de la Carretera Longitudinal del Norte.
2. Finalizar la etapa de diseño de los proyectos viales que conforman la Actividad 1 del Segundo Convenio del Reto del Milenio.
3. Iniciar gestiones para la obtención del permiso ambiental de los proyectos viales que forma parte de la Actividad 1 del Segundo Convenio del Reto del Milenio.
4. Finalizar la etapa de diseño del proyecto vial que forma parte de la Actividad 2 del Segundo Convenio del Reto del Milenio.
5. Desarrollar gestiones para la obtención del permiso ambiental del proyecto vial que forma parte de la Actividad 2 del Segundo Convenio del Reto del Milenio.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Dar seguimiento para coadyuvar a la finalización de las gestiones de reparaciones por defectos encontrados en uno de los proyectos viales de la Carretera Longitudinal del Norte, que incluye la incorporación del supervisor en la aprobación y seguimiento de las propuestas técnicas presentadas por el contratista.
2. Concluir los diseños finales de los dos proyectos viales que conforman la Actividad 1



del Segundo Convenio del Reto del Milenio.

3. Finalizar los documentos de PAR Específico de los dos proyectos viales que conforman la Actividad 1 del Segundo Convenio del Reto del Milenio y desarrollar gestiones para su posterior aprobación.

4. Finalizar la formulación de los EIAS de los dos proyectos viales que conforman la Actividad 1 del Segundo Convenio del Reto del Milenio e iniciar gestiones para obtener permisos ambientales.

5. Finalizar el diseño del proyecto vial perteneciente a la Actividad 2 del Segundo Convenio del Reto del Milenio.

6. Finalizar el documento de PAR Específico del proyecto vial perteneciente a la Actividad 2 del Segundo Convenio del Reto del Milenio, y desarrollar gestiones para su aprobación.

7. Finalizar la formulación del EIAS del proyecto vial perteneciente a la Actividad 2 del Segundo Convenio del Reto del Milenio e iniciar gestiones para obtener el permiso ambiental.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-01	Rediseñar el proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-02	Formular el PAR Específico basado en el Rediseño del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-03	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA:02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-04	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA:02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-05	Rediseñar el proyecto: Ampliación CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-06	Formular el PAR Específico basado en el Rediseño del proyecto: Ampliación CA02E Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-07	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-08	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-09	Formular la Factibilidad del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-10	Formular el Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-11	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-12	Diseñar el proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-13	Formular el PAR Específico basado en el diseño final del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-14	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-15	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, tramo Nombre de Jesús Salida Río Lempa – Entrada By Pass Sensuntepeque
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.5.	Sistema de aseguramiento de la calidad de las obras	A.1.5.1.3.	Establecer un sistema de control de calidad de diseños de proyectos de infraestructura en la fase de pre inversión que desarrolla el MOPTVDU	DIPIL-16	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, Tramo 6: Desvío Ciudad Barrios – San Simón - Osicala - Delicias de Concepción - Cacaopera



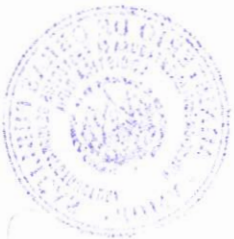
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIPIL-01	Rediseñar el proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)	100.00%	(% de avance mensual en rediseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 294,451.88	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-02	Formular el PAR Específico basado en el Rediseño del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)	100.00%	(% de avance mensual en formulación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 147,225.94	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-03	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)	40.00%	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	Notas de remisión de EIAS y fianza ambiental, resoluciones del MARN	\$ 79,566.72	MILLENNIUM CHALLENGE CORPORATION (MCC)
DIPIL-04	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)	40.00%	(% de avance mensual en implementación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 294,451.88	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-05	Rediseñar el proyecto: Ampliación CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	100.00%	(% de avance mensual en rediseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informe, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 524,371.94	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-06	Formular el PAR Específico basado en el Rediseño del proyecto: Ampliación CA02E Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	70.00%	(% de avance mensual en formulación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 90,382.58	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-07	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	20.00%	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	Notas de remisión de EIAS y fianza ambiental, resoluciones del MARN	\$ 116,729.78	MILLENNIUM CHALLENGE CORPORATION (MCC)
DIPIL-08	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	4.00%	(% de avance mensual en implementación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 333,253.88	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-09	Formular la Factibilidad del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	33.00%	(% de avance mensual en formulación de factibilidad del proyecto/% de avance anual programado)x100	Notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 321,838.81	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-10	Formular el Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	33.00%	(% de avance mensual en formulación de EIAS del proyecto/% de avance anual programado)x100	Notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 284,813.09	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-11	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	90.00%	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	Notas de remisión de EIAS y fianza ambiental, resoluciones del MARN	\$ 96,000.00	MILLENNIUM CHALLENGE CORPORATION (MCC)



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIPIL-12	Diseñar el proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	92.00%	(% de avance mensual en diseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 437,700.75	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-13	Formular el PAR Específico basado en el diseño final del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	92.00%	(% de avance mensual en formulación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 109,425.19	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-14	Gestionar la implementación del PAR Específico del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	70.00%	(% de avance mensual en implementación de PAR Específico/% de avance anual programado)x100	Plazo contractual transcurrido, notas de remisión de Informes, actas del Comité Técnico de Seguimiento (CTS)	\$ 257,471.03	F O N D O SALVADOREÑO DE PREINVERSION (FOSEP)
DIPIL-15	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, tramo Nombre de Jesús Salida Río Lempa – Entrada By Pass Sensuntepeque	100.00%	(% de avance en gestión realizada/% de avance anual programado)x100	Nota de devolución de Garantía de Mantenimiento	\$ 0	OBRAS PUBLICAS
DIPIL-16	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, Tramo 6: Desvío Ciudad Barrios – San Simón - Osicala - Delicias de Concepción - Cacaopera	100.00%	(% de avance en gestión realizada/% de avance anual programado)x100	Nota de devolución de Garantía de Mantenimiento	\$ 0	OBRAS PUBLICAS





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCION IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGISTICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
DIPIL-01	Rediseñar el proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)	\$ 294,451.88	Ing. Rafael Paredes	(% de avance mensual en rediseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	0.00%	4.00%	14.00%	13.00%	14.00%	13.00%	12.00%	15.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	18.00%	40.00%	42.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-02	Formular el PAR Especifico basado en el Rediseño del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025)	\$ 147,225.94	Ing. Mario Jiménez	(% de avance mensual en formulación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.00%	16.00%	16.00%	16.00%	14.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	24.00%	46.00%	30.00%	100.00%
DIPIL-03	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA:02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)	\$ 79,566.72	Ing. Iván Osorio	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
DIPIL-04	Gestionar la implementación del PAR Especifico del proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA:02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (km 47+025)	\$ 294,451.88	Ing. Mario Jiménez	(% de avance mensual en implementación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	31.00%	34.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
DIPIL-05	Rediseñar el proyecto: Ampliación CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	\$ 524,371.94	Ing. Héctor Olivares	(% de avance mensual en rediseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	2.00%	11.00%	11.00%	10.00%	11.00%	11.00%	10.00%	4.00%	30.00%	0.00%	2.00%	32.00%	32.00%	34.00%	100.00%
DIPIL-06	Formular el PAR Especifico basado en el Rediseño del proyecto: Ampliación CA02E Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	\$ 90,382.58	Lic. Juan Carlos Rodríguez	(% de avance mensual en formulación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	10.00%	0.00%	0.00%	40.00%	60.00%	100.00%
DIPIL-07	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	\$ 116,729.78	Ing. Iván Osorio	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	
DIPIL-08	Gestionar la implementación del PAR Especifico del proyecto: Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (km 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda)	\$ 333,253.88	Lic. Juan Carlos Rodríguez	(% de avance mensual en implementación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	
DIPIL-09	Formular la Factibilidad del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 321,838.81	Ing. Edgar Castaneda	(% de avance mensual en formulación de factibilidad del proyecto/% de avance anual programado)x100	10.00%	45.00%	45.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-10	Formular el Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 284,813.09	Ing. Iván Osorio	(% de avance mensual en formulación de EIAS del proyecto/% de avance anual programado)x100	10.00%	45.00%	45.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-11	Gestionar el permiso ambiental del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 96,000.00	Ing. Iván Osorio	(% de avance en gestión de permiso ambiental/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	22.00%	22.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	11.00%	0.00%	44.00%	0.00%	56.00%	100.00%
DIPIL-12	Diseñar el proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 437,700.75	Ing. Edgar Castaneda	(% de avance mensual en diseño del proyecto/% de avance anual programado)x100	13.00%	12.00%	13.00%	12.00%	12.00%	5.00%	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	38.00%	29.00%	33.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-13	Formular el PAR Especifico basado en el diseño final del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 109,425.19	Inga. Patricia de Menéndez	(% de avance mensual en formulación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	13.00%	12.00%	13.00%	12.00%	12.00%	5.00%	33.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	38.00%	29.00%	33.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-14	Gestionar la implementación del PAR Especifico del proyecto: Rehabilitación CA01E, Desvío Santa Rosa de Lima - Frontera El Amatillo	\$ 257,471.03	Inga. Patricia de Menéndez	(% de avance mensual en implementación de PAR Especifico/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.00%	17.00%	17.00%	16.00%	17.00%	16.00%	6.00%	0.00%	11.00%	50.00%	39.00%	100.00%
DIPIL-15	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, tramo Nombre de Jesús Salida Río Lempa – Entrada By Pass Sensuntepeque	\$ 0.00	Ing. Felipe Portillo	(% de avance en gestión realizada/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
DIPIL-16	Efectuar la devolución de la Garantía de Mantenimiento del proyecto: Diseño y construcción Carretera Longitudinal del Norte, Tramo 6: Desvío Ciudad Barrios – San Simón - Oscala - Delicias de Concepción - Cacaopera	\$ 0.00	Ing. Héctor Olivares	(% de avance en gestión realizada/% de avance anual programado)x100	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **OSCAR EDGARDO SERPAS MONTOYA**, Director de Inversión de la Obra Pública Ad Honorem, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 1 días del mes de marzo del año 2016



OSCAR EDGARDO SERPAS MONTOYA
DIRECTOR DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
AD HONOREM





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 26 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	9

I. INTRODUCCIÓN

Creada como Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) mediante acuerdo Ejecutivo No 108 del 10 de marzo de 1997, con la finalidad de constituirse en la unidad encargada del control de todo el proceso de los proyectos de inversión vial en el país.

Poco a poco se fue convirtiendo en una unidad especializada en la administración de contratos, seguimiento y control de las obras contratadas para la inversión de la obra pública.

Por actualizaciones en el actuar de la UCP, el 13 de enero de 2005, se emite el Acuerdo Ejecutivo No. 20, mediante el cual se modifica su estructura y se denomina como Dirección de Inversión Vial (DIV).

En la actualidad debido a la especialización de la Dirección de Inversión de la Obra Pública (antes DIV) en el manejo de Contratos, además de las obras viales se administran también contratos de Obras de Mitigación.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DIV: Dirección de Inversión Vial

DIOP: Dirección de Inversión de la Obra Pública

FOVIAL: Fondo de conservación Vial

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

GOES: Gobierno de El Salvador

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

PEI: Plan Estratégico Institucional

PEIS: Presupuesto Extraordinario de Inversión Pública

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UCP: Unidad Coordinadora de Proyectos

UFI: Unidad Financiera Institucional

UPV: Unidad de Planificación Vial

VMOP: Viceministerio de Obras Públicas

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Inversión de la Obra Pública es la Dirección del VMOP encargada de programar, coordinar, controlar y liquidar la etapa de ejecución de las obras de construcción, reconstrucción y rehabilitación de la red vial nacional, así como otras obras públicas que fuesen contratadas por el MOPTVDU.

En la DIOP se llevan los registros actualizados de los avances físicos y financieros de los proyectos así como también el control de la supervisión de los mismos, ya sea administrando un contrato de supervisión o por supervisión directa.

En la DIOP también se trabaja como la contraparte técnica del MOPTVDU, en litigios que las empresas contratadas interponen para solucionar los reclamos que surgen derivados de los contratos.

También cuando por causas de fuerza mayor o caso fortuito exista la necesidad de hacer cambios en las cantidades de obra de los contratos o de prorrogar sus plazos, en la DIOP se preparan las resoluciones modificativas necesarias para legalizar los cambios que se hagan a los contratos, trabajando en conjunto con los contratistas para justificar las razones de los mismos y posteriormente obtener el visto bueno del documento en la Gerencia Legal Institucional para posteriormente gestionar las firmas de los Titulares del MOPTVDU.

De igual manera al proceso descrito anteriormente se proceden con la Liquidación de los Contratos, al formar parte de la comisión de recepción de las obras y elaborar la resolución de liquidación respectiva.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA

Administrar proyectos viales y obras de mitigación con sentido social, alta ética profesional y reconocido nivel técnico, asegurado por profesionales integrados en trabajo en equipo, comprometidos con los objetivos de nuestra visión y con disposición de la mejora continua a través de herramientas tecnológicas y humanas.

VISIÓN DE LA DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA

Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Obtener la satisfacción de los usuarios, por contar con una obra funcional y segura, mediante la entrega de proyectos viales y/o de obras de mitigación en los plazos y montos pactados contractualmente y desarrollados de acuerdo al diseño conceptualizado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Llevar a su realización, dentro de lo establecido en los documentos contractuales, el diseño conceptualizado para solucionar el problema que se pretende solucionar con los proyectos contratados.
2. Ejecutar los proyectos de manera segura y dentro de los plazos establecidos.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA

Las prioridades definidas por la Dirección de Inversión Obra Pública son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

1. Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
2. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Seguimiento y control físico financiero de los proyectos a ejecutar durante el 2016.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1	Preparar y legalizar de manera oportuna las modificativas contractuales que puedan surgir y sean justificadas en cada uno de los proyectos a ejecutar.
2	Liquidar los contratos que sean finalizados en el 2016, dentro del plazo establecido en los documentos contractuales.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D10P-01	Construcción de Puente Tamulasco Sobre Ruta CHA11, Tramo CHA27- San Francisco Lempa, Municipio y Departamento de Chalatenango
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D10P-02	Construcción de Puente La Palma Sobre Ruta CAD4N, Tramo La Palma - Citalá, Municipio de La Palma, Departamento de Chalatenango
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D10P-03	Mejoramiento Camino Rural CUS-18E-CAB-18E, Tramo: Suchitoto-Cinquera, Etapa II
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D10P-04	Construcción de Puente Sobre Quebrada Agua Fría, Carretera CAD7N, Tramo San Carlos - San Francisco Gotera, Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazan
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D10P-05	Construcción de Puente Chapeltique, Sobre Ruta SAM07N, Tramo Moncagua - Chapeltique, Departamento de San Miguel

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D1OP-06	Construcción de Muro de Retención en Quebrada La Lechuzza en Zona del Centro de Conferencias y Convenciones Internacionales (Ex Feria Internacional)
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D1OP-07	Construcción Puente San Isidro Sobre Río Lempa (Km75.5 LIB31N) La Libertad - Chalatenango
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.1.	Garantizar el uso eficiente de los recursos económicos mediante el cumplimiento de los plazos contractuales en los proyectos.	D1OP-08	Construcción de Obras Complementarias en el Mejoramiento del Camino Terciario SAV29S, Tramo San Carlos Lempa (SAV29S) Hacia La Pila, Tecoluca, San Vicente (Reconstrucción de Accesos Peatonales y Vehiculares)

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DIOP-01	Construcción de Puente Tamulasco Sobre Ruta CHA11, Tramo CHA27- San Francisco Lempa, Municipio y Departamento de Chalatenango	95.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes Mensuales	\$ 1,097,452.75	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-02	Construcción de Puente La Palma Sobre Ruta CA04N, Tramo La Palma - Citalá, Municipio de La Palma, Departamento de Chalatenango	95.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes Mensuales	\$ 2,363,119.75	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-03	Mejoramiento Camino Rural CUS-18E-CAB-18E, Tramo: Suchitoto-Cinquera, Etapa II	55.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de supervisión	\$ 4,145,323.50	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DIOP-04	Construcción de Puente Sobre Quebrada Agua Fria, Carretera CA07N, Tramo San Carlos - San Francisco Gotera, Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazan	100.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de Supervisión	\$ 485,925.31	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-05	Construcción de Puente Chapeltique, Sobre Ruta SAM07N, Tramo Moncagua - Chapeltique, Departamento de San Miguel	100.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de Supervisión	\$ 1,812,344.63	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-06	Construcción de Muro de Retención en Quebrada La Lechuza en Zona del Centro de Conferencias y Convenciones Internacionales (Ex Feria Internacional)	85.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de Supervisión	\$ 489,387.59	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-07	Construcción Puente San Isidro Sobre Rio Lempa (Km75.5 LIB31N) La Libertad - Chalatenango	85.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de Supervisión	\$ 8,816,999.00	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
DIOP-08	Construcción de Obras Complementarias en el Mejoramiento del Camino Terciario SAV29S, Tramo San Carlos Lempa (SAV29S) Hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente (Reconstrucción de Accesos Peatonales y Vehiculares)	50.00%	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	Informes mensuales de Supervisión	\$ 3,096,803.50	B A N C O CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCION DE INVERSION DE LA OBRA PÚBLICA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Meta Anual	
DIOP-01	Construcción de Puente Tamulasco Sobre Ruta CHA11, Tramo CHA27- San Francisco Lempa, Municipio y Departamento de Chalatenango	\$ 1,097,452.75	Oscar Ramirez	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	28.00%	37.00%	28.00%	11.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	89.00%	11.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DIOP-02	Construcción de Puente La Palma Sobre Ruta CA04N, Tramo La Palma - Citalá, Municipio de La Palma, Departamento de Chalatenango	\$ 2,383,119.75	Oscar Ramirez	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	16.00%	28.00%	21.00%	15.00%	12.00%	5.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	63.00%	32.00%	5.00%	0.00%	100.00%
DIOP-03	Mejoramiento Camino Rural CUS-18E-CAB-18E, Tramo: Suchitoto-Cinquera, Etapa II	\$ 4,145,323.50	Alvaro Eduardo Barahona	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	18.00%	28.00%	18.00%	18.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	62.00%	38.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DIOP-04	Construcción de Puente Sobre Quebrada Agua Fría, Carretera CA07N, Tramo San Carlos - San Francisco Gotera, Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazan	\$ 465,925.31	Al estar Contratado	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	0.00%	10.00%	20.00%	25.00%	25.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	60.00%	10.00%	0.00%	100.00%
DIOP-05	Construcción de Puente Chapeltique, Sobre Ruta SAM07N, Tramo Moncagua - Chapeltique, Departamento de San Miguel	\$ 1,812,344.63	Al estar Contratado	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	0.00%	5.00%	10.00%	12.00%	15.00%	15.00%	15.00%	12.00%	11.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	42.00%	38.00%	5.00%	100.00%
DIOP-06	Construcción de Muro de Retención en Quebrada La Lechuga en Zona del Centro de Conferencias y Convenciones Internacionales (Ex Feria Internacional)	\$ 489,387.59	Raul Ortiz Guevara	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	25.00%	48.00%	27.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DIOP-07	Construcción Puente San Isidro Sobre Rio Lempa (Km75.5 LIB31N) La Libertad - Chalatenango	\$ 8,816,999.00	Al estar Contratado	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	2.00%	2.00%	4.00%	5.00%	5.00%	8.00%	10.00%	10.00%	10.00%	15.00%	15.00%	14.00%	8.00%	18.00%	30.00%	44.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.00%	18.00%	30.00%	44.00%	100.00%
DIOP-08	Construcción de Obras Complementarias en el Mejoramiento del Camino Terclario SAV 29S, Tramo San Carlos Lempa (SAV29S) Hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente (Reconstrucción de Accesos Peatonales y Vehiculares)	\$ 3,098,803.50	Ivan Cañas	(% de avance reportado por el Supervisor/% de avance programado)x100	40.00%	40.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

La Libertad, 02 de mayo de 2016

VMT/DGT/713/03/2016

Ingeniera
Bessy Guzmán
Unidad de Desarrollo Institucional

Es un gusto saludarle, por medio del presente doy la aprobación del Plan Operativo Anual (POA), que desarrollara la Dirección General Tránsito en el ejercicio 2016, cabe mencionar que en el referido plan hay proyectos a ejecutar, que están sujetos a la disponibilidad presupuestaria, por lo que en caso de no obtenerse la misma, nos veremos en la penosa obligación de hacer las modificaciones pertinentes en la ejecución de este.

Anexo al presente:

- Plan Operativo Anual 2016
- Matriz del Plan Operativo 2016

Atentamente.



LIC. EDWIN ERNESTO FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 2 de Mayo de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	21

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Tránsito del Vice-Ministerio de Transporte, responsable de garantizar la óptima circulación del tránsito nacional, y con la finalidad de cumplir con la misión institucional de garantizar la movilidad de personas, bienes y servicios de forma oportuna, segura, dignificante y con eficiencia, tendiente a la integración de regiones y el desarrollo económico, social y sostenible del país, mediante el presente Plan Operativo establece las estrategias, para ser congruente a los cambios y las nuevas demandas de un tránsito: seguro, accesible y funcional a nivel nacional y a dar respuestas a las acciones del decenio, enfatizándose en la prevención mediante la transición a una Cultura en “Educación y Seguridad Vial Responsable”. A fin de reducir de forma significativa los índices de morbilidad y mortalidad a causa de Siniestralidades de Tránsito.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
2. V.M.T: Viceministerio de Transporte.
3. DGTTO: Dirección General de Transito.
4. DGTTE: Direccion General de Transporte Terrestre.
5. POA: Plan Operativo Anual.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Siendo la Dirección General de Tránsito, dependencia del Vice-Ministerio de Transporte, el ente responsable de velar por la adecuada aplicación y cumplimiento de la normativa de tránsito a efecto de garantizar la Seguridad Vial y la óptima circulación del tránsito nacional, con el fin de cumplir con la misión institucional de propiciar la movilidad de personas, bienes y servicios oportuna, con seguridad, eficiencia y eficacia, ha generado el presente Plan Operativo en el cual se establecen las estrategias, tendientes a generar un sistema de tránsito y transporte seguro, accesible y funcional dentro del actual contexto a nivel nacional, lo cual requiere entre otros, la oportuna y eficiente atención de los usuarios que efectúan trámites de orden administrativo en las diferentes oficinas de esta dependencia y la agilización de los mismos.

Constituye otro de los principales cometidos de esta Dirección, regir los sistemas de tránsito y transporte terrestre a nivel nacional, y de velar por la óptima operatividad de los mismos y por el acatamiento por parte de la población en general, a los diferentes cuerpos normativos como la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, entre otras, que garanticen la seguridad vial sin disminuir la eficacia u operatividad del tráfico en las diferentes vías o arterias nacionales, debiendo ejercer de forma efectiva y articulada el papel regulador-normativo, gestor y contralor del tráfico vehicular, y brindar respuestas objetivas, confiables, seguras y prácticas al entorno Vial; para lo cual la Dirección General de Tránsito debe promover la Educación y reeducación vial, así como la Seguridad y una evolución hacia una Cultura Vial responsable, y que permita que se presten servicios de transporte y circulación seguros, dinámicos y oportunos, para los usuarios y en armonía con el medio ambiente.

Desde un contexto introspectivo, debemos además los servidores públicos que nos desempeñamos en esta dependencia de Estado, impregnarnos de un espíritu de servicio oportuno, ameno y eficaz, que garantice servicios eficientes en los menores tiempos posibles.

En el orden de lo expuesto, la Dirección General de Tránsito, tiene bajo su cargo como unidades ejecutoras y de apoyo a su gestión, ocho Unidades subalternas, mediante las cuales debe ejecutar sus responsabilidades y actividades que por mandato legal le



competen y conforme la misión institucional debe ejecutar; siendo estas:

1. Unidad de Ingeniería de Transito
- 1.1 Área de Gestores de trafico,
- 1.2 Área de Vías Públicas,
2. Registro Público de Vehículos
- 2.1 Unidad de Decomisos,
3. Unidad de Medioambiente,
4. Unidad Medica Técnica Antidoping,
5. Unidad de Educacion y Seguridad Vial,
6. Unidad de Semaforos,
7. Unidad de Empresas Examinadoras y Escuelas de Manejo,
8. Unidad Jurídica de Transito, Unidad de Señalización Vial.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

La Dirección General de Tránsito, como autoridad responsable garantizar la eficaz e idónea operatividad y fluidez del tráfico automotor y peatonal en las vías públicas, tiene por misión el ejecutar los planes, estrategias, tácticas y acciones que minimicen las complicaciones del tráfico y proporcionen seguridad vial a la población salvadoreña, contribuyendo con ello al buen vivir, haciendo uso de la reforma normativa pertinente, la eficientización de los agentes de control, la implementación de tecnología en las diferentes actividades competencia de esta dirección y la modificación en las actitudes y aptitudes de los servidores públicos de esta Cartera de Estado.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

Desarrollar un Sistema Nacional de Tránsito, seguro, eficiente y responsable, mediante la incorporación o participación de todos los componentes del mismo (operativos, administrativos, usuarios), que garantice el ordenamiento vial en el territorio nacional que propicie el desarrollo humano de peatones, conductores y pasajeros en todo el país y la optimización en los trámites administrativos en esta Dirección.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

OBJETIVO GENERAL

Velar por la seguridad vial, la fluidez del tráfico y la óptima operatividad del o los sistemas de tránsito, mediante la aplicación de las normas contenidas en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial y demás ordenamiento jurídico relacionados con el tránsito nacional, con los registros públicos y con trámites administrativos vinculados con la materia, ejecutando sus competencias dentro del marco de la legalidad e inspirado en el origen y fin del Estado, que lo constituye la persona humana respecto de la cual se persigue el Bien Común.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar un eficiente registro y control de vehículos automotores a nivel nacional, así como de las licencias de conducir otorgadas a aquellas personas que han cumplido los requisitos legales para ser autorizados para la conducción vehicular.
2. Realizar una revisión minuciosa de la red vial nacional a efecto de crear un mapa de jerarquización de la misma, respaldada por las respectivas resoluciones que determinen la jerarquía vial de cada arteria a efecto de optimizar su utilización de forma adecuada.
3. Controlar la circulación de conductores y peatones en la vía pública, aceras y pasos peatonales, con la finalidad de garantizar espacios seguros.
4. Ejecutar una correcta señalización vial y el buen funcionamiento de la red semafórica a nivel nacional.

4.1. Implementar tecnología moderna en las actividades de gestión del tránsito y para identificar el incumplimiento de la normativa de tránsito; así como garantizar su efectiva utilización en los diferentes procedimientos legales sancionatorios.

4.2 Automatizar los procesos de elaboración de los diferentes documentos que en la Dirección General de Tránsito se emiten y gestionar la creación de un sistema de georeferenciación que reflejen las diferentes condiciones de la red vial nacional, (señalización, semáforos, permisos de cierre, obstrucción o cierre de las vías públicas).

5. Gestionar el fortalecimiento de algunas unidades de apoyo a la Dirección General, a efecto de cumplir de forma profesional las competencias de cada una.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

La Dirección General de Tránsito ha establecido como prioridades para garantizar el cumplimiento de su cometido, en 2016 las siguientes prioridades:

1. Gestión de las reformas legales a los cuerpos normativos que regulan el tránsito, la seguridad vial y las normas que sancionan tanto penal como civilmente las infracciones vinculadas con la actividad del tránsito y el transporte a efecto de minimizar la siniestralidad vial.
2. Implementación de un sistema de video-vigilancia que constituya un mecanismo legal probatorio al momento de sancionar a los infractores de la normativa vial, la señalización vial y de las autoridades de tránsito, garantizando con ello la seguridad vial. (Sujeto a disponibilidad presupuestaria)
3. Modernizar la Red Semafórica para agilizar el desplazamiento de los usuarios que utilizan algún medio de transporte dentro de las principales vías del país reguladas por semáforos. (sujeto a disponibilidad presupuestaria)
4. Señalización vial de las vías a nivel nacional para seguridad de la ciudadanía.
5. Educación y Reeducación en responsabilidad vial, dirigida prioritariamente a sectores educativos, y a personas dedicadas a la conducción de forma profesional.
6. Incentivar en los servidores públicos dependientes de esta Dirección, patrones conductuales de respeto, y atención oportuna y eficaz al usuario, que garanticen la minimización de los tiempos en la conclusión de los diferentes trámites que se efectúan en la Dirección General de Tránsito.
7. Garantizar que la totalidad de los aspirantes a obtener licencia de conducir, puedan ser evaluados en lo práctico, por parte del personal de la Dirección General de Tránsito dentro de un circuito cerrado que se edifique con tal fin.
8. Garantizar que solo entidades legalmente autorizadas y que cumplan con las exigencias técnicas y legales se dediquen a la actividad de Enseñanza de conducción

de vehículos automotores, Evaluación de aspirantes a obtener Licencia de Conducir y Reeducación.

9. Dar tramite al proceso de cambio de Placas de todo el parque vehicular.

10. Creación de manuales y/o instructivos para la autorización de Talleres para la realización de emisión de gases para el transporte colectivo.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Licitación Pública para la Compra de Grúas, para liberar las vías de vehículos que obstruyan la libre circulación vehicular. (Sujeto a disponibilidad presupuestaria)
2. Preparación de Especificaciones Técnicas, para adquisición y puesta en operación de un sistema de video vigilancia, que garantice un mecanismo de prevención, disuasión, control y sanción de infractores a la normativa o autoridades de tránsito.
3. Ejecución de licitación contratación y ejecución de servicios de Señalización Vial a nivel nacional.
4. Adquisición de accesorios y herramientas para la Unidad de Semáforos.
5. Instalación de Mesa de estudio, análisis y propuesta de reformas a la normativa de tránsito y normas concordantes o afines.
6. Gestión de capacitaciones a los servidores públicos de esta dependencia.
7. Coordinación con entidades estatales para la ejecución de la implementación de una Cultura de Responsabilidad Vial, mediante campañas de educación y reeducación Vial.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-01	Resoluciones de solicitudes de usuarios y usuarias
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-02	Certificaciones Extractadas y Leterales a Privados
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-03	Certificaciones Extractadas y Leterales a Instituciones
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-04	Matriculas de vehiculos nuevos y usados

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-05	Registro de Experticias por Trámites
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-06	Registro de Extercias por remarcacion
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-07	Desactivacion de decomisos por diferentes faltas
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-08	Cursos de Reeducacion Vial
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-09	INTERVENCION EN MATERIA DE GESTION DE TRAFICO EN LOS PUNTOS CRITICOS DE SAN SALVADOR



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-10	VERIFICACIONES RELACIONADAS AL TRAFICO VEHICULAR Y REALIZACION DE DIAGNOSTICO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-11	INSPECCIONES DE ESCUELAS DE MANEJO Y EMPRESAS EXAMINADORAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-12	ATENCION DE SOLICITUDES DE CIERRES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-13	ATENCION DE SOLICITUDES DE RECORRIDOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-14	ATENCION DE SOLICITUDES DE PORTONES Y PLUMAS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-15	ATENCION DE SOLICITUDES DE TUMULOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-16	ATENCION DE SOLICITUDES DE ESTACIONAMIENTOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-17	ATENCION DE SOLICITUDES DE PASARELAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-18	EVALUACION DE MANEJO DE TRAFICO PRESENTADAS POR ENTIDADES COMO FOVIAL, MOP, ETC. CUANDO EXISTEN INTERVENCIONES DE CONSTRUCCION O REPARACION DE VIAS PUBLICAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-19	REEVALUACION TEORICA PARA LICENCIA DE CONDUCIR POR PRIMERA VEZ



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-20	EMISION DE CARNET AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE MANEJO, EXAMINADORAS Y CENTROS DE REEDUCACION VIAL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-21	SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE EMPRESAS EXAMINADORAS, ESCUELAS DE MANEJO Y CENTROS DE REEDUCACION VIAL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-22	REMARCACIONES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-23	LIBERACIONES DE VEHICULOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-24	AUTENTICAS DE LICENCIAS

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-25	RECORD DE LICENCIAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-26	PERMISO DE 90 DIAS PARA CONDUCIR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-27	OFICIOS DE ASIENTOS DE LICENCIAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-28	DEVOLUCIONES DE DINERO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-29	PRUEBAS DE EMISIONES DE GASES EN CONTROLES



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-30	SUPERVISION A CENTRO DE CONTROLES DE EMISIONES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-31	SUPERVISION A TALLERES AUTORIZADOS PARA REVISIONES MECANICAS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-32	HOJA DE CARACTERISTICAS PARA LA REALIACION DE EMISIONES DE GASES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-33	REALIZAR CONTROLES ANTIDOPING (PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS) A TRANSPORTE COLECTIVO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-34	REALIZAR CONTROLES ANTIDOPING (PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGA) DIRIGIDO AL TRANSPORTE DE CARGA

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.2.	Garantizar a la ciudadanía seguridad jurídica en materia de tránsito	DGT-35	REALIZAR CONTROLES ANTIDOPING (PRUEBAS DE ALCOHOL) DIRIGIDO AL TRANSPORTE PARTICULAR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-36	REALIZAR PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN LOS PERIODOS DE VACACIONES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-37	INTERVENIR EN FIESTAS PATRONALES DE LA REGIONAL DE OCCIDENTE Y ORIENTE CON PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-38	AMPLIAR COBERTURA CON CONTROLES ANTIDOPING EN ZONA OCCIDENTAL Y ORIENTAL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-39	REALIZAR OPERATIVOS DE CIERRE NOCTURNO UNA VEZ AL MES



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-40	CONTAR CON SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-41	CREAR UNA BASE DE DATOS EN SISTEMA DE INFORMACION OBTENIDA EN CONTROLES ANTIDOPING
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-42	CLASES TEORICAS Y PRACTICAS: FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-43	CAPACITACIONES
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1. 1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-44	EDUCACION VIAL A DOMICILIAR (PARQUE VIAL MOVIL)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-45	SUMINISTRO DE REPUESTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA CONTROLADORES DE TRAFICO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-46	MANTENIMINETO BASICO RED SEMAFOROS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-47	ACTUALIZACION DE FECHA Y HORA EN CONTROLADORES DE TRAFICO
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-48	ATENCION DE INCIDENCIAS RED SEMAFOROS
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-50	MANTENIMINETO CORRECTIVO RED SEMAFOROS



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.1.	TRÁNSITO	A.6.1.1.1.	Fortalecer el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento)	DGT-51	SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN, VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS VÍAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR


VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-01	Resoluciones de solicitudes de usuarios y usuarias	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-02	Certificaciones Extractadas y Leterales a Privados	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad Solicitudes Ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-03	Certificaciones Extractadas y Leterales a Instituciones	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad Solicitudes Ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-04	Matriculas de vehiculos nuevos y usados	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad Solicitudes Ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-05	Registro de Experticias por Tramites	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad Solicitudes Ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-06	Registro de Extercias por remarcacion	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de Solicitudes	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-07	Desactivacion de decomisos por diferentes faltas	100.00%	(N° Decomisos desactivados / N° Decomiso programados)*100	Cantidad de decomisos desactivados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-08	Cursos de Reeduccion Vial	100.00%	(N° Cursos realizados / N° Cursos programados)*100	Cantidad de cursos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-09	INTERVENCION EN MATERIA DE GESTION DE TRAFICO EN LOS PUNTOS CRITICOS DE SAN SALVADOR	100.00%	(N° Puntos criticos intervenidos / N° Puntos criticos programados)*100	Programacion de Trabajo de puntos criticos de Trafico	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-10	VERIFICACIONES RELACIONADAS AL TRAFICO VEHICULAR Y REALIZACION DE DIAGNOSTICO	100.00%	(N° Informes presentados / N° Informes programados)*100	Número de informes presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-11	INSPECCIONES DE ESCUELAS DE MANEJO Y EMPRESAS EXAMINADORAS	100.00%	(N° Informes presentados / N° Informes programados)*100	Número de informes presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-12	ATENCION DE SOLICITUDES DE CIERRES	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-13	ATENCION DE SOLICITUDES DE RECORRIDOS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-14	ATENCION DE SOLICITUDES DE PORTONES Y PLUMAS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-15	ATENCION DE SOLICITUDES DE TUMULOS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-16	ATENCION DE SOLICITUDES DE ESTACIONAMIENTOS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-17	ATENCION DE SOLICITUDES DE PASARELAS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-18	EVALUACION DE MANEJO DE TRAFICO PRESENTADAS POR ENTIDADES COMO FOVIAL, MOP, ETC. CUANDO EXISTEN INTERVENCIONES DE CONSTRUCCION O REPARACION DE VIAS PUBLICAS	100.00%	(N° Evaluaciones realizadas / N° Evaluaciones programadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-19	REEVALUACION TEORICA PARA LICENCIA DE CONDUCIR POR PRIMERA VEZ	100.00%	(N° reevaluaciones realizadas / N° Aspirantes a licencia por primera vez /)*100	Cantidad de exámenes teóricos realizados a los aspirantes a licencia de conducir por primera vez	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-20	EMISION DE CARNET AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE MANEJO, EXAMINADORAS Y CENTROS DE REEDUCACION VIAL	100.00%	(N° Carnet emitidos / N° Carnet programados)*100	Cantidad de carnet emitidos al personal de las escuelas de manejo, examinadoras y centros de reeducacion vial	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-21	SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE EMPRESAS EXAMINADORAS, ESCUELAS DE MANEJO Y CENTROS DE REEDUCACION VIAL	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes de autorización de las empresas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-22	REMARCACIONES	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-23	LIBERACIONES DE VEHICULOS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-24	AUTENTICAS DE LICENCIAS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-25	RECORD DE LICENCIAS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-26	PERMISO DE 90 DIAS PARA CONDUCIR	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-27	OFICIOS DE ASIENTOS DE LICENCIAS	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-28	DEVOLUCIONES DE DINERO	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-29	PRUEBAS DE EMISIONES DE GASES EN CONTROLES	100.00%	(N° Pruebas realizadas / N° Pruebas programadas)*100	Cantidad de vehiculos verificados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-30	SUPERVISION A CENTRO DE CONTROLES DE EMISIONES	100.00%	(N° Supervisiones realizadas / N° Supervisiones programadas)*100	Cantidad de Supervisiones	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-31	SUPERVISION A TALLERES AUTORIZADOS PARA REVISIONES MECANICAS	100.00%	(N° Supervisiones realizadas / N° Supervisiones programadas)*100	Cantidad de Supervisiones a Talleres de Revisiones Mecanicas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-32	HOJA DE CARACTERISTICAS PARA LA REALIZACION DE EMISIONES DE GASES	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-33	REALIZAR CONTROLES ANTIDOPING (PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS) A TRANSPORTE COLECTIVO	100.00%	(N° Controles realizados / N° Controles programados)*100	Cantidad Controles Antidoping	\$ 0	FONDO GENERAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGT-50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED SEMAFOROS	100.00%	(N° Intersecciones atendidas / N° Intersecciones programadas)*100	Cantidad de Intersecciones	\$ 0	FONDO GENERAL
DGT-51	SERVICIO DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS VIAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR	100.00%	(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	Cantidad de solicitudes ingresadas	\$ 900,000.00	FONDO GENERAL




MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV	Métra				
DGT-36	REALIZAR PLANES PREVENTIVOS ANTIDOPING EN LOS PERIODOS DE VACACIONES	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(N° Pruebas realizadas / N° Pruebas programadas)*100	0.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	35.00%	0.00%	35.00%	35.00%	0.00%	35.00%	35.00%	35.00%	100.00%	
DGT-37	INTERVENIR EN FIESTAS PATRONALES DE LA REGIONAL DE OCCIDENTE Y ORIENTE CON	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(N° Pruebas realizadas / N° Pruebas programadas)*100	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	0.00%	35.00%	0.00%	35.00%	0.00%	35.00%	35.00%	100.00%	
DGT-38	AMPLIAR COBERTURA CON CONTROLES ANTIDOPING EN ZONA OCCIDENTAL Y ORIENTAL	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(N° Controles realizados / N° Controles programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-39	REALIZAR OPERATIVOS DE CIERRE NOCTURNO UNA VEZ AL MES	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(N° Pruebas realizadas / N° Pruebas programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-40	CONTAR CON SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS BIOMEDICOS	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(% de avance en proceso de contratacion / % de avance programado)	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DGT-41	CREAR UNA BASE DE DATOS EN SISTEMA DE INFORMACION OBTENIDA EN CONTROLES ANTIDOPING	\$ 0.00 UNIDAD MEDICA ANTIDOPING		(% de avance en la creacion del sistema / % de avance programado)*100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
DGT-42	CLASES TEORICAS Y PRACTICAS FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL	\$ 0.00 PARQUE DE EDUCACION VAL		(N° Participantes capacitados / N° Participantes programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-43	EDUCACION VIAL A DOMICILIO (PARQUE VIAL MOVIL)	\$ 0.00 PARQUE DE EDUCACION VAL		(N° Participantes capacitados / N° Participantes programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-44	SUMINISTRO DE REPUESTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA CONTROLADORES DE TRAFICO	\$ 0.00 UNIDAD DE SEMAFOROS		(N° Participantes capacitados / N° Participantes programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-45	MANTENIMIENTO BASICO RED SEMAFOROS	\$ 100,000.00 UNIDAD DE SEMAFOROS		(% Avance en la adquisicion / % Avance programado)*100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGT-46	ACTUALIZACION DE FECHA Y HORA EN CONTROLADORES DE TRAFICO	\$ 0.00 UNIDAD DE SEMAFOROS		(N° Intervenciones intervenidas / N° Intervenciones programadas)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-47	ATENCION DE INCIDENCIAS RED SEMAFOROS	\$ 0.00 UNIDAD DE SEMAFOROS		(N° Controladores actualizados / N° Controladores programados)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-48	MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED SEMAFOROS	\$ 0.00 UNIDAD DE SEMAFOROS		(N° Incidencias atendidas / N° Incidencias programadas)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%
DGT-49	SERVICIO DE SEÑALIZACION, VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS VAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR	\$ 800,000.00 UNIDAD DE SEÑALIZACION		(N° Solicitudes resueltas / N° Solicitudes ingresadas)*100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100.00%



[Handwritten signature in blue ink]

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **GASPAR ARMANDO PORTILLO BENITEZ**, DIRECTOR GENERAL DE
TRANSPORTE TERRESTRE, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año**
2016 de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 15 días del mes de febrero del año 2016



GASPAR ARMANDO PORTILLO BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 15 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	7
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	10

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección General de Transporte Terrestre para el año 2016, se da dentro del marco del cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, y en ese sentido la Dirección General de Transporte Terrestre del Viceministerio de Transporte como ente contralor y supervisor del sector transporte terrestre a nivel nacional y a excepción del ferroviario, presenta el Plan Operativo Anual 2016, con el objeto de plasmar las actividades, metas, proyectos y objetivos que le establece la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial y su respectivo Reglamento General de Transporte Terrestre.

El presente documento además de establecer las metas, proyectos y objetivos anuales de la DGTT, se ha elaborado con la finalidad de dar a conocer las actividades que forman parte de la operación y proyectos enfocados a desarrollar el Plan Estratégico Institucional y con el propósito de prestar un servicio óptimo y eficaz al usuario.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. DGTT: Dirección General de Transporte Terrestre.
2. LTTTSV: Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
3. MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
4. REG. TTE. Reglamento General de Transporte.
5. VMT: Viceministerio de Transporte.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Transporte Terrestre, fue creada como una dependencia del Viceministerio de Transporte y es responsable de autorizar, regular, controlar, fiscalizar y sancionar administrativamente, lo relativo a los servicios de transporte terrestre de pasajeros en todas sus modalidades, tanto del sector de Transporte Público Colectivo (Autobús y Microbús); Transporte Internacional (Autobús), Transporte Alternativo Local (Mototaxi), Transporte de Oferta Libre, (turismo, escolar, empresa, universitario, aeroportuario, iglesia); transporte selectivo de pasajeros (taxi) y transporte excepcional de personas con carga en pick up; que sea prestado por parte de personas naturales y/o jurídicas autorizadas que desarrollen dicha actividad.

Dentro de la operaciones de la DGTT se encuentra la extensión de carné de motorista para conducción de unidades en las diferentes modalidades de prestación del servicio, así como el registro para el sistema de recaudo de pasaje de transporte colectivo, denominado de caja única y es competente además para resolver en temas de solicitud de modificaciones en las condiciones de líneas y rutas que operan el transporte en sus diferentes modalidades.

El marco regulatorio para la implementación de las actividades de la DGTT, se encuentra de conformidad con los principios generales establecidos en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y lo regulado en su respectivo Reglamento General de Transporte Terrestre, así como por convenios y tratados internacionales firmados y reconocidos en nuestro país en lo que fuere procedente para la normativa del transporte internacional, las Normas Técnicas de Control Interno, el Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU y los diferentes manuales de procedimientos y de perfiles MOPTVDU.

Queda fuera de las competencias de la Dirección General de Transporte Terrestre el transporte ferroviario y de carga.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Apoyar, formular, proponer y ejecutar el seguimiento y control de los proyectos relevantes del sector transporte terrestre, así como la posibilidad de desarrollar iniciativas en el marco de la rectoría para las áreas de transporte de pasajeros en todas sus modalidades

Visión de la DGTT

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Ser una Dirección General de Transporte, eficaz en cuanto a la planificación y propuestas de políticas que conlleven a realizar el movimiento oportuno, efectivo y eficiente de personas a través de la red nacional de transporte de acuerdo al mandato y regulaciones de Ley.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar y desarrollar las políticas y planificaciones estratégicas de transporte terrestre dentro del marco legal, que lleven a un fortalecimiento en el desarrollo del sistema de transporte en sus diferentes modalidades, que sea moderno, seguro, eficaz, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Velar por el buen funcionamiento de las diferentes Unidades internas que componen la DGTT, para la ejecución y aplicación del sistema de transporte terrestre (controles y autorizaciones) de conformidad a la Ley (LTTTSV) y su respectivo Reglamento (RGTT) así como de todo el ordenamiento jurídico aplicable y en armonía con la planeación estratégica Institucional.
2. Ejercer la acción rectora y contralora sobre la prestación de los servicios de transporte en sus diferentes modalidades a excepción del ferroviario y Carga.
3. Contribuir con las proyecciones institucionales para la modernización del Transporte Terrestre.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

La Dirección General de Transporte Terrestre, tiene como eje, dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y su Reglamento General de Transporte Terrestre, en coordinación con las acciones estratégicas institucionales.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Elaborar planes de acción para contribuir a la modernización y ordenamiento del sector transporte en zonas consideradas críticas.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Responder en tiempo oportuno a las solicitudes planteadas por los prestatarios de transporte terrestre en sus diferentes modalidades.
2. Ejercer el control y fiscalización, por medio de las inspecciones técnicas, para sancionar en la prestación del servicio de transporte público a nivel nacional.
3. Verificar e inspeccionar técnicamente las condiciones de las unidades y su entorno para aprobar o no, los permisos otorgados por esta Dirección

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-01	Recepcion de solicitudes de correspondencia, autorizaciones o modificaciones de servicios de transporte.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-02	Realizar inspecciones técnicas sobre la prestación del servicio de transporte terrestre en sus diferentes modalidades.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-03	Elaboracion de respuestas de solicitudes presentadas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-04	Procedimientos de Suspensión del Goce del Beneficio de la Compensacion de diesel al transporte colectivo (AB-MB).

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-05	Registro de Cajas Únicas Vigentes para el año 2016 y Registro de cambios o modificaciones
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-06	Respuesta oportunas a las solicitudes a través de la elaboración de proyectos de resoluciones con tiempos más cortos.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-07	Levantamiento información terminales del transporte colectivo
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-08	Recolección y levantamiento de información estadística del transporte
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-09	Autorización para el pago de compensación de diesel para alrededor de 115,000 unidades de transporte colectivo (AB-MB de enero a diciembre)

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.3.	TRANSPORTE TERRESTRE	A.6.3.1.3.	Regular, ampliar y garantizar la prestación del servicio de Transporte Colectivo en sus diversas modalidades a nivel nacional, procurando su integración multimodal	DGTT-10	Carnetizar motoristas de transporte en sus diferentes modalidades y tramitar renovaciones y reposiciones

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGTT-01	Recepcion de solicitudes de correspondencia, autorizaciones o modificaciones de servicios de transporte.	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) x 100	Informe en la Unidad Técnica de Transporte	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-02	Realizar inspecciones técnicas sobre la prestación del servicio de transporte terrestre en sus diferentes modalidades.	100.00%	(No. de inspecciones realizadas / No. de inspecciones programadas) x 100	Informes en la Unidad Técnica de Transporte	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-03	Elaboracion de respuestas de solicitudes presentadas.	100.00%	(No. de respuestas a solicitudes presentadas / No. de solicitudes programadas) x 100	Expedientes en la Unidad Técnica de Transporte	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-04	Procedimientos de Suspensión del Goce del Beneficio de la Compensación de diesel al transporte colectivo (AB-MB).	100.00%	(No. de unidades suspendidas / No. de unidades reportadas para inicio de proceso) x 100	Expedientes en la Unidad de Caja Única	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-05	Registro de Cajas Únicas Vigentes para el año 2016 y Registro de cambios o modificaciones	100.00%	(No. de registros realizados / No. de registros programados) x 100	expedientes en la Unidad de Caja Única	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-06	Respuesta oportunas a las solicitudes a través de la elaboración de proyectos de resoluciones con tiempos más cortos.	100.00%	(No. de resoluciones elaboradas en tiempo establecido / No. de resoluciones programadas) x 100	INFORMES DE LA UNIDAD JURÍDICA	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-07	Levantamiento información terminales del transporte colectivo	100.00%	(No. de inspecciones realizadas / No. de inspecciones programadas) x 100	Informes presentados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-08	Recolección y levantamiento de información estadística del transporte	100.00%	(% de avance en procesamiento de datos/ % de avance programado) x 100	INFORMES EN LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTT-09	Autorización para el pago de compensación de diesel para alrededor de 115,000 unidades de transporte colectivo (AB-MB de enero a diciembre)	100.00%	(No. de planillas autorizadas/No. de planillas programadas) x 100	EXPEDIENTES EN LA UNIDAD DE COMPENSACION DE DIESEL	\$ 39,191,100.00	FONDO GENERAL
DGTT-10	Carnetizar motoristas de transporte en sus diferentes modalidades y tramitar renovaciones y reposiciones	100.00%	(No. de carnet entregados / No. de carnet solicitados) x 100	EXPEDIENTES EN LA UNIDAD DE CARNETIZACION	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **LIC. OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ CAMPOS, DIRECTOR GENERAL DE
TRANSPORTE DE CARGA (INTERINO)**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para
el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 4 días del mes Febrero de del año 2016.




Lic. Oscar Armando Rodriguez Campos

Director General de Transporte de Carga (Interino)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 4 de Febrero de 2016



ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	6
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	8
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12



[Handwritten signature]

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Transporte de Carga del Viceministerio de Transporte, es el ente que emite las disposiciones específicas para la regulación de esta modalidad de transporte con el fin de contribuir con la debida conservación y mantenimiento del medio ambiente, la seguridad y conservación de la infraestructura vial.

En razón de lo anterior, se presenta en esta oportunidad el Plan Anual Operativo correspondiente al año 2016, en el cual se plasman los objetivos junto a las metas y proyectos, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Transporte de Carga por carreteras y su respectivo Reglamento de Transporte de Carga.

El presente Plan Operativo Anual, también establece las actividades que forman parte de la operaciones enfocadas a desarrollar el Plan Estratégico Institucional 2015-2030, en el marco de la visión Institucional del Ministerio de Obras Públicas en el largo plazo.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. DGTC: Direccion General de Transporte de Carga.
2. LETCC: Ley Especial de Transporte de Carga por Carretera.
3. MOPTVDU: Ministerio de Obras Publicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
4. RTC: Reglamento de Transporte de Carga.
5. VMT: Viceministerio de Transporte.



[Handwritten signature]

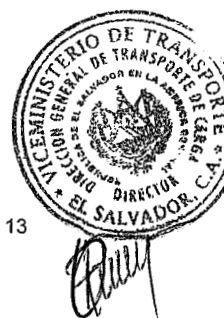
III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección General de Transporte de Carga es la instancia responsable de regular y controlar las actividades del transporte de carga por carretera que prestan las personas naturales y/o jurídicas que se dediquen a tal actividad.

La aplicación de las actividades desarrolladas por la DGTC, se realizan de conformidad con los principios generales establecidos en la Ley Especial de Transporte de Carga y los contenidos estipulados en el respectivo Reglamento General para esta modalidad de transporte.

Para el cumplimiento de estos propósitos, la Dirección General cuenta con tres unidades que de manera coordinada procesan y resuelven todos aquellos trámites y procesos que por facultad le son propios a la Dirección. Estas unidades son: Unidad Técnica de Transporte de Carga; Unidad Jurídica de Transporte de Carga y Unidad Administrativa de Transporte de Carga. Cada una de las mismas actúa de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno y de Funcionamiento de la institución.

La competencia de la DGTC se limita a lo establecido en las respectivas normas vigentes en El Salvador, así como a convenios y tratados internacionales firmados y ratificados por nuestro país.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Dirigir, Controlar y Administrar el transporte de carga a través de políticas de ordenamiento, supervisión , regulación y desarrollo para este sector de transporte.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Ser la Autoridad que de forma efectiva desarrolle un sistema de Transporte de carga Eficiente.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

OBJETIVO GENERAL

Definir y Ejecutar las políticas de modernización y desarrollo efectivo para el transporte de carga en todo el territorio nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir al desarrollo de un transporte de carga ordenado, seguro y eficiente que responda a las necesidades del mercado.
2. Fortalecer y modernizar el sector de transporte de carga, fomentando las condiciones adecuadas de mercado, con controles eficaces y el marco legal necesario para poder contribuir al desarrollo económico sostenible del país y su posicionamiento como un centro logístico en la región.
3. Ejecutar los planes de acción para la verificación y control de pesos y medidas del transporte de carga a nivel nacional con el propósito de evitar el deterioro de la red vial, disminuir la competencia ilegal y contribuir a la seguridad vial.
4. Lograr el cumplimiento de la normativa para el ordenamiento de la circulación de esta modalidad de transporte en las vías públicas.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Se presentan en este apartado las diversas prioridades que la DGTC se plantea cumplir durante el año 2016. Estas prioridades se dividen de manera coordinada en prioridades estratégicas, que constituyen acciones que se van cumpliendo en la medida se ejecutan de manera cotidiana otro tipo de prioridades más operativas que igualmente se presenetan en este apartado.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Minimizar la competencia ilegal en el sector.
2. Mantener el tiempo agil de respuesta a las solicitudes ingresadas por los usuarios.
3. Crear y garantizar el funcionamiento del Concejo Nacional de Transporte de Carga.
5. Reactivación y puesta en funcionamiento la báscula fija en Santa Ana
6. Elaboración y aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Elaboracion y ejecución a nivel nacional de los planes de control de peso y verificacion para el transporte de carga.
2. Procesar las solicitudes ingresadas para autorizaciones del transporte de carga



mayores a las permitidas, materiales peligrosos, cambios de capacidad, modificaciones físicas del servicio de transporte de carga.

3. Garantizar la ejecución de los proyectos de mantenimiento preventivo y Correctivo y Estaciones de pesaje Fijas y Móviles.

4. Mantener el control de carga al transporte público internacional en puestos fronterizos.

5. Estructuración de la Dirección General de Transporte de Carga y sus unidades de apoyo.

6. Ejecución de estudio para la reactivación de la báscula Fija en Santa Ana.

7. Reactivación y puesta en funcionamiento de la báscula fija en Santa Ana.

8. Creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Transporte de Carga.

9. Aprobación del Reglamento General de Transporte de Carga.

10. Coordinar con las regionales el funcionamiento de las básculas móviles.

11. Modernización del Registro de Empresas y/o personas naturales del Transporte de Carga.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-01	Elaborar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-02	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga a nivel nacional
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-03	Procesar las solicitudes ingresadas para autorizaciones, para el transporte de cargas mayores a las permitidas, materiales peligrosos, cambios de capacidad, modificaciones físicas del servicio de transporte de carga.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-04	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de pesaje fijas y móviles.



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-05	Estudio para la rehabilitación de báscula fija, Kilometro 98 carretera a Metapán-Santa Ana
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-06	Rehabilitación de báscula fija en kilometro 98, carretera Metapán- Santa Ana
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-07	Mantener el control de carga al transporte público internacional en puestos fronterizos.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-08	Completar la estructuración de la DGTC.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-09	Contratación de jefaturas de las unidades de apoyo



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-10	Contratación de técnicos para básculas
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-11	Aprobación del Reglamento de Transporte de Carga.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-12	Creación y funcionamiento del Concejo Nacional de Transporte de Carga
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-13	Coordinar con las oficinas regionales el funcionamiento de las básculas móviles.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-14	Completar la modernización del registro de Empresas y/o personas naturales del transporte de carga



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-15	Diseño y aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-16	Capacitación y actualización de la normativa de Transporte de Carga y de instrumentos técnicos de pesas y medidas al personal administrativo y de campo.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.8.	Transporte de carga	A.6.8.1.1.	Diseñar e implementar la Política de Transporte de Carga en coordinación con los sectores vinculados	DGTC-17	Coordinar la elaboración y el cumplimiento de las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la zafra azucarera en relación al peso y medidas permitidas.



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGTC-01	Elaborar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.	100.00%	No. de planes elaborados o actualizados/ No. de planes programados X 100	Informes y vitacoras y cantidad de vehículos controlados	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC-02	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga a nivel nacional	100.00%	No. de acciones ejecutadas y realizadas/no. de acciones programadas X 100	Informes de verificación y vitacoras	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC-03	Procesar las solicitudes ingresadas para autorizaciones, para el transporte de cargas mayores a las permitidas, materiales peligrosos, cambios de capacidad, modificaciones físicas del servicio de transporte de carga.	100.00%	No. de solicitudes de autorización con respuesta/No de solicitudes de autorización ingresadas x100.	Cantidad de expedientes resueltos	\$ 0	FONDO GENERAL
DGTC-04	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de pesaje fijas y móviles.	100.00%	No. de informes de servicios del proveedor recibidos/ No de informes programados x 100	Los informes de servicio aprobados	\$ 120,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-05	Estudio para la rehabilitación de báscula fija, Kilometro 98 carretera a Metapán-Santa Ana	100.00%	No. de estudios realizados/No de estudios programados x 100	Diagnóstico aprobado	\$ 20,000.00	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-06	Rehabilitación de báscula fija en kilometro 98, carretera Metapán- Santa Ana	100.00%	% de avance en rehabilitación de báscula realizado/ % de avance programado x100	Informes de operaciones	\$ 400,000.00	FONDO GENERAL
DGTC-07	Mantener el control de carga al transporte público internacional en puestos fronterizos.	100.00%	No. de acciones de control fronterizo realizados/ No de acciones de control programados x100	Informes periodicos	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-08	Completar la estructuración de la DGTC.	100.00%	No. de unidades de apoyo en funcionamiento/ No de unidades programadas x100	Informes de trabajo de cada unidad	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-09	Contratación de jefaturas de las unidades de apoyo	100.00%	No. de jefaturas de unidades de apoyo contratados/ No de jefaturas programadas x100	Contratos y funciones	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-10	Contratación de técnicos para básculas	100.00%	No. de técnicos contratados / No de técnicos a contratar programados x100	Contratos y funciones	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-11	Aprobación del Reglamento de Transporte de Carga.	100.00%	% de avance en aprobación de reglamento realizado / % de avance en aprobación de reglamento programado x100	Documento Publicado en el Diario Oficial	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-12	Creación y funcionamiento del Concejo Nacional de Transporte de Carga	100.00%	% de avance en creación y puesta en funcionamiento de concejo / % de avance programado X 100	Actas de reuniones	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-13	Coordinar con las oficinas regionales el funcionamiento de las básculas móviles.	100.00%	No. de acciones de coordinación realizadas / No de acciones de coordinación programadas X100	Memos y correos de comunicación	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-14	Completar la modernización del registro de Empresas y/o personas naturales del transporte de carga	100.00%	No. de empresas y personas registradas /No de empresas y personas programadas X100	Reportes escritos de operación	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DGTC-15	Diseño y aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga	100.00%	% de avance en diseños y aprobación de PNTC realizado/% de avance programado X100	Informes y aprobación del documento	\$0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-16	Capacitación y actualización de la normativa de Transporte de Carga y de instrumentos técnicos de pesas y medidas al personal administrativo y de campo.	100.00%	No. de personas capacitadas /No. de personas programadas X 100	Informes de Capacitación y de trabajo	\$0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DGTC-17	Coordinar la elaboración y el cumplimiento de las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la zafra azucarera en relación al peso y medidas permitidas.	100.00%	No. de unidades verificadas /No. de unidades programadas X100	Informes de supervisión en puntos programados	\$0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Responsable	Costo	Indicador	METAS																
					PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	I	II	III	IV	Anual								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Anual	
DGTC-01	Elaborar los planes y programaciones de control y verificación de pesos y medidas para el transporte de carga a nivel nacional.	Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de planes elaborados o aprobados x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-02	Ejecutar acciones planificadas para el control y supervisión de pesos y medidas del transporte de carga a nivel nacional.	Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de acciones ejecutadas y realizadas/no. de acciones programadas x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-03	Procesar las solicitudes ingresadas para autorizaciones, para el transporte de cargas mayores a las permitidas, materiales peligrosos, cambios de capacidad, modificaciones técnicas del servicio de transporte de carga.	Jefe de Unidad Técnica, Jefe de Unidad Administrativa	\$ 0.00	No. de solicitudes de autorización con autorización ingresadas x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-04	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de pesaje fijas y móviles.	Jefe de Unidad Administrativa	\$ 120,000.00	No. de unidades de pesaje recibidas/No. de informes programados x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-05	Estudio para la rehabilitación de balsa fija, Kilometro 96 carretera a Masapa-Santa Ana	Director General de Transporte de Carga y Jefe de Unidad Técnica	\$ 20,000.00	No. de estudios realizados/No. de estudios programados x 100	25.00%	25.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-06	Rehabilitación de balsa fija en kilómetro 95, carretera Metastar, Santa Ana	Director General de Transporte de Carga	\$ 400,000.00	% de avance en rehabilitación de balsa realizador / % de avance	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	15.00%	20.00%	20.00%	25.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	45.00%	55.00%	0.00%	100.00%
DGTC-07	Mantener el control de carga al transporte público internacional en puertos fronterizos.	Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de acciones de control realizadas/No. de acciones de control programadas x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-08	Completar la estructuración de la DGTC.	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	No. de unidades de apoyo en funcionamiento/No. de unidades programadas x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-09	Contratación de jefaturas de las unidades de apoyo	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	No. de unidades de apoyo contratadas/No. de jefaturas programadas x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-10	Contratación de técnicos para básculas	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	No. de técnicos contratados/No. de técnicos a contratar programados x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-11	Aprobación del Reglamento de Transporte de Carga.	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	% de avance en aprobación de reglamento realizado / % de avance en reglamento programado x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-12	Creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Transporte de Carga	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	% de avances en creación y puesta en funcionamiento de consejo / % de avance programado x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-13	Coordinar con las oficinas regionales el funcionamiento de las básculas móviles.	Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de acciones de coordinación realizadas/No. de acciones de coordinación programadas x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
DGTC-14	Completar la modernización del registro de Empresas y/o personas naturales del transporte de carga	Director General y Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de empresas y personas registradas programadas x 100	30.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-15	Diseño y aprobación de la Política Nacional de Transporte de Carga	Director General de Transporte de Carga	\$ 0.00	% de avance en diseño y aprobación de PNTC realizado/ % de avance programado x 100	0.00%	15.00%	20.00%	20.00%	20.00%	25.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	35.00%	65.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-16	Capacidad y actualización de la normativa de Transporte de Carga y de instrumentos técnicos de medición al peso autorizados al nivel nacional	Director General de Transporte de Carga y Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de normas técnicas No. de normas técnicas programadas x 100	0.00%	0.00%	30.00%	35.00%	35.00%	35.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	100.00%	
DGTC-17	Coordinar la elaboración y el cumplimiento de las resoluciones y otras disposiciones que norman las diversas actividades de la zafra azucarera en relación al peso y medidas permitidas.	Director General y Jefe de Unidad Técnica	\$ 0.00	No. de unidades verificadas/No. de unidades programadas x 100	15.00%	20.00%	20.00%	15.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	0.00%	30.00%	100.00%	



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Carlos Maximiliano Castillo Recinos, Inspector General VMT**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 11 días del mes de 02 del año 2016


Licdo. Carlos Maximiliano Castillo Recinos

Inspector General VMT



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

INSPECTORIA GENERAL
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 11 de Febrero de 2016




ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	7
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	9
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	14



I. INTRODUCCIÓN

Cada año se elabora un Plan Anual de Trabajo Institucional, donde se consolidan los planes individuales de cada Dirección y Subdirecciones que integran al Viceministerio de Transporte, y que responda al cumplimiento de las políticas, directrices, lineamientos, objetivos y metas para el próximo año.

En este documento, podrán encontrar la formulación de objetivos y metas de Inspectoría General para el año 2016. Con él se proyecta que el Viceministerio de Transporte, tenga presencia como ente regulador, mediante las inspecciones de campo, tratamiento de los resultados en beneficio de los y las usuario/as de los distintos servicios concesionados.

En el presente Plan se tiene como fin desarrollar los programas y actividades de Inspectoría General realizando el trabajo con mayor efectividad, coordinación, eficiencia y transparencia, trabajo en equipo, como también una comunicación constante entre las dependencias de este Vice Ministerio y los diferentes destinatarios de nuestros servicios con quienes se tiene vinculación con nuestro trabajo

La finalidad al presentar este Plan de Trabajo, para el año 2016 es que se utilice en el trabajo que regularmente se realiza a detalle en cada uno de los objetivos aquí presentados y de aquellas actividades que forman parte de la operatividad de esta dependencia.



II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMT: Viceministerio de Transporte

PNC: Policía Nacional Civil

SDGT: Subdirección General de Transito de la PNC

DIAT: División de Investigación sobre Accidentes de Transito

PGO: Plan General Operativo

RMV: Revisión Mecánica Vehicular

LETTCP: Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros

FGR: Fiscalía General de la República

MITUR: Ministerio de Turismo

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINSAL: Ministerio de Salud Pública

MITPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MNT: Mesa Nacional de Transporte

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

RREE: Ministerio de Relaciones Exteriores

SITRAMSS: Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de San Salvador



SNET: Servicio Nacional de Estudios Territoriales

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

SSF: Superintendencia del Sistema Financiero

STP: Secretaría Técnica de la Presidencia de la República

VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

Inspectoría General, tiene por objeto controlar, supervisar y dar seguimiento al servicio público que tienen autorizados los prestatarios de las diversas modalidades de transporte y tránsito, en lo concerniente a la prestación efectiva del referido servicio de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el Viceministro de Transporte.

Para el cumplimiento de sus funciones contará con los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, materiales necesarios y unidades siguientes:

Inspector/a General

Unidad de Quejas y Denuncias

Unidad de Control y Seguimiento

Subinspectoría de Transporte

Subinspectoría de Tránsito



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA INSPECTORIA GENERAL

Apoyar mediante el desarrollo de un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios prestados por el Viceministerio de Transporte, en materia de transporte y tránsito, así como prestatarios autorizados por éste, cumplan las disposiciones legales de la materia y las directrices emanadas por la entidad en beneficio del ciudadano y ciudadana de este país, contribuyendo al alcance de la Misión y Visión institucional.

VISIÓN DE LA INSPECTORIA GENERAL

Ser la instancia del sector público responsable por el sistema de transporte y tránsito nacional; reconocida por su calidad, oportunidad y confiabilidad de sus servicios contribuyendo al desarrollo económico, social y productivo del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.



V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA INSPECTORIA GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Supervisar, controlar y dar seguimiento a los servicios autorizados en transporte y tránsito otorgados por el Viceministerio de Transporte, se brinden en las condiciones pactadas en beneficio de los usuarios y usuarias de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar y mejorar el sistema de recepción, registro y procesamiento las quejas, denuncias y comunicaciones de los ciudadanos, de instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas relativas a la prestación de los servicios autorizados y/o concesionados por el Viceministerio de Transporte.

Diseñar y ejecutar las diferentes herramientas de supervisión y control, con el apoyo técnico y de tecnología que permitan modernizar los procesos, para ejercer supervisión aleatoria y control en la ejecución de los planes operativos, y/o autorizaciones emitidas por las Direcciones Generales de Transporte y de Tránsito



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA INSPECTORIA GENERAL

A efecto de dar respuesta oportuna a los usuarios Inspectoría General atenderá con eficiencia y eficacia a las quejas y denuncias presentadas por los usuarios a efecto de garantizar una supervisión de la aplicación de la ley en materia de transporte, tránsito y seguridad vial.

Por medio de la supervisión de la implementación del Nuevo Sistema de Recaudo mediante Tarjeta Pre-pago en las unidades del AMSS y del Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) se garantizará un buen servicio.

De los resultados obtenidos: procesaremos y remitiremos los informes de resultado y hallazgos a las Direcciones de Transporte y Transito con Competencia sancionadora a efecto de generar ahorro al estado.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Dar respuesta oportuna a las quejas y denuncias presentadas por los usuarios

Garantizar desde nuestras facultades la aplicación de la ley en materia de transporte, tránsito y seguridad vial, mediante supervisión aleatoria

Verificación de la implementación del Nuevo Sistema de Recaudo mediante Tarjeta Pre-pago.

Generar los informes de resultado y hallazgos a las Direcciones de Transporte y Transito con Competencia sancionadora.

Verificación y seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).



PRIORIDADES OPERATIVAS

Completar la gestión para la contratación de Inspectores de Campo y personal de apoyo administrativo.

Mejorar la implementación del sistema de Inspectoría General, que conlleva la recepción, procesamiento, inspección y reportes, en el menor tiempo posible.

Gestión de compra de equipo tecnológico para la realización de inspecciones en tiempo real.

Gestión de capacitación especializada al personal de Inspectoría General en el uso de herramientas técnicas y tecnológicas.

Verificar y supervisar de manera permanente la implementación del Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de San Salvador.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSPECTORIA GENERAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-01	Revisar formularios y Manuales de Procedimiento que permitan un ágil procedimiento sancionatorio
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-02	Verificación de carnet que autoriza conducción de transporte colectivo de pasajeros
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-03	Requerir informe de esquelos por desvío de recorrido (Falta 14 del Reglamento de Transporte) a Sertracen a efecto de verificar unidades que incumplen recorrido
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-04	Gestionar la compra de Tablet o PDAs para el desarrollo de inspecciones de Campo



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-05	Seguimiento a unidades del Transporte Colectivo de unidades Accidentadas/Quemadas/o decomisada
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-06	Remisión de expedientes del LETTTC por unidades accidentadas, decomisadas y/o quemadas que presentan incumplimiento
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-08	Recepción y procesamiento eficaz de la denuncia ciudadana.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-09	Gestión de Capacitación Especializada al Personal
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-10	Asignación de casos a regiones, equipos de trabajo y registro en sistema.



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-12	Recepción y revisión de resultados de los informes de inspecciones realizadas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-13	Remisión de informes inspecciones a la DGTT y/o DGT
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-14	Coordinación de verificación a través de sistema informático de control, el cumplimiento del Plan General Operativo de las rutas del AMSS.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-15	Programación e Inspección de Rutas autorizadas en Transporte Colectivo.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-16	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Escuelas de Manejo y Empresas Examinadoras



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-17	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Taller de Emisiones de Gases
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-18	Remisión de expedientes y/o documentos a Dirección Legal para envío a FGR
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-19	Gestión y coordinación de acciones policiales.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-20	Procesamiento de datos y generar estadísticas.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-21	Entrega de notificaciones varias emitidas por (DGTT, DGT, I.G.)



Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-22	Verificación, supervisión de la implementación del nuevo sistema de Transporte y de recaudo.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-23	Verificación y supervisión de la implementación del sistema de recaudo por medio de Tarjeta prepago
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-24	Verificación y supervisión de la implementación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente, gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.1.	Desarrollar un sistema de supervisión, control y seguimiento de los servicios de transporte terrestre, tránsito y carga	IG-25	Atención de emergencias y/o planes contingenciales



VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
IG-01	Revisar formularios y Manuales de Procedimiento que permitan un ágil procedimiento sancionatorio	100.00%	(Número de Acciones Realizadas / Número de Acciones Programadas) X 100%	Formularios, Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-02	Verificación de carnet que autoriza conducción de transporte colectivo de pasajeros	100.00%	(Número de Carnets Verificados/Número de Carnets Programado) X 100	Actas, Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-03	Requerir informe de esuelas por desvío de recorrido (Falta 14 del Reglamento de Transporte)a Sertracen a efecto de verificar unidades que incumplen recorrido	100.00%	(Número de Casos Procesados/Número de Casos Programados) X 100	Memorandum, Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-04	Gestionar la compra de Tablet o PDAs para el desarrollo de Inspecciones de Campo	100.00%	(Número de Gestiones Finalizadas / Número de Gestiones Programadas) X 100	Solicitud, Memorandum	\$ 0	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
IG-05	Seguimiento a unidades del Transporte Colectivo de unidades Accidentadas/Quemadas/o decomisada	100.00%	(Número de casos procesados / Número de casos presentados) X 100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-06	Remisión de expedientes del LTETTCP por unidades accidentadas, decomisadas y/o quemadas que presentan incumplimiento	100.00%	(Número de Casos Finalizados / Número de casos programado) X 100	Memorandum de Remisión	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-08	Recepción y procesamiento eficaz de la denuncia ciudadana.	100.00%	(Número de Solicitudes Resueltas en tiempo / Número de solicitudes Recibidas) X 100	Apertura de Expediente de Queja o Denuncia	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-09	Gestión de Capacitación Especializada al Personal	100.00%	(Número de Personas Capacitadas / Número de Personas Programadas) X 100	Memorandum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-10	Asignación de casos a regiones, equipos de trabajo y registro en sistema.	100.00%	(Número de casos asignados / Número de Casos Programados) X 100	Informe	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-12	Recepción y revisión de resultados de los informes de inspecciones realizadas.	100.00%	(Número de informes Revisados / Número de informes programados) X 100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-13	Remisión de informes inspecciones a la DGT y/o DGT	10.00%	(Número de informes remitidos / Número de informes programados) X 100	Memorandum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-14	Coordinación de verificación a través de sistema Informático de control, el cumplimiento del Plan General Operativo de las rutas del AMSS.	100.00%	(% de Avance en cumplimiento al plan / % de Avance Programado) X 100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-15	Programación e Inspección de Rutas autorizadas en Transporte Colectivo.	100.00%	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	Ordenes de Trabajo	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-16	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Escuelas de Manejo y Empresas Examinadoras	100.00%	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	Informes	\$ 0	FONDO GENERAL



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
IG-17	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Taller de Emisiones de Gases	100.00%	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	Reporte	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-18	Remisión de expedientes y/o documentos a Dirección Legal para envío a FGR	100.00%	(Numero de Documentos Remitidos / Numero de Documentos Programados) X 100	Expedientes con Hallazgos de incongruencias	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-19	Gestión y coordinación de acciones policiales.	100.00%	(Numero de Acciones Gestionadas / Numero de Acciones Programadas) X 100	Memorandum	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-20	Procesamiento de datos y generar estadísticas.	100.00%	(% de Avance de procesamiento de datos y generación de Estadísticas / % de Avance programado) X 100	Reportes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-21	Entrega de notificaciones varias emitidas por (DGT, DGT, I.G.)	100.00%	(Numero de Notificaciones elaboradas / Numero de notificaciones programadas) X 100	Actas, Notificaciones Firmadas	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-22	Verificación, supervisión de la implementación del nuevo sistema de Transporte y de recaudo.	100.00%	(% de Avance Realizado / % de Avance programado) X 100	Registros y Reportes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-23	Verificación y supervisión de la implementación del sistema de recaudo por medio de Tarjeta prepago	100.00%	(% de Avance Realizado / % de Avance Programado) X 100	Registros y Reportes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-24	Verificación y supervisión de la implementación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)	100.00%	(% de avance realizado / % de Avance Programado) X 100	Registro y Reportes	\$ 0	FONDO GENERAL
IG-25	Atención de emergencias y/o planes contingenciales	100.00%	(Numero de emergencias y/o Planes Atendidos / Numero de Emergencias y/o Eventos Presentados) X 100	Planes Actualizados	\$ 0	FONDO GENERAL



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - INSPECTORIA GENERAL

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		METAS				Meta Anual			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III
IG-01	Revisar formularios y Manuales de Procedimiento que permitan un ágil procedimiento sancionatorio	\$ 0.00	Inspector General	(Número de Acciones Realizadas / Número de Acciones Programadas) X 100%	23.00%	10.00%	14.00%	10.00%	10.00%	3.00%	6.00%	6.00%	3.00%	6.00%	3.00%	47.00%	23.00%	15.00%	15.00%	100.00%
IG-02	Verificación de carnet que autoriza conducción de transporte colectivo de pasajeros	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(Número de Carnets Verificados/Número de Carnets Programado) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-03	Requerir informe de esquelos por desvío de recorrido (Falla 14 del Reglamento de Transporte) Señalar a efecto de verificar unidades que incumplen recorrido	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(Número de Casos Procesados/Número de Casos Programados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-04	Gestionar la compra de Tablet o PDAs para el desarrollo de Inspecciones de Campo	\$ 0.00	Inspector General	(Número de Gestiones Finalizadas / Número de Gestiones Programadas) X 100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
IG-05	Seguimiento a unidades del Transporte Colectivo de unidades Accidentadas/Quemadas/o decomisada	\$ 0.00	Unidad de Quejas y Denuncias	(Número de casos procesados / Número de casos presentados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-06	Remisión de expedientes del LTETTCP por unidades accidentadas, decomisadas y/o quemadas que presentan incumplimiento	\$ 0.00	Unidad de Quejas y Denuncias	(Número de Casos Finalizados / Número de casos programados) X 100	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-08	Recepción y procesamiento eficaz de la denuncia ciudadana	\$ 0.00	Unidad de Quejas y Denuncias	(Número de Solicitudes Resueltas en tiempo / Numero de solicitudes Recibidas) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-09	Gestión de Capacitación Especializada al Personal	\$ 0.00	Inspector General	(Número de Personas Capacitadas / Número de Personas Programadas) X 100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
IG-10	Asignación de casos a regiones, equipos de trabajo y registro en sistema.	\$ 0.00	Subinspector de Transporte / Subinspector de Tránsito	(Número de casos asignados / Número de Casos Programados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-12	Recepción y revisión de resultados de los informes de inspecciones realizadas.	\$ 0.00	Unidad de Control y Seguimiento	(Número de informes Revisados / Número de informes programados) X 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-13	Remisión de informes inspecciones a la DOTT y/o DGT	\$ 0.00	Unidad de Control y Seguimiento	(Número de informes remitidos / Numero de informes programados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-14	Coordinación de verificación a través de sistema Informático de control, el cumplimiento del Plan General Operativo de las rutas del AMSS.	\$ 0.00	Unidad de Control y Seguimiento	(% de Avance en cumplimiento al plan / % de Avance Programado) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-15	Programación e Inspección de Rutas autorizadas en Transporte Colectivo.	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-16	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Escuelas de Manejo y Empresas Examinadoras	\$ 0.00	Subinspector de Tránsito	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	40.00%	20.00%	20.00%	100.00%
IG-17	Programación Aleatoria de Verificación e Inspección a Taller de Emisiones de Gases	\$ 0.00	Subinspector de Tránsito	(Número de Inspecciones Realizadas / Número de Inspecciones Programadas) X 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
IG-18	Remisión de expedientes y/o documentos a Dirección Legal para envío a FGR	\$ 0.00	Unidad de Control y Seguimiento	(Número de Documentos Remitidos / Número de Documentos Programados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-19	Gestión y coordinación de acciones policiales.	\$ 0.00	Inspector General	(Número de Acciones Gestionadas / Número de Acciones Programadas) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-20	Procesamiento de datos y generar estadísticas.	\$ 0.00	Unidad de Control y Seguimiento	(% de Avance de procesamiento de datos y generación de Estadísticas / % de Avance programado) X 100	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-21	Entrega de notificaciones varias emitidas por (DOTT, DGT, I.G.)	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(Número de Notificaciones elaboradas / Número de notificaciones programadas) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-22	Verificación, supervisión de la implementación del nuevo sistema de Transporte y de recaudo.	\$ 0.00	Inspector General	(% de Avance Realizado / % de Avance programado) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-23	Verificación y supervisión de la implementación del sistema de recaudo por medio de Tarjeta prepago	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(% de Avance Realizado / % de Avance Programado) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-24	Verificación y supervisión de la implementación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)	\$ 0.00	Subinspector de Transporte	(% de avance realizado / % de Avance programado) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
IG-25	Atención de emergencias y/o planes contingenciales	\$ 0.00	Inspector General	(Número de emergencias y/o Planes Atendidos / Número de Emergencias y/o Eventos Presentados) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **JOSÉ DANILO ESCOBAR MIRANDA, DIRECTOR LEGAL**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 17 días del mes de febrero del año 2016


Lic. Jose Danilo Escobar Miranda
Director Legal



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 17 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	5
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	11
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	14

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla la organización administrativa que servirá a la Dirección Legal como base para la ejecución de sus actividades durante el año 2016.

Además realiza una descripción sucinta de los proyectos que la Dirección Legal tiene proyectado ejecutar durante el año 2016, teniendo como principales apuestas la legalización de los actuales prestatarios del servicio de transporte público colectivo de pasajeros, a través de la suscripción de los contratos de concesión del transporte público. Además de ser una Dirección, eficiente, transparente y coordinada, de las labores que regularmente se realizan a detalle en cada uno de los proyectos aquí presentados y de aquellas actividades que forman parte de la operatividad de esta Dirección.

Con el presente Plan la Dirección Legal aumentara su calidad, su eficiencia, transparencia y coordinación, trabajo en equipo, manteniendo una comunicación constante entre las distintas Direcciones y Unidades de este Viceministerio, elementos esenciales que permitirán brindar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMT	Viceministerio de Transporte
SERTRACEN	Servicios de Transporte Centroamericano
POA	Plan Operativo anual
LTTSV	Ley Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial
FGR	Fiscalía General de la República
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PNC	Policía Nacional Civil
DGTT	Dirección general de Transporte Terrestre
DGT	Dirección General de Tránsito
OIR	Oficina de Información y Respuesta

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección Legal del Viceministerio de Transporte tiene como objeto brindar asesoría y asistencia legal a el Viceministro o Viceministra y a las distintas unidades organizativas del VMT a a efecto de que su actuación se enmarque dentro del ámbito constitucional legal, reglamentario y de cualquier otro instrumento legal aplicable en el área de sus competencia; ejerce coordinación en línea sobre las unidades organizativas siguientes: a) Subdirección de Convenios; b) Subdirección de Apelaciones; c) Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales

La Dirección Legal, se conforma de las siguientes Unidades:

Subdirección de Convenios: Ser la encargada de garantizar al usuario la efectiva prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional a través de la Legalización de la situación jurídica de los actuales prestatarios del servicio público respectivo mediante la suscripción de los contratos de concesión correspondientes y sus modificaciones posteriores.

Toda Solicitud de trámite presentada por el o los usuarios sean estos personas naturales o jurídicas deberá ser objeto de respuesta oportuna mediante la emisión de la resolución de prevención, autorización, denegatoria, modificación y/o contrato de concesión respectivo según el caso de que se trate.

Subdirección de Apelaciones: Es la que realiza la sustanciación del procedimiento de apelación garantizando el debido proceso y elabora los proyectos de resolución respecto de los recursos interpuestos en contra de las resoluciones emitidas en la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito Transporte y Carga relacionadas con la imposición de esquelas y las resoluciones que la Dirección General de Tránsito emita respecto a procesos de remarcación de las series identificativas de vehículos y de todos los trámites y procesos que ahí se ventilen.

Subdirección de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales: Elaborar anteproyectos de ley, relacionados con el tránsito y la seguridad vial, proponer reformas a la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial con el objeto de mejorar la prestación y supervisión de los servicios públicos de transporte de pasajeros, así como del transporte en general.

Además la Dirección Legal tiene la responsabilidad de responder todas aquellas solicitudes generadas por las diferentes Instituciones de gobierno, privadas o las elaboradas por los administrados, así como

también realiza la remisión de expedientes y documentos a la Fiscalía General de la República al detectar situaciones contrarias a la ley.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Velar para que las actuaciones del Viceministerio de Transporte, sus Direcciones y unidades se ajusten al principio de legalidad, resolviendo con calidad, prontitud, y transparencia las peticiones de los administrados; garantizando el respeto de los derechos humanos.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Hacer prevalecer la ley, el interés común y el bienestar social, garantizando una buena gestión de los Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros, así como la efectiva revisión de las actuaciones de la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga en relación a la imposición de esquelas y de la Dirección General de Tránsito en lo que respecta a la remarcación de las series identificativas de vehículos, y toda resolución emitida por la Dirección General de Tránsito respecto de sus procesos y trámites, para dar una pronta respuesta al administrado.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Trat

OBJETIVO GENERAL

Analizar y resolver las peticiones presentadas por usuarios y usuarias tanto internas como externas; como también, de otras instituciones de forma oportuna y apegados a las Ley para, la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional a través de la Legalización de la situación jurídica de los actuales prestatarios del servicio público respectivo mediante la suscripción de los contratos de concesión correspondientes y sus modificaciones posteriores; así como de los anteproyectos de resolución y sustanciación del procedimiento de apelación de esquila, remarcación de vehículos y apelaciones de toda resolución emitida por la Dirección General de Tránsito, como también la elaboración anteproyectos de ley, relacionados con el tránsito y la seguridad vial, reformas a la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial con el objeto de mejorar la prestación y supervisión de los del transporte en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer, analizar y resolver las peticiones relacionadas a las concesiones del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros y sus posteriores modificaciones
2. Proponer los anteproyectos de resolución y sustanciación del procedimiento de apelación de las resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga.
3. Proponer los anteproyectos de resolución y sustanciación del procedimiento de apelación de las resoluciones emitidas por la Dirección General de Tránsito referente a sus procesos y trámites respectivaemtne, además del proceso de remarcación de las series identificativas de los vehículos.

4. Elaborar Anteproyectos de Reformas de Leyes y Reglamentos relacionadas a materia de Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo, las cuales en algunas ocasiones, son realizados en coordinación con las Direcciones organizativas involucradas; ello según la especialidad de que se trate.

5. Consolidar y mantener una base de datos y archivo actualizados con respecto a la Legislación aplicable en materia de Transporte; la cual constituye la base en cuanto al quehacer operativo de este Viceministerio de Transporte.

6. Formular Lineamientos Legales, los cuales deben ser aplicados a todos los niveles organizativos de este Viceministerio de Transporte por dictamen del Viceministro de Transporte con el propósito de mantener la armonía y resolución de conflictos institucionales y sociales a través de mesas de trabajo.

7. Representar Legal y Extrajudicialmente al Viceministerio de Transporte en los procesos contencioso-administrativos, apelaciones presentadas ante el instituto de acceso a la información y otros.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Realizar análisis de las solicitudes que han sido presentadas para la modificación y suscripción de los contratos de concesión del servicio público colectivo de pasajeros por parte de los prestatarios del servicio.
2. Realizar análisis y proponer proyectos de reforma de ley o decretos transitorios a fin de legalizar los prestatarios del servicio público de transporte de pasajeros que cuentan únicamente de operación.
3. Dictar los lineamientos legales, para establecer la armonía jurídica en las resoluciones que emitan las unidades y direcciones del Viceministerio de transporte Terrestre.
4. Tramitar y resolver las solicitudes de los usuarios y procedimientos, que conoce la Dirección Legal.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Seguimiento al proyecto de implementación del nuevo sistema de Recaudo a través de la Tarjeta Prepago por la Prestación del Servicio Público de Pasajeros del Servicio Público de Pasajeros impulsado inicialmente en los códigos de ruta integrantes del área Metropolitana de San Salvador y posteriormente en el resto del país.
2. Coordinación de Suscripción de contratos firmados entre el Viceministerio de Transporte, SUBES El Salvador, S.A de C.V., Banco de Desarrollo de El Salvador y los Prestatarios del Servicio Público de Transporte Colectivo de Rutas integraantes del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

3. Recepción, revisión, análisis y Resolución de solicitudes de Visto Bueno de Operador Tecnológico presentadas por prestatarios del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros del Área Metropolitana de San Salvador, ello, en el marco de implementación y ejecución de Nuevo Sistema de Recaudo a través de la Tarjeta Prepago por la prestación de Servicio Público de Transporte de Pasajeros en rutas integrantes del Área Metropolitana de San Salvador.(AMSS)

4. Revisión, estudio, análisis y elaboración de la Propuesta de reformas a Leyes y reglamentos relacionados en materia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, según corresponda. Entre las Leyes que, durante este año, han sido objetos de propuestas de reforma, se encuentran las siguientes:

-Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo y su Reglamento respectivo.

-Propuesta de Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (aspectos propuestos de reforma: Seguro obligatorio, Chalecos y casco protector, incremento al valor de las faltas del cuadro de multas de tránsito.

-Actualización de tarifas del pliego tarifario 2015

-Acuerdo de asignación de tarifa para las rutas ABT01 y ABP02.

-Elaboración de Proyecto de Convenio suscrito entre este Viceministerio de Transporte, BANDESAL y la PNC

-Propuesta y Aprobación de Ley de Compensación para grupos Vulnerables.

-Proyecto de Manual de Supervisión de Contrato de SERTRACEN.

5. Ejecutar las reformas de Ley o decretos Legislativos transitorios aprobados para la legalización de los prestatarios del Servicio público de transporte colectivo de pasajeros que cuenten únicamente con permisos de operación.

6. Recepción, revisión, estudio, análisis y resolución de solicitud de información, opiniones e informes Técnico jurídicos solicitados tanto por unidades y/o Direcciones organizativas de este Viceministerio de Transporte como de Instituciones externas como la Asamblea Legislativa, Ministerio de Hacienda,

Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ; entre otras, con respecto a asuntos relacionados en materia de transporte en general.

7.Recepción, revisión, estudi y resolución con respecto a Recursos de Apelación por usuarios en cuanto a resoluciones emitidas por la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsit, Transporte y Carga.

8.Recepción, revisión, estudi y resolución con respecto a Recursos de Apelación por usuarios en cuanto a resoluciones emitidas por la Dirección General de Transito, en los casos de Remarcación de vehículos y otros trámites.

9. Ejecución e implementación de SAitema informático de Remarcación de vehículos.

10. Cordinar con la Unidad de Procedimientos Legales y la Dirección general de Transito oportuna de los expedientes en los que consten los antecedentes y la resolución, objeto de apelación.

11. Emitir opiniones jurídicas cunado sean requeridos por la unidad y las direcciones del Viceministerio de Transporte, y la elaboración de las resoluciones de las apelaciones que se presenten usuarios internos y externos.

12. Formulación de Lineamientos Legales, los cuales son aplicados a todos los niveles por dictamen del Vicemiisterio con el propósito de mantener la armonía y resolución de conflictos institucionales y sociales a través de mesas de trabajo

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

70-13

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-01	Revisar legislación vigente, referente en materia de transporte terrestres y tránsito
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-02	Verificación Legal de la implementación del sistema de percepción tarifaria
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-03	Resolución de apelaciones
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-04	Suscripción de contratos

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-05	Cambios de concesionarios
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-06	Cambio de ruta: El contrato de concesión incorpora elementos objetivos, subjetivos y temporales definidos que pueden ser susceptibles de modificación directa conforme al principio de mutabilidad de los contratos administrativos, incorporando al contrato de concesión de prestación del servicio de transporte colectivo de pasajeros elementos subjetivos, temporales y objetivos; estando entre estos últimos el tipo de vehículo y sus características, la tarifa a cobrar en la prestación del servicio, los horarios de prestación, a quiénes se brindará el servicio y en dónde se prestará el servicio, entre otros """". Lo anterior fundamenta aún más, la potestad administrativas y legal que este Viceministerio de Transporte posee en cuanto a la realización de Modificaciones al Contrato de Concesión, Aumentos o Disminuciones de las Capacidades Técnicas de las Rutas, todo con el objeto de garantizar un eficiente y óptimo Servicio Público de Transporte.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.1.	Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera)	DL-07	MODIFICACIÓN DE CONVENIO: ODIFICACIÓN DE CONVENIO: Son todas las restricciones, derechos y obligaciones con base a los que se autoriza una ruta o línea de transporte público de pasajeros o terminales y sus servicios auxiliares. Dichas Modificaciones comprenden, todos aquellos términos operativos relacionados a una concesión previamente otorgada; es decir, modificación y/o cambio en cuanto a los sistemas de horarios, denominaciones, recorridos, orígenes y destinos, clasificación general del servicio (naturaleza, categoría, tipo, subtipo y clase de servicio), número de ruta y otros que se establezcan en el contrato de concesión correspondiente.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-08	Emisión Legal de opiniones y resoluciones

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.4.	Marco Normativo	A.6.4.1.1.	Formular un nuevo marco legal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	DL-09	Disminución de mora suscripción de contratos

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DL-01	Revisar legislación vigente, referente en materia de transporte terrestres y tránsito	100.00%	(No de requerimientos de Legislación atendidos/ No. de requerimientos solicitados) x100	Informes, Archivos	\$ 0	TRANSPORTE
DL-02	Verificación Legal de la implementación del sistema de percepción tarifaria	100.00%	(No de solicitudes de verificación realizadas/ número verificaciones solicitadas) X 100	Verificación de expedientes	\$ 0	TRANSPORTE
DL-03	Resolución de apelaciones	100.00%	(No de resoluciones de apelación emitidas/ No de solicitudes de apelaciones ingresadas) x100	verificación en expedientes, verificación sistema Sertracen	\$ 0	TRANSPORTE
DL-04	Suscripción de contratos	100.00%	(No de contratos suscritos/ No de solicitudes de suscripción de contratos) X 100	Verificación de expedientes	\$ 0	TRANSPORTE
DL-05	Cambios de concesionarios	100.00%	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x100	verificación en expedientes	\$ 0	TRANSPORTE
DL-06	Cambio de ruta: El contrato de concesión incorpora elementos objetivos, subjetivos y temporales definidos que pueden ser susceptibles de modificación directa conforme al principio de mutabilidad de los contratos administrativos, incorporando al contrato de concesión de prestación del servicio de transporte colectivo de pasajeros elementos subjetivos, temporales y objetivos; estando entre éstos últimos el tipo de vehículo y sus características, la tarifa a cobrar en la prestación del servicio, los horarios de prestación, a quiénes se brindará el servicio y en dónde se prestará el servicio, entre otros. Lo anterior fundamenta aún más, la potestad administrativas y legal que este Viceministerio de Transporte posee en cuanto a la realización de Modificaciones al Contrato de Concesión, Aumentos o Disminuciones de las Capacidades Técnicas de las Rutas, todo con el objeto de garantizar un eficiente y óptimo Servicio Público de Transporte.	100.00%	(No. de resoluciones emitidas /No de solicitudes ingresadas) X 100	verificación en expedientes, verificación en consulta de solicitudes en sistema	\$ 0	TRANSPORTE
DL-07	MODIFICACIÓN DE CONVENIO: MODIFICACIÓN DE CONVENIO: Son todas las restricciones, derechos y obligaciones con base a los que se autoriza una ruta o línea de transporte público de pasajeros o terminales y sus servicios auxiliares. Dichas Modificaciones comprenden, todos aquellos términos operativos relacionados a una concesión previamente otorgada; es decir, modificación y/o cambio en cuanto a los sistemas de horarios, denominaciones, recorridos, orígenes y destinos, clasificación general del servicio (naturaleza, categoría, tipo, subtipo y clase de servicio), número de ruta y otros que se establezcan en el contrato de concesión correspondiente.	100.00%	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x 100	Verificación de expedientes, verificación en Sistema	\$ 0	TRANSPORTE
DL-08	Emisión Legal de opiniones y resoluciones	100.00%	(No de opiniones y resoluciones realizadas /No de opiniones y resoluciones solicitadas) x100	Ferformas presentadas a Secretaría de Asuntos Legislativos y Asamblea General de la república, verificación en expedientes, consultas Diario oficial	\$ 0	TRANSPORTE

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DL-09	Disminución de mora suscripción de contratos	100.00%	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x100	verificación en expedientes	\$ 0	TRANSPORTE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				Meta Anual	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		
DL-01	Revisar legislación vigente, referente en materia de transporte terrestres y tránsito	\$ 0.00	Subdirección de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales	(No de requerimientos de Legislación atendidos/ No. de requerimientos solicitados) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	5.00%	10.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-02	Verificación Legal de la implementación del sistema de percepción tarifaria	\$ 0.00	Subdirección de Convenios	(No de solicitudes de verificación realizadas/ número verificaciones solicitadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-03	Resolución de apelaciones	\$ 0.00	Subdirección de apelaciones	(No de resoluciones de apelación emitidas/ No de solicitudes de apelaciones ingresadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-04	Suscripción de contratos	\$ 0.00	Subdirección de convenios	(No de contratos suscritos/ No de solicitudes de suscripción de contratos) X 100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-05	Cambios de concesionarios	\$ 0.00	Subdirección de Convenios	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-06	Cambio de ruta: El contrato de concesión incorpora elementos objetivos, subjetivos y temporales definidos que pueden ser susceptibles de modificación directa conforme al principio de mutabilidad de los contratos administrativos, incorporando al contrato de concesión de prestación de servicio de transporte colectivo de pasajeros elementos subjetivos, temporales y objetivos; estando entre estos últimos el tipo de vehículo y sus características, la tarifa a cobrar en la prestación del servicio, los horarios de prestación, a quiénes se brindará el servicio y en dónde se prestará el servicio, entre otros ****. Lo anterior fundamenta aún más, la potestad administrativa y legal que este Viceministerio de Transporte posee en cuanto a la realización de Modificaciones al Contrato de Concesión, Aumentos o Disminuciones de las Capacidades Técnicas de las Rutas, todo con el objeto de garantizar un eficiente y óptimo Servicio Público de Transporte.	\$ 0.00	Subdirección de convenios	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-07	MODIFICACIÓN DE CONVENIO; ODIIFICACIÓN DE CONVENIO: Son todas las restricciones, derechos y obligaciones con base a los que se autoriza una ruta o línea de transporte público de pasajeros o terminales y sus servicios auxiliares. Dichas Modificaciones comprenden, todos aquellos términos operativos relacionados a una concesión previamente otorgada: es decir, modificación y/o cambio en cuanto a los sistemas de horarios, denominaciones, recorridos, orígenes y destinos, clasificación general del servicio (naturaleza, categoría, tipo, subtipo y clase de servicio), número de ruta y otros que se establezcan en el contrato de concesión correspondiente.	\$ 0.00	Subdirección de Convenios	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x 100	5.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	25.00%	25.00%	30.00%	20.00%	100.00%
DL-08	Emisión Legal de opiniones y resoluciones	\$ 0.00	Subdirección de Análisis y Desarrollo de Proyectos Legales	(No de opiniones y resoluciones realizadas /No deopiniones y resoluciones solicitadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%
DL-09	Disminución de mora suscripción de contratos	\$ 0.00	Subdirección de Convenios	(No de resoluciones emitidas/ No de solicitudes ingresadas) x100	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	25.00%	30.00%	25.00%	20.00%	100.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Ricardo Alfredo Ardon Guardado**, Jefe de la Unidad de Procedimientos Legales, Tránsito, Transporte Y carga, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año **2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 23 días del mes de Febrero del año 2016

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES, TRANSITO, TRANSPORTE Y CARGA' and 'JEFE DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES, TRANSITO, TRANSPORTE Y CARGA'.

Licenciado Ricardo Alfredo Ardon Guardado

Jefe de la Unidad de Procedimientos Legales,
Tránsito, Transporte Y Carga

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 23 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	6
VI. PRIORIDADES	8
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	10
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Procedimientos Legales, del Vice Ministerio de Transporte, responsable del procedimiento legal a nivel nacional, para resolver sobre las inconformidades presentadas por los ciudadanos, respecto de las infracciones de tránsito, transporte y carga, atribuidas a ellos, por los Agentes de la Policía Nacional Civil, con la finalidad de cumplir con la misión institucional de garantizar el cumplimiento de la Ley y la aplicabilidad de la misma, garantizando el debido proceso con eficiencia, transparencia y veracidad, pretendemos llegar a tener un proceso expedito tanto en sede central como en sus regionales, consolidando los planes individuales de cada regional que integran la institución y que corresponden al proceso de inconformidad de esuelas, presenta su plan operativo para el año 2016, exponiendo sus objetivos, su visión y misión institucional para el cumplimiento de sus obligaciones administrativas

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. UPL: UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES
2. VMT: VICE MINISTERIO DE TRANSPORTE
3. DGTO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO
4. DGTT: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
5. DGTC: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Procedimientos Legales, Tránsito Transporte y Carga, está a cargo de un Jefe, con tres oficinas administrativas, una en el la oficina central y dos en las oficinas regionales de Occidente y Oriente del Vice Ministerio de Transporte, es la encargada de desarrollar el procedimiento para garantizar el derecho de defensa y el debido proceso a los administrados que se les haya emitido una esquila de infracción y notificado por parte de los agentes de la Policía Nacional Civil, el cometimiento de las infracciones contenidas en el **Título VI, Capítulo II, DE LAS INFRACCIONES, PROCEDIMIENTOS, SANCIONES Y RECURSOS**, de la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

La Unidad de Procedimientos Legales, del Vice Ministerio de Transporte, TIENE COMO MISIÓN la responsabilidad de velar por la correcta aplicación y el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial; para garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos de pronta y cumplida justicia, en cuanto a darle respuestas apegadas a derecho, objetivas, expeditas, confiables, en los procesos de inconformidad por con las infracciones de tránsito, que los ciudadanos presenten en legal forma.-

VISIÓN DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Con este plan pretendemos lograr que el procedimiento aplicable a las inconformidades por la notificación de esquadras que se presentan en la Unidad se cumpla en los términos que la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial establece.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y

transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

OBJETIVO GENERAL

La Unidad de Procedimientos Legales, tiene como objetivo general dar respuesta en el término establecido en la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, a los recursos de inconformidad presentados con la debida aplicación de la normativa legal vigente y en el plazo establecido en la Ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Resolver el cien por ciento de los escritos que se presenten, notificando sus resoluciones a los administrados de forma pronta y legal.
2. Darle cumplimiento a los pasos y lineamientos del proceso de inconformidad de esquelos conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos correspondiente a esta Unidad.
3. Darle continuidad al sistema de control interno que nos garantice verificar el ingreso y egreso de los recursos de inconformidad presentados a esta Unidad.
4. Armonizar y fortalecer la asignación de recursos administrativos para ejecutar las actividades previstas y poder así seguir logrando una mejor eficacia y eficiencia.
5. Promover y solicitar capacitaciones para todo el personal de la Unidad de Procedimientos Legales con el objetivo de enriquecer a un más los conocimientos individuales y legales para resolver los recursos presentados con la aplicación y estudio jurídico adecuado.

6. Programar y desarrollar jornadas de capacitación y conversatorios con los agentes de la Policía Nacional Civil, sobre los procedimientos para la emisión y notificación de las esquelas de infracción y la forma de aplicar las sanciones establecidas en la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Se presentan las diversas prioridades en la Unidad de Procedimientos Legales, Transito, Transporte y Carga UPL, se tiene como meta principal cumplir estas prioridades durante el año dos mil dieciseis, las cuales se dividen de manera coordinada en prioridades estratégicas, se van cumpliendo y ejecutando diariamente y cotidianamente; y cumpliendose con lo establecido en el Manual de Procedimientos.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Implementar mejoras al sistema informático de tal forma que la respuesta sea notificada al usuario, en forma expedita, dándole la pronta y cumplida justicia.
2. Dar seguimiento al Plan Operativo Anual(POA) cada tres meses.
3. Dar seguimiento al proyecto de notificación vía electrónica.
4. Mantener una coordinación con las oficinas regionales en la recepción y tramite de escritos de inconformidad, para su control y seguimiento.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Dar seguimiento a la propuesta sobre el nombramiento y asignación de un notificador, quien será una pieza muy importante dentro de la Unidad de Procedimientos Legales, y así darle cumplimiento a lo establecido en la Ley.
2. Dar seguimiento al Plan Operativo Anual, (POA) cada tres meses.

3. Dar seguimiento a las notificaciones vía correo electrónico.
4. Buscar reformas de Ley que permitan finalizar de oficio los procesos de inconformidad cuando estos sean a favor del usuario.-
5. Mantener una coordinación con las unidades receptoras de solicitudes de inconformidad, ubicados en las regionales, Santa Ana y San Miguel.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-01	Realizar la recepción y admisión de los escritos de inconformidad
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-02	Señalar y celebrar audiencias relacionadas al proceso de inconformidad establecido en la ley
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-03	Elaborar y emitir resoluciones conforme a lo establecido en la ley, en referencia al proceso de inconformidad
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-04	Realizar las notificaciones de las resoluciones del proceso de inconformidad

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-05	Realizar las modificaciones en sistema del estado de las esquelas de infracción
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-06	Llevar ordenadamente el archivo de las esquelas de infracción, realizando el resguardo físico de las esquelas en original.
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-07	Mantener coordinación permanente con la Dirección Legal respecto a los temas o proyectos estratégicos que así lo estime el viceministerio de transporte
OE-6	Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.	E.6.5.	Regulación y control	A.6.5.1.2.	Resolver los procesos de inconformidad de esquelas en el término legalmente establecido	UPLTT C-08	Atender requerimientos del titular de la institución cuando sea requerido.

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
UPLTTC-01	Realizar la recepción y admisión de los escritos de inconformidad	100.00%	(No de procesos de inconformidad atendidos/No de procesos de inconformidad recibidos)x100	Notificaciones de esquelas, Expedientes de inconformidad, auto de admisión	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-02	Señalar y celebrar audiencias relacionadas al proceso de inconformidad establecido en la ley	100.00%	(No de audiencias celebradas/No de audiencias programadas)x100	Acta de audiencia	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-03	Elaborar y emitir resoluciones conforme a lo establecido en la ley, en referencia al proceso de inconformidad	100.00%	(No de proyectos de resolución realizados/No de proyectos de resolución programados)x100	Proyectos de resolución	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-04	Realizar las notificaciones de las resoluciones del proceso de inconformidad	100.00%	(No de notificaciones realizadas/No de notificaciones programadas)x100	Archivo de notificación	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-05	Realizar las modificaciones en sistema del estado de las esquelas de infracción	100.00%	(No de modificaciones de estado de esquelas realizados/No de modificaciones de estado programadas)x100	Archivo de notificación generado de cambio de estado del sistema informatico	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-06	Llevar ordenadamente el archivo de las esquelas de infracción, realizando el resguardo físico de las esquelas en original.	100.00%	(% de archivo ordenado y con resguardo/% de archivo programado)x100	Archivo ordenado y resguardado	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-07	Mantener coordinación permanente con la Dirección Legal respecto a los temas o proyectos estratégicos que así lo estime el viceministerio de transporte	100.00%	(No de acciones de coordinación realizadas/No de acciones de coordinación programadas)x100	Correos electrónicos, actas de reuniones, memos de informes o información	\$ 0	FONDO GENERAL
UPLTTC-08	Atender requerimientos del titular de la institución cuando sea requerido	100.00%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100	Documentos resultantes de la atención a requerimientos	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA

Codigo	Descripción de la Actividad/Proyecto	Categoría	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			META 3								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	I	II	III	IV					
UPLITC-01	Realizar la recepción y admisión de los escritos de inconformidad	\$ 0.00	Atención al usuario UPL	Indicador No de procesos de inconformidad atendidos/No de procesos de inconformidad recibidos x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	
UPLITC-02	Señalar y celebrar audiencia relacionada al proceso de inconformidad establecida en la ley	\$ 0.00	Colaborador Administrativo y Jurídico	Indicador No de audiencias celebradas/No de audiencias programadas x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-03	Elaborar y emitir resoluciones conforme a lo establecido en la ley, en referencia al proceso de inconformidad	\$ 0.00	Colaborador Jurídico	Indicador No de proyectos de resolución realizados/No de proyectos de resolución programados x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-04	Realizar las notificaciones de las resoluciones del proceso de inconformidad	\$ 0.00	Atención al Usuario UPL	Indicador No de notificaciones recibidas/No de notificaciones programadas x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-05	Realizar las modificaciones en sistema del estado de los escritos de infracción	\$ 0.00	Colaborador Administrativo	Indicador No de modificaciones de estado de escritos realizados/No de modificaciones de estado programadas x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-06	llevar ordenadamente el archivo de los escritos de infracción, realizando el seguimiento físico de los escritos en original.	\$ 0.00	Colaborador Administrativo	Indicador % de escritos ordenados y con regularidad de archivo programados x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-07	Mantener coordinación permanente con la Dirección Local respecto a los temas o proyectos éticologos que así lo estime el Viceministerio de Transporte	\$ 0.00	Jefatura UPL	Indicador No de acciones de coordinación realizadas/No de acciones de coordinación programadas x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UPLITC-08	Atender requerimientos del flujo de la instrucción cuando sea requerido	\$ 0.00	Jefatura UPL	Indicador No de requerimientos atendidos/No de requerimientos programados x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%



MEMORANDO
VMVDU-DHAH-068/15/02/2016

PARA: **Inga. Bessy Susana Guzmán**
Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional Ad-honorem

DE: **Ing. Oscar Hernández**
Director de Hábitat y Asentamientos Humanos



FECHA: 15 de febrero de 2016

ASUNTO: Remisión del informe de Planificación Anual Operativa 2016

Por este medio, remitimos el Informe de Planificación Operativa Anual POA 2016, de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos.

Sin otro particular, me despido



af



**Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Ing. Oscar Eduardo Hernández, Director de Hábitat y Asentamientos Humanos**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los quince días del mes de Febrero del año 2016



Ing. Oscar Eduardo Hernández
Director de Hábitat y Asentamientos Humanos

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 3 de Febrero de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	7
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	9
V. OBJETIVOS	10
VI. PRIORIDADES	13
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	16
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	20

I. INTRODUCCIÓN

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO, PQD 2014-2019.

El PQD 2014-2019, dentro del *Capítulo V: Objetivos del buen vivir: marco de programación quinquenal*, el Plan Quinquenal plantea los diversos objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán guiar nuestras acciones en este período. Es así que dentro del *Objetivo 6 Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados*, se le está dando relevancia a los aspectos que permitirán que más salvadoreños y salvadoreñas accedan a una mejor vivienda y hábitat:

EJES RELACIONADOS A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT DENTRO DEL PQD 2014-2019:

EJE 1: Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuados, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza.

EJE 2: Reducción de la brecha de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial.

EJE 3: Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculado al hábitat y la vivienda

POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT, PNVH.

El proceso tras el cual se construyó la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), liderado por el VMVDU, ha dado paso a un nuevo enfoque para la construcción de ciudadanía, vinculada a la creación de normativas sectoriales emanadas tras la participación y consenso de los autores incidentes, tanto públicos como privados. Tras esta nueva perspectiva de construcción de normativas, el sector está cambiando el concepto tradicional de vivienda, pasando a un enfoque de "Hábitat", es decir, percibir a la vivienda y su entorno desde un punto de vista más humano. Para el 28 de octubre de 2015, el Presidente de la República, reconoce y presenta al pueblo salvadoreño

este instrumento como un instrumento de Estado que guiará el accionar nacional para hacer efectivo el derecho humano a la vivienda y el hábitat. A la fecha, la PNVH y el proceso tras el cual ha sido construida, así como su enfoque, ya ha tenido reconocimientos internacionales, como la mención honorífica que recibió en 2014 del Premio Dubai a las Mejores Prácticas y se ha invitado al VMVDU a exponer el tema en varios foros relativos a vivienda y hábitat a nivel latinoamericano.

ROL DE LA DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La DHAH, tiene el compromiso de velar por la implementación de programas y proyectos relativos a que más familias salvadoreñas lleguen a vivir en una vivienda adecuada dentro de un hábitat de calidad, focalizando el subsidio hacia familias de escasos recursos económicos, promoviendo la inclusión social y la equidad de género, así como también, está buscando impulsar programas que no solo tengan el fin último la vivienda, sino a la vez, crear una integralidad en las intervenciones, que en coordinación con otras instituciones del Estado y no gubernamentales, impulsar el crecimiento auto sostenible de las comunidades con los programas diversos.

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y HÁBITAT

MEJORAMIENTO DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS

Abarca la introducción de servicios básicos, el mejoramiento vial, equipamiento social, fortalecimiento municipal y comunal para beneficiar a asentamientos urbanos precarios en todo el país. Este programa está siendo financiado por varias fuentes de financiamiento: Préstamo BID 2373, Préstamo BID 2630 y Canje de Deuda con Alemania.

PROGRAMA DE “REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”

Tiene como objetivo el reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Dicho préstamo identificado como BID-2630/OC-ES, comprende tres componentes:

Componente I: (i) la preparación de un plan maestro de drenaje; ii) la construcción de un conjunto de lagunas de laminación, como parte de una solución al problema de inundaciones en el AMSS; iii) la reparación de bóvedas.

Componente II: Mejoramiento integral y mitigación de riesgos de AUP en el AMSS.

Componente III: Fortalecimiento institucional del sector.

DOTACIÓN DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO Y AFECTADAS POR LA TORMENTA IDA

Consiste en el desarrollo de proyectos habitacionales para familias que perdieron su vivienda durante la Tormenta Ida, ocurrida en noviembre de 2009. Programa financiado por el Préstamo BCIE 2015 y por fondos del Gobierno de El Salvador, que para 2016 finaliza el período de ejecución.

RECALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO

El objetivo es contribuir a la recuperación a nivel social y económico del CHSS y propiciar la disminución del déficit habitacional, mediante intervenciones articuladas en vivienda con diversos actores, tomando en cuenta el Modelo Cooperativista de Vivienda por Ayuda Mutua, como forma autogestionaria de construcción, administración y mantenimiento de proyectos. Financiado mediante préstamo de Italia y por fondos del GOES.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y NORMATIVA TÉCNICA

La UNICONS desarrolla dentro de los ámbitos de Vivienda/Hábitat y Ordenamiento y Desarrollo Territorial, el promover la investigación y sistematización de experiencias y tecnologías para la construcción de la vivienda, en especial a la de interés social. También se está impulsando la modernización del marco legal y transferir información técnica de carácter institucional y oportuna al sector de la construcción

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

AUP: Asentamiento Urbano Precario

AVE: Adquisición de Vivienda Existente

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CARITAS: Organización Humanitaria de la Iglesia Católica.

CHSS: Centro Histórico de San Salvador

DDTUC: Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción.

DHAH: Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos.

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular

FSV: Fondo Social para la Vivienda

FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda y Mínima.

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Institucional

GII: Gerencia de Informática Institucional.

GL: Gerencia Legal.

GOES: Gobierno de El Salvador

ISC: Instituto Salvadoreño de la Construcción.

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

MIAUP: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

NAO: Nuevo Asentamiento Organizado

OSA: Organismo Salvadoreño de Acreditación.

OSARTEC: Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica.

PACSES: Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador

POA: Plan Operativo Anual.

PQD: Plan Quinquenal de Desarrollo

SDMIAUP: Sub Dirección de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

SDV: Sub Dirección de Vivienda

SIVS: Sistema de Información de Vivienda Social.

UCA: Universidad Centroamericana "Jose Simeón Cañas".

UCP: Unidad Coordinadora de Proyecto

UDI: Unidad de Desarrollo Institucional.

UES: Universidad de El Salvador.

UFI: Unidad Financiera Institucional

UNICONS: Unidad de Investigación y Normas de Urbanización y Construcción.

VMOP: Vice ministerio de Obras Públicas.

VMVDU: Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

VMT: Vice ministerio de Transporte.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El VMVDU, como ente rector y encargado de formular y dirigir las políticas nacionales de vivienda y su hábitat, el desarrollo y ordenamiento urbano y territorial; al igual que crear programas y proyectos para la construcción de Asentamientos Humanos dentro de hábitats que eleven la calidad de vida de sus habitantes, está poniendo en marcha diversas acciones encaminadas a lograr estos objetivos.

La Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos, está planificando para 2016 continuar desarrollando proyectos de mejora física en asentamientos urbanos precarios existentes y en vulnerabilidad por riesgos, y ejecutar nuevos proyectos habitacionales, pero que también se desarrolle una activa gestión social con las familias que los habitan para crear comunidades sostenibles y productivas, ayudando a su desarrollo económico y social.

También la DHAH está impulsando que se realicen desde el Estado, proyectos de auto gestión para el acceso a la vivienda por parte de comunidades organizadas, desde la creación, ejecución y mantenimiento de proyectos habitacionales a través de la implementación del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua. Así también para el 2016, se realizarán acciones focalizadas dentro del Centro Histórico de San Salvador para detonar su renovación urbana y el rescate de su función habitacional. Estas intervenciones se ejecutarán dentro del proyecto *“Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo”*, que iniciará su ejecución a partir de 2016 con una duración de 3 años.

En el marco del programa de *“Dotación de vivienda para familias en zonas de alto riesgo y afectadas por la Tormenta Ida”*, en 2009, la DHAH espera concluir en 2016, con las inversiones de fondos del Préstamo BCIE 2015, con la finalización y/o construcción de los últimos proyectos definidos.

La DHAH está encargada de ejecutar los fondos provenientes de un Canje de Deuda con Alemania para desarrollar proyectos de MIAUP, en tal sentido durante 2016, se planifica ejecutar 3 proyectos en 3 AUP ubicados en el departamento de Sonsonate y formular 2 proyectos más para ejecutarlos en 2017.

Con el programa de “Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios en el Área Metropolitana de San Salvador”, para 2016, se planifica finalizar 6 proyectos de mejoramiento y reducción de vulnerabilidad en 6 AUP, realizar el diseño y construcción del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el ÁMSS y realizar obras de reparación de daños en bóveda sobre quebrada Chilismuyo, en el municipio y departamento de San Salvador.

La Unidad de Investigación y Normas de Urbanización (UNICONS), planifica modernizar gradualmente el marco legal de la construcción, a través del Anteproyecto de Reglamento Unificado para la Seguridad Estructural de las Construcciones, desarrollar el programa de difusión de normativas relacionado a instrumentos normativos, dirigidos a las oficinas técnicas, administrar la página Web del MOPTVDU, a través del “Sistema de Información de la Vivienda Social”, a disposición de la sociedad civil y cooperantes internacionales, entre otros; y además, contar con una red de laboratorios con igualdad de condiciones de competencia a nivel nacional y regional. El conjunto de estas acciones serian desarrolladas durante el año 2016, y están comprendidas en tres ejes: investigación, reglamentación y difusión y se encuentra en coherencia la Política Nacional de Calidad y la Política Nacional de Protección al Consumidor; orientada a fortalecer el marco regulatorio de la construcción en El Salvador y su aplicación.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Formular, ejecutar y coordinar programas y proyectos relacionados al sector vivienda social, enmarcados en la Política Nacional de Vivienda Gubernamental, llevando acciones que abarcan la gestión de riesgo y el desarrollo de programas habitacionales con una visión de sostenibilidad e inclusión social para que cada vez más salvadoreños, especialmente los más pobres, tengan acceso a una vivienda digna.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Ser el ente rector del sector vivienda y hábitat, promoviendo la participación articulada y coordinada de todas las instancias relacionadas para incidir en la disminución del déficit habitacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Asesorar y apoyar al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, en la formulación de políticas, definición de estrategias, programas y proyectos; planificación, organización, coordinación, monitoreo y supervisión, su implementación de respuesta a la problemática del hábitat.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Proponer políticas y estrategias institucionales orientadas al desarrollo de programas relacionados con el hábitat.
- 2) Impulsar, conjuntamente con otras direcciones y áreas del VMVDU, y bajo la orientación de el/la titular del VMVDU, las iniciativas de políticas y proyectos de leyes necesarias para el sector.
- 3) Coordinar con entidades del sector público el diseño y concertación de la Política de Vivienda y de la Política de Subsidios del país.
- 4) Coordinar el desarrollo e implementación de instrumentos financieros de vivienda en conjunto con otras instituciones del sector.

- 5) Coordinar por parte del VMVDU la ejecución de los planes emanados del Gobierno de la República para atender la problemática habitacional, así como también aquellos que se generen como resultados de situaciones de emergencia.
- 6) Ser la contraparte técnica ante organismos financieros para la ejecución de programas destinados a superar el déficit habitacional del país.
- 7) Supervisar la correcta utilización de fondos del VMVDU entregados a las municipalidades y demás entidades relacionadas del sector gubernamental y privado, a efecto de mejorar la capacidad del sector vivienda de atender la demanda habitacional especialmente a las familias de más bajos ingresos.
- 8) Apoyar a el/la titular del VMVDU en la coordinación y funcionamiento regular de instancias que promuevan temas de análisis y operativos orientados a la eficacia y eficiencia del desarrollo de programas y proyectos.
- 9) Coordinar con los gobiernos locales y demás instituciones, las actividades relacionadas con la ejecución de asentamientos humanos y proyectos habitacionales.
- 10) Evaluar el logro de las metas asignadas a cada miembro del equipo de trabajo de la Dirección.
- 11) Coordinar la elaboración del plan operativo anual de la Dirección.
- 12) Dar seguimiento al proceso de formulación y ejecución del presupuesto de la Dirección para cada ejercicio fiscal.
- 13) Asesorar y apoyar a el/la titular del VMVDU en la elaboración de políticas y estrategia para atender situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos

naturales

VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

A continuación se identifican Prioridades estratégicas y operativas para el año 2016 dentro de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Finalización del Programa Reconstrucción de Viviendas a Familias de Escasos Recursos Afectadas por la Tormenta Tropical Ida.
2. Inicio del Proyecto “Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo”.
3. Avanzar en el desarrollo del programa “Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos-KfW”, de acuerdo a la planificación para el año.
4. Avanzar en el programa “Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador”, de acuerdo a la planificación para el año.
5. Avanzar en la armonización y actualización de reglamentos técnicos que den eficiencia y eficacia al sector construcción, a través de consultas y la participación de los diversos sectores especializados en el tema dentro del país.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. La atención amable, desinteresada, pronta y sincera a las familias que vienen a las unidades de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos a solicitar de información u orientación sobre su situación habitacional.
2. La agilización de los procesos que se desarrollan dentro de la Dirección para que los proyectos y programas se realicen dentro de la planificación propuesta.
3. El desarrollo de una mejor coordinación y comunicación interna e interinstitucional para el mejor desarrollo de los proyectos y programas
4. Elaborar, modernizar y legalizar instrumentos técnicos normativos orientados al sector construcción del país.
5. Desarrollar estudios de diseño, investigación experimental y adopción de nuevas tecnologías y materiales de construcción que permitan encontrar una mejora en la calidad y en los costos de la vivienda en el país.
6. Transmitir los resultados derivados de las investigaciones experimentales de materiales y sistemas constructivos, instrumentos técnicos normativos, entre otros, a través de medios presenciales y dispositivos informáticos para una difusión apropiada de materiales, sistemas constructivos, instrumentos técnicos, entre otros; dirigidos al sector construcción y a la sociedad civil en general, para fomentar la construcción sismo-resistente.
7. Lograr que laboratorios del país de geotecnia y materiales se acrediten, para garantizar la fiabilidad de los resultados de ensayos o pruebas de laboratorios.

8. Difundir a la sociedad civil las buenas prácticas de la vivienda social con tecnología sismo-resistente, a través de la ejecución de proyectos pilotos y/o enseñanza teórica y práctica.

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.4.	Realizar diagnóstico técnico, tenencia de la propiedad, formular carpeta técnica y ejecución de proyecto	DHAH-SDMIA UP-01-01	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario La Fincona, municipio y departamento de Sonsonate.
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.4.	Realizar diagnóstico técnico, tenencia de la propiedad, formular carpeta técnica y ejecución de proyecto	DHAH-SDMIA UP-01-02	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario Nuevo Ferrocarril, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-01-03	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario La Tejera, municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-01-04	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario Las Nieves, municipio de Izalco, departamento de Sonsonate.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-01-05	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario El Milagro, municipio de Acajulla, departamento de Sonsonate.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-01	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-02	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Caracol y colindantes, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-03	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Istmania II y colindantes, municipio de Delgado, departamento de San Salvador.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-04	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario San Pedro B y colindantes, municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador.
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-05	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-06	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Altos de Santa Anita y Colindantes, municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.1.	Hábitat y Vivienda	A.5.1.1.4.	Realizar diagnóstico técnico, tenencia de la propiedad, formular carpeta técnica y ejecución de proyecto	DHAH-SDMIA UP-02-07	Realización de Diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-08	Ejecución de Obras de amortiguamiento del Macro drenaje pluvial, en municipios del Área metropolitana de San Salvador
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.5.	Desarrollar y sistematizar intervenciones para la disminución del déficit habitacional en población vulnerable	DHAH-SDMIA UP-02-09	Realización de Obras de reparación de daños en Bóveda sobre quebrada Chilismuyo, en el municipio y departamento de San Salvador.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.3.	Métodos de diseño, construcción y supervisión	A.1.3.1.6.	Creación de comités técnicos dentro del MOPTVDU, de acuerdo a competencias, para la actualización de normas de diseño y construcción de partir de normativa regional adaptándolas a las necesidades y condiciones del país.	DHAH-SDV-UNICO NS-01	Anteproyecto de "Reglamento Unificado para la Seguridad Estructural de las Edificaciones"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-SDV-UNICO NS-02	Desarrollo de programa de capacitación sobre la vivienda sísmo-resistente a oficinas técnicas que autorizan la construcción en el país

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-S D V - UNICO NS-03	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a sectores de la construcción
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-S D V - UNICO NS-04	Laboratorios acreditados en el área de geotecnia, materiales, toxicología, pesos y gases.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	DHAH-S D V - UNICO NS-05	Atención de solicitudes

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D H A H -SDMIAUP-01-01	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario La Fincona, municipio y departamento de Sonsonate.	100.00%	(% de avance en elaboración de carpeta técnica realizado/% de avance programado) X 100	Informes de avance y acta de recepción final	\$ 78,346.66	FONDO GENERAL
D H A H -SDMIAUP-01-02	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario Nuevo Ferrocarril, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador.	100.00%	(% de avance en elaboración de carpeta técnica realizado/% de avance programado) X 100	Informes de avance y acta de recepción final	\$ 60,000.00	FONDO GENERAL
D H A H -SDMIAUP-01-03	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario La Tejera, municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate.	100.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance y acta de recepción final del proyecto	\$ 1,962,161.50	FONDO GENERAL
D H A H -SDMIAUP-01-04	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario Las Nieves, municipio de Izalco, departamento de Sonsonate.	90.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance y acta de recepción final del proyecto	\$ 2,219,952.25	FONDO GENERAL
D H A H -SDMIAUP-01-05	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario El Milagro, municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate.	75.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance del proyecto	\$ 2,980,122.75	FONDO GENERAL
D H A H -SDMIAUP-02-01	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador.	100.00%	(% de proyecto ejecutado/% de ejecución programado) X 100	Acta de recepción final de obras	\$ 5,001,275.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H -SDMIAUP-02-02	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Caracol y colindantes, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.	100.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X100	Acta de recepción final del proyecto	\$ 2,823,483.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H -SDMIAUP-02-03	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Istmania II y colindantes, municipio de Delgado, departamento de San Salvador.	100.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X100	Acta de recepción final del proyecto	\$ 1,905,391.50	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H -SDMIAUP-02-04	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario San Pedro B y colindantes, municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador.	100.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Acta de recepción final del proyecto	\$ 2,976,219.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H -SDMIAUP-02-05	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.	85.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance del proyecto	\$ 3,222,983.75	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H -SDMIAUP-02-06	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Altos de Santa Anita y Colindantes, municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	95.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance del proyecto	\$ 2,058,059.75	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
D H A H - SDMIAUP-02-07	Realización de Diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador	100.00%	(% de avance de diseño realizado / % de avance programado) X 100	Informes de avance y Acta de recepción final de la consultoría	\$ 600,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H - SDMIAUP-02-08	Ejecución de Obras de amortiguamiento del Macro drenaje pluvial, en municipios del Área metropolitana de San Salvador	12.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance del proyecto	\$ 0	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H - SDMIAUP-02-09	Realización de Obras de reparación de daños en Bóveda sobre quebrada Chilismuyo, en el municipio y departamento de San Salvador.	72.00%	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	Informes de avance del proyecto	\$ 685,000.00	B A N C O INTERAMERICANO DE DESARROLLO
D H A H - S D V - UNICONS-01	Anteproyecto de "Reglamento Unificado para la Seguridad Estructural de las Edificaciones"	25.00%	(% de avance en elaboración de anteproyecto realizado / % de avance programado) X 100	Ayuda memoria de reuniones de comité técnico, documento propuesta reglamento, actas compromiso firmadas	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - S D V - UNICONS-02	Desarrollo de programa de capacitación sobre la vivienda sismo- resistente a oficinas técnicas que autorizan la construcción en el país	100.00%	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) X 100	Informes de ejecución de capacitaciones	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - S D V - UNICONS-03	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a sectores de la construcción	100.00%	(Número de acciones de administración del sistema realizadas / Número de acciones programado) X 100	Información actualizada del SIVS	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - S D V - UNICONS-04	Laboratorios acreditados en el área de geotecnia, materiales, toxicología, pesos y gases.	100.00%	(Número de laboratorios acreditados / número de laboratorios acreditados programado) X 100	Laboratorios en proceso de acreditación, reuniones del Comité Coordinador	\$ 0	FONDO GENERAL
D H A H - S D V - UNICONS-05	Atención de solicitudes	100.00%	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) X 100	No de Respuestas emitidas y No de solicitudes recibidas	\$ 0	FONDO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS


Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
H-SDMIAUP-C	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario La Fincona , municipio y departamento de Sonsonate.	\$ 78,346.66	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa MIAPU-KFW	(% de avance en elaboración de carpeta técnica realizado/% de avance programado) X 100	67.00%	17.00%	16.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Realización de Carpeta Técnica Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario Nuevo Ferrocarril, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador.	\$ 60,000.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa MIAPU-KFW	(% de avance en elaboración de carpeta técnica realizado/% de avance programado) X 100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	0.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario La Tejera , municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate.	\$ 1,962,161.50	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa MIAPU-KFW	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	5.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	10.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario Las Nieves , municipio de Izalco, departamento de Sonsonate.	\$ 2,219,952.25	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa MIAPU-KFW	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	0.00%	0.00%	6.00%	6.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	6.00%	28.00%	33.00%	33.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento del Asentamiento Urbano Precario El Milagro , municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate.	\$ 2,980,122.75	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa MIAPU-KFW	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	0.00%	22.00%	39.00%	39.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador.	\$ 5,001,275.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado/% de ejecución programado) X 100	16.00%	16.00%	17.00%	17.00%	17.00%	17.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	49.00%	51.00%	0.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Caracol y colindantes, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.	\$ 2,823,483.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X100	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	37.50%	37.50%	25.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Istmania II y colindantes, municipio de Delgado, departamento de San Salvador.	\$ 1,905,391.50	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X100	16.00%	16.00%	17.00%	17.00%	17.00%	17.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	49.00%	51.00%	0.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario San Pedro B y colindantes, municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador.	\$ 2,976,219.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	37.50%	37.50%	25.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.	\$ 3,222,983.75	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	24.00%	24.00%	25.00%	27.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de obras para el mejoramiento integral y mitigación de riesgo en el Asentamiento Urbano Precario Altos de Santa Anita y Colindantes, municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	\$ 2,058,059.75	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	9.00%	9.00%	24.00%	24.00%	25.00%	27.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Realización de Diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador	\$ 600,000.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de avance de diseño realizado / % de avance programado) X 100	0.00%	16.00%	16.00%	17.00%	17.00%	17.00%	17.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	32.00%	51.00%	17.00%	0.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Ejecución de Obras de amortiguamiento del Macro drenaje pluvial, en municipios del Área metropolitana de San Salvador	\$ 0.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
H-SDMIAUP-C	Realización de Obras de reparación de daños en Bóveda sobre quebrada Chilismuyo, en el municipio y departamento de San Salvador.	\$ 685,000.00	Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID 2630	(% de proyecto ejecutado / % de ejecución programado) X 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00%	25.00%	37.50%	37.50%	100.00%
I-SDV-UNICOI	Anteproyecto de "Reglamento Unificado para la Seguridad Estructural de las Edificaciones"	\$ 0.00	Director de Hábitat y Asentamientos Humanos	(% de avance en elaboración de anteproyecto realizado / % de avance programado) X 100	2.00%	2.00%	14.00%	9.00%	14.00%	14.00%	16.00%	6.00%	6.00%	7.00%	5.00%	5.00%	18.00%	37.00%	28.00%	17.00%	100.00%
I-SDV-UNICOI	Desarrollo de programa de capacitación sobre la vivienda sismo- resistente a oficinas técnicas que autorizan la construcción en el país	\$ 0.00	Coordinador de la Unidad de Investigación	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) X 100	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%
I-SDV-UNICOI	Administrar el "Sistema de Información de Vivienda Social" (SIVS), dirigido a sectores de la construcción	\$ 0.00	Coordinador de la Unidad de Investigación	(Número de acciones de administración del sistema realizadas / Número de acciones programadas) X 100	5.00%	5.00%	15.00%	5.00%	5.00%	15.00%	5.00%	5.00%	15.00%	5.00%	5.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
I-SDV-UNICOI	Laboratorios acreditados en el área de geotecnia, materiales, toxicología, pesos y gases.	\$ 0.00	Coordinador de la Unidad de Investigación	(Número de laboratorios acreditados / número de laboratorios acreditados programado) X 100	4.00%	4.00%	4.00%	7.00%	7.00%	7.00%	12.00%	17.00%	17.00%	7.00%	7.00%	7.00%	12.00%	21.00%	46.00%	21.00%	100.00%
I-SDV-UNICOI	Atención de solicitudes	\$ 0.00	Coordinador de la Unidad de Investigación	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) X 100	5.00%	5.00%	10.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	30.00%	30.00%	100.00%

**Ministerio de Obras Públicas, Transporte,
Vivienda y Desarrollo Urbano**

REF: VMVDU—DDTUC—028—17/02/2016

Yo, Yonny Marroquín Orellana, Director de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, DDTUC, del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016 de la unidad organizativa bajo mi cargo.

A los diecisiete días del mes de febrero del año 2016.



Arq. Yonny Marroquín Orellana

Director de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016

San Salvador, 1 de Marzo de 2016

ÍNDICE

Contenido	No.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	4
V. OBJETIVOS	5
VI. PRIORIDADES	9
VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .	12
VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	15

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

CCVAH: Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, de la SISCA

CIM: Centrum für internationale Migration und Entwicklung (Centro para la Migración y Desarrollo Internacional)

DDTUC: Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

SDTU: Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo

GIZ: Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia Alemana de Cooperación Internacional)

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano

SICA Sistema de Integración Centroamericana

SISCA: Secretaría de Integración Social Centroamericana

SIT: Sistema de Información Territorial

VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

OT: Ordenamiento Territorial

ODETCA: Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Centroamericano

CCM: Corredor Costero Marino

BMZ: Bundesministerium für Zusammenarbeit (Ministerio Alemán de Cooperación Internacional)

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

GOES: Gobierno de El Salvador

FAES: Fondos de Actividades Especiales

ECVAH: Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos

OPLAGEST: Oficina de Planificación y Gestión Territorial

OIC: Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción.

LEAT: Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

GOES: Gobierno de El Salvador

STUC: Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción.

Art.: Artículo

I. INTRODUCCIÓN

El documento presente corresponde a la Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción – DDTUC, mediante el cual contribuye al desarrollo del Plan Operativo Anual (POA) 2016 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano MOPTVDU. En él se presentan los objetivos que esta Dirección emprenderá durante el año 2016, enmarcado en el Plan Estratégico Institucional.

El documento se ha construido con los aportes de cada una de sus dos Subdirecciones que dependen respectivamente de esta Dirección. Como base, se cuenta con el análisis estratégico del Ministerio y el Plan Estratégico Institucional, que se encuentra en proceso de actualización en función del Plan Quinquenal de Desarrollo. La metodología de construcción del POA para la Dirección ha hecho posible establecer prioridades en la programación de programas y proyectos que se estarán realizando durante el año 2016.

El Plan Operativo Anual 2016, ha sido la pauta para poder ejercer de mejor manera el monitoreo de su puesta en marcha y cumplimiento, facilitando realizar mediciones de impacto y tomar decisiones que contribuyan a su cumplimiento de una manera ágil y oportuna.



III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, es la instancia que, junto a la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos, conforma las dos partes integrales en que se estructura el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

Es responsable de la formulación y operativización de políticas públicas de desarrollo sostenible en el territorio, como expresión espacial de la política económica-productiva, social, ambiental y cultural; tiene el compromiso de la moderación intersectorial e interinstitucional, entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados a nivel local, regional y sectorial que inciden en el diseño, formulación, implementación, gestión, control y evaluación, del desarrollo territorial, urbanismo y construcción. A la vez controla el desarrollo urbano de los municipios que, a la fecha, no cuentan con de planes propios de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas, entre otros.

Además, la Dirección es la encargada de asegurar que las oficinas técnicas de control territorial cuenten con los estándares mínimos de urbanismo y construcción para los proyectos aprobados de urbanización y/o construcción.



IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Promover el aprovechamiento sostenible y sustentable del territorio y sus recursos, en los niveles nacional, regional y local, en congruencia con los lineamientos generales de país y las grandes apuestas al desarrollo.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Garantizar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio nacional, mediante la formulación participativa de instrumentos de planificación; fortaleciendo y transmitiendo capacidades a los gobiernos locales para la aplicación de estos estudios en la gestión y control de su territorio, generando los espacios de evaluación y actualización de estos estudios, con una visión de país.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contar con las capacidades técnicas, políticas y de gestión para propiciar el funcionamiento del sistema de gestión urbana y territorial. Desarrollar procesos efectivos de tramitología que la Subdirección tiene bajo su responsabilidad, velar porque los procesos de trámites y procedimientos administrativos que se ejecutan en las instituciones pertenecientes al Sistema cumplan lo establecido en la LEAT e implementarla en todas las instituciones que conforman el Sistema Integrado de agilización de Trámites.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Emitir las resoluciones de los trámites de factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción a nivel nacional, e impulsar la realización de los mismos, mediante procesos modernos, efectivos y oportunos que se encuentren dentro del marco legal vigente.
2. Brindar al usuario (personas naturales o jurídicas), asistencia técnica en lo relativo a requerimientos técnicos, normativa y procedimientos para trámites de aprobación de factibilidad, permiso y recepción de proyectos de urbanismo y construcción.
3. Darle continuidad al Registro de Profesionales de la Arquitectura e Ingeniería en el Registro de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores a efecto de promover la sana práctica de las profesiones de la arquitectura y la ingeniería y, garantizar la seguridad de los proyectos de urbanización y construcción.



4. Desarrollar una “caja de herramientas” práctica (instrumentos de planificación urbana y territorial, modelos de ordenanzas, reglamentos, entre otros) que cumpla con las exigencias establecidas en la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (Decreto 644, del 11 de marzo de 2011), que permita a los agentes de los gobiernos locales asumir las nuevas atribuciones que les confiere dicha ley.

5. Apoyar el desarrollo de Polos Estratégicos de Desarrollo actualizando la planificación territorial identificando ámbitos de interés y en ámbitos identificados, por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República en 20 municipios, 6 municipios costeros de La Unión (La Unión, Conchagua, San Alejo, Pasaquina, Intipucá y Meanguera del Golfo) y 14 de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco (Berlín, Alegría, Ozatlán, California, Concepción Batres, Santiago de María, San Agustín, Usulután, Jiquilisco, San Francisco Javier, Tecapán, Puerto El Triunfo, San Dionisio y Jucuarán del departamento de Usulután).

6. Impulsar la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo mediante políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de la participación activa de la sociedad.

7. Impulsar proceos de trámites de permisos de urbanización y construcción modernizado, ágil y transparente.

8. Establecer canales de interacción con los actores territoriales, tanto locales, regionales como nacionales, públicos, privados y de la sociedad civil, de los 262 municipios, para incitarlos a asumir su rol y participación en la materia de ordenamiento urbano y territorial, generando una Guía que les permita construir los instrumentos de control del desarrollo urbano y constructivo.

9. Estimular a los actores territoriales al uso de herramientas de gestión, control y planificación territorial, para empoderarles hacia la gestión descentralizada y coordinada del territorio, a través de: manuales, guías, planes, capacitaciones, foros, y otros.

10. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción –DDTUC,

de este Viceministerio, en su calidad de enlace técnico-político del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ante el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos –CCVAH, de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana –SISCA, con la experiencia de buenas prácticas en materia de ordenamiento urbano-territorial para el desarrollo de un Sistema Centroamericano y de la República Dominicana de Ordenamiento Territorial.

11. Formular un estudio y propuesta de desarrollo de un Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos del Corredor Costero Marina de El Salvador, con distribución coherente de funciones, que permita a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República y demás agentes públicos y privados, dinamizar y desarrollar programas y proyectos de desarrollo urbano y territorial, para el mejoramiento del territorio y de la calidad de vida de la población que habita en dicho ámbito territorial y consolidar las potencialidades del CCM como área dinamizadora del desarrollo económico del país y como territorio de integración con el istmo centroamericano y el mundo.

12. Coordinar y diligenciar el proceso de trámites en las diferentes instituciones, procurando que los mismos se gestionen con celeridad, eficacia, transparencia y apego a las leyes;

13. Orientar a los usuarios sobre los procesos de los trámites en sus diferentes fases;

14. Velar por la congruencia entre las leyes que regulan la materia y los requisitos establecidos por las instituciones que integran el Sistema;

15. Ser un vínculo para facilitar los procesos entre el usuario y las instituciones que integran el Sistema;

16. Velar por el cumplimiento de los plazos establecidos por la Ley por parte de cada una de las instituciones integrantes del Sistema;

17. Mantener actualizada la base de datos del sistema informático que dará seguimiento a los procesos que sean tramitados en las instituciones que integran el Sistema;



18. Velar por que las instituciones integrantes del Sistema actualicen la base de datos con la información relacionada a los trámites de su competencia.



VI. PRIORIDADES

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2016 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Las prioridades definidas por la Dirección o Subdirección son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

1. Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
2. Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Desarrollar el Marco Legal y de Políticas Públicas para el Ordenamiento Urbano y Desarrollo Territorial
2. Actualización de la planificación territorial para los Polos Estratégicos de Desarrollo
3. Descentralizar y fortalecer capacidades de gestión territorial en los gobiernos locales.
4. Proseos de trámites de permisos de urbanización y construcción modernizado, ágil y transparente.
5. Incidir en el desarrollo económico y social del país a través de la agilización de los trámites y procedimientos administrativos que se desarrollan en las instituciones integrantes del Sistema.

PRIORIDADES OPERATIVAS

1. Apoyo a la revisión y formulación del anteproyecto de Ley Nacional de Vivienda y Hábitat, vinculada con las políticas de desarrollo urbano.
2. Actualización de los reglamentos a la Ley de Urbanismo y Construcción, en lo relacionado a procedimientos y estándares constructivos.
3. Acompañamiento al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos - CCVAH, SISCA – GIZ, en lo que respecta a:
 - a) Preparación del posicionamiento regional y nacional de cara a la cumbre de Hábitat III, a desarrollarse en Ecuador en 2016;
 - b) Gestiones para la aprobación de la Agenda de Ordenamiento Territorial;
 - c) Implementación de la ECVAH;
 - d) Traspaso del Proyecto de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Centroamericano - ODETCA-, a SISCA.
4. Formulación de una Guía que les permita construir los instrumentos de control del desarrollo urbano y constructivo a los 262 municipios del país, necesarios dentro de la implementación de la Ley Nacional de Ordenamiento y desarrollo Territorial.
5. Formulación de instrumentos de ordenamiento urbano y regulación de los usos de suelo de los municipios de la Región de La Unión (Golfo de Fonseca).
6. Elaboración de la propuesta de conformación del sistema de ciudades del corredor costero marino de El Salvador y su modelo de gestión.
7. Capacitación del personal en Planificación de la Gestión Urbanística, a través de mecanismos e instrumentos de financiamiento para las ciudades a través del suelo urbano.
8. Resolución de trámites.



9. Recarnetización e Inscripción de profesionales a nivel nacional.

10. Implementar la LEAT en todas las instituciones integrantes del Sistema.

11. Velar por el cumplimiento de los plazos que dicta la LEAT a las instituciones integrantes del Sistema.

12. Ser un medio que facilite el entendimiento entre el Sistema y los usuarios de los servicios que prestan las instituciones. 13. Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en la LEAT.

14. Vigilar que el sistema informático se mantenga actualizado y tomar las acciones pertinentes para ello.

15. Comunicación constante y oportuna con las instituciones.

El acompañamiento responde al compromiso adquirido por parte del VMVDU con la Asamblea Legislativa para la formulación de una nueva propuesta de Ley de Vivienda y Hábitat. Se están formulando los Planes de Ordenamiento Urbano de los Municipios de La Unión, Conchagua, Pasaquina, Intipucá, San Alejo y Meanguera del Golfo.



VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

RELACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	DDTUC-STUC-01	Trámites a través de ventanilla única y de forma tradicional
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	DDTUC-STUC-02	Registro de profesionales a nivel nacional
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	DDTUC-STUC-OIC-01	Aplicación de la Ley de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-01	Acompañamiento al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos - CCVAH, SISCA - GIZ
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-02	Actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.1.2.7.	Propuesta de estructura del Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos de El Salvador	SDTU-03	Elaboración de la propuesta de conformación del sistema de ciudades del corredor costero marino de El Salvador y su modelo de gestión.
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	SDTU-04	Guía para la formulación de planes de ordenamiento urbano y territorial; sus instrumentos de aplicación (legales y normativos), y guía para el montaje de oficinas técnicas de municipios mancomunados
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	SDTU-05	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Coordinador General y Especialista en Planificación Urbana para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-06	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Infraestructura, Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	SDTU-07	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Mejoramiento de la Vivienda y El Hábitat para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.9.	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades y Asociaciones de Municipios en materia de Desarrollo Urbano y descentralización	SDTU-08	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Sistemas de Información Geográfica para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-09	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Desarrollo Económico y Social para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico		Acción Estratégica		Actividad o Proyecto	
Cód.	Objetivo	Cód.	Eje	Cód.	Acción	Cód.	Descripción
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-10	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades en materia de Desarrollo Urbano (Instrumentos de planificación, ordenanzas, Descentralización de Competencias en materia de Ordenamiento Territorial, entre otras)
OE-5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	E.5.2.	Desarrollo Urbano	A.5.2.1.8.	Gestión de recursos para formulación e implementación de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	SDTU-11	Apoyo y seguimiento Gabinetes Departamentales
OE-3	Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	E.3.1.	PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	A.3.1.1.11.	Gestionar la realización de Proyectos de intervención en polos estratégicos	SDTU-SIT-01	Asistencia Técnica en sistemas de información, para el uso, generación, administración y publicación de información geoespacial a las municipalidades en materia de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	SDTU-SIT-02	Montaje y mantenimiento a los sistema que conforman el SIT
OE-1	Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.	E.1.2.	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	A.1.2.1.2.	Implementar los manuales y lineamientos técnicos establecidos	SDTU-SIT-03	Fortalecer el Desarrollo de la información geográfica en el MOPTVDU

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
DDTUC-STUC-01	Trámites a través de ventanilla única y de forma tradicional	100.00%	(No de tramites resueltos en menor o igual a 20 días hábiles/No de tramites programados)x100	expediente físico	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-STUC-02	Registro de profesionales a nivel nacional	100.00%	(No de credenciales entregadas/No de credenciales programadas)x100	Expedientes físicos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DDTUC-STUC-OIC-01	Aplicación de la Ley de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.	100.00%	(No de tramites resueltos en tiempo establecido por la ley/No de tramites ingresados al sistema)x100	Sistema de Trámites OIC	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
SDTU-01	Acompañamiento al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos - CCVAH, SISCA - GIZ	100.00%	(No de acciones o actividades de acompañamiento realizadas/No de acciones o actividades programadas)x100	Memos, actas de reuniones, correos, etc.	\$ 0	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA
SDTU-02	Actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Informes de avance y productos de la consultoría	\$ 15,000.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-03	Elaboración de la propuesta de conformación del sistema de ciudades del corredor costero marino de El Salvador y su modelo de gestión.	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Informes de avance y productos de la consultoría	\$ 107,500.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-04	Guía para la formulación de planes de ordenamiento urbano y territorial; sus instrumentos de aplicación (legales y normativos), y guía para el montaje de oficinas técnicas de municipios mancomunados	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Material didáctico elaborado y reproducido	\$ 30,000.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-05	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Coordinador General y Especialista en Planificación Urbana para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Planes de ordenamiento Urbano presentados y remitidos a las municipalidades para gestionar su aprobación	\$ 27,580.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-06	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Infraestructura, Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Planes de ordenamiento Urbano presentados y remitidos a las municipalidades para gestionar su aprobación	\$ 10,500.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-07	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Mejoramiento de la Vivienda y El Hábitat para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Planes de Ordenamiento Urbano presentados y remitidos a las municipalidades para gestionar su aprobación	\$ 12,600.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-08	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Sistemas de Información Geográfica para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Planes de Ordenamiento Urbano presentados y remitidos a las municipalidades para gestionar su aprobación	\$ 8,820.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo (\$)	Fuente de Financiamiento
SDTU-09	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Desarrollo Económico y Social para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Planes de Ordenamiento Urbano y remitidos a las municipalidades para gestionar su aprobación	\$ 10,500.00	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
SDTU-10	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades en materia de Desarrollo Urbano (Instrumentos de planificación, ordenanzas, Descentralización de Competencias en materia de Ordenamiento Territorial, entre otras)	100.00%	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	Notas de remisión de observaciones y minutas de reuniones en las que se genere acuerdos	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
SDTU-11	Apoyo y seguimiento Gabinetes Departamentales	100.00%	(No de reuniones atendidas/No de reuniones programadas)x100	Convocatorias	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
SDTU-SIT-01	Asistencia Técnica en sistemas de información, para el uso, generación, administración y publicación de información geoespacial a las municipalidades en materia de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	100.00%	(No de asistencias realizadas/No de asistencias solicitadas)x100	Sistematización de proceso	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
SDTU-SIT-02	Montaje y mantenimiento a los sistema que conforman el SIT	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Sistematización del proceso	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
SDTU-SIT-03	Fortalecer el Desarrollo de la información geográfica en el MOPTVDU	100.00%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Sistematización del proceso	\$ 0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Código	Descripción de la Actividad/Proyecto	Costo	Responsable	Indicador	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Meta Anual
DTUC-STUC-1	Trámites a través de ventanilla única y de forma tradicional	\$ 0.00	STUC	(No de tramites resueltos en menor o igual a 20 días hábiles/No de tramites programados)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
DTUC-STUC-1	Registro de profesionales a nivel nacional	\$ 0.00	Coordinadora del registro de profesionales.	(No de credenciales entregadas/No de credenciales programadas)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
UC-STUC-O1	Aplicación de la Ley de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.	\$ 0.00	OIC	(No de tramites resueltos en tiempo establecido por la ley/No de tramites ingresados al sistema)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-01	Acompañamiento al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos - CCVAH, SISCA - GIZ	\$ 0.00	Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción con apoyo de la Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No de acciones o actividades de acompañamiento realizadas/No de acciones o actividades programadas)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-02	Actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción	\$ 15,000.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-03	Elaboración de la propuesta de conformación del sistema de ciudades del corredor costero marino de El Salvador y su modelo de gestión.	\$ 107,500.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-04	Guía para la formulación de planes de ordenamiento urbano y territorial; sus instrumentos de aplicación (legales y normativos), y guía para el montaje de oficinas técnicas de municipios mancomunados	\$ 30,000.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-05	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Coordinador General y Especialista en Planificación Urbana para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	\$ 27,580.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	40.00%	0.00%	30.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-06	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Infraestructura, Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	\$ 10,500.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	40.00%	30.00%	0.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-07	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Mejoramiento de la Vivienda y El Hábitat para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	\$ 12,600.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	40.00%	0.00%	30.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-08	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Sistemas de Información Geográfica para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	\$ 8,820.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	40.00%	0.00%	30.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-09	Prestación de Servicios de consultoría individual para "Especialista en Planificación y Desarrollo Económico y Social para el Fortalecimiento de los Municipios del Golfo de Fonseca"	\$ 10,500.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	40.00%	0.00%	30.00%	0.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
SDTU-10	Asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades en materia de Desarrollo Urbano (Instrumentos de planificación, ordenanzas, Descentralización de Competencias en materia de Ordenamiento Territorial, entre otras)	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No de solicitudes atendidas/No de solicitudes recibidas)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-11	Apoyo y seguimiento Gabinetes Departamentales	\$ 0.00	Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No de reuniones atendidas/No de reuniones programadas)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-SIT-01	Asistencia Técnica en sistemas de información, para el uso, generación, administración y publicación de información geoespacial a las municipalidades en materia de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	\$ 0.00	Sistema de Información Territorial /Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(No de asistencias realizadas/No de asistencias solicitadas)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-SIT-02	Montaje y mantenimiento a los sistema que conforman el SIT	\$ 0.00	Sistema de Información Territorial / Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
SDTU-SIT-03	Fortalecer el Desarrollo de la información geográfica en el MOPTVDU	\$ 0.00	Sistema de Información Territorial / Subdirección de Desarrollo Territorial y Urbanismo	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

**Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y
Desarrollo Urbano**

Yo **Juan Bernardo Amaya**, Gerente del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2016** de la Unidad Organizativa bajo mi cargo.

A los 17 días del mes de Diciembre del año 2015


Ing. Juan Bernardo Amaya

Gerente del Programa de Vivienda y MIAUP Fase II





MEMORANDUM

REF. VMVDU-UE-3588-2015

PARA: Ing. Bessy Guzmán
Encargada Unidad de Desarrollo Institucional

CC: Arq. Claudia Solórzano
Unidad de Desarrollo Institucional

DE: Ing. Juan Bernardo Amaya
Gerente del Programa de Vivienda y MIAUP, Fase II

ASUNTO: Remisión Plan Operativo Anual 2016

FECHA: 17 de diciembre de 2015



Hago referencia al "Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II", financiado por medio del Contrato de Préstamo BID 2373-OC/ES y a correo enviado en fecha 24 de noviembre de 2015, en el cual hace referencia sobre los inconvenientes encontrados en el registro de usuarios de las Unidades Ejecutoras en el Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa (SIGPEO), debido a que no están contemplados en los registros de la institución el personal de las unidades ejecutoras

Al respecto, me permito enviarle Plan Operativo Anual 2016 del programa antes mencionado, en cumplimiento de las instrucciones y del período de tiempo estipulado para su formulación.

Se adjunta el informe y la programación en los formatos requeridos, no omito manifestar que esta información será remitida en formato digital.

Atentamente,





**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

**UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO
INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS FASE II**

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2016

San Salvador, 16 de Diciembre de 2015.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	4
III.	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.....	5
IV.	OBJETIVOS	6
V.	PRIORIDADES 2016	8
VI.	VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	10
VII.	PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR	12

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad Ejecutora es una estructura organizativa creada para planificar y dinamizar la inversión pública del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II, del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano; concentrándose principalmente en la ejecución y administración de los proyectos programados en el PEP y POA.

La creación de la Unidad Ejecutora se remonta originalmente a la administración del Contrato de Préstamo de Vivienda No 2373/ OC-ES de fecha 21 de julio de 2011, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado “Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbano Precarios, Fase II”, mediante Acuerdo Ministerial No 81.

El programa tiene como fin ser un instrumento de la formación y desarrollo de la política habitacional para mejorar las condiciones de vivienda de la población de ingresos bajos y medios, teniendo como objetivo clave de dar respuesta al déficit cuantitativo de la demanda habitacional bajo una gestión de soluciones integrales por parte del Viceministerio de Vivienda.

Los proyectos desarrollados buscan un mejoramiento integral de viviendas, a través de mejoramiento de pisos, construcción de viviendas permanentes, acceso a servicios básicos etc., a los asentamientos que por su localización se consideran parte de la red urbana de cada municipio o departamento, promoviendo el crecimiento y mejoras a la calidad de condiciones de vida de los beneficiados y del espacio público. Así mismo este Programa permite generar un reordenamiento a la colocación informal de viviendas y hábitat urbanos, a través de estudiar y clasificar las áreas que requieren de este tipo de intervención, según aspectos económicos, legales y sociales.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

VMVDU:	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
GOES:	Gobierno de El Salvador
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
MIAUP:	Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios Fase II (Préstamo BID-2373/OC-ES).

El Gobierno de El Salvador busca mejorar las condiciones de las viviendas de la población de bajos ingresos y aumentar la capacidad del sector para atender la demanda habitacional con eficiencia y equidad con un préstamo de US\$70 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El programa financia subsidios individuales para adquisición de nuevas viviendas y mejoramiento de viviendas existentes, y subsidios colectivos para el mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios. Adicionalmente, se apoyarán acciones para regularizar el funcionamiento del mercado de venta de lotes de bajo costo, otorgando seguridad jurídica a los residentes de asentamientos informales.

Este préstamo también incluye acciones para fortalecer institucionalmente a las entidades públicas que actúan en el sector vivienda del país y un subprograma para que la Alcaldía Municipal de San Salvador atienda necesidades de infraestructura básica en barrios precarios, y otras inversiones para mitigar riesgos que afectan a viviendas de familias de bajos ingresos.

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, a través del Vice Ministerio de Vivienda, será la entidad ejecutora principal del nuevo Programa. También participan como Co-ejecutores el Fondo Social para la Vivienda, BANDESAL y la Alcaldía Municipal de San Salvador.

De acuerdo a la política de transparencia institucional del MOP y con el fin de administrar los fondos de manera eficaz y eficiente, se crea la Unidad Ejecutora, la cual, es independiente al Ministerio y busca cumplir con los requerimientos de políticas del BID y llevar a cabo lo estipulado en el Anexo Único del Contrato de Préstamo.

III. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Unidad Ejecutora Programa 2373/OC-ES

Misión de la Unidad Ejecutora VMVDU del Programa de Vivienda Fase II

Formular, ejecutar y coordinar programas y proyectos de vivienda, para mejorar las condiciones habitacionales de la población de ingresos bajos y medios, aumentando la capacidad del sector vivienda de atender la demanda habitacional de dicha población con eficiencia y equidad.

Visión de la Unidad Ejecutora VMVDU del Programa de Vivienda Fase II

Ser unidad la especializada en la ejecución de la inversión pública, ejecutando programas y proyectos de vivienda, con el fin de incidir en la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, mejorando las condiciones habitacionales de la población de ingresos bajos y medios.

Visión Institucional

Ser el ente rector del sector vivienda y hábitat, promoviendo la participación articulada y coordinada de todas las instancias relacionadas para incidir en la disminución del déficit habitacional.

IV.OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de Unidad Ejecutora de Programa 2373/OC-ES

Los Objetivos Generales y Específicos de la Unidad Ejecutora VMVDU de Programa de Vivienda Fase II están orientados al logro de la Misión y Visión.

Objetivo General

Administrar y ejecutar los recursos del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II, asignados al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y mediante el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, así como brindar apoyo mediante sinergias Institucionales e Interinstitucionales.

Objetivos Específicos

- Administrar la ejecución de los Programas y/o Proyectos de acuerdo a los contratos de préstamos y las políticas y normas de los entes financieros o cooperantes;
- Actualizar el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de cada uno de los Programas y/o Proyectos;
- Realizar la planificación, seguimiento, monitoreo y control de cada uno de los Programas y/o Proyectos con base en lo establecido en los instrumentos de gestión del mismo, entre otros: PEP, POA, Plan de Adquisiciones, Documentos Contractuales, Herramientas de Ejecución, Monitoreo y Evaluación.
- Consolidar la información que sobre la administración financiera de los recursos del Programa y/o Proyecto le provea la Unidad Financiera Institucional (UFI) del MOPTVDU y los Organismos Co-ejecutores ;

- Garantizar el cumplimiento de las normas del Ente Financiero en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Programa y/o Proyecto;
- Consolidar la información financiera y presentar los respectivos informes;
- Llevar a cabo todas las funciones necesarias para cumplir con los Acuerdos, Contratos de Préstamo o Cooperación, conforme a las políticas y normativas de los Cooperantes o Entes Financieros.
- Seguimiento a los planes de acción y la programación operativa de las extensiones al último desembolso que han sido aprobadas para la ejecución del programa.

V. PRIORIDADES 2016

Identificación de Prioridades 2016 de la Unidad Ejecutora del Programa de Vivienda Fase II

Las prioridades definidas por la Unidad Ejecutora del Programa de Vivienda Fase II son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año 2016.

Las prioridades están establecidas mediante el desarrollo de cada uno de los Componentes que se detallan a continuación:

No.	Prioridades Estratégicas
Programa de Vivienda y Mejoramientos Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	
1	Componente I. Subsidios para vivienda social
	Subcomponente mejoramiento de piso
	Subcomponente emergencias habitacionales
2	Componente II. Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios
3	Componente III. Lotificaciones de desarrollo progresivo y legalización de la propiedad
4	Componente IV. Fortalecimiento institucional del sector
	Subcomponente de fortalecimiento del VMVDU

No.	Prioridades Operativas
1	Monitoreo permanente en la ejecución de obras de los proyectos planificados en 2016.
2	Seguimiento a las programaciones financieras para cumplir con fecha del último desembolso.
3	Actualizar el Sistema de Inversión Público
4	Mejorar la relación Institucional e Interinstitucional.
5	Trabajar con Transparencia.
6	Actualización y seguimiento de las herramientas de planificación.
7	Agilización de trámites para liquidación y cierre del programa.
8	Auditoria y evaluación de impacto del programa.

VI.VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad Ejecutora del Programa de Vivienda Fase II del VMVDU con el Plan Estratégico Institucional

El Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora está en perspectiva con el Plan Estratégico Institucional, los programas, proyectos y actividades que se han definido, responden a una acción estratégica.

Objetivo Estratégico		Eje Estratégico	Acción estratégica		Programa o Proyecto	
Cód.	Objetivo		Cód.	Acción	Cód.	Nombre
OE5	Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.	Hábitat y Vivienda	5.1.1.	Diseñar y rectorar programas para resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo		Componente 1: Subsidios para vivienda social
						Subcomponente: Mejoramiento de Pisos.
						Subcomponente Emergencias habitacionales
			5.1.2	Realizar diagnóstico técnico, tenencia de la propiedad, formular carpeta técnica y ejecución de proyecto.		Componente II. Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

	Desarrollo Urbano	5.2.1	Actualizar y modernizar el marco legal vinculado al hábitat, vivienda y desarrollo Urbano a través de reglamentos, políticas y leyes aprobadas, actualizadas.		Componente IV. Fortalecimiento institucional del sector Subcomponente de Fortalecimiento Institucional.
	Hábitat y Vivienda	5.1.1	Fortalecimiento de la institucionalidad del sector vivienda y hábitat		Auditorias, Evaluación Final y cierre y liquidación del programa.

VII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Definidos los programas, proyectos y actividades a ejecutar durante el periodo planificado, se especifican las metas a alcanzar, el indicador, alcance de la meta, el costo del programa

Cód.	Programa o Proyectos	Meta anual	Indicador	Medio de verificación	Costo	Fuente de financiamiento
COMPONENTE I: Subsidios para vivienda social						
Subcomponente: Mejoramiento de Pisos						
UE- VMVDU- PVF-II- 03	Calificación de Familias y Ejecución Proyecto Mejoramiento De Pisos en el Municipio de Guaymango, Departamento Ahuachapan. 2a Fase	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$ 851, 625	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 35	Obras Civiles en los municipio de Santa Catarina Masahuat, Sonsonate	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$137,030.20	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 37	Mejoramiento de pisos en San Simón Norte, Morazán.	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$361,161.00	BID-2373/OC-ES

financiamiento.

UE- VMVDU- PVF-II- 40	Mejoramiento de pisos en San Simón Sur, Morazán	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$361,161.00	BID-2373/OC-ES
Subcomponente: Emergencia Habitacional						
UE- VMVDU- PVF-II- 07	Construcción de Viviendas In Situ en Lotificación Roberto Edmundo González Lara, municipio de Santiago de María, departamento de Usulután	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$1784,192.65	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 14	Construcción Viviendas Permanentes en Comunidad Roberto Arguello, Municipio Quezaltepeque, Depto. La Libertad	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$604,886.36	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 20	Viviendas Permanentes en Comunidad Nuevo Amanecer, San Francisco Gotera	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$538,960.23	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 22	Construcción Viviendas Las Margaritas, San Vicente	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$189,400.00	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 23	Construcción de Viviendas Modalidad In Situ para Comunidad Las Rosas en Parcelación Habitacional Dos Quebradas II Etapa, San Vicente.	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$290,113.57	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 38	Construcción de Viviendas Permanentes En Santa Teresa II, Tecoluca.	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$356,400.00	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II-	Construcción de Viviendas Permanentes En Comunidad Nuevo San Juan y San	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de	\$347,700.00	BID-2373/OC-ES

39	Francisco, Suchitoto.			Supervisión.		
COMPONENTE II: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios						
UE- VMVDU- PVF-II- 24	MIAUP "LOS LETONA FASE II", San Martín	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$1560,144.84	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 25	MIAUP "LA CONSTANCIA III", municipio de Santa María, departamento de Usulután	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$1433,183.64	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 29	MIAUP Obras Complementarias AUP Los Rubios, Municipio y Depto. La Unión	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$386,331.19	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 36	MIAUP "Los Héroes"	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$1225,576.56	BID-2373/OC-ES
COMPONENTE IV: Fortalecimiento institucional del sector						
UE- VMVDU- PVF-II- 31	Reglamento de Urbanismo y Construcción	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$ 50,000.00	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 32	Guía para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial Regionales y Municipales y su respectiva ordenanza base para la descentralización de competencias; y Guía para el montaje y funcionamiento de oficinas técnicas regionales.	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$50,000.00	BID-2373/OC-ES

UE- VMVDU- PVF-II- 33	Fortalecimiento de los Municipios de la Región de la Unión (Golfo de Fonseca)	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$100,000.00	BID-2373/OC-ES
UE- VMVDU- PVF-II- 34	Propuesta de Estructuración del Sistema de Ciudades de la Franja Costero Marina de El Salvador.	100%	(% de avance realizado/% de avance programado)x100	Carpeta Técnica, Proyectos Construido, Reportes de Supervisión.	\$250,000.00	BID-2373/OC-ES

Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II BID-2373/OC-ES

COD.	PROYECTO/ ACTIVIDADES	COSTO	RESPONSABLE	INDICADOR	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE				META ANUAL ABSOLUTA				
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er. Trimestre		2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
COMPONENTE II: SUBSIDIO VIVIENDA SOCIAL																						
Subcomponente: Mejoramiento de Pisos																						
UE- VMVDU- PVF-II- 03	Calificación de Familias y Ejecución Proyecto Mejoramiento de Pisos en el Municipio de Guaymango, Departamento Ahuachapán, ZH Fase	\$ 851,625.00		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE MEJORAMIENTO DE PISO, UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	20%	20%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	40%	0%	0%	100%	25%
UE- VMVDU- PVF-II-35	Obras Civiles en los municipio de Santa Catarina Masahuat, Sonsonate	\$ 137,030.20		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE MEJORAMIENTO DE PISO, UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	33%	17%	34%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	15%
	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS					17%	10%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					10%	10%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	0.00%
	*Mejoramiento de pisos en San Simón Norte, Ilorazán.					10%	5%	15%	15%	10%	10%	10%	10%	0%	0%	0%	35%	45%	20%	0%	100%	60%
UE- VMVDU- PVF-II-37	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS	\$ 361,161.00		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE MEJORAMIENTO DE PISO, UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	5%	5%	8%	8%	5%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	18.0%	24.0%	10.0%	0%	52.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					5%	5%	7%	7%	7%	7%	5%	5%	0%	0%	0%	17.00%	21.00%	10.00%	0.00%	48.00%	0.00%
UE- VMVDU- PVF-II-40	*Mejoramiento de pisos en San Simón Sur, Ilorazán	\$ 361,161.00		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE MEJORAMIENTO DE PISO, UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	10%	10%	15%	15%	10%	10%	10%	10%	0%	0%	0%	35%	45%	20%	0%	100%	80%
	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS					5%	5%	8%	8%	5%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	18.0%	24.0%	10.0%	0%	52.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					5%	5%	7%	7%	7%	7%	5%	5%	0%	0%	0%	17.00%	21.00%	10.00%	0.00%	48.00%	0.00%
Subcomponente: Emergencia Habitacional																						
UE- VMVDU- PVF-II- 07	Construcción de Viviendas in Situ en Lofización Roberto Edmundo González Lara, Municipio de Santiago de María, departamento de Usulután	\$ 1784,192.65		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	10%	5%	10%	10%	15%	15%	15%	15%	0%	0%	0%	30%	40%	30%	0%	100%	35%
	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS					5%	5%	5%	5%	8%	8%	8%	8%	0%	0%	0%	15.0%	21.0%	16.0%	0.0%	52.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					5%	5%	5%	5%	7%	7%	7%	7%	0%	0%	0%	15.00%	10.00%	14.00%	0.00%	48.00%	0.00%
UE- VMVDU- PVF-II-14	Construcción Viviendas Permanentes en Comunidad Roberto Arguello, Municipio Guuzatepeque, Depto. La Libertad	\$ 604,886.36		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	3.0%
	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS					50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%
UE- VMVDU- PVF-II-20	Viviendas Permanentes en Comunidad Nuevo Amanecer, San Francisco Gotera	\$ 538,980.23		ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OCC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	33.0%	33.0%	34.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	15.0%
	PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS					17%	17%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51.0%	0.0%
	SUPERVISION DE OBRAS					10%	10%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	0.00%

Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II BID-2373/OC-ES

COD.	PROYECTO/ ACTIVIDADES	COSTO	RESPONSABLE	INDICADOR	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE				META ANUAL ABSOLUTA				
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er. Trimestre		2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
UE- VMVDU- PVF-II-22	Construcción Viviendas Las Margaritas, San Vicente PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 189,400.00	ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	10%	15%	15.0%	15.0%	15.0%	10.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40.0%	40.0%	20.0%	0.0%	100.0%	70.0%
					5%	8%	8%	8%	5%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	21.0%	21.0%	10.0%	0.0%	52.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-23	Construcción de Viviendas Localidad In Situ para Comunidad Las Rosas en Parcelación Habitacional Dos Quebradas Segunda Etapa, del municipio y departamento de San Vicente, PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 290,113.57	ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
					5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-38	"Construcción de Viviendas Permanentes En Santa Teresa II, Teotitlan. PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 356,400.00	ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	80%
					5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-39	"Construcción de Viviendas Permanentes En Comunidad Nuevo San Juan y San Francisco, Suchitlito. PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 347,700.00	ESPECIALISTA SUBCOMPONENTE EMERGENCIAS HABITACIONALES EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	80%
					5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
COMPONENTE II: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS																						
UE- VMVDU- PVF-II-24	MIAUP "LOS LETONIA FASE II", San Martín PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 1560,144.84	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	45.0%	35.0%	20.0%	0.0%	100.0%	40.0%
					8%	7%	7%	7%	5%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	24.0%	17.0%	10.0%	0.0%	51.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-25	MIAUP "LA CONSTANCIA III", municipalidad de Santa María, departamento de Usulután PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 1433,183.64	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	10.0%
					25%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-29	MIAUP Obras Complementarias AUP Los Ruidos, Municipio y Depto. La Unión PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 386,331.10	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	34.0%	33.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	10.0%
					17%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	51.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51.0%	0.0%
UE- VMVDU- PVF-II-36	MIAUP "Los Heroes" PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS SUPERVISION DE OBRAS	\$ 1225,576.50	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance realizado/% de avance programado*100	10.0%	10.0%	15.0%	15.0%	15.0%	10.0%	10.0%	10.0%	0%	0%	0%	0%	35%	45%	20%	0%	100%	11%
					5%	5%	8%	8%	8%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	0%	18.0%	22.0%	10.0%	0.0%	50.0%	0.0%
					5%	5%	7%	7%	7%	5%	5%	5%	0%	0%	0%	17.00%	23.00%	10.00%	0.00%	50.00%	0.00%	

Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II BID-2373/OC-ES

COD.	PROYECTO/ ACTIVIDADES	COSTO	RESPONSABLE	INDICADOR	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			METAS				META ANUAL ABSOLUTA						
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre							
COMPONENTE IV: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR																											
UE- VMVDU- PVF-II-31	Reglamento de Urbanismo y Construcción	\$ 50,000.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración de guías / % de avance programado 100	34.0%	33.0%	33.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	15.0%
UE- VMVDU- PVF-II-32	Guía para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial Regionales y Municipales y su respectiva ordenanza base para la zona del departamento de La Libertad, para el modelo y funcionamiento de oficinas técnicas regionales.	\$ 50,000.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración de guías / % de avance programado 100	34.0%	33.0%	33.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	15.0%
UE- VMVDU- PVF-II-33	Fortalecimiento de los Municipios de la Región de la Unión (Café de Fonseca)	\$ 100,000.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración del documento / % de avance programado 100	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	60.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	50.0%
UE- VMVDU- PVF-II-34	Propuesta de Estructuración del Sistema de Ciudades de la Franja Costero Maraña de El Salvador	\$ 250,000.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración del documento / % de avance programado 100	34.0%	33.0%	33.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	15.0%
UE- VMVDU- PVF-II-41	Auditorías del Programa 2015-2016	\$ 71,868.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración del documento / % de avance programado 100	5.0%	5.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	20.0%	30.0%	30.0%	20.0%	100.0%	100.0%
UE- VMVDU- PVF-II-42	Evaluación final del programa 2015-2016	\$ 40,000.00	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración del documento / % de avance programado 100	5.0%	20.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
UE- VMVDU- PVF-II-43	Actividades de Cierre y Liquidación del programa	\$ -	ESPECIALISTA DEL COMPONENTE II Y IV UNIDAD EJECUTORA BID 2373/OC-ES	% de avance en la elaboración del documento / % de avance programado 100	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	0.0%	25.0%	25.0%	45.0%	45.0%	100.0%	100.0%

* FUENTE: FUENTE DE INFORMACIÓN: EVALUACIÓN PRELIMINAR DE FONDOS DE

COMPROMISO

RELEVANDO MONTEO PARA FUNDOS (Y RELACION A LA PLANEACIÓN) DEL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR